

Í N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

[SECRETARIA DE GOBERNACION](#)

Acuerdo por el que se delega en el Titular de la Oficialía Mayor de esta Dependencia del Ejecutivo Federal, la facultad de solicitar la expedición de pasaportes oficiales de los servidores públicos que tengan el rango mínimo de Director General o equiparable, que viajen al extranjero en comisión oficial; así como de la rama técnico-administrativa del Servicio Exterior Mexicano comisionados en el extranjero, incluyendo a sus familiares dependientes económicos	2

[SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES](#)

Decreto Promulgatorio del Protocolo Modificatorio al Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre el Establecimiento de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza y el Banco de Desarrollo de América del Norte, firmado el 16 y 18 de noviembre de 1993, suscrito en Washington el veinticinco de noviembre de dos mil dos y en la Ciudad de México el veintiséis de noviembre de dos mil dos	3

[SECRETARIA DE MARINA](#)

Acuerdo Secretarial número 207 mediante el cual se crea la Comisión de Seguridad de la Información de la Armada de México, como parte integrante del Estado Mayor General	25

[SECRETARIA DE ECONOMIA](#)

Resolución por la que se declara de oficio el inicio del examen de vigencia de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de poliestireno cristal, mercancía actualmente clasificada en las fracciones arancelarias 3903.19.02 y 3903.19.99 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la Unión Europea, independientemente del país de procedencia	27

Acuerdo por el que se da a conocer el modelo de Convenio de Concertación para el ejercicio fiscal 2004, que celebren, por una parte, el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Economía, a través de su órgano desconcentrado denominado Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, representada por el Titular de la Unidad Administrativa que corresponda, y por la otra, las personas morales sin fines de lucro consideradas organizaciones de la sociedad civil, por conducto de sus representantes	29

Acuerdo por el que se da a conocer el modelo de Convenio a que se refiere la fracción VI del artículo 55 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, que celebren por una parte, el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría	

Jueves 9 de septiembre de 2004	DIARIO OFICIAL	(Primera Sección)	2
de Economía, a través de su órgano desconcentrado denominado Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, representada por el Titular de la Unidad Administrativa que corresponda, y por la otra, las personas morales sin fines de lucro consideradas Organizaciones de la Sociedad Civil, por conducto de sus representantes			34
Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-005-SCFI-2004, Instrumentos de medición-Sistema para medición y despacho de gasolina y otros combustibles líquidos-Especificaciones, métodos de prueba y de verificación			38
Listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2004			52
<u>SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</u>			
Convenio de Coordinación y reasignación de recursos que celebran la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Estado de Puebla			63
<u>SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA</u>			
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Materiales Industriales de México, S.A. de C.V.			70
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Aldea Internet, S.A. de C.V.			70
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Doctorum, S.A. de C.V.			71
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Comercializadora CB, S.A. de C.V.			72

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie de 00-74-43.24 hectáreas, Municipio de Elota, Sin. 73

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Ignacio Allende, con una superficie aproximada de 1,272-81-42 hectáreas, Municipio de Huimanguillo, Tab. 74

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Segunda Convocatoria al procedimiento de licitación pública para el otorgamiento de una concesión para ocupar y explotar la posición orbital geoestacionaria 77° Oeste, con sus respectivas bandas de frecuencias, derechos de emisión y recepción de señales (licitación No. 14) 75

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana 76

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional 76

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días 76

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días 77

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Acuerdo por el que se designa al titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Jurídicos en Veracruz Sur, para que supla las ausencias del Delegado Regional en Veracruz Sur del Instituto Mexicano del Seguro Social 77

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones) 78

AVISOS

Judiciales y generales 109

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios

Correo electrónico: dof@segob.gob.mx. Dirección electrónica: www.gobernacion.gob.mx

Impreso en Talleres Gráficos de México—México

090904-15.00

Esta edición consta de tres secciones

**DIARIO OFICIAL
DE LA FEDERACION**

Tomo DCXI No. 7

Jueves 9 de septiembre de 2004

CONTENIDO

SECRETARIA DE GOBERNACION
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA DE MARINA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
BANCO DE MEXICO
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
AVISOS

PODER EJECUTIVO**SECRETARIA DE GOBERNACION**

ACUERDO por el que se delega en el Titular de la Oficialía Mayor de esta Dependencia del Ejecutivo Federal, la facultad de solicitar la expedición de pasaportes oficiales de los servidores públicos que tengan el rango mínimo

de Director General o equiparable, que viajen al extranjero en comisión oficial; así como de la rama técnico-administrativa del Servicio Exterior Mexicano comisionados en el extranjero, incluyendo a sus familiares dependientes económicos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

SANTIAGO CREEL MIRANDA, Secretario de Gobernación, con fundamento en los artículos 14, 16 y 27 fracción XXXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3o. y 8o. de la Ley del Servicio Exterior Mexicano; 19 fracción II del Reglamento de Pasaportes; 2o. apartado A fracción VII, 4o. y 7o. fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, y

CONSIDERANDO

Que corresponde al Titular de esta Dependencia del Ejecutivo Federal, solicitar la expedición de pasaportes oficiales de los servidores públicos que tengan el rango mínimo de Director General o equiparable, que viajen al extranjero en comisión oficial; así como de la rama técnico-administrativa del Servicio Exterior Mexicano comisionados en el extranjero, incluyendo a sus familiares dependientes económicos;

Que el Servicio Exterior Mexicano, se integra entre otros, por personal asimilado, siendo éstos los servidores públicos comisionados como funcionarios y agregados a misiones diplomáticas y representaciones consulares, cuyos nombramientos son gestionados por las dependencias federales, ante la Secretaría de Relaciones Exteriores;

Que la representación de la Secretaría de Gobernación y las facultades que las leyes le confieren corresponden originalmente al Titular de esta Dependencia del Ejecutivo Federal; sin embargo, procede su delegación por acuerdo del Secretario de esta Dependencia Federal;

Que la solicitud para la expedición de pasaportes oficiales de los servidores públicos de esta Dependencia del Ejecutivo Federal, podrá expresarse a través de funcionario debidamente delegado, y

Que el Titular de la Oficialía Mayor de esta Dependencia del Ejecutivo Federal, tiene entre sus facultades, las que le confiera el Secretario de Gobernación, por lo que he tenido a bien expedir, el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA EN EL TITULAR DE LA OFICIALIA MAYOR
DE ESTA DEPENDENCIA DEL EJECUTIVO FEDERAL, LA FACULTAD DE SOLICITAR LA
EXPEDICION DE PASAPORTES OFICIALES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE TENGAN
EL RANGO MINIMO DE DIRECTOR GENERAL O EQUIPARABLE, QUE VIAJEN AL EXTRANJERO
EN COMISION OFICIAL; ASI COMO DE LA RAMA TECNICO-ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO
EXTERIOR MEXICANO COMISIONADOS EN EL EXTRANJERO, INCLUYENDO A SUS
FAMILIARES DEPENDIENTES ECONOMICOS**

Artículo Primero.- Se delega en el Titular de la Oficialía Mayor de esta Dependencia del Ejecutivo Federal, la facultad de solicitar la expedición de pasaportes oficiales de los servidores públicos que tengan el rango mínimo de Director General o equiparable, que viajen al extranjero en comisión oficial; así como de la rama técnico-administrativa del Servicio Exterior Mexicano comisionados en el extranjero, incluyendo a sus familiares dependientes económicos.

Artículo Segundo.- Todas las solicitudes de pasaportes oficiales que se realicen a la Oficialía Mayor de esta Dependencia, deberán ser notificadas al suscrito para los efectos correspondientes.

Artículo Tercero.- El presente Acuerdo de delegación de facultades, es sin perjuicio de su ejercicio directo por el suscrito.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los tres días del mes de agosto de dos mil cuatro.- El Secretario de Gobernación, **Santiago Creel Miranda**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO Promulgatorio del Protocolo Modificatorio al Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre el Establecimiento de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza y el Banco de Desarrollo de América del Norte, firmado el 16 y 18 de noviembre de 1993, suscrito en Washington el veinticinco de noviembre de dos mil dos y en la Ciudad de México el veintiséis de noviembre de dos mil dos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, a sus habitantes, sabed:

El veinticinco de noviembre de dos mil dos, en la ciudad de Washington y el veintiséis de noviembre de dos mil dos, en la Ciudad de México, respectivamente, el Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, debidamente autorizado para tal efecto, firmó ad referendum el Protocolo Modificatorio al Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre el Establecimiento de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza y el Banco de Desarrollo de América del Norte, firmado el 16 y 18 de noviembre de 1993, cuyo texto en español consta en la copia certificada adjunta.

El Protocolo mencionado fue aprobado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, el ocho de abril de dos mil tres, según decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del doce de mayo del propio año.

Las notificaciones a que se refiere el artículo 4 del Protocolo, se efectuaron en Washington, D.C., el veintidós de mayo de dos mil tres y el seis de agosto de dos mil cuatro.

Por lo tanto, para su debida observancia, en cumplimiento de lo dispuesto en la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgo el presente Decreto, en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el veinte de agosto de dos mil cuatro.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.

ARTURO AQUILES DAGER GOMEZ, CONSULTOR JURIDICO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES,

CERTIFICA:

Que en los archivos de esta Secretaría obra el original correspondiente a México del Protocolo Modificatorio al Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre el Establecimiento de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza y el Banco de Desarrollo de América del Norte, firmado el 16 y 18 de noviembre de 1993, suscrito en Washington el veinticinco de noviembre de dos mil dos y en la Ciudad de México el veintiséis de noviembre de dos mil dos, cuyo texto en español es el siguiente:

**PROTOCOLO MODIFICATORIO
AL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMERICA SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE LA COMISION
DE COOPERACION ECOLOGICA FRONTERIZA Y EL BANCO DE
DESARROLLO DE AMERICA DEL NORTE,
FIRMADO EL 16 y 18 DE NOVIEMBRE DE 1993**

Las Partes integrantes del Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre el Establecimiento de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF) y el Banco de Desarrollo de América del Norte (BANDAN) (formalizado en Washington y en la Ciudad de México el 16 y 18 de noviembre de 1993 y que entró en vigor el 14 de enero de 1994) en lo sucesivo el “Convenio Constitutivo”,

CONSIDERANDO que el Convenio Constitutivo debe ser modificado para alcanzar los objetivos de:

- mejorar la eficiencia operativa y la coordinación funcional entre el BANDAN y la COCEF;
- aumentar los recursos de donación para proyectos ambientales en la región fronteriza entre México y los Estados Unidos; y
- ampliar el alcance de las operaciones de BANDAN-COCEF;

CONSIDERANDO además que el Convenio Constitutivo enmendado:

- deberá establecer un Consejo de Administración único para BANDAN y COCEF con la autoridad para certificar proyectos ambientales y autorizar su financiamiento;
- deberá dar mayor flexibilidad en el uso del capital pagado del BANDAN para otorgar donaciones;
- deberá ampliar el área geográfica de las operaciones del BANDAN y la COCEF; y
- deberá proveer mayor claridad en la separación de las operaciones del BANDAN en infraestructura ambiental y en el Apoyo para el Ajuste de Comunidades e Inversiones.

Han acordado lo siguiente:

ARTICULO 1

La Introducción y los Artículos del Convenio Constitutivo son modificados de conformidad con el texto contenido en el Apéndice I de este documento, que será parte integrante de este Protocolo.

ARTICULO 2

Los Anexos del Convenio Constitutivo son reemplazados por el Anexo contenido en el Apéndice II que será parte integrante de este documento.

ARTICULO 3

En las relaciones entre las Partes, este Protocolo y sus Apéndices prevalecerán sobre el Convenio Constitutivo.

ARTICULO 4

Este Protocolo entrará en vigor en la fecha en que ambas Partes se hayan notificado mutuamente a través del intercambio de notas diplomáticas que han cumplido con los requerimientos de sus respectivas leyes nacionales para su entrada en vigor.

EN FE DE LO CUAL, los representantes debidamente autorizados de ambas Partes han firmado este Protocolo.

HECHO en Washington el veinticinco de noviembre de 2002 y en la Ciudad de México el veintiséis de noviembre de 2002 por duplicado en español e inglés, siendo ambos textos igualmente auténticos. Por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos: El Secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda Gutman.- Rúbrica.- Por el Gobierno de los Estados Unidos de América: El Subsecretario para Asuntos Internacionales.- Departamento del Tesoro, John B. Taylor.- Rúbrica.

Apéndice I

**Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos
y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre el Establecimiento
de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza y el Banco de Desarrollo de América del Norte**

CONTENIDO

ARTICULO INTRODUCTORIO

CAPITULO I • COMISION DE COOPERACION ECOLOGICA FRONTERIZA

ARTICULO I • PROPOSITO Y FUNCIONES

Sección 1. Propósito

Sección 2. Funciones

ARTICULO II • OPERACIONES

Sección 1. Uso de Recursos

Sección 2. Solicitudes de Asistencia

Sección 3. Solicitudes de Certificación

Sección 4. Relación con el Público

Sección 5. Reembolso, Cuotas y Cargos

ARTICULO III • ORGANIZACION Y ADMINISTRACION

Sección 1. Ubicación de las Oficinas

Sección 2. Estructura de la Comisión

Sección 3. Administrador General

Sección 4. Relación con la Comisión Internacional de Límites y Aguas

Sección 5. Financiamiento

Sección 6. Canales de Comunicación

Sección 7. Informes Anuales

Sección 8. Limitaciones a la divulgación

ARTICULO IV • SITUACION JURIDICA, INMUNIDADES Y PRIVILEGIOS

Sección 1. Alcance del Artículo

Sección 2. Situación Jurídica

Sección 3. Procedimientos Judiciales

Sección 4. Inmunidad de los Activos

Sección 5. Inviolabilidad de Archivos

Sección 6. Exención de Restricciones sobre el Activo

Sección 7. Privilegio para Comunicaciones

Sección 8. Inmunidades y privilegios personales

Sección 9. Exenciones tributarias

Sección 10. Instrumentación

ARTICULO V • TERMINACION DE OPERACIONES

CAPITULO II • BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA DEL NORTE

ARTICULO I • PROPOSITO Y FUNCIONES

Sección 1. Propósitos

Sección 2. Funciones

ARTICULO II • CAPITAL DEL BANCO

Sección 1. Capital Autorizado

Sección 2. Suscripción de las Acciones

Sección 3. Pago de las Suscripciones

Sección 4. Recursos de Capital**ARTICULO III • OPERACIONES GENERALES****Sección 1. Uso de Recursos****Sección 2. Métodos para Efectuar o Garantizar Préstamos****Sección 3. Donaciones****Sección 4. Limitaciones de las operaciones****Sección 5. Financiamiento de Préstamos Directos y Donaciones****Sección 6. Normas y Condiciones para Efectuar o Garantizar Préstamos****Sección 7. Condiciones optativas para efectuar o garantizar créditos****Sección 8. Utilización de Recursos del Banco****Sección 9. Términos para Préstamos Directos****Sección 10. Términos para Garantías****Sección 11. Reglas y Condiciones para Hacer Donaciones****Sección 12. Relación con Otras Entidades****ARTICULO IV • OPERACIONES PARA EL AJUSTE DE COMUNIDADES Y INVERSIONES****Sección 1. Donaciones para el Ajuste de Comunidades y Inversiones****Sección 2. Reglas y Condiciones para Otorgar Donaciones para Apoyar el Ajuste de Comunidades y Inversiones y Donaciones****Sección 3. Métodos para Hacer o Garantizar Préstamos para Apoyar el Ajuste de Comunidades y Inversiones****Sección 4. Reglas y Condiciones para Otorgar o Garantizar Préstamos para Apoyar el Ajuste de Comunidades y Inversiones****Sección 5. Limitaciones a las Operaciones para Apoyar el Ajuste de Comunidades y Inversiones****Sección 6. Aplicación del Artículo III para Apoyar el Ajuste de Comunidades y Inversiones****ARTICULO V • MONEDAS****Sección 1. Uso de monedas****Sección 2. Avalúo de Monedas****Sección 3. Formas de Conservar Monedas****ARTICULO VI • FACULTADES DIVERSAS Y DISTRIBUCION DE UTILIDADES****Sección 1. Facultades Diversas del Banco****Sección 2. Advertencia que debe Insertarse en los Valores****Sección 3. Formas de Cubrir Pérdidas del Banco****Sección 4. Distribución o Transferencia de Utilidades Netas y Superávit****ARTICULO VII • ORGANIZACION Y ADMINISTRACION****Sección 1. Estructura del Banco****Sección 2. Toma de Decisiones****Sección 3. Director General y Personal****Sección 4. Publicación de Informes y Disposición de Información****ARTICULO VIII • SUSPENSION Y TERMINACION DE OPERACIONES****Sección 1. Suspensión de Operaciones**

Sección 2. Terminación de Operaciones**Sección 3. Responsabilidad de las Partes y Pago de Deudas****Sección 4. Distribución de Activos****Artículo IX • Situación Jurídica, Inmunidades y Privilegios****Sección 1. Alcance del Artículo****Sección 2. Situación Jurídica****Sección 3. Procedimientos Judiciales****Sección 4. Inmunidad de los Activos****Sección 5. Inviolabilidad de los Archivos****Sección 6. Exención de Restricciones sobre el Activo****Sección 7. Privilegios para las Comunicaciones****Sección 8. Inmunidades y Privilegios Personales****Sección 9. Exenciones tributarias****Sección 10. Instrumentación****Artículo X • Disposiciones Generales****Sección 1. Oficina Principal****Sección 2. Relaciones con Otras Instituciones****Sección 3. Canal de Comunicación****Sección 4. Depositarios****Sección 5. Inicio de Operaciones****CAPITULO III • CONSEJO DIRECTIVO DE LA COCEF Y EL BANDAN****Artículo I • Consejo Directivo****Artículo II • Miembros del Consejo Directivo****Artículo III • Presidente del Consejo****Artículo IV • Poderes Reservados al Consejo****ARTICULO V • REUNIONES DE CONSEJO****ARTICULO VI • VOTACION****ARTICULO VII • GENERAL****Sección 1. Reglas y Regulaciones****CAPITULO IV. ENTRADA EN VIGOR, ENMIENDAS E INTERPRETACION****ARTICULO I • ENTRADA EN VIGOR****ARTICULO II • ENMIENDA****ARTICULO III • INTERPRETACION Y CONSULTA****Sección 1. Interpretación****Sección 2. Consultas****CAPITULO V • DEFINICIONES Y OTROS ACUERDOS O CONVENIOS****ARTICULO I • RELACION CON OTROS ACUERDOS O CONVENIOS****ARTICULO II • DEFINICIONES****APÉNDICE II**

El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América (*"las Partes"*);

Convencidos de la importancia de conservar, proteger y mejorar el medio ambiente y de que la cooperación en estos terrenos es un elemento esencial para alcanzar el desarrollo sustentable, en beneficio de las generaciones presentes y futuras;

Reconociendo la naturaleza bilateral de diversos asuntos ecológicos transfronterizos, y que dichos asuntos pueden ser tratados conjuntamente de manera más eficiente;

Aceptando que la zona fronteriza entre México y los Estados Unidos de América está experimentando problemas ecológicos que deben ser atendidos para promover el desarrollo sustentable;

Reconociendo la necesidad de infraestructura ecológica en la zona fronteriza, sobre todo en las áreas de contaminación del agua, el tratamiento de aguas residuales, los desechos sólidos municipales y otros asuntos relacionados;

Afirmando que, en la medida de lo posible, estos proyectos de infraestructura ecológica deberían ser financiados por el sector privado, aún cuando la urgencia de los problemas ecológicos en la frontera requiere que las Partes estén preparadas para apoyar el desarrollo de dichos proyectos;

Afirmando que, en la medida de lo posible, los proyectos de infraestructura ecológica en la zona fronteriza deberían ser operados y mantenidos mediante el pago de cuotas por los contaminadores y por quienes se benefician de los proyectos, y deben estar sujetos al control local o privado;

Tomando en cuenta que la Comisión Internacional de Límites y Aguas, establecida conforme al Tratado entre México y Estados Unidos relativo al Aprovechamiento de las Aguas de los Ríos Colorado y Tijuana, y del Río Bravo, firmado por las Partes el 3 de febrero de 1944 en la ciudad de Washington, desempeña un papel importante en los esfuerzos por proteger la sanidad y la vitalidad de las aguas fluviales de la zona fronteriza;

Reconociendo la necesidad de establecer una nueva institución para fortalecer la cooperación entre las partes interesadas, y para facilitar el financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de los proyectos de infraestructura ecológica en la zona fronteriza;

Afirmando la conveniencia de promover el incremento de la inversión en infraestructura ecológica en la zona fronteriza, independientemente de que dicha inversión se realice bajo los auspicios de este Acuerdo;

Convencidos de la necesidad de colaborar con los Estados y Municipios, organizaciones no gubernamentales y otros miembros de la sociedad en su esfuerzo por atender problemas ecológicos en la zona fronteriza;

Buscando brindar asistencia para el desarrollo de las comunidades y de inversiones en México y Estados Unidos;

Reafirmando la importancia de las metas y objetivos ecológicos incorporados en el Acuerdo sobre Cooperación para la Protección y el Mejoramiento del Medio Ambiente en la Zona Fronteriza, firmado en La Paz, Baja California Sur, el 14 de agosto de 1983; y

Deseando impulsar las metas y objetivos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, firmado en Washington, Ottawa y México el 8, 11, 14 y 17 de diciembre de 1992, y del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte, firmado en México, Washington y Ottawa el 8, 9, 12 y 14 de septiembre de 1993;

Han acordado lo siguiente:

ARTICULO INTRODUCTORIO

Las Partes convienen en establecer la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza y el Banco de Desarrollo de América del Norte, que operarán de acuerdo con las siguientes disposiciones:

CAPITULO I • COMISION DE COOPERACION ECOLOGICA FRONTERIZA

ARTICULO I • PROPOSITO Y FUNCIONES

Sección 1. Propósito

El propósito de la Comisión será apoyar la conservación, la protección y el mejoramiento de la ecología de la zona fronteriza para aumentar el bienestar de la población de México y de Estados Unidos.

- (a) En el desempeño de este propósito, la Comisión cooperará, según sea conveniente, con el Banco de Desarrollo de América del Norte, con otras instituciones nacionales e internacionales, y con fuentes privadas de capital de inversión para los proyectos de infraestructura ecológica en la zona fronteriza.

Sección 2. Funciones

- (a) En el cumplimiento de su propósito, la Comisión podrá desempeñar una o varias de las siguientes funciones:
 - (1) asistir, con la concurrencia de los Estados y Municipios, y de otras entidades públicas e inversionistas privados, en:
 - (A) la coordinación de proyectos de infraestructura ecológica en la zona fronteriza;
 - (B) la preparación, desarrollo, ejecución y vigilancia de proyectos de infraestructura ecológica en la zona fronteriza, incluyendo el diseño, ubicación u otros aspectos técnicos de los mismos;
 - (C) el análisis de la viabilidad financiera o de los aspectos ambientales o ambos, de proyectos de infraestructura ecológica en la zona fronteriza;
 - (D) la evaluación de los beneficios económicos y sociales de proyectos de infraestructura ambiental en la zona fronteriza; y
 - (E) la organización, desarrollo y acuerdos para el financiamiento público y privado de proyectos de infraestructura ecológica en la zona fronteriza;
 - (2) certificar, por decisión del Consejo Directivo, de conformidad con el Artículo II, Sección 3 de este Capítulo, los proyectos de infraestructura ecológica, a ser presentados para su financiamiento al Banco de Desarrollo de América del Norte, o a otras fuentes de financiamiento que soliciten dicha certificación para proyectos de infraestructura ecológica en la zona fronteriza.
- (b) La Comisión podrá llevar a cabo estas funciones respecto a proyectos de infraestructura ecológica que no se ubiquen en la región fronteriza, cuando el Consejo Directivo decida que dichos proyectos pueden remediar problemas transfronterizos ambientales o de salud.

ARTICULO II • OPERACIONES**Sección 1. Uso de Recursos**

Los recursos y las instalaciones de la Comisión deberán utilizarse exclusivamente para el cumplimiento del propósito y las funciones enumeradas en el Artículo I de este Capítulo.

Sección 2. Solicitudes de Asistencia

- (a) La Comisión podrá solicitar y aceptar peticiones de los Estados y Municipios, y de otras entidades públicas y de inversionistas privados, para apoyar en la realización de las actividades enumeradas en el Artículo I de este Capítulo.
- (b) Previa recepción de la petición de asistencia, de conformidad con el párrafo (a) de esta Sección, la Comisión podrá proporcionar la asistencia que considere apropiada. Al hacerlo, la Comisión dará preferencia a proyectos de infraestructura ecológica relacionados con la contaminación de agua, el tratamiento de aguas residuales, conservación de agua, desechos sólidos municipales y otros asuntos relacionados.
- (c) Al proporcionar dicha asistencia, la Comisión consultará, según se requiera, al Banco de Desarrollo de América del Norte.

Sección 3. Solicitudes de Certificación

- (a) La Comisión podrá aceptar solicitudes de los Estados y Municipios y otras entidades públicas e inversionistas privados para la certificación de proyectos de infraestructura ecológica en la zona fronteriza, para los cuales el solicitante pretenda obtener asistencia financiera del Banco de Desarrollo de América del Norte o de otras fuentes de financiamiento que requieran dicha certificación.
- (b) Para obtener dicho financiamiento, el Consejo Directivo podrá certificar cualquier proyecto que cumpla o se obligue a cumplir, ya sea en lo general o en lo específico, los criterios técnicos, ecológicos, financieros u otros utilizados por la Comisión para ese proyecto. Para ser susceptible de certificación, un proyecto deberá cumplir o ser capaz de cumplir con las leyes ambientales y otras leyes del lugar en donde se ubique o ejecute.
- (c) Para cada proyecto ubicado en la zona fronteriza que tenga efectos ecológicos significativos,
 - (1) como parte de la solicitud, se presentará una evaluación de impacto ambiental, y el Consejo Directivo examinará los potenciales beneficios ecológicos, los riesgos ecológicos y los costos, así como las opciones disponibles y los estándares y objetivos ecológicos de la zona afectada; y
 - (2) en consulta con los Estados y Municipios afectados, el Consejo Directivo determinará si el proyecto reúne las condiciones necesarias para lograr un alto nivel de protección ecológica en la zona afectada.
- (d) Para la certificación, de acuerdo con esta Sección, el Consejo Directivo deberá dar preferencia a los proyectos de infraestructura ambiental relacionados con contaminación de agua, tratamiento de aguas residuales, conservación de agua, residuos sólidos municipales y asuntos relacionados.

Sección 4. Relación con el Público

La Comisión establecerá procedimientos, en español y en inglés, para:

- (a) asegurar, en la medida de lo posible, que el público tenga a su disposición información documental sobre todos los proyectos para los cuales se haya formulado una petición de asistencia o una solicitud de certificación;
- (b) notificar al público por escrito y brindarle una oportunidad razonable de formular observaciones respecto a los criterios generales que pueda establecer la Comisión a los proyectos de infraestructura ecológica a los que brinde asistencia y para todas las solicitudes de certificación que reciba, y
- (c) para que el Consejo Directivo pueda recibir quejas de grupos afectados por proyectos asistidos o certificados por la Comisión, y para obtener evaluaciones independientes respecto a la observancia de las disposiciones de este Capítulo y de los procedimientos establecidos por el Consejo Directivo de conformidad con el mismo.

Sección 5. Reembolso, Cuotas y Cargos

- (a) La Comisión podrá convenir, en los términos que considere apropiados, el reembolso de los costos relacionados con la asistencia proporcionada.
- (b) La Comisión podrá establecer comisiones razonables u otros cargos por la asistencia que proporcione, incluso los derivados del trámite de solicitudes para certificación.

ARTICULO III • ORGANIZACION Y ADMINISTRACION

Sección 1. Ubicación de las Oficinas

La Comisión tendrá sus oficinas en la zona fronteriza.

Sección 2. Estructura de la Comisión

La Comisión tendrá un Consejo Directivo, como se especifica en el Capítulo III, un Administrador General, un Administrador General Adjunto, y los demás funcionarios y personal para desempeñar las tareas que la Comisión determine.

Sección 3. Administrador General

- (a) El Consejo Directivo nombrará a un Administrador General y a un Administrador General Adjunto.
El Administrador General, bajo la dirección del Consejo Directivo, deberá conducir los asuntos de la Comisión y ser jefe del personal. El Administrador General o quien él designe deberá ser el representante legal de la Comisión. El Administrador General y el Administrador General Adjunto, normalmente deberán servir cada uno por un plazo no renovable de cinco años. El Consejo Directivo podrá remover de su cargo, en cualquier momento, al Administrador General o al Administrador General Adjunto. Los cargos de Administrador General y de Administrador General Adjunto se alternarán entre nacionales de cada Parte; en todo momento, uno y otro serán nacionales de una Parte distinta.
- (b) El Administrador General ejercerá todas las facultades que le delegue el Consejo Directivo. Podrá participar en las reuniones del Consejo Directivo, con voz pero sin voto. Bajo el control general del Consejo Directivo, el Administrador General será responsable de la organización, el nombramiento y la destitución de los funcionarios y del personal de la Comisión.
- (c) El Administrador General, los funcionarios y el personal de la Comisión, en el desempeño de sus cargos, responderán sobre el cumplimiento de sus obligaciones sólo ante la Comisión y de ninguna manera ante otra autoridad. Las Partes respetarán el carácter internacional de sus obligaciones y evitarán ejercer influencia alguna sobre el cumplimiento de las mismas.
- (d) En el nombramiento de funcionarios y del personal, el Administrador General, sin descuidar la primordial importancia de asegurar el más alto nivel de eficiencia y de competencia técnica, se esforzará por lograr en cada nivel una proporción equilibrada de nacionales de cada Parte.
- (e) El Administrador General someterá al Consejo Directivo, para su aprobación, un programa y presupuesto anuales para la Comisión.

Sección 4. Relación con la Comisión Internacional de Límites y Aguas

- (a) La Comisión podrá celebrar convenios con la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) sobre el uso de sus instalaciones, personal y servicios, y para el reembolso de los gastos administrativos y otros, en que incurra una organización en representación de la otra.
- (b) Ninguna disposición de este Capítulo obligará legalmente a la Comisión por los actos y las obligaciones de la CILA, ni a la CILA por los actos y las obligaciones de la Comisión.
- (c) Las Partes convocarán a la CILA y a la Comisión para que cooperen, según sea el caso, en la planeación, el desarrollo y la realización de actividades de saneamiento en la zona fronteriza y otras actividades ecológicas.

Sección 5. Financiamiento

Cada Parte contribuirá con igual proporción al presupuesto de la Comisión, de acuerdo con la disponibilidad de recursos presupuestales y de conformidad con sus requisitos legislativos internos. La Comisión establecerá una o varias cuentas para recibir las aportaciones de las Partes.

Sección 6. Canales de Comunicación

Cada Parte designará la autoridad que considere apropiada, con la cual la Comisión podrá comunicarse en relación con cualquier asunto derivado de este Capítulo.

Sección 7. Informes Anuales

- (a) La Comisión someterá a las Partes un informe anual de sus operaciones en español y en inglés. El informe será preparado por el Administrador General y aprobado por el Consejo Directivo. El informe anual incluirá un balance contable de la Comisión realizado por un auditor.
- (b) Los ejemplares del informe anual que se preparen conforme a esta Sección estarán a disposición del público.

Sección 8. Limitaciones a la divulgación

- (a) No obstante cualquier otra disposición de este Capítulo, la Comisión, incluyendo a sus funcionarios y personal, no harán pública ninguna información respecto de la cual una Parte haya notificado a la Comisión que su divulgación pública pudiera obstaculizar la aplicación de sus leyes.
- (b) La Comisión establecerá disposiciones para proteger la divulgación de información empresarial o patrimonial reservada y aquella cuya divulgación violaría la privacidad personal o la confidencialidad para la toma de decisiones del gobierno.
- (c) Una Parte que requiera asistencia o presente una solicitud de certificación a la Comisión, podrá solicitar que la información contenida en la misma sea designada como confidencial por la Comisión, y solicitarle que decida con anticipación acerca de la confidencialidad de dicha información, de conformidad con el inciso (b) de esta Sección. Si la Comisión establece que dicha información no merece ser tratada como confidencial, de conformidad al inciso (b) de esta Sección, la Parte podrá retirar su solicitud o petición antes de que ésta sea examinada por la Comisión. Al retirarse la solicitud, la Comisión no podrá retener copia de la información, ni deberá hacer público el hecho de que recibió dicha petición o solicitud.

ARTICULO IV • SITUACION JURIDICA, INMUNIDADES Y PRIVILEGIOS

Sección 1. Alcance del Artículo

Para el cumplimiento de su objetivo y las funciones que se le confieren, la Comisión gozará, en el territorio de cada una de las Partes, de la situación jurídica, inmunidades y privilegios que en este Artículo se establecen.

Sección 2. Situación Jurídica

- (a) La Comisión tendrá personalidad jurídica y, en particular, tendrá plena capacidad para:
 - (1) contratar;
 - (2) adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles, y
 - (3) iniciar procedimientos legales.
- (b) La Comisión podrá ejercer las demás facultades que sean necesarias para cumplir con sus propósitos y funciones de conformidad con las disposiciones de este Capítulo.

Sección 3. Procedimientos Judiciales

La Comisión, sus propiedades y activos, donde sea que se ubiquen y quien los posea, gozarán de la misma inmunidad, respecto a demandas y otros procedimientos judiciales, otorgada a los gobiernos extranjeros, excepto cuando la Comisión renuncie expresamente a esta inmunidad en algún procedimiento o en los términos de algún contrato.

Sección 4. Inmunidad de los Activos

Los bienes y demás activos de la Comisión, donde quiera que se ubiquen y quien sea que los posea, serán considerados como propiedad pública internacional y gozarán de inmunidad respecto a pesquisa, requisición, confiscación, expropiación o cualquier otra forma de aprehensión o enajenación forzosa por acción ejecutiva o legislativa.

Sección 5. Inviolabilidad de Archivos

Los archivos de la Comisión serán inviolables.

Sección 6. Exención de Restricciones sobre el Activo

En la medida necesaria para que la Comisión cumpla su objeto y funciones y realice sus operaciones de acuerdo con este Capítulo, los bienes y demás activos de la Comisión estarán exentos de toda clase de restricciones, regulaciones y medidas de control o moratorias de cualquier naturaleza, salvo que en este Capítulo se disponga otra cosa.

Sección 7. Privilegio para Comunicaciones

Cada Parte concederá a las comunicaciones oficiales de la Comisión el mismo tratamiento que a las comunicaciones oficiales de la otra Parte.

Sección 8. Inmunidades y privilegios personales

Los directores, el Administrador General, el Administrador General Adjunto, los funcionarios y el personal de la Comisión, gozarán de las siguientes inmunidades y privilegios:

- (a) inmunidad respecto a procesos legales relativos a actos realizados por ellos en su carácter oficial, salvo que la Comisión renuncie expresamente a tal inmunidad;
- (b) cuando no fuesen nacionales, las mismas inmunidades respecto de restricciones de inmigración, requisitos de registro de extranjeros y obligaciones de servicio militar, y las mismas facilidades respecto a las disposiciones cambiarias que la Parte conceda a los representantes, funcionarios y empleados de rango comparable al de la otra Parte;
- (c) los mismos privilegios respecto a facilidades de viaje que cada Parte otorgue a sus representantes, funcionarios y empleados de rango comparable al de la otra Parte.

Sección 9. Exenciones tributarias

- (a) La Comisión, sus bienes y otros activos, sus ingresos, y las operaciones que efectúe de conformidad con este Capítulo, estarán exentos de toda clase de gravámenes tributarios y derechos aduaneros. La Comisión estará asimismo exenta de toda obligación relacionada con el pago, retención o recaudación de cualquier impuesto o derecho aduanero.
- (b) Los sueldos y emolumentos que la Comisión pague a sus funcionarios o empleados que no fuesen nacionales del país donde la Comisión tenga su sede, estarán exentos de impuestos.

Sección 10. Instrumentación

Cada Parte adoptará, conforme a su régimen jurídico, las disposiciones que fuesen necesarias a fin de hacer efectivos en sus respectivos territorios los principios enunciados en este Artículo, y deberán informar a la Comisión de las medidas que sobre el particular hubiesen adoptado.

ARTICULO V • TERMINACION DE OPERACIONES

- (a) Por acuerdo mutuo, las Partes podrán dar por terminado las operaciones de la Comisión. Una Parte podrá retirarse de la Comisión, notificando su intención por escrito, a la oficina principal de la Comisión. Dicho retiro se hará efectivo en la fecha especificada en la notificación, pero en ningún caso antes de seis meses de su entrega a la Comisión. Sin embargo, en cualquier momento previo a que el retiro se haga efectivo, la Parte podrá notificar por escrito a la Comisión sobre la cancelación de su notificación sobre su intención de retiro. La Comisión dejará de operar en la fecha establecida en cualquier notificación de retiro de la Comisión.
- (b) Al término de sus operaciones, la Comisión suspenderá inmediatamente todas sus actividades, excepto aquéllas relacionadas con la ejecución, conservación y cuidado de sus activos y el cumplimiento de sus obligaciones.

CAPITULO II • BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA DEL NORTE**ARTICULO I • PROPOSITO Y FUNCIONES****Sección 1. Propósitos**

Los propósitos del Banco de Desarrollo de América del Norte serán:

- (a) proporcionar financiamiento para los proyectos certificados por el Consejo Directivo de conformidad con los Artículos I y II del Capítulo I, y, cuando el Consejo Directivo considere apropiado, auxiliar a la Comisión de cualquier otra forma en el desempeño de sus propósitos y funciones;
- (b) proporcionar financiamiento, con la opinión favorable de Estados Unidos, cuando proceda, para apoyar el ajuste de comunidades e inversiones en respaldo de los propósitos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte; y
- (c) proporcionar financiamiento, con la opinión favorable de México, cuando proceda, para apoyar el ajuste de comunidades e inversiones en respaldo de los propósitos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Sección 2. Funciones

Para cumplir sus propósitos, el Banco utilizará sus propios recursos de capital, los fondos obtenidos en los mercados financieros y otros recursos disponibles, y desempeñará las siguientes funciones:

- (a) promover la inversión de capitales públicos y privados que contribuyan a sus propósitos;
- (b) promover la inversión privada en proyectos, empresas y actividades que contribuyan a sus propósitos, y complementar las inversiones privadas cuando los capitales privados no se encuentren disponibles en términos y condiciones razonables; y
- (c) proporcionar, bajo la dirección del Consejo Directivo, asistencia técnica y de otro tipo para el financiamiento y la ejecución de planes y proyectos.

En el desempeño de sus funciones, el Banco cooperará, cuando proceda, con instituciones nacionales e internacionales, así como con fuentes privadas que provean capital de inversión.

ARTICULO II • CAPITAL DEL BANCO**Sección 1. Capital Autorizado**

- (a) El capital autorizado del Banco será inicialmente de \$3,000,000,000 (tres mil millones de dólares de los Estados Unidos), dividido en 300,000 (trescientas mil) acciones con un valor nominal de \$10,000 (diez mil dólares de los Estados Unidos) cada una, que estarán a disposición de las Partes para ser suscritas, de conformidad con la Sección 2 de este Artículo.
- (b) El capital autorizado se dividirá en acciones pagadas, en lo subsecuente "pagadas" y en acciones pagaderas. El equivalente a \$450,000,000 (cuatrocientos cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos) será de acciones pagadas, y \$2,550,000,000 (dos mil quinientos cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos), serán pagaderas para cumplir con los fines que se especifican en la Sección 3(d) de este Artículo.
- (c) El capital autorizado podrá aumentar cuando los Directores de los Gobiernos Federales de las Partes, integrantes del Consejo Directivo, por unanimidad de votos lo consideren conveniente, y se cumpla con los requisitos legislativos internos de las Partes.

Sección 2. Suscripción de las Acciones

- (a) Cada Parte suscribirá acciones del capital del Banco. El número de acciones a ser suscritas por las Partes será el estipulado en el Anexo A de este Acuerdo, el cual especifica la obligación de cada Parte en relación con las acciones pagadas y pagaderas.
- (b) Las acciones del capital suscritas por las Partes se emitirán a valor nominal, a menos que el Consejo Directivo decida emitir las en otras condiciones, bajo circunstancias especiales.
- (c) La responsabilidad de las Partes en relación con las acciones del capital, se limitará a la porción no pagada de su precio de emisión.
- (d) Las acciones del capital no podrán ser dadas en garantía ni gravadas en forma alguna y únicamente serán transferibles al Banco.

Sección 3. Pago de las Suscripciones

El pago de las suscripciones al capital del Banco, como se describe en el Anexo A, se hará como sigue:

- (a) A la mayor brevedad posible después de la entrada en vigor de este Acuerdo, de conformidad con el Artículo I del Capítulo IV y dentro del término de treinta días a partir de esta fecha, cada Parte depositará en el Banco un Instrumento de Suscripción en que se comprometa a pagar al Banco en la unidad monetaria de cualquiera de las Partes, el monto de capital pagado que se detalla en el Anexo A y a aceptar las obligaciones de las acciones pagaderas (Suscripción no Calificada). El pago de las acciones pagadas vencerá de acuerdo con un calendario a ser establecido por el Consejo Directivo después de la entrada en vigor de este Acuerdo.

- (b) Sin perjuicio de lo establecido en el párrafo (a) de esta Sección respecto a las Suscripciones no Calificadas, como caso excepcional, una Parte podrá depositar un Instrumento de Suscripción en el que se comprometa a que el pago de todos sus abonos respecto a las acciones pagadas, y a sus obligaciones respecto a todas las acciones pagaderas, se sujetarán a la legislación presupuestal aplicable (Suscripción Calificada). En tal Instrumento, la Parte se comprometerá a hacer su mejor esfuerzo para obtener la autorización legislativa necesaria para pagar el monto total de las acciones pagadas, y aceptar el monto total de las obligaciones correspondientes de las acciones pagaderas, en las fechas de pago determinadas, de conformidad con el párrafo (a) de esta Sección. El pago de un abono efectuado después de estas fechas se llevara a cabo dentro de los sesenta días siguientes a la obtención de la autorización legislativa.
- (c) Si una Parte que haya efectuado una Suscripción Calificada no ha obtenido la autorización legislativa para efectuar el pago completo de cualquier abono (o para aceptar obligaciones respecto de acciones pagaderas) en las fechas indicadas en el párrafo (a) de esta Sección, la Parte que haya pagado el abono correspondiente a tiempo y en su totalidad podrá, después de consultar al Consejo Directivo, solicitar al Banco por escrito la restricción de los compromisos contra ese abono. Esa restricción no excederá, para la Parte que haya efectuado la Suscripción Calificada, el porcentaje que la porción no pagada del abono tenga sobre el monto total del abono pagadero por esa Parte, y estará vigente sólo por el tiempo en que esa porción adeudada no sea pagada.
- (d) La porción pagadera de la suscripción de las acciones representativas del capital del Banco estará sujeta a su pago solo cuando sea requerido para satisfacer el requisito de las obligaciones del Banco establecidas conforme al Artículo III, Sección 2 (b) y (c) de este Capítulo, relativas a la contratación de créditos para su inclusión en los recursos de capital del Banco, o bien de garantías pagaderas sobre dichos recursos. En caso de dicho requerimiento, el pago se efectuará en la unidad monetaria de cualquiera de las Partes. Los requerimientos sobre suscripciones no pagadas serán uniformes porcentualmente sobre todas las acciones.

Sección 4. Recursos de Capital

Según se emplea en este Capítulo, el término "recursos de capital" del Banco incluirá lo siguiente:

- (a) el capital autorizado, que incluye acciones pagadas y pagaderas, suscrito conforme a las Secciones 2 y 3 de este Artículo;
- (b) la totalidad de fondos captados mediante préstamos, conforme al Artículo VI, Sección 1 (a) de este Capítulo, a los que sea aplicable el compromiso que se indica en la Sección 3(d) de este Artículo;
- (c) todos los fondos que se reciban como repago de los préstamos efectuados con los recursos indicados en los párrafos (a) y (b) de esta Sección;
- (d) todo el ingreso derivado de los préstamos realizados con los fondos mencionados con anterioridad o de garantías a las que sea aplicable el compromiso establecido en la Sección 3 (d) de este Artículo; y
- (e) todos los demás ingresos derivados de cualquiera de los recursos antes mencionados.

ARTICULO III • OPERACIONES GENERALES

Sección 1. Uso de Recursos

Los recursos y las instalaciones del Banco se utilizarán exclusivamente para ejecutar los propósitos y funciones enumerados en Artículo I de este Capítulo.

Sección 2. Métodos para Efectuar o Garantizar Préstamos

De acuerdo con las condiciones establecidas en este Artículo, el Banco podrá efectuar o garantizar préstamos a cualquiera de las Partes, o a cualquier entidad gubernamental o sus subdivisiones políticas, así como a cualquier entidad en el territorio de una Parte, a través de las siguientes modalidades:

- (a) efectuando préstamos directos o participando en ellos con fondos correspondientes al capital pagado del Banco, libre de gravamen, y con sus utilidades no distribuidas y reservas;

- (b) efectuando préstamos directos o participando en ellos, con fondos que el Banco haya adquirido en los mercados de capitales, o que se hayan obtenido en préstamos o en cualquier otra forma, para ser incorporado a los recursos de capital del Banco; y
- (c) garantizando total o parcialmente, los préstamos o valores emitidos en relación a proyectos.

Sección 3. Donaciones

De acuerdo con las condiciones estipuladas en este Artículo, el Banco hará donaciones con fondos del capital pagado del Banco, libre de gravámenes, así como de las reservas y excedentes no distribuidos a cualquiera de las Partes, entidad gubernamental o subdivisión política de las mismas, y a cualquier entidad en el territorio de una de las Partes para los propósitos especificados en el Artículo I, Sección 1 (a) de este Capítulo.

Sección 4. Limitaciones de las operaciones

El monto total insoluto de los préstamos y garantías efectuados por el Banco en sus operaciones no excederá en ningún momento el monto total del capital pagado suscrito por el Banco, libre de gravamen, más las reservas no afectadas y excedentes no distribuidos, incluidas en los recursos de capital del Banco, como se define en el Artículo II, Sección 4 de este Capítulo, y excluyendo otro ingreso de los recursos de capital destinado por decisión del Consejo Directivo a reservas no disponibles para préstamos o garantías.

Sección 5. Financiamiento de Préstamos Directos y Donaciones

Al efectuar donaciones o préstamos directos o participar en ellos, el Banco podrá proporcionar financiamiento en las monedas de las Partes, que sean necesarias para cubrir los costos y gastos relacionados con los propósitos de la donación o préstamos.

Sección 6. Normas y Condiciones para Efectuar o Garantizar Préstamos

- (a) El Banco podrá efectuar o garantizar préstamos bajo las siguientes normas y condiciones:
 - (1) al considerar la solicitud de un préstamo o garantía, el Banco tomará en cuenta la capacidad del prestatario para obtener un préstamo de fuentes privadas de financiamiento en condiciones que, en opinión del Banco, sean razonables para el prestatario, tomando en cuenta todos los factores pertinentes;
 - (2) al efectuar o garantizar un préstamo, el Banco otorgará la consideración debida a la posibilidad de que el prestatario y su garante, si lo hubiere, estarán en condiciones de cumplir con las obligaciones que les impone el préstamo;
 - (3) en opinión del Banco, la tasa de interés, otros cargos y el plan de amortización del principal sean adecuados para el propósito o proyecto en cuestión; y
 - (4) al garantizar un préstamo hecho por otros inversionistas, el Banco recibirá compensación adecuada, por el riesgo en que incurre.
- (b) Además de las normas y condiciones establecidas en el párrafo (a) de esta Sección, las siguientes normas y condiciones se aplicarán a los préstamos o garantías hechas conforme a la certificación del Consejo Directivo de acuerdo con los Artículos I y II del Capítulo I:
 - (1) la administración del Banco deberá presentar una propuesta financiera detallada al Consejo Directivo y éste deberá certificar el proyecto relativo a dicha propuesta;
 - (2) al aprobar un préstamo o garantía para un proyecto, el Consejo Directivo buscará que el proyecto sea viable económica y financieramente, y pondrá la debida consideración a la factibilidad de que el proyecto genere suficientes ingresos, a través del pago de cuotas, o de otra manera que sea autosuficiente, o que fondos de otras fuentes estén disponibles para cumplir con las obligaciones de pago del servicio de su deuda;
 - (3) los préstamos realizados o garantizados por el Banco deberán destinarse al financiamiento de proyectos específicos.

Sección 7. Condiciones optativas para efectuar o garantizar créditos

- (a) En el caso de préstamos o garantías de préstamos a entidades no gubernamentales, el Banco podrá, cuando lo considere aconsejable, solicitar a la Parte en cuyo territorio vaya a ejecutarse el proyecto, o a una institución pública o entidad gubernamental similar de la Parte reconocida por el Banco, que garantice el pago del principal y el pago de intereses y demás cargos del préstamo.
- (b) El Banco podrá incluir otras condiciones al otorgamiento de créditos y garantías, según lo considere necesario.

Sección 8. Utilización de Recursos del Banco

- (a) El Banco no impondrá condición alguna que estipule que los recursos derivados del préstamo o donación cuando sea hecha para los propósitos especificados en el Artículo I Sección 1(a) de este Capítulo, serán invertidos en el territorio de alguna de las Partes; y
- (b) El Banco deberá tomar las medidas necesarias para asegurar que los recursos de cualquier préstamo realizado, garantizado, o cualquier donación realizada en la que participe el Banco, se destinen únicamente a los fines para los que fue otorgado dicho préstamo o donación con la debida atención a criterios de economía y de eficiencia.

Sección 9. Términos para Préstamos Directos

En los contratos de préstamos directos celebrados con el Banco de conformidad con las Secciones 5 y 6 de este Artículo, se establecerán:

- (a) Todos los términos y condiciones de cada préstamo, incluyendo entre otros, disposiciones para el pago del capital principal, intereses y otros cargos, vencimientos y fechas de pago, y
- (b) La moneda o monedas en que se harán los pagos al Banco.

Sección 10. Términos para Garantías

- (a) Al garantizar un préstamo conforme a la Sección 2 (c) de este Artículo, el Banco cobrará una cuota de garantía, pagadero periódicamente sobre el saldo insoluto del préstamo, a la tasa que el Banco determine.
- (b) En los contratos de garantías que el Banco celebre se estipulará que el Banco podrá terminar su responsabilidad respecto a los intereses si, en el caso de incumplimiento del prestatario y del garante, si lo hubiere, el Banco ofreciera comprar a la par y con intereses devengados hasta la fecha designada en la oferta, los bonos u otras obligaciones garantizados.
- (c) Al otorgar garantías, el Banco tendrá la facultad de determinar cualesquiera otros términos y condiciones.

Sección 11. Reglas y Condiciones para Hacer Donaciones

- (a) Previo a que el Consejo Directivo pueda aprobar donaciones para un proyecto ambiental (excluyendo los gastos de asistencia técnica) de conformidad con los propósitos especificados en el Artículo I Sección 1(a) de este Capítulo, (i) la administración del Banco deberá enviar al Consejo Directivo una propuesta financiera detallada, y (ii) el Consejo Directivo deberá certificar el proyecto a que se refiere dicha propuesta, de conformidad con los Artículos I y II del Capítulo I.
- (b) El Banco podrá establecer cualquier otra condición para llevar a cabo donaciones para los propósitos especificados en el Artículo I Sección 1(a) de este Capítulo, siempre que lo considere apropiado.

Sección 12. Relación con Otras Entidades

- (a) El Banco podrá celebrar acuerdos o arreglos con otras entidades, incluso con bancos multilaterales de desarrollo, respecto a instalaciones, personal y servicios, y para el reembolso de gastos administrativos pagados por cualquier entidad en representación de la otra Parte.
- (b) Nada de lo dispuesto en este Acuerdo responsabilizará al Banco de los actos u obligaciones de alguna de las entidades mencionadas en el párrafo (a) de esta Sección, o a dicha entidad de los actos u obligaciones del Banco.

**ARTICULO IV • OPERACIONES DE APOYO PARA EL AJUSTE DE
COMUNIDADES E INVERSIONES*****Sección 1. Donaciones para Apoyar el Ajuste de Comunidades e Inversiones***

- (a) Sujeto a las condiciones estipuladas en este Artículo y en el Artículo III de este Capítulo, el Banco podrá otorgar donaciones a México o cualquier entidad gubernamental o subdivisión política y a cualquier entidad en territorio mexicano con el propósito de apoyar el ajuste de comunidades e inversiones especificadas en el Artículo I, Sección 1 (b) de este Capítulo.
- (b) Sujeto a las condiciones estipuladas en este Artículo y en el Artículo III de este Capítulo, el Banco podrá otorgar donaciones a los Estados Unidos o cualquier entidad gubernamental o subdivisión política y a cualquier entidad en territorio de los Estados Unidos con el propósito de apoyar el ajuste de comunidades e inversiones especificados en el Artículo I, Sección 1 (c) de este Capítulo.

Sección 2. Reglas y Condiciones para Otorgar Donaciones para Apoyar el Ajuste de Comunidades e Inversiones y Donaciones

- (a) Sin perjuicio de lo estipulado en el Artículo VI del Capítulo III, y sujeto a las limitaciones especificadas en las Secciones 5 (a) y (b) de este Artículo, el Banco podrá otorgar donaciones con el propósito de apoyar el ajuste de comunidades e inversiones especificados en el Artículo I, Sección 1 (b) de este Capítulo sujeto a la opinión favorable de México.
- (b) Sin perjuicio de lo estipulado en el Artículo VI del Capítulo III, y sujeto a las limitaciones especificadas en las Secciones 5 (c) y (d) de este Artículo, el Banco podrá otorgar donaciones para con el propósito de apoyar el ajuste de comunidades e inversiones especificados en el Artículo I, Sección 1 (c) de este Capítulo sujeto a la opinión favorable de los Estados Unidos.

Sección 3. Métodos para Hacer o Garantizar Préstamos para Apoyar el Ajuste de Comunidades e Inversiones

La Sección 2 del Artículo III de este Capítulo será aplicable para cualquier préstamo efectuado o garantizado por el Banco para los propósitos especificados en el Artículo I, Secciones 1 (b) o (c) de este Capítulo.

Sección 4. Reglas y Condiciones para Otorgar o Garantizar Préstamos para Apoyar el Ajuste de Comunidades e Inversiones

Además de las reglas y condiciones establecidas en la Sección 6 (a) del Artículo III de este Capítulo y de las reglas y condiciones optativas establecidas en la Sección 7 del Artículo III de este Capítulo:

- (a) Los préstamos y garantías efectuados con el propósito de apoyar el ajuste de comunidades e inversiones especificados en el Artículo I, Sección 1 (b) de este Capítulo requerirán de la opinión favorable de México; y
- (b) Los préstamos y garantías efectuados con el propósito de apoyar el ajuste de comunidades e inversiones especificadas en el Artículo I, Sección 1 (c) de este Capítulo requerirán de la opinión favorable de Estados Unidos.

Sección 5. Limitaciones a las Operaciones para Apoyar el Ajuste de Comunidades e Inversiones

Además de las limitaciones sobre las operaciones establecidas en la Sección 4 del Artículo III de este Capítulo:

- (a) El monto total de préstamos, garantías y donaciones otorgadas con el propósito de apoyar el ajuste de comunidades e inversiones especificados en el Artículo I, Sección 1 (b) de este Capítulo, no deberá exceder del 10% de la suma del capital pagado liberado al Banco por México, y el monto de las acciones pagaderas para los cuales México tiene una suscripción no calificada;
- (b) El monto total de donaciones otorgadas de conformidad con la Sección 1 (a) de este Artículo más el 15% del monto total de préstamos y garantías otorgadas con el propósito de apoyar el ajuste de comunidades e inversiones especificados en el Artículo I, Sección 1 (b) de este capítulo no deberán exceder del 10% del Capital pagado liberado al Banco por México.

- (c) El monto total de préstamos, garantías y donaciones otorgadas con el propósito de apoyar el ajuste de comunidades e inversiones especificados en el Artículo I, Sección 1 (c) de este Capítulo, no deberá exceder del 10% de la suma del capital pagado liberado al Banco por Estados Unidos, y el monto de las acciones pagaderas para los cuales Estados Unidos tiene una suscripción no calificada;
- (d) El monto total de donaciones otorgadas de acuerdo con la Sección 1 (b) de este Artículo más el 15% del monto total de préstamos y garantías otorgadas con el propósito de apoyar el ajuste de comunidades e inversiones especificados en el Artículo I, Sección 1 (c) de este Capítulo no deberán exceder del 10% del capital liberado pagado al Banco por Estados Unidos.

Sección 6. Aplicación del Artículo III para Apoyar el Ajuste de Comunidades e Inversiones

Las Secciones 1, 2, 4, 5, 6 (a), 7, 8 (b), 9 y 10 del Artículo III de este Capítulo serán aplicables a las operaciones del Banco para los propósitos especificados en el Artículo I, Secciones 1 (b) y (c) de este Capítulo.

ARTICULO V • MONEDAS

Sección 1. Uso de monedas

- (a) Las Partes no podrán mantener ni imponer restricciones de ninguna clase sobre el uso por parte del Banco o de cualquier beneficiario del Banco, para efectuar pagos en cualquier país, de las siguientes monedas:
 - (1) monedas recibidas por el Banco en pago de la suscripción de acciones de capital del Banco, por cada una de las Partes;
 - (2) monedas de las Partes compradas con recursos referidos en el inciso (1) de este párrafo;
 - (3) monedas obtenidas mediante empréstitos de conformidad con las disposiciones del Artículo V, Sección 1 (a) de este Capítulo, para ser incorporadas a los recursos del capital del Banco;
 - (4) monedas recibidas por el Banco en pago del capital principal, intereses u otros cargos, respecto a préstamos otorgados con los fondos a que se hace referencia en los incisos (1), (2) o (3) de este párrafo; y las monedas que se reciban en pago de comisiones y cuotas sobre todas las garantías que el Banco otorgue; y
 - (5) monedas recibidas del Banco de acuerdo con el Artículo V, Sección 4 (c) de este Capítulo, por concepto de distribución de utilidades netas.
- (b) La moneda de cualquiera de las Partes que el Banco posea, como parte de sus recursos ordinarios de capital, que no esté cubierta en el inciso (a) de esta Sección, puede también ser utilizada por el Banco o por cualquier beneficiario del Banco para hacer pagos en cualquier país sin restricción de ninguna clase.
- (c) Las Partes no podrán imponer restricción alguna sobre la facultad del Banco para tener y emplear las monedas que reciba en pago de préstamos directos efectuados de fondos obtenidos en préstamos y que formen parte de los recursos ordinarios de capital del Banco, ya sea para hacer pagos de amortización, para hacer pagos anticipados o para recomprar la totalidad o parte de sus obligaciones.

Sección 2. Avalúo de Monedas

- (a) Para efectos de lo dispuesto en las Secciones 3 (a), (b) o (d) del Artículo II de este Capítulo o de la Sección 3 de este Artículo, el importe de una divisa diferente al dólar de los Estados Unidos, pagada para saldar una obligación denominada en dólares de los Estados Unidos, deberá ser tal que reditúe al Banco la cantidad en dólares de los Estados Unidos de dicha obligación.
- (b) Siempre que sea necesario, de conformidad con este Capítulo, el avalúo de monedas en términos de otra moneda, será determinado por el Banco una vez que haya consultado, si es necesario, con el Fondo Monetario Internacional.

Sección 3. Formas de Conservar Monedas

El Banco aceptará de cualquier Parte pagarés o valores similares emitidos por el Gobierno de la Parte, o por el depositario designado por tal Parte, en reemplazo de cualquier porción de la moneda de la Parte que represente la porción pagada de su suscripción del capital autorizado del Banco, siempre que el Banco no necesite tal moneda para sus operaciones. Tales pagarés o valores no serán negociables ni devengaran intereses y serán pagaderos al Banco a su valor de paridad cuando éste lo requiera. Bajo las mismas condiciones, el Banco también aceptará pagarés o valores similares en reemplazo de cualquier porción de la suscripción de una Parte respecto de la cual las condiciones de la suscripción no exijan pago en efectivo.

ARTICULO VI • FACULTADES DIVERSAS Y DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Sección 1. Facultades Diversas del Banco

Además de las facultades previstas en otras disposiciones de este Capítulo, el Banco estará facultado para:

- (a) tomar empréstitos y, para estos efectos otorgar las garantías que el Banco juzgue convenientes, siempre que antes de vender sus propias obligaciones en los mercados de una Parte, el Banco haya obtenido la aprobación de dicho país y de la Parte en cuya moneda se emitan las obligaciones;
- (b) invertir los fondos que no se necesiten en sus operaciones, en valores que estime convenientes;
- (c) garantizar valores que estén en cartera con el propósito de facilitar su venta; y
- (d) ejercer cualquier otra facultad que sea necesaria o conveniente para el cumplimiento de sus propósitos y funciones de conformidad con las disposiciones de este Capítulo.

Sección 2. Advertencia que debe Insertarse en los Valores

Todo valor emitido o garantizado por el Banco llevará en el frente una declaración visible de que no constituye obligación de Gobierno alguno, a menos que sí la constituya en cuyo caso, deberá decirlo expresamente.

Sección 3. Formas de Cubrir Pérdidas del Banco

- (a) En caso de que ocurra o se prevea el incumplimiento en el pago de los préstamos que haya efectuado o garantizado con sus recursos o en los que haya participado, el Banco tomará las medidas que estime convenientes para prevenir las posibles pérdidas. El Banco deberá mantener provisiones apropiadas para enfrentar posibles pérdidas.
- (b) Las pérdidas que resulten de operaciones del Banco se cargaran primero, a las provisiones a que se hace referencia en el inciso (a); segundo, al ingreso neto; tercero, contra su reserva general y el superávit; y cuarto, contra el capital pagado libre de gravamen.
- (c) Cuando fuera necesario hacer pagos contractuales de intereses, otros cargos o amortizaciones de empréstitos obtenidos por el Banco pagaderos por sus recursos ordinarios de capital, o cumplir con compromisos del Banco respecto a pagos similares sobre préstamos por él garantizados, con cargo a sus recursos de capital, el Banco podrá requerir a ambas Partes el pago de una cantidad adecuada de sus suscripciones exigibles de capital, de conformidad con el Artículo II, Sección 3 de este Capítulo. Si el Banco considera que la situación de mora puede ser prolongada podrá requerir una parte adicional de dichas suscripciones que no exceda, en un año dado del 1% de la suscripción total de los recursos de capital de las Partes, para los siguientes fines:
 - (1) redimir antes de su vencimiento o satisfacer de otro modo su compromiso sobre la totalidad o parte del saldo pendiente del principal de cualquier préstamo garantizado por él con cargos a sus recursos de capital respecto a los cuales el deudor esté en mora; y
 - (2) para recomprar o liquidar de otro modo sus compromisos sobre la totalidad o parte de sus propias obligaciones pendientes, pagaderas con sus recursos de capital.

Sección 4. Distribución o Transferencia de Utilidades Netas y Superávit

- (a) El Consejo Directivo podrá determinar periódicamente la parte de las utilidades netas y del superávit de los recursos de capital que se distribuirán. Tales distribuciones se podrán hacer solamente cuando las reservas hayan alcanzado un nivel que el Consejo Directivo juzgue adecuado.
- (b) Las distribuciones a las que se refiere el inciso (a) de esta Sección deberán ser hechas de los recursos de capital en proporción a pagos realizados al capital que tenga cada una de las Partes.
- (c) Los pagos en conformidad con el inciso (a) de esta Sección, se harán en la forma y moneda o monedas que determine el Consejo Directivo. Si los pagos se hicieran a una Parte en moneda distinta a la suya, la transferencia de estas monedas y su utilización por el país receptor, no podrá ser objeto de restricciones por las Partes.

ARTICULO VII • ORGANIZACION Y ADMINISTRACION

Sección 1. Estructura del Banco

El Banco deberá tener un Consejo Directivo como se especifica en el Capítulo III, un Director General y un Director General Adjunto, y los demás funcionarios y personal que se consideren necesarios.

Sección 2. Toma de Decisiones

Todas las decisiones del Consejo Directivo deberán realizarse de conformidad con lo establecido en el Artículo VI del Capítulo III.

Sección 3. Director General y Personal

- (a) El Consejo Directivo deberá designar un Director General y un Director General Adjunto del Banco. El Director General, bajo la dirección del Consejo Directivo, deberá conducir los negocios del Banco y ser jefe del personal. El Director General o quien el designe deberá ser el representante legal del Banco. El Director General y el Director General Adjunto normalmente deberán servir, cada uno, en un plazo no renovable de cinco años. El Consejo Directivo podrá cesar de su cargo al Director General y al Director General Adjunto en cualquier momento. Los cargos del Director General y del Director General Adjunto deberán alternarse entre las nacionalidades de las Partes. El Director General y el Director General Adjunto deberán tener distinta nacionalidad de ambas Partes, en todo momento.
- (b) En el desempeño de sus funciones, el Director General, funcionarios y personal del Banco servirán exclusivamente al Banco y a ninguna otra autoridad. Las Partes deberán respetar el carácter internacional de dicha obligación, y se abstendrán respecto de cualquier intento de influir a cualquiera de ellos en el desempeño de sus funciones.
- (c) Al designar a los funcionarios y personal, el Director General deberá considerar primordialmente la necesidad de asegurar el más alto grado de eficiencia y competencia técnica necesaria, buscando alcanzar en cada uno de los niveles un equilibrio en el número de nacionales de cada una las Partes.
- (d) El Banco, sus funcionarios y personal no podrán intervenir en los asuntos políticos de ninguna de las Partes, y la índole política de una Parte o Partes no podrá influir en las decisiones de aquellos. Dichas decisiones se inspirarán únicamente en consideraciones económicas y financieras, que deberán considerarse en forma imparcial con miras a la realización del objeto y funciones enunciados en el Artículo I de este Capítulo.

Sección 4. Publicación de Informes y Disposición de Información

- (a) El Banco publicará un informe anual que contenga un estado de cuenta revisado por auditores, también deberá transmitir trimestralmente a las Partes un resumen de su situación financiera y un estado de las ganancias y pérdidas que indiquen el resultado de sus operaciones.
- (b) Asimismo, el Banco podrá publicar cualquier otro informe que considere conveniente para informar al público de sus actividades y de la ejecución sus propósitos y funciones.

ARTICULO VIII • SUSPENSION Y TERMINACION DE OPERACIONES

Sección 1. Suspensión de Operaciones

En caso de emergencia, el Consejo Directivo podrá suspender las operaciones relativas a donaciones, nuevos préstamos y garantías hasta que tenga la oportunidad de examinar la situación y tomar las medidas pertinentes.

Sección 2. Terminación de Operaciones

- (a) Las Partes, por mutuo consentimiento, podrán terminar las operaciones del Banco. Una Parte podrá retirarse del Banco, notificando su intención por escrito, a la oficina principal de la Comisión. Dicho retiro se hará efectivo en la fecha especificada en la notificación, pero no en un tiempo menor de seis meses después de que la notificación haya sido entregada al Banco. En cualquier momento antes de hacerse efectivo el retiro, la Parte podrá notificar al Banco por escrito, de la cancelación de dicha notificación de retiro. El Banco deberá terminar sus operaciones en la fecha en la que se haga efectiva la notificación de retiro.
- (b) Después de la terminación de operaciones, el Banco deberá en lo sucesivo cesar todas sus actividades, excepto las referentes a la conservación, preservación y realización de sus activos y el cumplimiento de sus obligaciones.

Sección 3. Responsabilidad de las Partes y Pago de Deudas

- (a) La responsabilidad de las Partes que provenga de las suscripciones de capital del Banco continuará vigente mientras no se liquiden todas las obligaciones, incluso las directas y contingentes.
- (b) A todos los acreedores con reclamos directos se les pagará con los activos del Banco y luego con los fondos que se obtengan de pagos hechos al Banco por suscripciones adeudadas o exigibles y del requerimiento del capital exigible. Antes de realizar algún pago a los acreedores con reclamos directos, el Consejo Directivo deberá tomar las medidas que a su juicio sean necesarias para asegurar una distribución a prorrata entre los acreedores de obligaciones directas y contingentes.

Sección 4. Distribución de Activos

- (a) No se hará ninguna distribución de activos entre las Partes a cuenta de las acciones que tuvieran en el Banco mientras no se hubieren cancelado todas las obligaciones con los acreedores que sean a cargo de dichas acciones, o se hubiese hecho provisión para su pago.
Requerirá además que dicha distribución sea aprobada por el Consejo Directivo.
- (b) Toda distribución de activos entre las Partes se hará en proporción al número de acciones realizadas por cada una de las partes en los plazos y condiciones que el Banco considere justos y equitativos. No será necesario que las porciones que se distribuyan contengan la misma clase de activos. Ninguna Parte tendrá derecho a recibir su porción en la referida distribución de activos mientras no haya ajustado todas sus obligaciones con el Banco.
- (c) Una Parte que reciba activos distribuidos de conformidad con este Artículo, gozarán de los mismos derechos que correspondían al Banco en esos activos, antes de efectuarse la distribución.

Artículo IX • Situación Jurídica, Inmunidades y Privilegios

Sección 1. Alcance del Artículo

Para el cumplimiento de su objetivo y las funciones que se le confieren, el Banco gozará, en el territorio de cada una de las Partes, de la situación jurídica, inmunidades y privilegios que en este Artículo se establecen.

Sección 2. Situación Jurídica

El Banco tendrá personalidad jurídica y, en particular, plena capacidad para:

- (a) contratar;
- (b) adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles, y
- (c) iniciar procedimientos legales.

Sección 3. Procedimientos Judiciales

Solamente se podrán entablar acciones contra el Banco ante un tribunal de jurisdicción competente en los territorios de una Parte donde el Banco tuviese establecida alguna oficina, o donde hubiese designado algún agente o apoderado con facultad para aceptar el emplazamiento o la notificación de una demanda judicial o donde hubiese emitido o garantizado valores.

Las Partes, las personas que las representen y que deriven de ellas sus derechos, no podrán iniciar ninguna acción judicial contra el Banco. Sin embargo, las Partes podrán valerse de los procedimientos especiales para resolver controversias entre el Banco y sus Partes que se señala en este Capítulo, en los estatutos y reglamentos del Banco o en los acuerdos o contratos que celebren con el Banco.

Los bienes y demás activos del Banco dondequiera que se ubiquen y quien sea que los posea, gozarán de inmunidad respecto a decomiso, embargo, retención, remate, adjudicación o cualquier otra forma de aprehensión o enajenación forzosa, mientras no se pronuncie sentencia definitiva contra el Banco.

Sección 4. Inmunidad de los Activos

Los bienes y demás activos del Banco, donde quiera que se ubiquen y quien sea que los posea serán considerados como propiedad pública internacional y gozarán de inmunidad respecto a pesquisa, requisición, confiscación, expropiación o cualquier otra forma de aprehensión o enajenación forzosa por acción ejecutiva o legislativa.

Sección 5. Inviolabilidad de los Archivos

Los archivos del Banco serán inviolables.

Sección 6. Exención de Restricciones sobre el Activo

En la medida necesaria para que el Banco cumpla su objeto y funciones y realice sus operaciones de conformidad con este Capítulo, los bienes y demás activos de la institución estarán exentos de toda clase de restricciones, regulaciones y medidas de control o moratorias de cualquier naturaleza, salvo que en este Capítulo se disponga otra cosa.

Sección 7. Privilegios para las Comunicaciones

Cada Parte concederá a las comunicaciones oficiales del Banco el mismo tratamiento que a las comunicaciones oficiales de la otra Parte.

Sección 8. Inmunidades y Privilegios Personales

Los directores del Consejo Directivo, el Director General, el Director General Adjunto, los funcionarios y el personal del Banco gozarán de los siguientes privilegios e inmunidades:

- (a) Inmunidad respecto de procesos legales relativos a actos realizados por ellos en su carácter oficial, salvo que el Banco renuncie expresamente a tal inmunidad.
- (b) Cuando no fuesen nacionales, las mismas inmunidades respecto de restricciones de inmigración, requisitos de registro de extranjeros y obligaciones de servicio militar, y las mismas facilidades respecto a disposiciones cambiarias que la Parte conceda a los representantes, funcionarios y empleados de rango comparable de la otra Parte; y
- (c) Los mismos privilegios respecto a facilidades de viaje que las Partes otorguen a sus representantes, funcionarios y empleados de rango comparable al de otros miembros de la otra Parte.

Sección 9. Exenciones tributarias

- (a) El Banco, sus ingresos, bienes y otros activos, y las operaciones que efectúe de acuerdo con este Capítulo, estarán exentos de toda clase de gravámenes tributarios y derechos aduaneros. El Banco estará asimismo exento de toda responsabilidad relacionada con el pago, retención o recaudación de cualquier impuesto o derecho aduanero.
- (b) Los sueldos y emolumentos que el Banco pague a los miembros del Consejo Directivo, funcionarios y personal del mismo que no fuesen nacionales del país donde el Banco tenga su sede, estarán exentos de impuestos.

- (c) No se impondrán impuestos de ninguna clase sobre las obligaciones o valores que emita el Banco, incluyendo dividendos o intereses sobre los mismos cualquiera que fuere su tenedor:
- (1) si dichos impuestos discriminasen estas obligaciones o valores por el solo hecho de haber sido emitidos por el Banco; o
 - (2) si la única base jurisdiccional de dichos impuestos consiste en el lugar o la moneda en que hubiesen sido emitidos, en que se paguen o sean pagaderos, o en la ubicación de cualquier oficina o asiento de negocios que el Banco mantenga.
- (d) No se impondrá impuesto de ninguna clase sobre las obligaciones o valores garantizados por el Banco, incluso dividendos o intereses de los mismos, cualquiera que sea su tenedor:
- (1) si dichos impuestos discriminasen estas obligaciones o valores por el solo hecho de haber sido garantizado por el Banco; o
 - (2) si la única base jurisdiccional de dichos impuestos consiste en la ubicación de cualquier oficina o lugar de negocios que mantenga el Banco.

Sección 10. Instrumentación

Cada Parte adoptará de acuerdo a su régimen jurídico las disposiciones que fuesen necesarias a fin de hacer efectivos en sus respectivos territorios los principios enunciados en este Artículo, y deberán informar al Banco de las medidas que sobre el particular hubiesen adoptado.

Artículo X • Disposiciones Generales

Sección 1. Oficina Principal

Con el fin de facilitar sus operaciones, el Banco tendrá su oficina principal en un lugar acordado mutuamente por las Partes.

Sección 2. Relaciones con Otras Instituciones

El Banco podrá celebrar acuerdos o contratos con otras organizaciones para obtener intercambio de información o con cualquier otro fin compatible con este Capítulo.

Sección 3. Canal de Comunicación

Cada Parte designará una entidad oficial para mantener sus vínculos con el Banco sobre materias relacionadas con este Capítulo.

Sección 4. Depositarios

Cada Parte designará a su Banco Central para que funja como depositario, y en el que el Banco podrá mantener su tenencia de la moneda de esa Parte, así como de otros activos del Banco. Sin embargo, con el acuerdo del Banco, una Parte podrá designar a otra institución para dicho propósito.

Sección 5. Inicio de Operaciones

Las Partes convocarán la primera Junta del Consejo Directivo, tan pronto como este Acuerdo entre en vigor, de conformidad con el Artículo I del Capítulo IV de este Acuerdo.

CAPITULO III • CONSEJO DIRECTIVO DE LA COCEF Y EL BANDAN

Artículo I • Consejo Directivo

Todos los poderes de la Comisión y del Banco deberán ser concedidos al Consejo Directivo de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza y del Banco de Desarrollo de América del Norte.

Artículo II • Miembros del Consejo Directivo

El Consejo Directivo tendrá los siguientes diez directores designados:

- (1) El Secretario del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, o quien éste designe, el cual servirá *ex officio*.
- (2) El Secretario de Hacienda y Crédito Público de México, o quien éste designe, el cual servirá *ex officio*.

- (3) El Administrador de la Agencia para la Protección del Medio Ambiente de Estados Unidos, o quien éste designe, el cual servirá *ex officio*.
- (4) El Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales de México, o quien éste designe, el cual servirá *ex officio*.
- (5) El Secretario del Departamento de Estado de los Estados Unidos, o quien éste designe, el cual servirá *ex officio*.
- (6) El Secretario de Relaciones Exteriores de México, o quien éste designe, el cual servirá *ex officio*.
- (7) Un representante de uno de los Estados fronterizos, designado por los Estados Unidos, en la forma que determine.
- (8) Un representante de uno de los Estados fronterizos, designado por México, en la forma que determine.
- (9) Un representante de la sociedad de Estados Unidos, que resida en la región fronteriza, designado por los Estados Unidos, en la forma que determine.
- (10) Un representante de la sociedad de México, que resida en la región fronteriza, designado por México, en la forma que determine.

Artículo III • Presidente del Consejo

Cada una de las Partes, en una base de alternancia, deberá elegir a uno de los directores del Consejo Directivo como Presidente del mismo, por un plazo de un año.

Artículo IV • Poderes Reservados al Consejo

El Consejo Directivo podrá delegar al Administrador General de la Comisión o al Director General del Banco la autoridad para ejercer cualquiera de los poderes concedidos al Consejo Directivo, con excepción de los poderes para:

- (a) certificar proyectos de infraestructura ambiental de conformidad con lo establecido en el Artículo II, Sección 3 del Capítulo I;
- (b) aprobar financiamiento del Banco para los propósitos especificados en el Artículo I Sección 1(a) del Capítulo II;
- (c) aprobar el programa, presupuesto y reportes anuales de la Comisión y del Banco; y
- (d) determinar el sueldo y los términos del contrato de servicios del Administrador General y del Administrador General Adjunto de la Comisión, y del Director General y Director General Adjunto del Banco.

ARTICULO V • REUNIONES DE CONSEJO

El Consejo Directivo deberá reunirse públicamente al menos dos veces durante el año calendario. El Consejo Directivo determinará el lugar donde se efectuarán estas reuniones. Una reunión pública cada año deberá ser designada la Reunión Anual del Consejo Directivo. El quórum para cualquier reunión del Consejo Directivo deberá ser la mayoría de los directores designados por cada una de las Partes.

ARTICULO VI • VOTACION

Sujetas a la Sección 1(c) del Artículo II del Capítulo II, todas las decisiones del Consejo Directivo requerirán la aprobación de la mayoría de los directores designados por cada Parte; dado que, en caso de cualquier decisión que afecte o se relacione con la certificación o financiamiento de proyectos, dicha mayoría deberá incluir a los directores representantes del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos,

la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a fin de asegurar una apropiada consideración de los aspectos financieros, técnicos y ambientales. Un registro escrito de tales decisiones deberá hacerse público en español e inglés.

ARTICULO VII • GENERAL

Sección 1. Reglas y Regulaciones

El Consejo Directivo podrá adoptar reglas y regulaciones que considere necesarias o apropiadas para conducir los asuntos de la Comisión y del Banco.

Sección 2. Compensación

Los Directores deberán servir sin ninguna compensación por esos servicios, por parte de la Comisión o del Banco.

Sección 3. Comités

El Consejo Directivo podrá establecer comités para la Comisión o el Banco, siempre que lo considere conveniente.

CAPITULO IV • ENTRADA EN VIGOR, ENMIENDAS E INTERPRETACION**ARTICULO I • ENTRADA EN VIGOR**

Este Acuerdo entrará en vigor el 1o. de enero de 1994 inmediatamente después de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte mediante el intercambio de notificaciones escritas certificando la terminación de los procedimientos legales necesarios.

ARTICULO II • ENMIENDA

Las Partes podrán acordar cualquier modificación o adición a este Acuerdo. Cuando así se acuerde y apruebe conforme a las disposiciones legales aplicables en cada una de las Partes, las modificaciones o adiciones constituirán parte integral de este Acuerdo.

ARTICULO III • INTERPRETACION Y CONSULTA**Sección 1. Interpretación**

Las Partes procurarán, en todo momento, lograr el consenso sobre la interpretación y aplicación de este Acuerdo, y harán su mayor esfuerzo para resolver cualquier asunto que pudiese afectar su aplicación.

Sección 2. Consultas

Prevía solicitud por escrito, en español y en inglés, de cualquiera de las Partes o del Consejo Directivo, las Partes consultarán en relación con la interpretación o aplicación de este Acuerdo. Estas consultas tendrán lugar en los 30 días siguientes a su solicitud por escrito.

CAPITULO V • DEFINICIONES Y OTROS ACUERDOS O CONVENIOS**ARTICULO I • RELACION CON OTROS ACUERDOS O CONVENIOS**

- (a) Nada en este Acuerdo será en perjuicio de otros acuerdos o convenios celebrados entre las Partes, incluso aquéllos relacionados con la protección ecológica.
- (b) Nada en este Acuerdo se interpretará en el sentido de limitar los derechos de cualquier entidad pública o de los particulares de una Parte, para buscar capital de inversión, u otras fuentes de financiamiento, o proponer, construir u operar un proyecto de infraestructura ecológica en la zona fronteriza sin la asistencia o certificación del Consejo Directivo.

ARTICULO II • DEFINICIONES

Para efectos de este Acuerdo, debe entenderse que:

“*Banco*” significa el Banco de Desarrollo de América del Norte establecido conforme al Capítulo II de este Acuerdo;

“*Consejo Directivo*” significa el Consejo Directivo de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza y el Banco de Desarrollo de América del Norte, establecido conforme al Capítulo III de este Acuerdo;

“*Zona fronteriza*” significa en Estados Unidos, una franja de hasta 100 kilómetros de la línea divisoria entre México y los Estados Unidos y en México significa una franja de hasta 300 kilómetros de la línea divisora entre México y los Estados Unidos.

"*Comisión*" significa la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza establecida conforme al Capítulo I de este Acuerdo.

"*Proyecto de infraestructura ecológica*" significa un proyecto que prevenga, controle o reduzca contaminantes ambientales, mejore el abastecimiento de agua potable, o proteja la flora y la fauna para mejorar la salud humana, promover el desarrollo sustentable, o contribuya a lograr una mejor calidad de vida;

"*México*" significa los Estados Unidos Mexicanos;

"*Estados de la Frontera de México*" significa Baja California, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora, y Tamaulipas;

"*Nacional*" significa una persona física que sea ciudadana o residente permanente de una Parte, incluyendo:

- 1) respecto a México, un nacional o un ciudadano conforme a los Artículos 30 y 34 de la Constitución Política de México, respectivamente; y
- 2) respecto a Estados Unidos, "un nacional de los Estados Unidos" como se define en las disposiciones del "Immigration and Nationality Act";

"*Organización no gubernamental*" significa cualquier organización o asociación científica, profesional, de negocios, no lucrativa, o de interés público, que no sea parte del gobierno ni esté bajo su dirección;

"*Banco de Desarrollo de América del Norte*" significa el Banco establecido por las Partes de conformidad con el Capítulo II de este Acuerdo;

"*Estados Unidos*" significa los Estados Unidos de América;

"*Estados de la Frontera de los Estados Unidos*" significa Arizona, California, Nuevo México y Texas;

Tanto las versiones en idioma español como en idioma inglés del presente Acuerdo son igualmente auténticas.

Apéndice II

ANEXO A

SUSCRIPCION INICIAL AL CAPITAL AUTORIZADO

(En acciones con un valor nominal de 10,000 dólares de Estados Unidos cada una)

	Acciones pagadas	Acciones pagaderas	Suscripción total
México	22,500	127,500	150,000
Estados Unidos	22,500	127,500	150,000
Total	45,000	255,000	300,000

La presente es copia fiel y completa en español del Protocolo Modificatorio al Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre el Establecimiento de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza y el Banco de Desarrollo de América del Norte, firmado el 16 y 18 de noviembre de 1993, suscrito en Washington el veinticinco de noviembre de dos mil dos y en la Ciudad de México el veintiséis de noviembre de dos mil dos.

Extiendo la presente, en cuarenta páginas útiles, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el doce de agosto de dos mil cuatro, a fin de incorporarla al Decreto de Promulgación respectivo.- Conste.- Rúbrica.

SECRETARIA DE MARINA

ACUERDO Secretarial número 207 mediante el cual se crea la Comisión de Seguridad de la Información de la Armada de México, como parte integrante del Estado Mayor General.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Marina.- Secretario.

ACUERDO SECRETARIAL No. 207

MARCO ANTONIO PEYROT GONZALEZ, Secretario de Marina, con fundamento en los artículos 12 y 30 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o. fracción I y 7 fracción V de la Ley Orgánica de la Armada de México; 5o. fracciones I y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Marina, y

CONSIDERANDO

Primero.- Que la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental dispone que toda persona puede tener acceso a la información en posesión de los Poderes de la Unión, con excepción de la reservada o confidencial; entendiéndose por reservada aquella cuya difusión pueda comprometer la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional, de conformidad con la propia Ley.

Segundo.- Que la Armada de México cuenta con diversa información cuya difusión puede comprometer la seguridad nacional y/o la defensa nacional; circunstancias por las que la Ley de la Materia dispone que como caso de excepción, el Estado Mayor General de la Armada, no esté sujeto a la autoridad del Comité de Información de esta Institución.

Tercero.- Que la información en la Armada de México es un activo invaluable y cualquier forma que adquiera, ya sea escrita, almacenada electrónicamente, transmitida por correo o por medios electrónicos, presentada en imágenes, expuesta en una conversación o distribuida por cualquier medio, siempre debe ser protegida en forma adecuada para preservar sus características fundamentales de disponibilidad, integridad y confidencialidad.

Cuarto.- Que los artículos 63 y 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental imponen la necesidad de contar con un conjunto adecuado de controles, procedimientos y normas que respondan a una política institucional de seguridad de la información, integrada por dos componentes: Seguridad Informática y Seguridad en las Comunicaciones.

Por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

Primero.- Con fecha dieciséis de julio del año dos mil cuatro, se crea la Comisión de Seguridad de la Información de la Armada de México, como parte integrante del Estado Mayor General, dependiendo administrativa, operativa y militarmente de dicho Organismo.

Segundo.- Citada Comisión será responsable de garantizar la seguridad de la información, mediante un sistema integral basado en las mejores prácticas nacionales e internacionales, a fin de preservar los principios de disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información.

Tercero.- Los objetivos principales de esta Comisión serán:

- I. Establecer una doctrina de seguridad de la información, mediante la integración de políticas, normas, controles y procedimientos de acuerdo a estándares nacionales e internacionales militares.
- II. Diseñar e implantar mecanismos de protección, que garanticen que la información de la Armada de México, posea las características de disponibilidad, integridad y confidencialidad.

- III. Definir, desarrollar e implantar sistemas de gestión de seguridad de la información.
- IV. Garantizar la continuidad del flujo de información de la Armada de México, por medio de planes de contingencia.
- V. Ser el organismo rector de la seguridad de la información.
- VI. Documentar el sistema de la seguridad de la información.
- VII. Diseñar e implantar los mecanismos y procedimientos de evaluación y supervisión informática.
- VIII. Seleccionar las herramientas de seguridad informática necesarias, para alcanzar el nivel de seguridad óptimo en las operaciones.
- IX. Desarrollar e implantar un plan de concientización en seguridad de la información.

Cuarto.- Se instruye al área competente, para que se extiendan los nombramientos al Presidente, Vocales y Jefes de Grupo de la comisión; dotándosele con el personal necesario, tomando en consideración las directivas de racionalización de los recursos humanos.

Quinto.- El Presidente de la comisión diseñará y remitirá a la Oficialía Mayor, de acuerdo a la estructura organizacional, el manual de organización y la planilla orgánica correspondiente, para su registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Sexto.- Se derogan todos aquellos Acuerdos, Directivas e instrucciones que se opongan a este Acuerdo.

“Comuníquese y Cúmplase”.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciséis días del mes de julio de dos mil cuatro.-
El Secretario de Marina, **Marco Antonio Peyrot González**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE ECONOMIA

RESOLUCION por la que se declara de oficio el inicio del examen de vigencia de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de poliestireno cristal, mercancía actualmente clasificada en las fracciones arancelarias 3903.19.02 y 3903.19.99 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la Unión Europea, independientemente del país de procedencia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

RESOLUCION POR LA QUE SE DECLARA DE OFICIO EL INICIO DEL EXAMEN DE VIGENCIA DE LA CUOTA COMPENSATORIA IMPUESTA A LAS IMPORTACIONES DE POLIESTIRENO CRISTAL, MERCANCIA ACTUALMENTE CLASIFICADA EN LAS FRACCIONES ARANCELARIAS 3903.19.02 Y 3903.19.99 DE LA TARIFA DE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACION Y DE EXPORTACION, ORIGINARIAS DE LA UNION EUROPEA, INDEPENDIENTEMENTE DEL PAIS DE PROCEDENCIA.

Visto para resolver en la etapa procesal que nos ocupa el expediente administrativo E.C. 24/04, radicado en la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía, en adelante la Secretaría, se emite la presente Resolución de conformidad con los siguientes:

RESULTANDOS

Resolución definitiva

1. El 23 de septiembre de 1999, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, en lo sucesivo DOF, la resolución final de la investigación *antidumping* sobre las importaciones de poliestireno cristal, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 3903.19.02 y 3903.19.99 de la entonces Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación (TIGI), originarias de la Comunidad Europea (Unión Europea) independientemente del país de procedencia.

Monto de la cuota compensatoria

2. En la resolución a que se refiere el punto anterior, se impuso una cuota compensatoria definitiva a las importaciones de poliestireno cristal, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 3903.19.02 y 3903.19.99 de la entonces TIGI, originarias de la Comunidad Europea, independientemente del Estado miembro o del país de procedencia, cuyo precio de exportación a nivel *ex-works* sea inferior al valor normal de referencia de \$0.9274 dólares de los Estados Unidos de América por kilogramo. La cuota compensatoria a pagar será igual al monto que resulte de la diferencia entre el precio de exportación y dicho valor normal.

3. El monto de la cuota compensatoria que se determine conforme al punto anterior no deberá rebasar el margen de discriminación de precios de \$0.3431 dólares de los Estados Unidos de América por kilogramo, equivalente al 58.73 por ciento.

Aviso de eliminación de cuotas compensatorias

4. El 4 de febrero de 2004, se publicó en el DOF el Aviso sobre eliminación de cuotas compensatorias, a través del cual se comunicó a los productores nacionales y a cualquier persona que tuviera interés, que las cuotas compensatorias definitivas impuestas a los productos listados en dicho aviso se eliminarían a partir de la fecha de vencimiento que se señaló en el mismo, salvo que el productor nacional interesado presentara por escrito su interés de que se inicie un procedimiento de examen y propusiera un periodo de examen de seis meses a un año, comprendido en el tiempo de la vigencia de la cuota compensatoria, al menos 25 días antes del término de la misma. Dentro del listado de referencia se incluye al poliestireno cristal, mercancía comprendida en las fracciones arancelarias 3903.19.02 y 3903.19.99 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, en adelante TIGIE, originarias de la Unión Europea, independientemente del país de procedencia.

Notificación a productores nacionales

5. De conformidad con el artículo 70 A de la Ley de Comercio Exterior, en lo sucesivo LCE, la Secretaría notificó el 12 de febrero de 2004, mediante oficio número UPCI.310.04.0405 a Resirene, S.A. de C.V., y Poliestireno y Derivados, S.A. de C.V., y por diverso número UPCI.310.04.0406 a BASF Mexicana, S.A. de C.V., quienes son productores nacionales de los cuales se tiene conocimiento.

Presentación de manifestación de interés

6. Con fechas 17 de agosto de 2004, Resirene, S.A. de C.V., en lo sucesivo Resirene, la cual tiene por objeto social, entre otros, la producción, transformación, compra, venta o negociación de toda clase de materias primas, productos y materiales químicos, incluyendo los resultantes de procesos petroquímicos y sus subproductos y derivados, y el 18 de agosto de 2004, Poliestireno y Derivados, S.A. de C.V., en lo sucesivo Polidesa, la cual tiene por objeto, entre otros, la elaboración, transformación, maquila de poliestireno y sus derivados, comparecieron ante la Secretaría para manifestar su interés jurídico en el inicio del procedimiento de examen sobre la vigencia de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de poliestireno cristal, originarias de la Unión Europea y propusieron como periodo de examen el comprendido de enero a diciembre de 2003, conforme al artículo 70 B de la LCE.

Información sobre el producto**Descripción del producto**

7. El producto objeto de examen es un polímero de estireno, el cual pertenece a la familia de las resinas termoplásticas, se presenta en estado sólido en forma de *pellets*, es transparente y brillante. Los nombres técnicos con los que se designa tanto al producto nacional como al importado son, entre otros, homopolímero de estireno, poliestireno, polímero de estireno, poliestiroleno y poliestirol. La denominación comercial es poliestireno cristal o de uso general.

Los tipos del poliestireno cristal importado son tanto de uso general como resistentes a la temperatura. Las solicitantes fabrican poliestireno cristal de uso general con baja, media y alta fluidez, así como resistentes a la temperatura, indicados para procesos de inyección, extrusión y termoformado.

Las principales características del poliestireno cristal de uso general o resistentes a la temperatura son las siguientes: es un material amorfo, duro, de alto peso molecular, de baja densidad, con buena transparencia y brillo y mínima absorción de agua, buena estabilidad dimensional, y aislamiento eléctrico; presenta resistencia a ácidos orgánicos e inorgánicos concentrados y diluidos, alcoholes, sales y álcalis; es atacado por ésteres, cetonas, hidrocarburos aromáticos, clorados y aceites etéreos, además de ser sensible a la luz solar, poco resistente al impacto y estable térmicamente.

Régimen arancelario

De acuerdo con la nomenclatura de la TIGIE, la partida 3903 describe a los polímeros de estireno en formas primarias; la subpartida de primer nivel designa al poliestireno y la subpartida de segundo nivel a los demás poliestirenos. Dentro de la subpartida de segundo nivel se encuentra la fracción específica 3903.19.02, la cual expresamente describe al poliestireno cristal, y la fracción arancelaria 3903.19.99, en donde estarían comprendidos los demás polímeros de estireno para los cuales no existe una denominación específica.

CONSIDERANDO

Competencia

8. La Secretaría de Economía es competente para emitir la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 16 y 34 fracciones V y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 5 fracción VII, 67, 70, 70 B y 89 F de la Ley de Comercio Exterior, 1, 2, 4 y 16 fracciones I, V y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y quinto transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de Radio y Televisión, de la Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de la Policía Federal Preventiva y de la Ley de Pesca, publicado en el DOF del 30 de noviembre de 2000.

Legislación aplicable

9. Para efectos de este procedimiento son aplicables la Ley de Comercio Exterior y su Reglamento, así como el Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, y el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Comercio Exterior, publicado en el DOF de 13 de marzo de 2003.

10. La producción nacional de poliestireno cristal, manifestó en tiempo y forma ante la Secretaría de Economía su interés de que se inicie un examen de vigencia de cuota compensatoria definitiva, respecto a las importaciones del producto citado, originarias de la Unión Europea. Por lo tanto, con fundamento en los artículos 70 B y 80 F de la Ley de Comercio Exterior se emite la siguiente:

RESOLUCION

11. Se declara de oficio el inicio del examen de vigencia de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de poliestireno cristal, originarias de la Unión Europea, independientemente del país de procedencia, mercancía actualmente clasificada en las fracciones arancelarias 3903.19.02 y 3903.19.99 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, o en las que posteriormente se clasifique, originarias de la Unión Europea, y se fija como periodo de examen el comprendido de enero a diciembre de 2003. La cuota compensatoria sujeta a examen se impuso mediante resolución final publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de septiembre de 1999.

12. Conforme a lo establecido en los artículos 11.3 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 y 70 y 89 F de la Ley de Comercio Exterior, la cuota compensatoria definitiva que se especifica en los puntos 1 a 3 de esta Resolución, continuará vigente hasta en tanto se resuelva el presente procedimiento de examen.

13. Conforme a lo dispuesto en los artículos 89 F de la Ley de Comercio Exterior y 6 y 11.4 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, se concede un plazo de 28 días hábiles contado a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el **Diario Oficial de la Federación**, a los productores nacionales, importadores y exportadores, así como a las personas morales extranjeras o cualquier otra persona que considere tener interés en el resultado de este examen, para que comparezcan ante la Secretaría a presentar el formulario oficial de examen a que se refiere el artículo 54 de la Ley de Comercio Exterior, presentar las pruebas y argumentos que consideren pertinentes y a manifestar lo que a su derecho convenga. Este plazo fenecerá a las 14:00 horas del día de su vencimiento.

14. Para obtener el formulario oficial a que se refiere el punto anterior, los interesados deberán acudir a la oficialía de partes de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales, sita en Insurgentes Sur 1940, planta baja, colonia Florida, código postal 01030, México, Distrito Federal, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas. El formulario oficial también se encuentra disponible vía Internet en <http://www.economia.gob.mx/?P=1757>.

15. La audiencia pública a la que hace referencia el artículo 89 F de la Ley de Comercio Exterior se llevará a cabo el día 23 de mayo de 2005, en el domicilio de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales citado en el punto anterior, o en el que con posterioridad se señale.
16. Los alegatos a que se refiere el artículo 89 F de la Ley de Comercio Exterior deberán presentarse en un plazo que vencerá a las 14:00 horas del 2 de junio de 2005.
17. Notifíquese a las partes de que se tiene conocimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 89 F de la Ley de Comercio Exterior, y córrase traslado de la copia de la manifestación de interés de la producción nacional, así como del formulario oficial de examen correspondiente.
18. Comuníquese esta Resolución a la Administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para los efectos legales correspondientes.
19. La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 30 de agosto de 2004.- El Secretario de Economía, **Fernando de Jesús Canales Clariond**.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se da a conocer el modelo de Convenio de Concertación para el ejercicio fiscal 2004, que celebren, por una parte, el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Economía, a través de su órgano desconcentrado denominado Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, representada por el Titular de la Unidad Administrativa que corresponda, y por la otra, las personas morales sin fines de lucro consideradas organizaciones de la sociedad civil, por conducto de sus representantes.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

GERARDO ARANDA OROZCO, Coordinador General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, con fundamento en los artículos 17 y 34 fracción X Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 55, fracción VI del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2004; 2 letra C, fracción III, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía; 6 fracción III del Acuerdo por el que se regula la organización y funcionamiento interno de la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, y

CONSIDERANDO

Que la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, establece que corresponde a la Secretaría de Economía la coordinación y ejecución de la Política Nacional para crear y apoyar empresas que asocien a grupos de escasos recursos; y que dicha dependencia, de conformidad con su Reglamento Interior, cuenta para la eficaz atención y eficiente despacho de los asuntos de su competencia con el órgano desconcentrado denominado Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad;

Que la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, tiene, entre otras atribuciones, la de elaborar y desarrollar el Programa denominado Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES), en términos de sus Reglas de Operación;

Que el artículo 55, fracción VI, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2004, establece que las dependencias y entidades podrán celebrar convenios con personas morales sin fines de lucro, consideradas organizaciones de la sociedad civil, para su participación en la ejecución de los programas a que se refiere el Anexo 15 de ese Decreto; y que para ello, los modelos de convenio, previo a su formalización, deberán ser publicados en el **Diario Oficial de la Federación**, señalando de manera precisa la forma en que se dará seguimiento al ejercicio de los recursos, y

Que es menester seguir promoviendo el cumplimiento de los objetivos del FONAES entre los grupos y empresas sociales, así como inducir la constitución, operación y fortalecimiento de empresas de campesinos, indígenas y grupos populares, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL MODELO DE CONVENIO DE CONCERTACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2004, QUE CELEBREN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, A TRAVES DE SU ORGANO DESCONCENTRADO DENOMINADO COORDINACION GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD, REPRESENTADA POR EL TITULAR DE LA

**UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CORRESPONDA, Y POR LA OTRA, LAS PERSONAS MORALES
SIN FINES DE LUCRO CONSIDERADAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, POR
CONDUCTO
DE SUS REPRESENTANTES**

UNICO.- Se da a conocer el modelo de Convenio de Concertación para el ejercicio fiscal 2004, que celebren por una parte, el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Economía, a través de su Órgano Desconcentrado denominado Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, representada por el Titular de la Unidad Administrativa que corresponda, y por la otra, las personas morales sin fines de lucro consideradas organizaciones de la sociedad civil, por conducto de sus Representantes.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

ANEXO 1

CONVENIO DE CONCERTACION No. ____ / ____ /000/04 QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, A TRAVES DE SU ORGANO DESCONCENTRADO DENOMINADO COORDINACION GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD, REPRESENTADO EN ESTE ACTO, POR EL C. (NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA) EN SU CARACTER DE DIRECTOR GENERAL DE (NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA CON LAS ATRIBUCIONES PARA LA CELEBRACION DEL PRESENTE ACTO JURIDICO) A QUIEN EN EL PRESENTE INSTRUMENTO SE LE DENOMINARA "FONAES", Y POR LA OTRA, "(NOMBRE DE LA PERSONA MORAL)" REPRESENTADA POR EL C. (NOMBRE DE LA O LAS PERSONAS FISICAS DESIGNADAS COMO REPRESENTANTES LEGALES), EN SU CARACTER DE (CARGO DEL O LOS REPRESENTANTES LEGALES) A QUIEN EN EL PRESENTE CONVENIO SE LE DENOMINARA "LA ORGANIZACION", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES
Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

I. "FONAES" declara:

- A)** Que en términos del artículo 34 fracción X Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a la Secretaría de Economía le corresponde la Coordinación y ejecución de la Política Nacional para crear y apoyar empresas que asocien a grupos de escasos recursos, y que, de conformidad en lo establecido en el artículo 17 del citado ordenamiento legal, así como por lo dispuesto en el artículo 2, letra C, fracción III de su Reglamento Interior, cuenta para la eficaz atención y eficiente despacho de los asuntos de su competencia, con el órgano desconcentrado denominado Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad.
- B)** Que sus atribuciones se encuentran conferidas en los artículos 47, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, así como en el Acuerdo por el que se regula la organización y funcionamiento interno de la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 14 de junio de 2002.
- C)** Que comparece a la firma del presente convenio el C. (nombre del titular de la unidad administrativa), en el ejercicio de las facultades que le confieren los artículos (preceptos que confieren facultades al titular de la unidad administrativa que suscribe el convenio), y demás relativos del Acuerdo por el que se regula la organización y funcionamiento interno de la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 14 de junio de 2002.
- D)** Que dentro de sus principales objetivos se encuentran, el de inducir la constitución, operación y fortalecimiento de empresas de campesinos, indígenas y grupos populares, entre otros.
- E)** Que de conformidad con sus Reglas de Operación vigentes, uno de sus instrumentos de aportación es el Apoyo al Desarrollo Empresarial (ADE); el cual está destinado a facultar técnica, administrativa y empresarialmente a los sujetos de apoyo y a los beneficiarios, en lo individual, así como en el desarrollo de las capacidades de sus integrantes, tratándose de grupos o empresas sociales.

II. "LA ORGANIZACION" declara:

- A) Que es una persona moral legalmente constituida en términos del instrumento que obra en poder de la Dirección General de (Nombre de la unidad administrativa con las atribuciones para la celebración del presente acto jurídico), que como Anexo 1 se adjunta a este convenio; documento del que se desprende su denominación o razón social, objeto; la fecha de su constitución; que atendiendo a su duración está vigente; que tiene nacionalidad mexicana con cláusula de "exclusión de extranjeros"; el importe de su capital social, los nombres, nacionalidad y domicilio de sus integrantes; y, que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Público _____, del lugar de su domicilio social; manifestando además, que sus representantes legales cuentan con los poderes y facultades suficientes para contratar y obligarla; especialmente para solicitar el Apoyo económico contenido en el presente convenio.
- B) Que los recursos públicos federales que por virtud de este acuerdo de voluntades le serán otorgados, en caso de suficiencia presupuestal, no podrán ser utilizados con fines políticos, electorales, religiosos, de lucro u otros distintos a los pactados.
- C) Que, bajo protesta de decir verdad, ninguno de sus socios, representantes o directivos, ni alguna de las personas físicas o morales a quienes les serán prestados los servicios, tienen impedimento legal para la celebración de este acuerdo de voluntades o para la recepción de los recursos.
- D) Que ha presentado a "FONAES" ____ cédulas de solicitud de apoyo por cada persona física, grupo o empresa social, mismas que contienen el servicio que requiere, sus especificaciones y monto.
- E) Que dichas personas físicas, grupos o empresas sociales no han recibido de "FONAES" apoyos para desarrollar el servicio requerido en el presente instrumento, con las mismas características, conceptos y contenidos temáticos.

III. DECLARAN LAS PARTES:

Que reconocen recíprocamente la capacidad legal para celebrar el presente Convenio en términos de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El objeto del presente Convenio es la entrega de recursos públicos federales a "LA ORGANIZACION", a fin de que sean entregados a las personas físicas, grupos y/o empresas sociales que se detallan en el Anexo 2 del presente Convenio, para que reciban los servicios, a través de terceros, relacionados con el instrumento de apoyo denominado Apoyo al Desarrollo Empresarial, conforme al Programa de Trabajo que se detalla en el Anexo 3, el cual forma parte integrante de este acuerdo de voluntades.

SEGUNDA.- "LA ORGANIZACION" se obliga ante "FONAES" a contratar a los terceros seleccionados por los sujetos de apoyo o por los beneficiarios, sean aquéllos personas físicas o morales, para la prestación de los servicios descritos en las cédulas de solicitud de apoyo referidas en la Declaración II.D) Los servicios, sus montos y su descripción, así como el calendario de actividades, las cédulas de solicitud de apoyo, el presupuesto y el programa de ministraciones, están contenidos en el Anexo Técnico que forma parte integrante del presente Convenio.

TERCERA.- Para la realización del objeto del presente Convenio, "FONAES" podrá entregar a "LA ORGANIZACION" de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, recursos públicos federales hasta por la cantidad de \$ _____ (_____ pesos 00/100 M.N.), misma que, de llevarse a cabo, se hará mediante cheque a nombre de "LA ORGANIZACION", de la siguiente manera:

... Contra la entrega del recibo fiscal correspondiente.

... Contra la entrega del recibo fiscal correspondiente.

Para los casos de segunda o subsecuentes ministraciones, la entrega de los recursos se hará una vez comprobada la correcta aplicación de la ministración inmediata anterior y la entrega documental de los informes de avance.

Las aportaciones de "FONAES" no lo comprometerán ni obligarán a financiar los proyectos que sean susceptibles de apoyo.

CUARTA.- "LA ORGANIZACION" se obliga a comprobar a "FONAES" la correcta aplicación de los recursos públicos federales recibidos; asimismo, hará entrega a la Dirección General de (Nombre de la unidad administrativa a través de la cual "FONAES" suscribe el convenio) de "FONAES", con la periodicidad que se le requiera, informes, copia de la documentación fiscal respectiva y demás que le sea solicitada correspondiente a los servicios a que se hace alusión en la Declaración II.D) del presente Convenio, en los que además, se manifieste la conformidad de las personas físicas apoyadas o, en su caso, de los miembros, los grupos o empresas sociales y la instrucción de pago.

Lo anterior, sin perjuicio de que "FONAES", a través de sus Representaciones Estatales, pueda realizar en cualquier momento supervisiones físicas a fin de constatar el desarrollo del Programa de Trabajo convenido, así como la correcta aplicación de los recursos.

Asimismo, "FONAES" tendrá la facultad de indicar a "LA ORGANIZACION" los errores y omisiones respecto de dichos servicios y le señalará un plazo no mayor de 10 días hábiles para la corrección de los mismos por parte de los terceros prestadores de servicios, sin que dicho plazo afecte las actividades establecidas dentro del Programa de Trabajo. En caso de que las indicaciones de "FONAES" no sean corregidas dentro del plazo estipulado para tal efecto, "LA ORGANIZACION" estará obligada a reintegrar a "FONAES" la totalidad de los recursos que le hubieren sido otorgados y, en su caso, los intereses generados, dentro de los 30 días naturales contados a partir de que por cualquier medio le sea notificada dicha situación, sin perjuicio de ejercitar las acciones legales que correspondan.

QUINTA.- En caso de que el Programa de Trabajo no se cumpla tomando como base el calendario de actividades autorizado y las causales no sean notificadas al "FONAES", en un lapso no mayor a 10 días hábiles previos a la realización del evento, será motivo de cancelación de los recursos correspondientes a dichas actividades y por lo tanto no podrán ser reprogramadas.

SEXTA.- Las partes convienen que cuando por algún motivo debidamente justificado algún sujeto de apoyo o algún beneficiario, no pueda recibir el servicio solicitado, podrá ser sustituido por otro, con características y problemática similar, debiendo ser notificada esta acción al "FONAES" en un lapso no mayor a 5 días hábiles previos al inicio del servicio, siempre y cuando no exista impedimento legal alguno, sea dictaminada positivamente su viabilidad y no se rebasen los montos autorizados.

SEPTIMA.- "LA ORGANIZACION" se obliga a guardar la documentación original comprobatoria de los pagos efectuados a los terceros prestadores de servicios y los gastos efectuados con motivo de la prestación de los servicios y a poner a disposición de "FONAES" copias de los comprobantes fiscales con los que sustente la correcta aplicación al objeto de este instrumento de los recursos presupuestales referidos en la cláusula tercera del presente Acuerdo de voluntades.

OCTAVA.- Son causas de terminación del presente Convenio las siguientes:

- A. El que se haya cumplido su objeto.
- B. Cuando por causas derivadas de caso fortuito o de fuerza mayor, debidamente justificadas, se haga imposible la continuación del objeto y la realización de los fines del presente Convenio.
- C. Por acuerdo escrito de las partes, dentro de los 10 días hábiles posteriores a las causas que lo hayan motivado.
- D. Por falta de disponibilidad presupuestal.

NOVENA.- Son causas de rescisión administrativa del presente Convenio:

Si "LA ORGANIZACION":

1. No otorga a "FONAES" las facilidades y datos necesarios para la evaluación y seguimiento del desarrollo de las actividades a que se refiere el Programa de Trabajo contenido en el Anexo 3 de este Convenio, así como para la supervisión de los servicios requeridos por los grupos o empresas sociales.
2. Incumple total o parcialmente respecto de los plazos de realización del Programa de Trabajo.
3. No aplica correctamente la aportación otorgada por "FONAES", así como por la inobservancia de los términos descritos en una o más de las cláusulas de este Convenio, así como de sus anexos.
4. Incurre en desviación y/o malversación de los recursos otorgados por "FONAES".
5. Actúa con negligencia, dolo o mala fe.
6. Incumple total o parcial a cualquiera de las obligaciones estipuladas, así como a las Reglas de Operación vigentes de "FONAES", cuyo contenido les ha sido explicado y conoce.

7. No aplica y comprueba fehacientemente y a entera satisfacción de "FONAES" los recursos recibidos de conformidad con el plazo estipulado de común acuerdo en la cláusula tercera del presente Convenio, y
8. Las demás que establezcan las disposiciones jurídicas aplicables.

DECIMA.- En caso de identificarse desviaciones del recurso aportado en beneficio de los grupos y/o empresas sociales durante la ejecución del Programa de Trabajo aprobado, cuando se detecte la presentación de información falsa por parte de los mismos y/o de "LA ORGANIZACION" u otras circunstancias que contravengan las disposiciones de las Reglas de Operación de "FONAES" vigentes, y demás leyes aplicables, así como por la inobservancia a las mismas, derivada de las verificaciones realizadas por el propio "FONAES", se suspenderán las ministraciones pendientes, si en su caso las hubiere, y se procederá a rescindir el convenio en los términos pactados, procediéndose a requerir el reintegro total de los recursos otorgados y, en su caso, los intereses que se hayan generado. Si después de dicha acción los grupos y/o empresas sociales así como "LA ORGANIZACION" en un lapso de treinta días naturales no han devuelto la referida aportación, se iniciarán las acciones legales necesarias.

El "FONAES" en estos casos excluirá a los grupos y/o empresas sociales así como a "LA ORGANIZACION" para apoyos futuros, sin perjuicio de lo establecido en otras disposiciones legales aplicables.

DECIMA PRIMERA.- "LA ORGANIZACION" se obliga a realizar y a coordinar las actividades necesarias para que las personas físicas, grupos o empresas sociales reciban los servicios aprobados y autorizados por el "FONAES" a través de personas físicas o morales. En cuanto a éstos, "LA ORGANIZACION" se hará cargo de cualquier responsabilidad que llegue a derivar de la prestación del servicio, eximiendo al "FONAES" de cualquier tipo de responsabilidad fiscal, de seguridad social, civil o de cualquier otra naturaleza, durante la vigencia de este Convenio.

DECIMA SEGUNDA.- "LA ORGANIZACION" se obliga a reintegrar a "FONAES", dentro de los primeros cinco días hábiles del siguiente ejercicio fiscal, los recursos que no se destinen a los fines autorizados y aquellos que al cierre del presente ejercicio fiscal no se hayan devengado, asumiendo las cargas fiscales que, en su caso, se hayan generado de su incumplimiento.

DECIMA TERCERA.- DOMICILIOS. Las partes convienen en señalar como domicilios para los efectos conducentes derivados de este Convenio los siguientes:

I. "FONAES"

Calle y número: Parque Lira No. 65
Colonia: San Miguel Chapultepec
Ciudad: México, D.F.
Código postal: 11850
Teléfono: 5-272-7286

II. "LA ORGANIZACION"

Calle y número:
Colonia:
Ciudad:
Código postal:
Teléfono:
Dirección de correo electrónico:
Cualquier cambio de domicilio deberá notificarse por escrito.

DECIMA CUARTA.- Las partes acuerdan que el presente instrumento estará vigente del _____ al 31 de diciembre de 2004.

DECIMA QUINTA.- Las partes convienen que con fundamento en el artículo 39 de la Ley de Planeación el presente Convenio es de Derecho Público y para todo lo relativo a su interpretación y cumplimiento, las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes con sede en la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando expresamente a cualquier fuero presente o futuro que por razón de su domicilio pudiera corresponderles.

Leído que fue el presente Convenio y enteradas las partes de su contenido, lo firman en ____ tantos, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el _____ de 2004.

POR
"FONAES"

POR
"LA ORGANIZACION"

(Nombre del titular de la unidad administrativa)

(Cargo)

C.

C.

C.

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.”

México, D.F., a 2 de septiembre de 2004.- El Coordinador General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, **Gerardo Aranda Orozco**.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se da a conocer el modelo de Convenio a que se refiere la fracción VI del artículo 55 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, que celebren por una parte, el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Economía, a través de su órgano desconcentrado denominado Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, representada por el Titular de la Unidad Administrativa que corresponda, y por la otra, las personas morales sin fines de lucro consideradas Organizaciones de la Sociedad Civil, por conducto de sus representantes.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

GERARDO ARANDA OROZCO, Coordinador General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, con fundamento en los artículos 17 y 34 fracción X Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 55 fracción VI del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2004; 2 letra C fracción III, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía; 6 fracción III del Acuerdo por el que se regula la organización y funcionamiento interno de la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, y

CONSIDERANDO

Que la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, establece que corresponde a la Secretaría de Economía la coordinación y ejecución de la Política Nacional para crear y apoyar empresas que asocien a grupos de escasos recursos; y que dicha dependencia, de conformidad con su Reglamento Interior, cuenta para la eficaz atención y eficiente despacho de los asuntos de su competencia con el órgano desconcentrado denominado Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad;

Que la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, tiene, entre otras atribuciones, la de elaborar y desarrollar el Programa denominado Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES), en términos de sus Reglas de Operación;

Que el artículo 55 fracción VI del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2004, establece que las dependencias y entidades podrán celebrar convenios con personas morales sin fines de lucro, consideradas organizaciones de la sociedad civil, para su participación en la ejecución de los programas a que se refieren los Anexos 15 y 17 de ese Decreto; y que para ello, los modelos de convenio, previo a su formalización, deberán ser publicados en el **Diario Oficial de la Federación**, señalando de manera precisa la forma en que se dará seguimiento al ejercicio de los recursos, y

Que es menester seguir promoviendo el cumplimiento de los objetivos del FONAES entre los grupos y empresas sociales, así como inducir la constitución, operación y fortalecimiento de empresas de campesinos, indígenas y grupos populares, he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL MODELO DE CONVENIO
A QUE SE REFIERE LA FRACCION VI DEL ARTICULO 55 DEL DECRETO
DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2004,
QUE CELEBREN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA
SECRETARIA DE ECONOMIA, A TRAVES DE SU ORGANO DESCONCENTRADO DENOMINADO
COORDINACION GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE**

SOLIDARIDAD, REPRESENTADA POR EL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CORRESPONDA

Y, POR LA OTRA, LAS PERSONAS MORALES SIN FINES DE LUCRO CONSIDERADAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES

UNICO.- Se da a conocer el modelo de Convenio de Concertación para el ejercicio fiscal 2004, que celebren por una parte, el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Economía, a través de su Órgano Desconcentrado denominado Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, representada por el Titular de la Unidad Administrativa que corresponda y, por la otra, las personas morales sin fines de lucro consideradas organizaciones de la sociedad civil, por conducto de sus representantes.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

ANEXO 1

CONVENIO DE CONCERTACION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, A TRAVES DE SU ORGANO DESCONCENTRADO DENOMINADO COORDINACION GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD, REPRESENTADO EN ESTE ACTO, POR EL C. (NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA) EN SU CARACTER DE DIRECTOR GENERAL DE LA (UNIDAD ADMINISTRATIVA CON LAS ATRIBUCIONES PARA LA CELEBRACION DEL PRESENTE ACTO JURIDICO) A QUIEN EN EL PRESENTE INSTRUMENTO SE LE DENOMINARA "FONAES" Y, POR LA OTRA, "(NOMBRE DE LA PERSONA MORAL)" REPRESENTADA POR EL C. (NOMBRE DE LA PERSONA FISICA DESIGNADA COMO REPRESENTANTE LEGAL), EN SU CARACTER DE (CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL) A QUIEN EN EL PRESENTE CONVENIO SE LE DENOMINARA "LA ORGANIZACION", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

I. DE "FONAES":

- A)** Que en términos del artículo 34 fracción X BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a la Secretaría de Economía le corresponde la coordinación y ejecución de la Política Nacional para crear y apoyar empresas que asocien a grupos de escasos recursos; y que, de conformidad en lo establecido en el artículo 17 del citado ordenamiento legal, así como por lo dispuesto en el artículo 2 letra C fracción III de su Reglamento Interior, cuenta para la eficaz atención y eficiente despacho de los asuntos de su competencia, con el órgano desconcentrado denominado Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad.
- B)** Que sus atribuciones se encuentran conferidas en los artículos 47, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, así como en el Acuerdo por el que se regula la organización y funcionamiento interno de la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 14 de junio de 2002.
- C)** Que comparece a la firma del presente Convenio el C. (Nombre del Titular de la Unidad Administrativa), en su carácter de Director General de (Nombre de la Unidad Administrativa), en el ejercicio de las facultades que le confieren los artículos (artículos aplicables del Acuerdo por el que se regula la organización y funcionamiento interno de la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad) y demás relativos del Acuerdo por el que se regula la organización y funcionamiento interno de la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 14 de junio de 2002.
- D)** Que dentro de sus principales objetivos generales para el presente ejercicio fiscal se encuentran, entre otros, los de promover el cumplimiento de sus objetivos entre los grupos y empresas sociales, así como inducir la constitución, operación y fortalecimiento de empresas de campesinos, indígenas y grupos populares, entre otros.

II. DE "LA ORGANIZACION":

- A)** Que es una persona moral legalmente constituida en términos del instrumento que obra en poder de la Dirección General de (Nombre de la Unidad Administrativa), que como Anexo 1 se adjunta a este Convenio; documento del que se desprende su denominación o razón social; la fecha de su constitución; que su objeto social le permite desarrollar las actividades a las que se refiere el presente Convenio; que atendiendo a su duración está vigente; que tiene nacionalidad mexicana con cláusula de "exclusión de extranjeros"; el importe de su capital social, los nombres, nacionalidad y domicilio de sus integrantes; y que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Público _____, del lugar de su domicilio social; manifestando además, que sus representantes legales cuentan con los poderes y facultades suficientes para contratar y obligarla, especialmente para solicitar el apoyo económico materia del presente Convenio.
- B)** Que los recursos públicos federales que por virtud de este acuerdo de voluntades le serán otorgados, en caso de suficiencia presupuestal, no podrán ser utilizados con fines políticos, electorales, religiosos, de lucro u otros distintos a los pactados.
- C)** Que bajo protesta de decir verdad, ninguno de sus socios, representantes o directivos, ni alguna de las personas físicas o morales, tienen impedimento legal para la celebración de este acuerdo de voluntades o para la recepción de los recursos.
- D)** Que conoce el contenido y alcance de las Reglas de Operación vigentes de "FONAES".

III. DECLARAN LAS PARTES:

Que reconocen recíprocamente la capacidad legal para celebrar el presente Convenio en términos de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El objeto del presente Convenio tiene como finalidad el otorgamiento de recursos públicos federales a cargo de "FONAES", para ser aplicados y comprobados durante el ejercicio fiscal del año 2004 en la forma, términos, conceptos y demás aspectos que se detallan en el Anexo 2 del presente Convenio, conforme al programa de trabajo que se detalla en el Anexo 3, el cual forma parte integrante de este acuerdo de voluntades, a través de la aportación que "FONAES" entregará a "LA ORGANIZACION" en términos de este Convenio.

SEGUNDA.- Con la finalidad de dar cumplimiento al objeto y fines del presente Convenio, "LA ORGANIZACION" se compromete a:

- A)** Observar y dar cumplimiento a las Reglas de Operación de "FONAES", así como a las estipulaciones contenidas en el presente Convenio y a las que se contienen en los anexos del mismo;
- B)** Brindar las facilidades necesarias para que "FONAES" lleve a cabo, en términos de la normatividad y legislación aplicable, el seguimiento, supervisión, verificación y demás acciones relacionadas con el objeto del presente Convenio.

TERCERA.- Para la realización del objeto del presente Convenio, "FONAES" podrá entregar a "LA ORGANIZACION" de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, recursos públicos federales hasta por la cantidad de \$_____ (pesos 00/100 M.N.), misma que, de llevarse a cabo, será mediante cheque nominativo.

En caso de segunda y/o subsecuentes ministraciones, la entrega de los recursos se hará una vez comprobada la correcta aplicación de la ministración inmediata anterior y la entrega documental de los informes de avance.

"LA ORGANIZACION" se obliga a destinar y ejercer los recursos públicos federales recibidos, exclusivamente para los fines y conceptos para los que son otorgados, en términos del presente Convenio y anexos del mismo.

CUARTA.- "LA ORGANIZACION" hará entrega a la Dirección General de (Nombre de la Unidad Administrativa) de "FONAES", con la periodicidad que se le requiera, los informes, copia de la documentación fiscal respectiva y demás que le sea solicitada correspondiente a la aplicación de los recursos otorgados.

QUINTA.- "LA ORGANIZACION" se obliga a comprobar a "FONAES" la correcta aplicación de los recursos públicos federales recibidos; asimismo, guardar la documentación original comprobatoria, y ponerla a disposición de "FONAES" cuando se le requiera.

SEXTA.- Son causas de terminación anticipada del presente Convenio las siguientes:

- A.** El que se hayan alcanzado los objetivos de este Convenio.

- B. Cuando por causas derivadas de caso fortuito o de fuerza mayor se haga imposible la continuación del objeto y la realización de los fines del presente Convenio.
- C. Por acuerdo escrito de las partes, dentro de los 10 días hábiles posteriores a las causas que lo hayan motivado.
- D. Por falta de disponibilidad presupuestal.

SEPTIMA.- Son causas de rescisión administrativa del presente Convenio:

Si "LA ORGANIZACION":

1. No otorga a "FONAES" las facilidades y datos necesarios para la evaluación y seguimiento del desarrollo de las actividades a que se refiere el programa de trabajo contenido en el Anexo 3 de este Convenio.
2. Incumple total o parcialmente de los plazos de realización del programa de trabajo, en las fechas acordadas.
3. No aplica correctamente la aportación otorgada por "FONAES" en términos del presente Convenio y de sus anexos respectivos.
4. Por la inobservancia de los términos descritos en una o más de las cláusulas de este Convenio, así como de sus anexos respectivos.
5. Incurre en desviación y/o malversación de los recursos otorgados por "FONAES".
6. Actúa con negligencia, dolo o mala fe.
7. Incumple total o parcialmente cualquiera de las obligaciones estipuladas en el presente Convenio y sus anexos; así como lo establecido en las Reglas de Operación vigentes de "FONAES", cuyo contenido le ha sido explicado y conoce.
8. No aplica y comprueba fehacientemente y a entera satisfacción de "FONAES", los recursos recibidos de conformidad con el plazo estipulado de común acuerdo, y
9. Las demás que establezcan las disposiciones jurídicas aplicables.

OCTAVA.- En caso de identificarse desviaciones del recurso aportado durante la ejecución del programa de trabajo aprobado, cuando se detecte la presentación de información falsa por parte de "LA ORGANIZACION" u otras circunstancias que contravengan las disposiciones de las Reglas de Operación de "FONAES" vigentes, y demás leyes aplicables, así como por la inobservancia a las mismas, derivada de las verificaciones realizadas por el propio "FONAES", se suspenderán las ministraciones pendientes, si en su caso las hubiere, y se procederá a rescindir el convenio en los términos pactados, procediéndose a requerir el reintegro total de los recursos otorgados y, en su caso, los intereses que se hayan generado. Si después de dicha acción "LA ORGANIZACION" en un lapso de treinta días naturales no ha devuelto la referida aportación, se iniciarán las acciones legales necesarias. El "FONAES" en estos casos excluirá a "LA ORGANIZACION" para apoyos futuros, sin perjuicio de lo establecido en otras disposiciones legales aplicables.

NOVENA.- "LA ORGANIZACION" se hará cargo de cualquier responsabilidad que llegue a derivar de las relaciones que lleve a cabo con terceros, liberando al "FONAES" de cualquier tipo de responsabilidad fiscal, de seguridad social, civil o de cualquier otra naturaleza, durante la vigencia de este Convenio.

DECIMA.- DOMICILIOS. Las partes convienen en señalar como domicilios para los efectos conducentes derivados de este Convenio los siguientes:

I. "FONAES": avenida Parque Lira número 65, Colonia San Miguel Chapultepec, México, D.F., código postal 11850, Delegación Miguel Hidalgo.

II. "LA ORGANIZACION":

Cualquier cambio de domicilio deberá notificarse por escrito en un lapso no mayor de 15 días naturales, contados a partir de la fecha de ocurrido.

DECIMA PRIMERA.- Las partes acuerdan que el presente instrumento estará vigente del (día, mes) de 2004 al (día, mes) de 2004.

DECIMA SEGUNDA.- Las partes convienen que con fundamento en el artículo 39 de la Ley de Planeación el presente Convenio es de derecho público y para todo lo relativo a su interpretación y cumplimiento, habrán de someterse expresamente a la jurisdicción de los tribunales federales competentes con sede en la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando las partes a cualquier fuero presente o futuro que por razón de su domicilio pudiera corresponderles.

Leído que fue el presente Convenio y enteradas las partes de su contenido, lo firman en ____ tantos, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el ____ de 2004.

POR "FONAES"

POR "LA ORGANIZACION"

C. (Nombre del Titular de la Unidad Administrativa)
Director General de (Nombre de la Unidad
Administrativa)

C. (Nombre y cargo del representante legal)

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

México, D.F., a 2 de septiembre de 2004.- El Coordinador General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, **Gerardo Aranda Orozco**.- Rúbrica.

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-005-SCFI-2004, Instrumentos de medición-Sistema para medición y despacho de gasolina y otros combustibles líquidos-Especificaciones, métodos de prueba y de verificación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-005-SCFI-2004, INSTRUMENTOS DE MEDICION- SISTEMA PARA MEDICION Y DESPACHO DE GASOLINA Y OTROS COMBUSTIBLES LIQUIDOS- ESPECIFICACIONES, METODOS DE PRUEBA Y DE VERIFICACION.

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 39 fracción V, 40 fracción IV, 47 fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 33 de su Reglamento y 19 fracciones I y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría, expide para consulta pública el siguiente Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-005-SCFI-2004, Instrumentos de medición-Sistema para medición y despacho de gasolina y otros combustibles líquidos-Especificaciones, métodos de prueba y de verificación.

De conformidad con el artículo 47 fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 33 de su Reglamento, el Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-005-SCFI-2004, se expide para consulta pública a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales los interesados presenten sus comentarios ante el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad al Usuario, Información Comercial y Prácticas de Comercio, ubicado en avenida Puente de Tecamachalco número 6, colonia Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, código postal 53950, Estado de México, teléfono

57 29 93 00, extensión 4166, fax 55 20 97 15, e-mail: jcamacho@economia.gob.mx, para que en los términos de la Ley se consideren en el seno del Comité que lo propuso.

Durante este lapso, la Manifestación de Impacto Regulatorio a que se refiere el artículo 45 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización puede ser consultada gratuitamente en la biblioteca de la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en el domicilio antes citado o bien en la página de Internet de esta Secretaría: <http://www.economia.gob.mx> o en la de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria www.cofemermir.org.

México, D.F., a 30 de agosto de 2004.- El Director General de Normas, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.

PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-005-SCFI-2004, INSTRUMENTOS DE MEDICION- SISTEMA PARA MEDICION Y DESPACHO DE GASOLINA Y OTROS COMBUSTIBLES LIQUIDOS-ESPECIFICACIONES, METODOS DE PRUEBA Y DE VERIFICACION

PREFACIO

En la elaboración del presente Proyecto de Norma Oficial Mexicana, participaron las siguientes empresas e instituciones:

- AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
- ASOCIACION DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION, A.C. (ANCE)
- ASOCIACION MEXICANA DE PROVEEDORES DE ESTACIONES DE SERVICIO, A.C. (AMPES)
- ASOCIACION NACIONAL DE GASOLINEROS, A.C.
- ASOCIACION QUERETARO, GRUPO RODOLI
- ASOCIACION DE GASOLINEROS DEL ESTADO QUERETARO
- ASOCIACION NACIONAL DE GASOLINEROS, A.C.
- CALIBRACION DE GASOLINERAS FAX
- CALPRO, S.A. DE C.V.
- CENTRO NACIONAL DE METROLOGIA
- CEGA ONEXPO
- CONSEJO EMPRESARIAL GASOLINERO VALLE DE MEXICO, S.C.
- DIEBOLD MEXICO (GILBARCO)
- DRESSER WAYNE
- EL CARACOL
- ESFERA DE SERVICIOS PROFESIONALES E INGENIERIA
- ESTACION DE SERVICIO 3050
- FRANKLIN FUELING SYSTEMS
- GASOLINERAS GRUPO MEXICANO, S.A. DE C.V.
- GGM GASOLINERAS, S.A. DE C.V.
- GRUPO PERC
- GRUPO RODOLI
- GRUPO SIMCA
- INDUSTRIAS GUILLERMO MURGUIA
- INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
CENTRO DE INVESTIGACION EN COMPUTACION
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA UNIDAD AZCAPOTZALCO
- ISSI
- INSTMECO-JACS INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
- LABORATORIO DE METROLOGIA RAYMUNDO RIVERA ROSAS
- LUGROSS
- MEDICIONES AVANZADAS DE CALIDAD, S.A. DE C.V.
- METROLOGIA DIGITAL, S. DE R.L. DE C.V.
- ONEXPO MICHOACAN
- ONEXPO SINALOA
- ONEXPO NACIONAL, A.C.
- PABELLON MEXICANO
- PEGASUS CONTROL, S.A. DE C.V.
- PEMEX-REFINACION
- PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

- PROMOTORA INTERNACIONAL
- RED DE GASOLINEROS DEL CENTRO HIDALGO
- SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
ADUANAS
- SERVICIO PATZCUARO, S.A. DE C.V.
- SET CONSULTING
- SIMCA
- SUPER SERVICIO NAUMEX, S.A. DE C.V.
- UNIDAD EXAMINADORA DE SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- UNION DE GASOLINEROS DE MICHOACAN, A.C.
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE INGENIERIA
- VERIFICACION DE INSTRUMENTOS, S.A. DE C.V.
- VERIFICACIONES INTEGRALES ZUR, S.A. DE C.V.
- VOLFLUX
- VOLUMEX, S.A. DE C.V.
- WAYNE INTERNATIONAL
- WIRPA INSTRUMENTOS DE MEDICION, S.A. DE C.V.

INDICE

Capítulo

1. Objetivo y campo de aplicación
2. Referencias
3. Definiciones
4. Clasificación
5. Especificaciones
6. Muestreo
7. Métodos de prueba
8. Información comercial
9. Verificación inicial, periódica y extraordinaria
10. Medidores de flujo alto
11. Evaluación de la conformidad
12. Vigilancia
13. Bibliografía
14. Concordancia con normas internacionales

1. Objetivo y campo de aplicación

Esta Norma Oficial Mexicana establece las especificaciones, métodos de prueba y procedimientos de verificación aplicables a los distintos sistemas para medición y despacho de gasolina y otros combustibles líquidos.

2. Referencias

Para la correcta aplicación de esta Norma Oficial Mexicana se deben aplicar las siguientes normas oficiales mexicanas y Norma Mexicana:

NOM-001-SCFI-1993	Aparatos electrónicos-Aparatos electrónicos de uso doméstico alimentados por diferentes fuentes de energía eléctrica-Requisitos de seguridad y métodos de prueba para la aprobación de tipo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 1993.
NOM-001-SEDE-1999	Instalaciones eléctricas-Utilización, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 1999.
NOM-008-SCFI-2002	Sistema General de Unidades de Medida, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2002.
NOM-016-ENER-2002	Eficiencia energética de motores de corriente alterna, trifásicos, de inducción, tipo jaula de ardilla, en potencia nominal de 0,746 a 373 kW. Límites, método de prueba y marcado, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de enero de 2003.
NOM-092-ECOL-1995	Que regula la contaminación atmosférica y establece los requisitos, especificaciones y parámetros para la instalación de sistemas de recuperación de vapores de gasolina en estaciones de servicio y de autoconsumo, Diario Oficial de la Federación , 6 de septiembre de 1995.
NOM-093-ECOL-1995	Que establece el método de prueba para determinar la eficiencia de laboratorio de los sistemas de recuperación de vapores de gasolina en estaciones de servicio y autoconsumos de servicio, Diario Oficial de la Federación , 6 de septiembre de 1995.
NMX-Z-12/2-1987	Muestreo para la inspección por atributos-Parte 2: Métodos de muestreo, tablas y gráficas, Declaratoria de vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de octubre de 1987.

3. Definiciones

Para efectos de esta Norma se establecen las siguientes definiciones:

3.1 Ajuste

El conjunto de operaciones realizadas durante la verificación, por una autoridad competente o las unidades de verificación acreditadas y aprobadas, destinadas a acondicionar un instrumento de medición a un nivel de funcionamiento y exactitud de cero error o, de no ser posible, en el punto más próximo a cero dentro de las tolerancias de exactitud establecidas en las normas oficiales mexicanas aplicables, mediante los mecanismos predispuestos para ello.

3.2 Aprobación de modelo o prototipo

Procedimiento por el cual se asegura que un instrumento de medición satisface las características metrológicas, especificaciones técnicas y de seguridad.

3.3 Caja multiplicadora

Es aquella que establece la relación exacta entre el volumen de combustible líquido que pasa por la unidad de medición y el volumen de combustible líquido registrado por el contador o por el computador en su caso.

3.4 Dispositivo computador

Conjunto de piezas o elementos que procesan e indican al (a los) usuario(s) del sistema de medición el volumen de combustible líquido surtido, el importe de la venta de cada operación, así como el precio por litro.

3.4.1 Dispositivo contador

Conjunto de piezas o elementos situados en el mecanismo interior del instrumento que indican el volumen de combustible líquido surtido en cada operación.

3.5 Error máximo tolerado

Valores extremos de un error tolerado por las especificaciones, reglamentos y otros relativos a un instrumento de medición determinado.

3.6 Mecanismo sincronizador del interruptor con el computador

Es aquel que está diseñado de tal forma que al terminar una operación de surtido y medición no se pueda hacer otra, a menos que se ponga en ceros la lectura del dispositivo contador o computador.

3.7 Procuraduría

Procuraduría Federal del Consumidor

3.8 Regulador automático de flujo

Es el dispositivo de la válvula de descarga que fija y mantiene un flujo constante de descarga.

3.9 Sistema para medición y despacho de gasolina y otros combustibles líquidos.

Sistema que incorpora un instrumento de medición que consta de un mecanismo diseñado para medir en forma automática el volumen de combustible líquido que pasa a través de él, traduciéndolo en un importe a pagar en moneda nacional, de acuerdo a un precio autorizado.

Nota.- Para efectos de esta Norma a los sistemas para medición y despacho de gasolina y otros combustibles líquidos, se les denomina como sistema de medición en el texto de la misma.

3.10 Totalizador

Dispositivo que indica la lectura acumulada de las entregas parciales en volumen de combustible líquido.

3.11 Unidad de bombeo

Es el mecanismo diseñado para bombear el combustible que pasa por la unidad de medición.

3.12 Unidad de medición

Es el mecanismo que mide el paso del combustible y al medirlo produce un movimiento que transmite al contador y/o al computador.

3.13 Unidad de verificación

La persona moral que cuenta con la acreditación y la aprobación para realizar la evaluación de la conformidad, mediante la verificación, en los términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

3.14 Válvula de control

Es un conjunto de piezas ensambladas con objeto de mantener una presión constante en todo el sistema de medición, amortiguando las posibles sobrepresiones que se puedan presentar o deteniendo la operación de medición al ocurrir desabasto de combustible líquido en el sistema.

3.15 Válvula de descarga

Dispositivo de suministro, el cual controla el despacho de combustible.

3.16 Verificación

La constatación ocular o comprobación a través de muestreo, medición, pruebas de laboratorio. Examen de documentos que se realizan para evaluar la conformidad en un momento determinado. Comprenderá la constatación de las características metrológicas y de operación del instrumento de medición dentro de las tolerancias y demás requisitos establecidos en las normas oficiales mexicanas y normas mexicanas y, en su caso, el ajuste de los mismos cuando cuenten con los dispositivos adecuados para ello.

3.17 Verificación inicial

La verificación que, por primera ocasión y antes de su utilización para transacciones comerciales o para determinar el precio de un bien o un servicio, debe realizarse respecto de las propiedades de funcionamiento y uso de los instrumentos de medición, para determinar si operan de conformidad con las características metrológicas establecidas en las normas oficiales mexicanas aplicables.

3.18 Verificación periódica

La verificación que una vez concluida la vigencia de la inicial, se debe realizar en los intervalos de tiempo que determine la Secretaría, respecto de las propiedades de funcionamiento y uso de los instrumentos de medición para determinar si operan de conformidad con las características metrológicas establecidas en las normas oficiales mexicanas y normas mexicanas aplicables.

3.19 Verificación extraordinaria

La verificación que no siendo inicial o periódica, que se realiza respecto de las propiedades de funcionamiento y uso de los instrumentos de medición para determinar si operan de conformidad con las características metrológicas establecidas en las normas oficiales mexicanas y normas mexicanas aplicables, cuando lo soliciten los usuarios de los mismos, cuando pierdan su condición de "instrumento verificado" o cuando así lo determine la autoridad competente.

4. Clasificación

Para los efectos de esta Norma, los sistemas de medición se clasifican en 2 tipos:

Tipo I	Computadoras; registran el volumen de combustible líquido y el importe de la venta.
Tipo II	Contadoras; registran únicamente el volumen de combustible líquido.

Para los dos tipos se tienen los siguientes subtipos:

Subtipo A Succión directa; la que dispone de unidad de bombeo integrada.

Subtipo B Sumergida o ahogada; la que dispone de unidad de bombeo remota.

5. Especificaciones

5.1 Errores máximos tolerados

- a) El error máximo (E_{max}) tolerado para la aprobación de modelo o prototipo y verificación inicial de los sistemas de medición no debe ser mayor que la suma de 10 ml más 2 ml por litro.
- b) El error máximo (E_{max}) tolerado para la verificación periódica y extraordinaria no debe ser mayor que la suma de 20 ml más 4 ml por litro.

El error máximo tolerado calculado en los incisos a) y b) debe ser considerando el signo positivo o negativo.

5.2 Presión de succión

La presión de succión de los sistemas de medición del subtipo A debe ser de 24 kPa a 54 kPa (véase inciso 7.3).

5.3 Acabado

Los sistemas de medición una vez terminados, deben estar pintados en todas sus partes con pintura resistente a la acción del producto bombeado, a la luz solar y a la humedad, excepto las partes de acero inoxidable, cromadas u otras, que por la naturaleza de los materiales ofrecen la resistencia requerida a la acción de los agentes mencionados. Esto se verifica visualmente.

5.4 Especificaciones de las partes

En los sistemas de medición deben identificarse las siguientes partes:

- Unidad de bombeo; sólo para el subtipo A;
- Dispositivo contador y/o computador;
- Unidad de medición;
- Dispositivo de suministro;
- Dispositivo de seguridad.

5.4.1 Unidad de bombeo

5.4.1.1 Motor

El motor debe ser a prueba de explosión para usarse en lugares que contengan atmósferas peligrosas clase II grupos E, F y G y satisfacer las necesidades de cualquiera de los dos subtipos a que pertenezca el sistema de medición, con los medios de protección que permitan su operación sin riesgo. Esto se verifica visualmente.

5.4.1.2 Dispositivo de filtración para el subtipo A

La unidad de bombeo debe estar provista de un filtro de malla número 100 o equivalente, de tal manera que no permita el paso de partículas mayores a 150 µm. Esto se verifica visualmente.

5.4.2 Dispositivo contador y/o computador

5.4.2.1 El dispositivo contador y/o computador, que indica el volumen en litros servido en cada operación, debe marcar ceros al inicio de cada operación. Esto se verifica visualmente.

5.4.2.2 Los dispositivos para medición y despacho de gasolina deben indicar como mínimo:

- a) En el tipo I: el volumen de combustible líquido servido, el precio por litro y el importe de la venta. Esto se verifica visualmente.
- b) En el tipo II: el volumen de combustible líquido servido. Esto se verifica visualmente.

5.4.2.3 Carátula indicadora

Las indicaciones dadas en las carátulas de los dispositivos computador y contador deben ser explícitas, de manera que la interpretación de las cifras registradas no permita confusión alguna; el número de indicación para el volumen de combustible líquido servido y para el precio por litro no debe ser menor de 4

dígitos y de 5 dígitos para el importe de la venta. Asimismo, se debe apreciar claramente la relación entre la manguera de despacho y la carátula que corresponde.

5.4.2.4 División mínima numerada

Deben indicar el volumen de combustible líquido con una división mínima de 1 decilitro. Y el importe de la venta con división numerada menor o igual a 10 centavos con 5 subdivisiones sin numerar. En el caso de indicadores digitales deben exhibir la cantidad exacta en centavos. Esto se verifica visualmente.

5.4.2.5 Los dispositivos computadores electrónicos deben cumplir con las siguientes especificaciones y pruebas de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCFI (véase 2 Referencias).

- Peligro de choque eléctrico (sólo lo correspondiente a pruebas en el exterior del aparato);
- Requisitos de aislamiento (en lo referente a tratamiento de humedad considerándolo como aparato destinado a utilizarse en zonas tropicales);
- Resistencia de aislamiento, y
- Rigidez dieléctrica.

5.4.2.6 Totalizadores

Los sistemas de medición deben contar con un totalizador ya sea mecánico, electromecánico o electrónico en el dispositivo computador para indicar el volumen de combustible líquido acumulado. Esto se verifica visualmente.

5.4.3 Unidad de medición

5.4.3.1 Cámara de medición

El mecanismo de la cámara de medición puede ser de desplazamiento positivo o del tipo rotatorio. En cualquier caso la relación entre revoluciones del eje y el volumen de combustible líquido que ha pasado por la unidad de medición debe permanecer constante.

5.4.3.2 Mecanismo de ajuste

La unidad de medición o el dispositivo computador deben tener un dispositivo para hacer posibles ajustes de volumen. Este dispositivo debe poseer los aditamentos especiales necesarios para colocar los dispositivos oficiales de inviolabilidad. Los dispositivos oficiales deben permanecer en el lugar correspondiente. Esto se verifica visualmente.

5.4.4 Dispositivo de seguridad

Los sistemas de medición deben contar con los dispositivos de protección y seguridad que garanticen su uso sin riesgo de accidentes por explosión o incendio, como son:

- Dispositivo de recirculación;
- Eliminador de aire;
- Válvula de control, e
- Instalación eléctrica a prueba de explosión.

5.4.4.1 Dispositivo de recirculación

Los sistemas de medición del subtipo A deben tener un dispositivo de recirculación que permita al combustible volver a circular a través de la bomba, con el fin de evitar que la presión aumente excesivamente cuando la válvula de descarga impida la salida de dicho combustible al exterior cuando el motor está aún funcionando. El dispositivo debe contar con los medios apropiados para hacer fácil y accesible su mantenimiento y ajuste. Esto se verifica visualmente.

5.4.4.2 Eliminador de aire para el subtipo A

Los sistemas de medición deben poseer un dispositivo para eliminar el aire y los vapores mezclados o liberados del producto y estar provisto de válvulas de control. El combustible líquido a medir debe sujetarse a la acción de este dispositivo, garantizando una medición libre de gases. Esto se verifica visualmente.

5.4.4.3 Válvula de control

Los sistemas de medición deben tener un dispositivo para mantener una presión constante en todo el sistema de medición y crear las condiciones necesarias para que el aire y los gases sean expulsados con

mayor facilidad, amortiguando los golpes de sobrepresión que inevitablemente se producen al operar los sistemas de medición. La válvula de control debe cumplir esta función. Esto se verifica visualmente.

5.4.4.4 Instalación eléctrica a prueba de explosión

Para los sistemas de medición, la instalación eléctrica del motor, del interruptor y de la lámpara debe ser totalmente cerrada y hermética (cerrada, aislada y sellada a prueba de explosión). Debe cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE (véase 2 Referencias), en lo referente al capítulo 5 - Ambientes especiales-áreas peligrosas (clasificadas), artículo 514-Surtidores (dispensarios) y estaciones de servicio y autoconsumo.

5.4.5 Dispositivos de suministro

5.4.5.1 Manguera de descarga

Los sistemas de medición deben usar para la descarga, únicamente mangueras que estén en buenas condiciones, sin daños, ni adaptaciones que pudieran afectar su funcionamiento. Esto se verifica visualmente.

5.4.5.2 Válvula de retención

Con el objeto de asegurar el llenado permanente de la manguera de descarga, en su extremo inferior o en el cuerpo de la válvula de descarga, se debe contar con una válvula de retención. Esto se verifica visualmente.

5.4.5.3 Válvula de descarga

Los materiales de que está construida la válvula de descarga, deben garantizar que no se generen chispas o descargas eléctricas mediante rozamiento, choque o uso normal y tener la forma más adecuada (tipo nariz o pistola) para cumplir con la función encomendada a ella. Su cierre debe ser hermético a una presión de una y media veces la presión máxima de bombeo o uso normal.

En caso de llevar protector o guarda, éste debe ser del color alusivo establecido para el combustible líquido respectivo de que se trate.

5.4.6 Características del dispositivo de seguridad en el suministro

Los sistemas de medición deben contar con un dispositivo de seguridad en la manguera de descarga, con objeto de evitar derrames de combustible en el caso de que dicha manguera llegara a desprenderse. Esto se verifica visualmente.

5.4.6.1 Mecanismo sincronizador del interruptor con el computador electrónico

Este mecanismo debe interrumpir el suministro de combustible una vez que se dejó de suministrar dicho combustible en un lapso no mayor a 80 s. Después de haber interrumpido el suministro, éste ya no podrá reanudarse sino después de volver a colocar en ceros el sistema. Esto se verifica mediante el empleo de un cronómetro.

5.5 Sistema de recuperación de vapores

Los sistemas de medición deben cumplir con las normas oficiales mexicanas NOM-092-ECOL y NOM-093-ECOL (véase 2 Referencias) en los términos que en ellas se indiquen.

5.6 Restricciones de diseño

No se deben instalar dispositivos, mecanismos o sistemas que alteren la medición y/o la lectura del contador y/o totalizador (indicador de la venta), precio vigente por unidad y el total de la venta, durante el despacho.

6. Muestreo

Cuando se requiera de toma de muestras para comprobar el cumplimiento de las especificaciones de esta Norma, se debe emplear un muestreo estadístico por atributos para inspección normal simple con un nivel de calidad aceptable de 0,01%; de acuerdo a la Norma Mexicana NMX-Z-012/2 (véase 2 Referencias).

7. Métodos de prueba

En este capítulo se especifican los métodos de pruebas mínimos a realizar durante la aprobación del modelo o prototipo.

7.1 Aprobación de modelo o prototipo

7.1.1 Diseño

Se debe comprobar directamente por ensayos y con el auxilio de planos o instructivos, que los instrumentos de medición aprobados por el fabricante, poseen los dispositivos indispensables para llevar a cabo una medición exacta, correcta y segura.

7.2 Exactitud de las mediciones

7.2.1 Materiales

Combustibles líquidos (gasolinas, diesel, turbosina, gas avión, kerosina, diáfano y otros a excepción de gas licuado de petróleo).

7.2.2 Aparatos y equipo

- Medida volumétrica de 20 L, y otras capacidades (excepto menores de 5 L) con escala graduada con divisiones mínimas de 10 ml. Puede tener incorporado un termómetro con resolución de 1°C
- Termómetro de inmersión con resolución de 1°C, si la medida volumétrica no lo tiene incorporado
- Cronómetro con división mínima de 0,01 s

7.2.3 Características del sistema a probar

Se debe emplear un sistema de medición con todos los aditamentos propios, trabajando a valores de tensión nominales.

7.2.4 Preparación del sistema

Se debe comprobar que los golpes de presión originados por la unidad de bombeo no muevan los registros de los totalizadores cuando ésta se encuentre funcionando con la válvula de descarga cerrada.

7.2.4.1 Nivelar el patrón volumétrico y verificar que se encuentre limpio.

7.2.4.2 Corrida de ambientación

Se abre la compuerta de salida de la válvula de descarga y se llena la medida volumétrica hasta algún punto cercano al volumen nominal. Esto permite verificar los siguientes puntos:

- Mojar las paredes del recipiente ya que normalmente los patrones volumétricos utilizados son calibrados para entregar, y
- Fijar el flujo al cual se hará la prueba haciendo uso de la válvula de descarga.

7.2.5 Procedimiento de verificación

Los puntos que se indican a continuación se deben repetir por lo menos tres veces.

7.2.5.1. Verificar que el totalizador esté en cero.

7.2.5.1.1 Abriendo y cerrando la válvula de arranque y paro, coleccionar de preferencia el volumen nominal del patrón o alguna cantidad cercana al volumen nominal.

7.2.5.1.2 Tomar y registrar la lectura del medidor.

7.2.5.1.3 Tomar y registrar la lectura del volumen en el patrón volumétrico.

Tomar y registrar la lectura del patrón volumétrico, posteriormente la lectura del termómetro incorporado, o indirectamente del combustible contenido en él, teniendo que esperar 60 segundos para alcanzar el equilibrio térmico.

7.2.5.1.5 Drenar el patrón volumétrico esperando el escurrido del patrón volumétrico una vez que el chorro principal ha cesado, el tiempo de escurrido debe ser lo indicado en el informe de calibración.

La verificación de los instrumentos de medición se realiza aplicando tres pruebas a diferentes gastos a los dispensarios que tienen pistola de tres pasos o dos pruebas a los dispensarios que tienen pistola de 2 pasos, según el caso:

- a) Gasto máximo con la válvula de la manguera completamente abierta;
- b) Gasto medio con la válvula de la manguera en posición intermedia, y
- c) Gasto mínimo con la válvula de la manguera en posición mínima.

7.2.5.1.6 Prueba a gasto máximo

Con la válvula de la manguera completamente abierta en posición máxima del regulador automático de flujo, hacer pasar el volumen de combustible líquido de acuerdo a la capacidad nominal de la medida volumétrica. Dicho líquido se deposita directamente en la medida volumétrica, y hecho lo anterior debe registrarse la lectura, tomando ésta en la parte inferior del menisco. Las diferencias se determinan con aproximación al centilitro.

7.2.5.1.7 Prueba a gasto medio

Con la válvula de la manguera en posición intermedia del regulador automático de flujo, hacer pasar el volumen de combustible líquido de acuerdo a la capacidad nominal de la medida volumétrica. Dicho líquido se deposita directamente en la medida volumétrica y hecho lo anterior debe registrarse la lectura, tomando ésta en la parte inferior del menisco. Las diferencias se determinan con aproximación al centilitro.

7.2.5.1.8 Prueba a gasto mínimo

Con la válvula de la manguera en la posición mínima del regulador automático de flujo, hacer pasar el volumen de combustible líquido de acuerdo a la capacidad nominal de la medida volumétrica. Dicho

líquido se deposita directamente en la medida volumétrica, y hecho lo anterior debe registrarse la lectura, tomando ésta en la parte inferior del menisco. Las diferencias se determinan con aproximación al centilitro.

7.2.6 Número de pruebas

Cada una de las pruebas se realiza tres veces calculando el promedio a cada gasto y se obtiene el error promedio de promedios, debiendo quedar esto registrado.

Verificar que las lecturas en los totalizadores sean idénticas en cada prueba.

Nota.- En vista de que al estar llenando de combustible la medida volumétrica, éste forma una cierta cantidad de espuma, cuando sea necesario, es aceptable verter combustible líquido hasta que el dispositivo de la válvula de descarga pare automáticamente, se hace una pausa hasta que la espuma desaparezca y se sigue vaciando el combustible hasta llegar al volumen nominal del patrón volumétrico.

7.2.7 Errores máximos tolerados

El error máximo tolerado del promedio de promedios obtenidos no debe exceder lo indicado en el inciso 5.1.

7.2.8 Cálculos y correcciones

Calcular el error de medición

$$E = 1 - (CP_V + C_L)$$

Donde:

E es el error de medición;

CP_V es la capacidad del patrón volumétrico en mililitros;

C_L es la lectura en el cuello de la medida volumétrica en mililitros, y

1 es la lectura del volumen servido en el indicador del computador en mililitros.

Calcular el factor de corrección por expansión térmica del material del patrón volumétrico a la temperatura de prueba

$$\phi = 1 + \gamma (T - 20^{\circ}\text{C})$$

Donde:

ϕ es el factor de corrección por expansión térmica del material del patrón volumétrico;

γ es el coeficiente cúbico de expansión térmica del material del patrón volumétrico, para acero inoxidable 304 es $0,000\ 047\ 7^{\circ}\text{C}^{-1}$ y para acero a bajo carbono es $0,000\ 034^{\circ}\text{C}^{-1}$;

T es la temperatura en $^{\circ}\text{C}$ de las paredes del patrón volumétrico.

Calcular el volumen relativo del patrón volumétrico a la temperatura de prueba

$$V_{CT} = \{[V_{20} + (E \cdot K_C)] \phi\} - CP_V$$

Donde:

V_{CT} es el volumen relativo del patrón volumétrico a la temperatura de prueba;

V₂₀ es el volumen del patrón volumétrico a 20°C en la marca nominal (este valor forma parte del informe de calibración);

E es el error de medición;

K_C es el factor de corrección del cuello (este valor forma parte del informe de calibración);

ϕ es el factor de corrección por expansión térmica del material del patrón volumétrico, y

CP_V es la capacidad del patrón volumétrico en mililitros.

Calcular el promedio de los volúmenes relativos del patrón volumétrico a la temperatura de prueba de los gastos máximo (a), medio (b) y mínimo (c)

$$V_{CTa} = [\sum (V_{CTa1,2,3})] / 3$$

$$V_{CTb} = [\sum (V_{CTb1,2,3})] / 3$$

$$V_{CTc} = [\sum (V_{CTc1,2,3})] / 3$$

Donde:

V_{CTa} es el promedio del volumen relativo del patrón volumétrico a la temperatura de prueba a gasto máximo;

V_{CTb} es el promedio del volumen relativo del patrón volumétrico a la temperatura de prueba a gasto medio;

V_{CTc} es el promedio del volumen relativo del patrón volumétrico a la temperatura de prueba a gasto mínimo;

$\Sigma V_{CTa1, 2,3}$ es la sumatoria algebraica de los tres volúmenes relativos del patrón volumétrico a la temperatura de prueba a gasto máximo;

$\Sigma V_{CTb1, 2,3}$ es la sumatoria algebraica de los tres volúmenes relativos del patrón volumétrico a la temperatura de prueba a gasto medio, y

$\Sigma V_{CTc1, 2,3}$ es la sumatoria algebraica de los tres volúmenes relativos del patrón volumétrico a la temperatura de prueba a gasto mínimo.

10 Calcular el error promedio del sistema de medición

$$E_p = \frac{(V_{CTa} + V_{CTb} + V_{CTc})}{3}$$

Donde:

E_p es el error promedio del sistema de medición;

V_{CTa} es el promedio del volumen relativo del patrón volumétrico a la temperatura de prueba a gasto máximo;

V_{CTb} es el promedio del volumen relativo del patrón volumétrico a la temperatura de prueba a gasto medio;

V_{CTc} es el promedio del volumen relativo del patrón volumétrico a la temperatura de prueba a gasto mínimo.

Determinar que el error promedio del sistema de medición no exceda el error máximo tolerado indicado en el inciso 5.1

$$E_p \leq E_{m\acute{a}x}$$

Donde:

E_p es el error promedio del sistema de medición, y

$E_{m\acute{a}x}$ es el error máximo tolerado.

7.3 Determinación de la presión que otorga la unidad de bombeo (sólo para el subtipo A).

7.3.1 Materiales

Combustibles líquidos (gasolinas, diesel, turbosina, gas avión, kerosina, diáfano y otros a excepción de gas licuado de petróleo).

7.3.2 Aparatos y equipo

- Vacuómetro.

Este instrumento de medición debe contar con informe de calibración vigente expedido por laboratorios de calibración acreditados y, en su caso, aprobados.

7.3.3 Características del sistema a probar

Se debe emplear un sistema de medición con todos los aditamentos, trabajando a valores de tensión nominales.

7.3.4 Procedimiento

Conectar el vacuómetro en la línea de succión en la unidad de bombeo y manipular para que la unidad empiece a funcionar, abrir completamente la válvula de descarga de la manguera y trasegar el combustible. En estas condiciones observar la lectura del vacuómetro.

7.3.5 Resultados

La lectura del vacuómetro debe cumplir con la presión de succión especificada en el inciso 5.2.

7.4 Verificación del funcionamiento de la válvula de control de recirculación, en instrumentos de medición del subtipo A.

7.4.1 Materiales

Combustibles líquidos (gasolinas, diesel, turbosina, gas avión, kerosina, diáfano y otros a excepción de gas licuado de petróleo).

7.4.2 Aparatos y equipo

- Manómetro con alcance de medición máximo de 800 kPa.

Este instrumento de medición debe contar con informe de calibración vigente expedido por laboratorios de calibración acreditados y, en su caso, aprobados.

7.4.3 Características del sistema a probar

Sistema de medición con todos sus aditamentos.

7.4.4 Preparación del sistema de medición

El sistema de medición debe mantenerse trabajando a máxima capacidad durante un tiempo mínimo de 10 min, asegurándose que las tuberías se mantengan llenas.

7.4.5 Procedimiento

Conectar el manómetro entre el sistema de medición y la manguera de descarga. Se hace funcionar la unidad de bombeo como se indica en el inciso 7.4.4.

Después del tiempo especificado en el inciso 7.4.4 se cierra la válvula de descarga, observando en ese momento la lectura del manómetro.

7.4.6 Resultados

Si la presión baja a cero, inmediatamente después de haber parado el motor de la unidad de bombeo, la válvula de control se encuentra funcionando incorrectamente. Si la presión se mantiene invariable o desciende lentamente en forma apenas perceptible, la válvula de control está funcionando correctamente (véase en el inciso 5.4.4.3).

7.5 Método de prueba del motor

Esta prueba se debe realizar de acuerdo a lo dispuesto en la Norma Oficial Mexicana NOM-016-ENER (véase 2 Referencias).

7.6 Método de prueba de instalación eléctrica a prueba de explosión

7.7 Método de verificación de la instalación eléctrica a prueba de explosión

Esta verificación debe realizarse y cumplir con lo dispuesto en la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE de acuerdo a lo descrito en el capítulo 5-Ambientes especiales-Areas peligrosas (clasificadas), artículo 514 - Surtidores (dispensarios) y estaciones de servicio y autoconsumo. (véase 2 Referencias).

8. Información comercial

8.1 En el sistema de medición

Los sistemas de medición deben llevar marcados en forma permanente, los siguientes datos como mínimo:

- Marca o símbolo del fabricante;
 - Número seriado de fabricación;
 - Tipo y modelo;
 - Año de fabricación (excepto para sistemas de medición con intervalo de 350 L/min a 2 650 L/min);
 - Número de aprobación de modelo o prototipo;
 - La leyenda aviso al consumidor (en lugar visible)*;
 - Identificación del producto a despachar, y
 - La leyenda "HECHO EN MEXICO" para productos de fabricación nacional o indicación del país de origen para los de importación.
- * Las leyendas o avisos al consumidor consisten en letreros con las siguientes leyendas o equivalentes:
- Importante para el consumidor.
 - Asegúrese que antes de la venta los indicadores marquen ceros.
 - Verifique que el precio por litro sea el correcto.

Los sistemas de medición, una vez instalados en las estaciones de servicio deben indicar en forma clara y precisa el tipo de producto a despachar.

8.2 En el envase, empaque o embalaje

En el empaque o embalaje, de los sistemas de medición, se deben marcar como mínimo los datos siguientes:

- Marca o símbolo del fabricante;
- Modelo;
- Número de serie;
- La leyenda "HECHO EN MEXICO" para productos de fabricación nacional o indicación del país de origen para los de importación, y

- Nombre y domicilio del fabricante nacional o del importador.

9. Verificación inicial, periódica y extraordinaria

9.1 La verificación inicial, periódica y extraordinaria de los sistemas para medición y despacho de gasolina y otros combustibles líquidos debe efectuarse, de conformidad con las disposiciones establecidas en la "Lista de instrumentos de medición cuya verificación inicial periódica o extraordinaria es obligatoria y reglas para efectuarla", bajo el siguiente procedimiento.

9.2 Verificación visual

Se verifica que el sistema de medición cumpla con las características siguientes:

El aspecto general del sistema de medición debe estar en buenas condiciones, que no tenga piezas sueltas u otras deficiencias evidentes. Además verificar que cuenta con las leyendas siguientes o similares:

- Importante para el consumidor.
- Asegúrese que antes de la venta los indicadores marquen ceros.
- Verifique que el precio por litro sea el correcto.

Los sistemas de medición, una vez instalados en las estaciones de servicio deben indicar en forma clara y precisa el tipo de producto a despachar.

9.2.1 Dispositivos contador y/o computador

El totalizador de los dispositivos contador y/o computador debe marcar ceros y debe indicar como mínimo el volumen de combustible líquido servido, el precio por litro y el importe de la venta. Para el caso de los sistemas de medición clasificados como contadoras deben indicar el volumen de combustible líquido servido.

9.2.2 Carátula indicadora

Las indicaciones dadas en las carátulas de los dispositivos computador y contador deben ser explícitas, de manera que la interpretación de las cifras registradas no permita confusión alguna; el número de indicación para el volumen de combustible líquido servido y para el precio por litro no debe ser menor de cuatro dígitos y de cinco dígitos para el importe de la venta. Asimismo, se debe apreciar claramente la relación entre la manguera de despacho y la carátula correspondiente.

9.2.3 Mecanismo de ajuste

La unidad de medición o el dispositivo computador deben tener un dispositivo para hacer posibles ajustes de volumen. Este dispositivo debe poseer los aditamentos especiales necesarios para colocar los dispositivos oficiales de inviolabilidad. Los dispositivos oficiales deben permanecer en el lugar correspondiente.

En la verificación periódica o extraordinaria el sistema de medición debe contar con la contraseña de verificación "sellos marchamos" de la verificación inicial o periódica o extraordinaria anterior y se debe constatar que éstos no han sido violados o alterados por cualquier medio como aplicación de calor o acción de una fuerza.

9.2.4 Dispositivos de suministro (manguera de descarga).

Se debe verificar que las mangueras de descarga se encuentren en buenas condiciones, sin daños, ni adaptaciones que pudieran afectar su funcionamiento, asimismo, que las válvulas de retención y descarga estén en buenas condiciones y no permitan el goteo.

9.3 Verificación de cualidades metrológicas

9.3.1 Procedimiento

Para esta verificación se debe aplicar lo indicado en los incisos 7.2, 7.2.1, 7.2.2, 7.2.3, 7.2.4, 7.2.5, 7.2.6, 7.2.7 y 7.2.8.

9.3.2 Resultados

En toda verificación, el sistema de medición debe ser ajustado mediante el procedimiento apropiado, invariablemente aplicando las pruebas mencionadas anteriormente, en forma tal de dejarlo ajustado en el punto más próximo a cero error, siempre que cumpla con la exactitud establecida en 7.2.7. De no lograrse el ajuste del sistema en el límite citado, la entidad que practica la verificación debe proceder a colocar una calcomanía que indique que el sistema no es apto para transacciones comerciales, recomendándole al propietario que deber proceder a su reparación y que el instrumento no puede ser usado hasta que se lleve a cabo la verificación extraordinaria correspondiente.

9.3.3 Contraseña de verificación

Una vez realizada la verificación y determinado que el sistema de medición cumple satisfactoriamente con las características técnicas establecidas en este procedimiento, se procede a colocar los sellos marchamos de verificación en el mecanismo de ajuste y la calcomanía correspondiente a la altura del computador y/o contador sin obstruir el marcado ni las lecturas del sistema, que denoten que éste ha sido verificado. Se expide el dictamen de verificación correspondiente con los datos de identificación del sistema y de la estación de servicio en donde se encuentra instalado.

10. Medidores de alto flujo

10.1 Combustibles

Combustibles líquidos (turbosina, gas avión, kerosina, diáfano y otros a excepción del gas licuado de petróleo).

10.1.2 Aparatos y equipo

Para verificación y/o calibración de los sistemas de medición que operan con grandes volúmenes en lapsos cortos de tiempo (350 L/min a 2 650 L/min), se debe usar un recipiente que contenga de 1 1/2 a 2 veces la capacidad de operación del medidor en un minuto y/o un medidor patrón.

Estos instrumentos de medición deben contar con informes de calibración vigentes expedidos por laboratorios de calibración acreditados y, en su caso, aprobados.

10.1.3 Errores máximos tolerados

El error máximo tolerado no debe exceder lo indicado en 5.1.

11. Evaluación de la conformidad

La evaluación de la conformidad de los sistemas para medición y despacho de gasolina y otros combustibles líquidos objeto de la presente Norma Oficial Mexicana se llevará a cabo por personas acreditadas y aprobadas en términos de lo dispuesto por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento.

12. Vigilancia

La vigilancia de la presente Norma Oficial Mexicana estará a cargo de la Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas y de la Procuraduría Federal del Consumidor, conforme a sus respectivas atribuciones.

13. Bibliografía

- OIML-R-117 Measuring systems for liquids other than water.
- NIST HANDBOOK 44-2003 Specifications, Tolerances and Other Technical Requirements for Weighing and Measuring Devices.
- UL 330 Standard for gasoline hose, Fourth edition. June 29, 1973. Underwriters' Laboratories Inc.
- SAE J285 Gasoline dispenser nozzle spouts. Jul. 81, 1985 SAE HANDBOOK.

14. Concordancia con normas internacionales

Esta Norma concuerda parcialmente con el Lineamiento Internacional OIML R-117 Measuring systems for liquids other than water.

México, D.F., a 30 de agosto de 2004.- El Director General de Normas, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.

LISTADO de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2004.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

CARLOS GARCIA FERNANDEZ, Titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Economía, con fundamento en los artículos 69-E y 69-G de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, y 9 fracción XV del Reglamento Interior de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, y

CONSIDERANDO

Que con fundamento en los artículos 69-K y 69-L de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo en vigor, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria debe hacer públicos los anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio recibidos y los documentos que emita, y

Que dicha publicación se hará a través del **Diario Oficial de la Federación**, dentro de los primeros siete días hábiles de cada mes, por medio de la lista que le proporcione la Comisión Federal de Mejora Regulatoria de los títulos de los anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio recibidos por dicha Comisión, así como de los dictámenes y las autorizaciones y exenciones emitidos, se tiene a bien expedir el siguiente:

Listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opción por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2004

El objeto del presente Listado es dar a conocer cada mes los títulos de los anteproyectos de disposiciones jurídicas y las manifestaciones de impacto regulatorio que la Comisión Federal de Mejora Regulatoria ha recibido, dictaminado o, en su caso, determinado no dictaminar. Los textos de los anteproyectos y las manifestaciones están a disposición del público y pueden solicitarse a la Comisión por escrito o por medios electrónicos.

La lista, adicionalmente, enumera aquellos casos en que la Comisión ha autorizado de manera excepcional que las manifestaciones puedan ser presentadas al mismo tiempo o con posterioridad, y donde ha solicitado ampliaciones y correcciones por considerarlas no satisfactorias.

Una lista actualizada en línea puede consultarse en el sitio de Internet: www.cofemer.gob.mx.

Atentamente

México, D.F., a 6 de septiembre de 2004.- El Titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria,
Carlos García Fernández.- Rúbrica.

Listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2004

Anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio recibidos para revisión

Fecha de recepción/dependencia u organismo descentralizado responsable	Nombre del anteproyecto
2/08/2004 SHCP	Resolución por la que se expiden las Disposiciones de Carácter General mediante las cuales se establecen los requisitos que se deberán satisfacer al solicitar la autorización para construir y operar una casa de cambio (No filial).
5/08/2004 CONADEPI	Estatuto del Servicio Profesional de Carrera de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
6/08/2004 SHCP	CIRCULAR S-22.3.5, Incremento a las pensiones a que se refiere el artículo décimo cuarto transitorio reformado conforme al Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos décimo cuarto y vigésimo cuarto transitorios del Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social.- Se dan a conocer las metodologías para la determinación de las primas netas y montos constitutivos, así como los criterios para su otorgamiento.
10/08/2004 SE	Acuerdo por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de septiembre de 2004.
11/08/2004 CONDUSEF	Acuerdo por el que se crea el Registro de Personas Acreditadas de la Comisión Nacional de Defensa a usuarios de Servicios Financieros.
16/08/2004 SHCP	Circular F-16.1.1, Se dan a conocer los estándares de práctica actuarial que deberán aplicarse para la elaboración de notas técnicas.
16/08/2004 SHCP	Circular F-6.6.4, Se da a conocer el estándar de práctica actuarial que deberá aplicarse para la evaluación de las reservas técnicas.

17/08/2004 SHCP	Resolución que modifica las Disposiciones de Carácter Prudencial a las que se Sujetarán en sus Operaciones los participantes en el Mercado de Futuros y Opciones Cotizados en Bolsa.
17/08/2004 SEDESOL	Acuerdo por el que se modifican y adicionan las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones), publicadas en el Diario Oficial de la Federación mediante Acuerdo del 5 de marzo de 2003 y modificadas, mediante Acuerdo publicado en ese órgano de difusión, el 13 de octubre de 2003.
18/08/2004 SHCP	Circular CONSAR 28-9, Modificaciones y adiciones a las Reglas Generales a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR para el traspaso de cuentas individuales de los trabajadores.
18/08/2004 SHCP	Circular CONSAR 31-7, Modificaciones y adiciones a las reglas generales que establecen los procesos a los que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, para la disposición y transferencia de los recursos depositados en las cuentas individuales de los trabajadores.
18/08/2004 SHCP	Circular CONSAR 07-8, Modificaciones y adiciones a las Reglas Generales a las que deberán sujetarse las Administradoras de Fondos para el Retiro y las Empresas Operadoras de la Base de Datos Nacional SAR para el registro de trabajadores.
18/08/2004 SENER	Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-007-SECRE-2003, Transporte de Gas Natural.
19/08/2004 SAGARPA	Lineamientos Específicos de Operación del Estímulo para el Diesel de Uso Agrícola, Pecuario y Silvícola.
19/08/2004 SENER	Proyecto de resolución por la que se aprueba la revisión anual del Catálogo de Precios y los cargos por ampliación de la Comisión Federal de Electricidad, a que se refieren los artículos 12 y 14 del Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, en materia de aportaciones y la Disposición 5.1 de los Criterios y Bases para Determinar y Actualizar el Monto de las Aportaciones.
19/08/2004 SCT	Aviso de inicio de la primera etapa del canje de placas 2004-2006 e inicio de asignación de placas 2004-2006 a vehículos que realicen trámites de altas e inclusiones de vehículos a permisos.
20/08/2004 SHCP	Reglas para la autorización y operación de intermediarios de reaseguro.
23/08/2004 SHCP	Circular CONSAR 22-6, Reglas Generales sobre la administración de cuentas individuales a las que deberán sujetarse las Administradoras de Fondos para el Retiro y las Empresas Operadoras de la Base de Datos Nacional SAR.
24/08/2004 SSA	Acuerdo por el que se dan a conocer los formatos para la realización de trámites que aplica la Secretaría de Salud a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.
26/08/2004 SENER	Resolución sobre la propuesta de Capítulo III del Catálogo de Precios y Contraprestaciones presentada por Pemex Gas y Petroquímica Básica como parte de los términos y condiciones generales para las ventas de primera mano de gas natural.
27/08/2004 SE	Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el Otorgamiento de Apoyos del Fondo de Apoyo para el Desarrollo de la Industria de Software y Servicios Relacionados (FONDO PROSOFT)

30/08/2004 SENER	Resolución por la que se establece la metodología del precio máximo del gas licuado de petróleo objeto de venta de primera mano, conforme al Decreto del Ejecutivo Federal publicado el 27 de febrero de 2003 en el Diario Oficial de la Federación , aplicable para el mes de septiembre de 2004.
31/08/2004 SEMARNAT	Anteproyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-XXX-SEMARNAT-2004, Que establece las especificaciones de protección ambiental que deben observarse en las actividades de perforación y mantenimiento de pozos petroleros en las zonas marinas mexicanas.
31/08/2004 SHCP	Disposiciones aplicables a la organización y régimen de inversión de los Sistemas de Pensiones o Jubilaciones de las Instituciones de Crédito.

**Anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio
dictaminados**

Fecha de recepción/dependencia u organismo descentralizado responsable	Nombre del anteproyecto
2/08/2004 SAGARPA Dictamen preliminar	Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-042-PESC-2002, Pesca responsable en el embalse de la presa "Falcón" en el Estado de Tamaulipas. Especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros.
2/08/2004 SAGARPA Dictamen preliminar	Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-043-PESC-2002, Pesca responsable en el embalse de la presa "Marte R. Gómez" en el Estado de Tamaulipas. Especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros.
2/08/2004 SENER Dictamen final	Modificación de la NOM-013-ENER-1996, Eficiencia energética en sistemas de alumbrado para vialidades y áreas exteriores públicas.
3/08/2004 INFONAVIT Dictamen final	Reglas para el otorgamiento de créditos al amparo del artículo 43 Bis de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
3/08/2004 SEMARNAT Dictamen preliminar	Decreto por el que se declara área natural protegida, con la categoría de área de protección de flora y fauna, la región conocida como Bala'an K'aax, ubicada en los municipios de Othón P. Blanco y José María Morelos, en el Estado de Quintana Roo, con una superficie total de 130,972-80-69.805 hectáreas.
3/08/2004 SCT Dictamen final	Resolución mediante la cual la Comisión Federal de Telecomunicaciones expide las Reglas de Telecomunicaciones Internacionales.
3/08/2004 SAGARPA Dictamen preliminar	Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-039-PESC-2003, Pesca responsable de jaiba en aguas de jurisdicción federal del litoral del Océano Pacífico. Especificaciones para su aprovechamiento.
5/08/2004 SEMARNAT Dictamen final	Programa de Conservación y Manejo de la Reserva de la Biosfera Archipiélago de Revillagigedo.
5/08/2004 SEMARNAT Dictamen final	Programa de Manejo del Parque Nacional "Arrecifes de Xcalak".
6/08/2004 SECTUR Dictamen final	Procedimientos para la Evaluación de la Conformidad de las normas oficiales mexicanas expedidas por la Secretaría de Turismo.

6/08/2004 SEMARNAT Dictamen final	Decreto por el que se declara área natural protegida, con carácter de área de protección de flora y fauna, la región de Laguna Madre ubicada en los municipios de Matamoros, San Fernando y Soto La Marina en el Estado de Tamaulipas, con una superficie total de 605,766-92-91.035 Ha.
6/08/2004 SENER Dictamen final	Resolución por la que se establece la metodología del precio máximo del gas licuado de petróleo objeto de venta de primera mano, conforme al Decreto del Ejecutivo Federal publicado el 27 de febrero de 2003 en el Diario Oficial de la Federación , aplicable para el mes de agosto de 2004.
9/08/2004 PROFECO Dictamen preliminar	Acuerdo por el que se establecen los Criterios para la Imposición de las Multas derivadas de la Aplicación de la Ley Federal de Protección al Consumidor en la Subprocuraduría de Servicios al Consumidor.
9/08/2004 SAGARPA Dictamen preliminar	Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-050-PESC-2004, Pesca responsable en el Embalse de la Laguna "Tecocomulco" en el Estado de Hidalgo. Especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros.
9/08/2004 SAGARPA Dictamen preliminar	Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-044-PESC-2004, Pesca Responsable en el Embalse de la Presa "La Boquilla" en el Estado de Chihuahua. Especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros.
9/08/2004 SAGARPA Dictamen preliminar	Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-037-PESC-2004, Pesca responsable en el Sistema Lagunar formado por los Humedales del Usumacinta, en los municipios de Catazajá, Palenque y La Libertad, en el Estado de Chiapas, Jonuta, Emiliano Zapata y Balancán, en el Estado de Tabasco, Ciudad del Carmen y Palizadas, en el Estado de Campeche. Especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros.
09/08/2004 SAGARPA Dictamen preliminar	Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-041-PESC-2004, Pesca responsable en el Lago de Catemaco, ubicado en el Estado de Veracruz. Especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros.
10/08/2004 SE Dictamen preliminar	Anteproyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-164-SCFI-2003, "Remolques y semi-remolques-Especificaciones de seguridad"
11/08/2004 SHCP Dictamen final	Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa.
11/08/2004 SSA Dictamen preliminar	Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-045-SSA2-2004, Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales.
11/08/2004 SEMARNAT Dictamen preliminar	Políticas y procedimientos para la Evaluación de la Conformidad de la NOM-007-CNA-1997, Requisitos de seguridad para la construcción y operación de tanques para agua.
11/08/2004 SHCP Dictamen preliminar	Circular CONSAR 14-10, Adiciones a las Reglas Generales que establecen el Régimen de Comisiones al que deberán sujetarse las Empresas Operadoras de la Base de Datos Nacional SAR.
11/08/2004 SEP Dictamen final	Reglas de Operación del Sistema Nacional de Creadores de Arte.
11/08/2004 SEMARNAT Dictamen preliminar	Políticas y procedimientos para la evaluación de la conformidad de productos sujetos al cumplimiento de normas oficiales mexicanas, competencia de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales por conducto de la Comisión Nacional del Agua.

13/08/2004 SENER Dictamen final	Modificación de la NOM-007-ENER-1995, Eficiencia energética para sistemas de alumbrado en edificios no residenciales.
13/08/2004 SENER Dictamen preliminar	Modificaciones a la NOM-032-NUCL-1997, Especificaciones técnicas para la operación de unidades para teleterapia que utilizan material radiactivo.
13/08/2004 SENER Dictamen preliminar	Modificaciones a la NOM-028-NUCL-1996, Manejo de desechos radiactivos en instalaciones radiactivas que utilizan fuentes abiertas.
16/08/2004 SENER Dictamen final	Modificación de la NOM-010-ENER-1996, Eficiencia energética de bombas sumergibles. Límites y método de prueba.
16/08/2004 SENER Dictamen final	Actualización de la NOM-014-ENER-1997, Eficiencia energética de motores de corriente alterna, monofásicos, de inducción, tipo jaula de ardilla, de uso general en potencia nominal de 0,180 a 1,500 Kw. Límites, método de prueba y marcado.
19/08/2004 SAGARPA Dictamen preliminar	PROY-NOM-029-FITO-2001, Requisitos y especificaciones fitosanitarios aplicables a semillas para siembra, de importación.
19/08/2004 SEP Dictamen final	Reglas de operación para el "Programa Becas para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas".
23/08/2004 SE Aviso de no dictaminación	Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-005-SCFI-2004, Instrumentos de medición-Sistema para medición y despacho de gasolina y otros combustibles líquidos-Especificaciones, métodos de prueba y de verificación.
24/08/2004 SEDESOL Dictamen preliminar	Acuerdo por el que se modifican y adicionan las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones), publicadas en el Diario Oficial de la Federación mediante Acuerdo del 5 de marzo de 2003 y modificadas, mediante Acuerdo publicado en ese órgano de difusión, el 13 de octubre de 2003.
24/08/2004 SSA Dictamen final	Acuerdo por el que se establecen leyendas precautorias que deberán figurar en las cajetillas, empaques y envases en que se expendan o suministren cigarros.
24/08/2004 CONDUSEF Dictamen final	Acuerdo por el que se crea el Registro de Personas Acreditadas para realizar trámites ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.
24/08/2004 SHCP Dictamen final	Circular CONSAR 14-10, Adiciones a las Reglas Generales que establecen el Régimen de Comisiones al que deberán sujetarse las Empresas Operadoras de la Base de Datos Nacional SAR.
25/08/2004 SEMARNAT Dictamen preliminar	Decreto por el que se declara área natural protegida, con la categoría de reserva de la biosfera, la zona marina y terrestre que incluye a la Isla Guadalupe, así como a los demás cayos y superficies emergidas que se encuentran dentro de la misma, localizada en el Océano Pacífico, frente a las costas del Estado de Baja California, con una superficie total de 476,971-20-15.79 hectáreas.
25/08/2004 SEMARNAT Dictamen final	Decreto por el que se declara área natural protegida, con la categoría de área de protección de flora y fauna, la región conocida como Bala'an K'aax, ubicada en los municipios de Othón P. Blanco y José María Morelos, en el Estado de Quintana Roo, con una superficie total de 130,972-80-69.805 hectáreas.
26/08/2004 SSA Dictamen final	Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-045-SSA2-2004, Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales.

26/08/2004 SHCP Dictamen final	Circular CONSAR 31-7, Modificaciones y adiciones a las reglas generales que establecen los procesos a los que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro y las empresas operadoras de la base de datos nacional SAR, para la disposición y transferencia de los recursos depositados en las cuentas individuales de los trabajadores.
26/08/2004 SHCP Dictamen final	Circular CONSAR 28-9, Modificaciones y adiciones a las Reglas Generales a las que deberán sujetarse las Administradoras de Fondos para el Retiro y las Empresas Operadoras de la Base de Datos Nacional SAR para el traspaso de cuentas individuales de los trabajadores.
26/08/2004 SHCP Dictamen final	Circular CONSAR 07-8, Modificaciones y adiciones a las Reglas Generales a las que deberán sujetarse las Administradoras de Fondos para el Retiro y las Empresas Operadoras de la Base de Datos Nacional SAR para el registro de trabajadores.
27/08/2004 STPS Dictamen final	Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-000-STPS-2003, Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo-Condiciones de seguridad.
30/08/2004 SCT Dictamen final	Procedimientos de Evaluación de la Conformidad de productos sujetos al cumplimiento de normas oficiales mexicanas de la competencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de la Comisión Federal de Telecomunicaciones.
30/08/2004 SE Dictamen final	Acuerdo por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de septiembre de 2004.
30/08/2004 SCT Dictamen final	Aviso de inicio de la primera etapa del canje de placas 2004-2006 e inicio de asignación de placas 2004-2006 a vehículos que realicen trámites de altas e inclusiones de vehículos a permisos.
31/08/2004 SHCP Dictamen final	Resolución por la que se expiden las Disposiciones de Carácter General mediante las cuales se establecen los requisitos que se deberán satisfacer al solicitar la autorización para construir y operar una casa de cambio (No filial).

Anteproyectos autorizados o con opinión en ese sentido, conforme el artículo 69-H, segundo párrafo primera parte, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo dictaminados

Fecha de recepción/dependencia u organismo descentralizado responsable	Nombre del anteproyecto
27/08/2004 SAGARPA	Modificación al "Apéndice B. Normativo" de la Norma Oficial Mexicana NOM-002-PESC-1993, para ordenar el aprovechamiento de las especies de camarón en aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1993, y su modificación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de julio de 1997.

Anteproyectos exentos o con opinión en ese sentido, conforme el artículo 69-H segundo párrafo, última parte, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Fecha de recepción/dependencia u organismo descentralizado responsable	Nombre del anteproyecto
2/08/2004 SAGARPA	Modificaciones al Capítulo 17. Programa de Acuacultura y Pesca Contenido en las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo para la Reconversión Productiva; Integración de Cadenas Agroalimentarias y de Pesca; Atención a Factores Críticos y Atención a Grupos y Regiones Prioritarios, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 25 de julio de 2003 y sus Modificaciones del 22 de marzo de 2004.
3/08/2004 SHCP	Resolución por la que se expiden las Reglas de Carácter General mediante las que se autoriza a los Almacenes Generales de Depósito, Arrendadoras Financieras y Empresas de Factoraje Financiero a obtener financiamiento del Fideicomiso Público denominado "Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios", como actividad análoga a las establecidas en las fracciones VI del artículo 11, IV del artículo 24, y II del artículo 45-A, respectivamente, de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, así como para obtener del Fideicomiso Público denominado "Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantías para Créditos Agropecuarios", como actividad conexa a las previstas en dichos artículos, garantías de crédito y de otros servicios por los que dichas organizaciones auxiliares del crédito otorguen financiamiento.
4/08/2004 SAGARPA Rechazo sobre exención de la MIR	Lineamientos específicos de operación del Subprograma de Apoyo a la pignoración de sorgo de la cosecha del ciclo agrícola otoño-invierno 2003-2004 de los estados de Tamaulipas y Nuevo León.
4/08/2004 SAGARPA Rechazo sobre exención de la MIR	Lineamientos específicos de operación del esquema de apoyos a flete terrestre de sorgo de la cosecha del ciclo agrícola otoño-invierno 2003-2004 de los estados de Tamaulipas y Nuevo León.
9/08/2004 SHCP	Resolución por la que se expiden las Reglas de Carácter General mediante las que se autoriza a los Almacenes Generales de Depósito, Arrendadoras Financieras y Empresas de Factoraje Financiero a obtener financiamiento del Fideicomiso Público denominado "Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios", como actividad análoga a las establecidas en las fracciones VI del artículo 11, IV del artículo 24, y II del artículo 45-A, respectivamente, de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, así como para obtener del Fideicomiso Público denominado "Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios", como actividad conexa a las previstas en dichos artículos, garantías de crédito [y de otros servicios por los que dichas organizaciones auxiliares del crédito otorguen financiamiento].
9/08/2004 INMUJER	Acuerdo por el que se aprueban los lineamientos bajo los cuales deberán integrarse los órganos auxiliares del Instituto Nacional de las Mujeres, Consejos Consultivo y Social y la permanencia en su cargo honorífico de las consejeras que los integran.
13/08/2004 SRE	Convenio sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular China.
13/08/2004 SEGOB	Decreto por el que se abroga el Acuerdo por el que se crea la Comisión para Asuntos de la Frontera Norte, como una comisión intersecretarial de carácter permanente, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de febrero de 2001.

13/08/2004 CONADEPI	Acuerdo por el que se modifican los subnumerales 4.3.2., 4.4.1.1 y 7.2.; se adiciona un último párrafo al subnumeral 4.4.2 en el apartado de Obligaciones de los Beneficiarios de los Fondos Regionales Indígenas y se deroga el último párrafo del mismo subnumeral en el apartado de las Obligaciones de las Organizaciones Integrantes de los Fondos Regionales Indígenas, de las Reglas de Operación del Programa Fondos Regionales Indígenas a cargo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, publicadas el 28 de mayo de 2004.
16/08/2004 SEDESOL	Decreto por el que se regula con carácter permanente la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social.
16/08/2004 SEMARNAT	Aviso por el que se informa al público en general, la ubicación del nuevo domicilio de la Delegación en el Estado de México de la Procuraduría Federal del Protección al Ambiente.
16/08/2004 SFP	Reglamento Interior de la Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.
18/08/2004 SEDESOL	Decreto por el que se regula con carácter permanente la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social.
18/08/2004 SCT	Acuerdo por el que se establece la Política Pública de Cruceiros.
18/08/2004 SEMARNAT	Acuerdo por el que se dan a conocer las modificaciones a los formatos indicados en el Anexo Único del Manual de Procedimientos para la importación y exportación de vida silvestre, productos y subproductos forestales y materiales y residuos peligrosos, sujetos a regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado el 29 de enero de 2004.
19/08/2004 SE	Acuerdo que modifica al diverso por el que se aprueban los formatos que deberán utilizarse para realizar trámites ante la Secretaría de Economía, el Centro Nacional de Metrología, el Consejo de Recursos Minerales, el Fideicomiso de Fomento Minero y la Procuraduría Federal del Consumidor (Formato Solicitud de Aprobación o Ampliación del Programa de Maquila de Exportación).
19/08/2004 STPS	Procedimiento alternativo autorizado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para la NOM-026-STPS-1998, Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.
19/08/2004 SAGARPA	Aviso por el que se da a conocer que se levanta la veda temporal para la captura de todas las especies de camarón en los sistemas lagunarios estuarinos, marismas y bahías de los estados de Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit.
19/08/2004 SEP	Acuerdo número --- por el que se establece el Plan de Estudios del Bachillerato Tecnológico.
20/08/2004 STPS	Ley del Instituto Nacional del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores.
20/08/2004 LOTENAL	Bases especiales de Sorteos Cerrados.
23/08/2004 SEMARNAT	Convenio de coordinación que establece las bases para la instrumentación del proceso tendiente a la expedición y ejecución del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Subcuenca Valle de Bravo-Amanalco.
23/08/2004 SEMARNAT	Convenio de coordinación que establece las bases para la instrumentación del proceso tendiente a la formulación, la aprobación, la expedición, la ejecución, la evaluación y la modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de Zacatecas.

23/08/2004 SEMARNAT	Convenio de coordinación que establece las bases para la instrumentación del proceso tendiente a la formulación, la aprobación, la expedición, la ejecución y la evaluación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de Aguascalientes.
27/08/2004 CMM	Acuerdo por el cual la Casa de Moneda de México da a conocer los días de los años 2003 y 2004 en que se suspenderán labores, así como otros días inhábiles.
27/08/2004 SHCP	Acuerdo por el que se reforman los párrafos primero y segundo del artículo 7o. del Reglamento Orgánico del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.
27/08/2004 SEDESOL	Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, emitidas y publicadas el 8 de mayo de 2003 y modificadas el 25 de septiembre de 2003.
30/08/2004 SENER	Acuerdo por el que se modifican los plazos de respuesta y los periodos de vigencia de diversos trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios, que corresponde aplicar a la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias.
30/08/2004 STPS	Convocatoria para la Acreditación y Aprobación de Unidades de Verificación para la evaluación de la conformidad de las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad, salud y medio ambiente de trabajo.
30/08/2004 SSA	Aviso de cancelación del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-212-SSA1-2002, "Productos y servicios. Quesos no madurados o frescos, madurados y procesados, así como los productos elaborados con ingredientes, procedimientos o aspecto semejante. Especificaciones sanitarias y métodos de prueba", publicado para consulta pública en el Diario Oficial de la Federación el 19 de agosto de 2003.
30/08/2004 SSA	Aviso de cancelación de las normas oficiales mexicanas NOM-038-SSA1-1993, "Bienes y servicios. Colorantes orgánicos sintéticos. Especificaciones sanitarias generales", NOM-118-SSA1-1994, "Bienes y servicios. Materias primas para alimentos, productos de perfumería y belleza. Colorantes y pigmentos inorgánicos. Especificaciones sanitarias" y NOM-119-SSA1-1994, "Bienes y servicios. Materias primas para alimentos, productos de perfumería y belleza. Colorantes orgánicos naturales. Especificaciones sanitarias", publicadas en el Diario Oficial de la Federación los días 7 de febrero, 20 de septiembre y 20 de octubre de 1995, respectivamente.
30/08/2004 SSA	Aviso de Cancelación de los proyectos de normas oficiales Mexicanas PROY-NOM-214-SSA1-2002, "Productos y servicios. Productos de la pesca frescos, refrigerados y congelados. Especificaciones sanitarias y métodos de prueba", y PROY-NOM-215-SSA1-2002, "Productos y servicios. Productos de la pesca procesados. Especificaciones sanitarias", publicados para consulta pública en el Diario Oficial de la Federación el 25 y 20 de agosto de 2003, respectivamente.
31/08/2004 SFP	Acuerdo que establece los Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para la rendición de cuentas e informes y la comprobación del manejo transparente de los recursos federales de los fideicomisos públicos no paraestatales, mandatos o contratos análogos.

31/08/2004 SSA	Resolución por la que se modifica Norma Oficial Mexicana NOM-036-SSA2-2002, Prevención y control de enfermedades. Aplicación de vacunas, toxoides, sueros, antitoxinas e inmunoglobulinas en el humano.

**Anteproyectos con no procedencia de exención, conforme el artículo 69-H
segundo párrafo, última parte, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo**

Fecha de recepción/dependencia u organismo descentralizado responsable	Nombre del anteproyecto
05/08/2004 STPS Rechazo sobre exención de la MIR	Acuerdo por el que se determina la circunscripción territorial de las Delegaciones, Subdelegaciones y Oficinas Federales del Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y se delegan facultades en sus titulares.
11/08/2004 SCT Rechazo sobre exención de la MIR	Acuerdo por el que se establece la Política Pública de Cruceiros.
18/08/2004 SE Rechazo sobre exención de la MIR	Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad.
20/08/2004 SENER Rechazo sobre exención de la MIR	Aviso de cierre del periodo para la presentación de las solicitudes de acreditación y aprobación de Unidades de Verificación en Materia de Gas Natural de conformidad con la Convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de noviembre de 2001.
23/08/2004 SEMARNAT Rechazo sobre exención de la MIR	Convenio de coordinación que establece las bases para la instrumentación del proceso tendiente a la formulación, la aprobación, la expedición, la ejecución, la evaluación y la modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico de la Región Cuenca de Burgos.
23/08/2004 SEDESOL Rechazo sobre exención de la MIR	Acuerdo por el que se adiciona un artículo único transitorio a las Reglas de Operación del Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda Progresiva "Tu Casa", para el ejercicio fiscal 2004, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2003 y modificadas el 23 de marzo de 2004.
23/08/2004 SHCP Rechazo sobre exención de la MIR	Acuerdo por el que se abroga el diverso que Autoriza las Tarifas y su Aplicación por los Servicios Aeroportuarios que presta el Organismo Público Descentralizado Aeropuertos y Servicios Auxiliares y la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, Concesionaria del Grupo Aeroportuario Ciudad de México.
23/08/2004 SEMARNAT Rechazo sobre exención de la MIR	Convenio de Coordinación que establece las bases para la instrumentación del proceso tendiente a la formulación, la aprobación, la expedición, la ejecución, la evaluación y la modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de Yucatán.
30/08/2004 SSA Rechazo sobre exención de la MIR	Aviso de Cancelación de los proyectos de normas oficiales mexicanas PROY-NOM-216-SSA1-2002, "Productos y servicios. Botanas. Especificaciones sanitarias. Métodos de prueba y PROY-NOM-217-SSA1-2002, Productos de confitería. Especificaciones sanitarias. Métodos de prueba, publicados para consulta pública en el Diario Oficial de la Federación el 25 y 15 de agosto de 2003, respectivamente.

**Manifestaciones de Impacto Regulatorio con solicitudes de ampliaciones o correcciones
o de designación de un experto, de conformidad con el artículo 69-I
de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo**

Fecha de recepción/dependencia u organismo descentralizado responsable	Nombre del anteproyecto
10/08/2004 SCT Solicitud de ampliaciones o correcciones a la MIR	Aviso de inicio de la primera etapa del canje de placas 2004-2006 e inicio de asignación de placas 2004-2006 a vehículos que realicen trámites de altas e inclusiones de vehículos a permisos.
20/08/2004 SCT Solicitud de experto	Proyecto de Modificación de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-012-SCT-2-1995, Peso y dimensiones máximas con los que pueden circular los vehículos de autotransporte que transitan en los caminos y puentes de jurisdicción federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de enero de 1997.

**Anteproyectos recibidos bajo una de las excepciones del Acuerdo de Moratoria
Regulatoria que continúan con su proceso de emisión**

Fecha de recepción/dependencia u organismo descentralizado responsable	Nombre del anteproyecto
19/08/2004 CONADEPI Autorización de excepción	Estatuto del Servicio Profesional de Carrera de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
20/08/2004 SHCP Autorización de excepción	Circular S-22.3.5, Incremento a las pensiones a que se refiere el artículo décimo cuarto transitorio reformado conforme al Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos décimo cuarto y vigésimo cuarto transitorios del Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social.- Se dan a conocer las metodologías para la determinación de las primas netas y montos constitutivos, así como los criterios para su otorgamiento.
26/08/2004 SHCP Autorización de excepción	Acuerdo por el que se modifican la décima, párrafo primero; décima primera, incisos b), c) y e), en sus párrafos segundo, tercero y cuarto recorriéndose en su orden, pasando los actuales segundo, tercero y cuarto párrafos, a ser el quinto, sexto y séptimo párrafos, respectivamente; décima segunda, inciso b); décima cuarta, fracción I, incisos b) y c) y en su fracción II, inciso b); décima quinta, en su párrafo último; décima sexta, párrafos segundo y tercero; décima séptima, párrafos segundo y tercero y décima octava; y se adicionan la novena, con los incisos K) y L); décima primera, con un inciso f); décima cuarta, en su fracción I, con los incisos g) y h) y en su fracción II con los incisos g), h) e i), de las Reglas para la Inversión de las Reservas Técnicas de Fianzas en vigor y de Contingencia de las Instituciones de Fianzas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 2000.
30/08/2004 SHCP Autorización de excepción	Circular F-16.1.1, Se dan a conocer los estándares de práctica actuarial que deberán aplicarse para la elaboración de notas técnicas.
30/08/2004 SHCP Autorización de excepción	Circular F-6.6.4, Se da a conocer el estándar de práctica actuarial que deberá aplicarse para la evaluación de las reservas técnicas.

31/08/2004 SHCP Autorización de excepción	Resolución que modifica las Disposiciones de Carácter Prudencial a las que se sujetarán en sus operaciones los participantes en el Mercado de Futuros y Opciones Cotizados en Bolsa.

Anteproyectos rechazados por no cumplir con el Acuerdo de Moratoria Regulatoria

Fecha de recepción/dependencia u organismo descentralizado responsable	Nombre del anteproyecto
3/08/2004 SCT Rechazo de excepción	Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-036-SCT4-2004, Administración de la seguridad operacional y prevención de la contaminación por las embarcaciones y artefactos navales.
20/08/2004 SENER Rechazo de excepción	Proyecto de resolución por la que se aprueba la revisión anual del Catálogo de Precios y los cargos por ampliación de la Comisión Federal de Electricidad, a que se refieren los artículos 12 y 14 del Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, en materia de aportaciones y la Disposición 5.1 de los Criterios y Bases para Determinar y Actualizar el Monto de las Aportaciones.
24/08/2004 SEP Rechazo de excepción	Acuerdo que establece el Proyecto de Tarifa para el Pago de Regalías por la Ejecución Pública de Obras Musicales que se utilicen en aparatos conocidos como Sinfonolas independientemente del sistema por el que funcionen, ya sea fonoelectromecánico o digital.
24/08/2004 SAGARPA Rechazo de excepción	Acuerdo por el que se establecen los requisitos para autorizar a los Médicos Veterinarios Verificadores, Laboratorios de Diagnóstico Clínico Zoosanitario y Organismos Coordinadores de la Movilización Animal, como auxiliares de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el cumplimiento de la normatividad en materia zoosanitaria.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CONVENIO de Coordinación y reasignación de recursos que celebran la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Estado de Puebla.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

CONVENIO DE COORDINACION Y REASIGNACION DE RECURSOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES A LA QUE EN ADELANTE SE DENOMINARA "SCT", REPRESENTADA POR SU TITULAR EL ARQ. PEDRO CERISOLA Y WEBER, Y POR LA OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, AL QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "LA ENTIDAD FEDERATIVA", REPRESENTADO POR EL LIC. MELQUIADES MORALES FLORES, EN SU CARACTER DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, Y ASISTIDO POR EL MAESTRO EN DERECHO CARLOS ARREDONDO CONTRERAS, SECRETARIO DE GOBERNACION; EL LIC. G. FRANCISCO BARCENA COMPEAN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION; LIC. MARCO ANTONIO ROJAS FLORES, SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, Y EL LIC. HECTOR JIMENEZ Y MENESES, SECRETARIO DE DESARROLLO, EVALUACION Y CONTROL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y LAS CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I. Entre los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, está el de contribuir al logro de los objetivos sectoriales de comunicaciones y transportes.

II. El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, dispone en su artículo 14 que las dependencias o entidades que requieran suscribir convenios de reasignación, deberán apegarse al convenio modelo que emitan las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Función Pública y obtener la autorización presupuestaria de la SHCP.

III. Asimismo, el Decreto invocado dispone que los convenios a que se refiere el párrafo anterior los celebrará el Ejecutivo Federal, por conducto de los titulares de las dependencias que reasignen los recursos presupuestarios, o de las entidades y de la respectiva dependencia coordinadora de sector con los gobiernos de las entidades federativas.

IV. La Dirección General de Programación y Presupuesto sectorial "B" de la SHCP, mediante oficio 312.A.-00030 de fecha 16 de julio de 2004, emitió su dictamen de suficiencia presupuestaria para que la "SCT" reasigne recursos a "EL GOBIERNO DEL ESTADO" con cargo a su presupuesto autorizado.

DECLARACIONES

I. Declara la "SCT":

1. Que es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal que cuenta con las atribuciones necesarias para celebrar este Convenio, de conformidad con lo señalado en los artículos 26 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

2. Que tiene entre otras facultades las de formular y conducir las políticas y programas para el desarrollo del transporte y las comunicaciones de acuerdo a las necesidades del país; así como construir y conservar caminos y puentes, en cooperación con los gobiernos de las entidades federativas, con los municipios y los particulares, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

3. Que su titular tiene las facultades suficientes y necesarias que le permiten suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en el artículo 4o. del Reglamento Interior de la "SCT".

II. Declara "LA ENTIDAD FEDERATIVA":

1. Que en términos de los artículos 40, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es un Estado Libre y Soberano, que forma parte integrante de la Federación según los principios de la Ley Fundamental y lo establecido por la Constitución Política del Estado de Puebla y por la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.

2. Que concurre a la celebración del presente Convenio a través del Gobernador de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", quien se encuentra facultado para ello en términos de lo establecido en los artículos 70 y 79 fracciones II y XVI de la Constitución Política del Estado de Puebla y 8, 9 y 10 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla y demás disposiciones locales aplicables.

3. Que de conformidad con los artículos 10, 15 fracciones I, II, III y VIII, 29, 30, 31 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, este Convenio es también suscrito por los secretarios de Gobernación; de Finanzas y Administración; de Comunicaciones y Transportes, y de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública.

En virtud de lo anterior y con fundamento en el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 26 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33 y 44 de la Ley de Planeación; 5o. y 25 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 14 y décimo noveno transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004; así como en los artículos 70 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 8, 9, 10, 15 fracciones I, II, III y VIII, 17, 29, 30, 31 y 36 de la Ley

Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, y demás disposiciones legales aplicables, las partes celebran el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio, y los anexos que forman parte del mismo, tienen por objeto reasignar recursos federales a "LA ENTIDAD FEDERATIVA" para coordinar la participación del Ejecutivo Federal y de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" en materia de continuación de la construcción del tramo Tlaxco-Tejocotal, de la carretera Apizaco-Huauchinango, transferir a ésta, responsabilidades; la aplicación que se dará a tales recursos; los compromisos que sobre el particular asume "LA ENTIDAD FEDERATIVA" y el Ejecutivo Federal, y los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.

Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio, se aplicarán al programa y hasta por el importe que a continuación se mencionan:

PROGRAMA	IMPORTE (Millones de pesos)
	FEDERAL
Continuación de la construcción del tramo Tlaxco-Tejocotal, de la carretera Apizaco-Huauchinango, en el Estado de Puebla	117.0 m.d.p.

El programa a que se refiere el párrafo anterior se prevé en forma detallada en el Anexo 1, el cual forma parte integrante del presente instrumento.

Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio, las partes se sujetarán a lo previsto en este Convenio, así como a los anexos que forman parte integrante del mismo.

SEGUNDA.- REASIGNACION.- Para la realización de las acciones objeto del presente Convenio, el Ejecutivo Federal reasignará a "LA ENTIDAD FEDERATIVA" recursos federales hasta por la cantidad de \$117,000,000.00 (ciento diecisiete millones de pesos 00/100 M.N.) con cargo al presupuesto de la "SCT",

de acuerdo con el calendario que se precisa en el Anexo 2 de este Convenio. Dichos recursos se radicarán

a la cuenta bancaria específica que se establezca por "LA ENTIDAD FEDERATIVA", previamente a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que esta última determine, informando de ello a la "SCT".

Los recursos federales que se reasignen en los términos de este Convenio no pierden su carácter federal.

Con el objeto de que la distribución de los recursos reasignados a "LA ENTIDAD FEDERATIVA" sea transparente, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, se deberán observar los criterios que aseguren transparencia en la distribución, aplicación y comprobación de los recursos que a continuación se exponen:

- Por conducto de su dependencia ejecutora, cumplir con los compromisos asumidos en el desarrollo de metas y ejercicio de recursos.
- Difusión del presente Convenio, mediante su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Puebla.

- A través de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, el cumplimiento de las medidas de control en materia de distribución, aplicación y comprobación de los recursos, establecidas a nivel local y en el presente Convenio de Reasignación de Recursos.

TERCERA.- METAS E INDICADORES.- Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio se aplicarán al programa a que se refiere la cláusula primera del mismo, el cual tendrá las metas e indicadores que a continuación se mencionan:

METAS	INDICADORES
Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos, señalamiento, obras complementarias, de la carretera de cuota Apizaco-Huauchinango, tramo Tlaxco-Tejocotal, en el subtramo E.C. del Libramiento Tlaxco-Chignahuapan.	6.7 km

CUARTA.- APLICACION.- Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal a que alude la cláusula segunda de este instrumento, se destinarán en forma exclusiva a la continuación de la construcción del tramo Tlaxco-Tejocotal, subtramo E.C. del Libramiento Tlaxco-Chignahuapan, de la Carretera Apizaco-Huauchinango, en el Estado de Puebla; observando lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004.

Dichos recursos no podrán traspasarse a otros conceptos de gasto y se registrarán conforme a la naturaleza del gasto, sea de capital o corriente.

Los recursos que se reasignen, una vez devengados y conforme avance el ejercicio, deberán ser registrados contablemente de acuerdo con las disposiciones legales aplicables y se rendirán en la Cuenta de la Hacienda Pública de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", sin que por ello pierdan su carácter federal.

Los rendimientos financieros que generen los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, deberán destinarse al programa previsto en la cláusula primera del mismo.

QUINTA.- GASTOS ADMINISTRATIVOS.- Para los gastos administrativos que resulten de la ejecución del programa previsto en la cláusula primera, se podrá destinar hasta un 1.0 por ciento del total de los recursos reasignados.

SEXTA.- OBLIGACIONES DE "LA ENTIDAD FEDERATIVA".- "LA ENTIDAD FEDERATIVA" se obliga a:

I. Aplicar los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento en el programa establecido en la cláusula primera del mismo, sujetándose a los objetivos, metas e indicadores previstos en la cláusula tercera de este instrumento.

II. Responsabilizarse, a través de su Secretaría de Finanzas y Administración, de: administrar los recursos federales radicados únicamente en la cuenta bancaria específica señalada en la cláusula segunda, por lo que no podrán traspasarse tales recursos a otras cuentas; efectuar las ministraciones oportunamente para la ejecución del programa previsto en este instrumento; recabar la documentación comprobatoria de las erogaciones; realizar los registros correspondientes en la contabilidad y en la Cuenta de la Hacienda Pública local conforme sean devengados y ejercidos los recursos respectivamente, así como dar cumplimiento a las demás disposiciones federales aplicables en la administración de dichos recursos, en corresponsabilidad con la dependencia ejecutora local.

III. Entregar mensualmente a la "SCT", por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración, la relación detallada sobre las erogaciones del gasto elaborada por la instancia ejecutora y validada por la propia Secretaría de Finanzas y Administración. Asimismo, "LA ENTIDAD FEDERATIVA", a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, se compromete a mantener bajo su custodia la documentación comprobatoria original del gasto, hasta en tanto la misma le sea requerida por la "SCT", de conformidad con lo establecido en el cuarto párrafo del artículo 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004. La documentación comprobatoria del gasto de los recursos federales objeto de este Convenio, deberá cumplir con los requisitos fiscales establecidos en las disposiciones federales aplicables.

IV. Iniciar las acciones para dar cumplimiento al programa a que hace referencia la cláusula primera de este Convenio, en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la formalización de este instrumento.

V. Observar las disposiciones legales federales aplicables a las obras públicas y a los servicios relacionados con las mismas, así como a las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza que se efectúen con los recursos señalados en la cláusula segunda del presente Convenio.

VI. Llevar a cabo los estudios de factibilidad y proyectos ejecutivos de conformidad con las normas y especificaciones vigentes, mismos que serán sancionados por la "SCT".

VII. Requerir con la oportunidad debida a las instancias federales, estatales o municipales que correspondan, la asesoría técnica, autorizaciones o permisos que resulten necesarios para la realización del programa previsto en este instrumento.

VIII. Informar, a los 15 días hábiles siguientes a la terminación del trimestre de que se trate, a la SHCP, a la Secretaría de la Función Pública y a la "SCT" del avance programático presupuestario y físico-financiero del programa previsto en este instrumento.

IX. Evaluar trimestralmente, en coordinación con la "SCT" el avance en el cumplimiento de metas e indicadores previstos en la cláusula tercera, así como el impacto de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este instrumento. El resultado de dichas evaluaciones se informará con la misma periodicidad a la SHCP y a la Secretaría de la Función Pública.

X. Proporcionar la información y documentación que en relación con los recursos a que se refiere la cláusula segunda requieran los órganos de control y fiscalización federales y estatales facultados, y permitir a éstos las visitas de inspección que en ejercicio de sus respectivas atribuciones lleven a cabo.

XI. Presentar a la "SCT", y por conducto de ésta a la SHCP y directamente a la Secretaría de la Función Pública, a más tardar el último día hábil de febrero de 2005, el cierre de ejercicio de las operaciones realizadas, conciliaciones bancarias, recursos ejercidos, en su caso, con el desglose a que se refiere la cláusula segunda y las metas alcanzadas en el ejercicio 2004.

SEPTIMA.- OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO FEDERAL.- El Ejecutivo Federal, a través de la "SCT", se obliga a:

I. Reasignar los recursos a que se refiere la cláusula segunda, párrafo primero, del presente Convenio de acuerdo con el calendario que se precisa en el Anexo 2 de este instrumento.

II. Comprobar los gastos en los términos de las disposiciones aplicables, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004.

III. Realizar los registros correspondientes en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

IV. Participar como observador en los procesos de licitación respectivos para contratar los proyectos ejecutivos, trabajos y servicios necesarios para el desarrollo del programa a que se refiere la cláusula primera de este Convenio, así como dar seguimiento a los mismos.

V. Evaluar trimestralmente, en coordinación con "LA ENTIDAD FEDERATIVA", el avance en el cumplimiento de metas e indicadores previstos en la cláusula tercera, así como el impacto de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este instrumento. El resultado de dichas evaluaciones se informará con la misma periodicidad a la SHCP y a la Secretaría de la Función Pública.

VI. Informar trimestralmente a la SHCP y a la Secretaría de la Función Pública sobre los recursos reasignados a "LA ENTIDAD FEDERATIVA", en el marco del presente Convenio.

VII. Remitir a la SHCP y a la Secretaría de la Función Pública, copia certificada del presente Convenio, a más tardar 15 días hábiles posteriores a la conclusión del proceso de formalización.

OCTAVA.- RECURSOS HUMANOS.- Los recursos humanos que requiera cada una de las partes para la ejecución del objeto del presente Convenio, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y la otra parte, por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.

NOVENA.- CONTROL, VIGILANCIA Y EVALUACION.- El control, vigilancia y evaluación de los recursos federales a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio, corresponderá la "SCT", a la SHCP, a la Secretaría de la Función Pública y a la Auditoría Superior de la Federación conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables; sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, realice el órgano de control de la "LA ENTIDAD FEDERATIVA".

Las responsabilidades administrativas, civiles y penales derivadas de afectaciones a la Hacienda Pública Federal en que, en su caso, incurran los servidores públicos, federales o locales, así como los particulares, serán sancionadas en los términos de la legislación aplicable.

DECIMA.- VERIFICACION.- Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio, la "SCT" y "LA ENTIDAD FEDERATIVA" se comprometen a revisar periódicamente su contenido, así como adoptar las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requerida para dar el debido seguimiento a los compromisos asumidos.

Las partes convienen en que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de los compromisos a cargo de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", en los términos del presente instrumento.

Las partes convienen que "LA ENTIDAD FEDERATIVA" destine el equivalente al dos al millar del monto total de los recursos reasignados en efectivo a favor de la Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública del Estado para que ésta realice los servicios de vigilancia, inspección, control y evaluación de las obras y acciones ejecutadas por administración directa con dichos recursos, importe que será ejercido conforme a los lineamientos que emita la Secretaría de la Función Pública. La ministración de dichos recursos se hará conforme al calendario programado para el ejercicio de los mismos. Esto significa que del total de los recursos en efectivo, se restará el dos al millar, y la diferencia se aplicará a las acciones que se detallan en el Anexo 1 de este documento, o bien se tomen de los

intereses financieros de la cuenta bancaria mencionada en la cláusula segunda. Para el caso de las obras públicas ejecutadas por contrato, aplicará lo dispuesto en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos.

DECIMA PRIMERA.- SUSPENSION DE LA REASIGNACION DE APOYOS.- El Ejecutivo Federal, por conducto de la "SCT", previa opinión de la SHCP y/o recomendación de la Secretaría de la Función Pública, podrá suspender la reasignación de recursos federales a "LA ENTIDAD FEDERATIVA" cuando se determine que los mismos se destinaron a fines distintos a los previstos en este Convenio o por el incumplimiento de las obligaciones contraídas, previa audiencia a "LA ENTIDAD FEDERATIVA", en los términos del artículo 44 de la Ley de Planeación.

DECIMA SEGUNDA.- RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS.- Las partes acuerdan que los saldos disponibles de los recursos federales en la cuenta bancaria específica a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, incluyendo los rendimientos financieros generados, que no se encuentren devengados al 31 de diciembre del 2004, se reintegrarán a la Tesorería de la Federación, en un plazo de 15 días naturales.

DECIMA TERCERA.- MODIFICACIONES AL CONVENIO.- Las partes acuerdan que el presente Convenio podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, con apego a las disposiciones legales aplicables.

Las modificaciones al Convenio deberán publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Órgano de Difusión Oficial de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización.

DECIMA CUARTA.- INTERPRETACION, JURISDICCION Y COMPETENCIA.- Las partes manifiestan su conformidad para interpretar, en el ámbito de sus respectivas competencias, y resolver de común acuerdo, todo lo relativo a la ejecución y cumplimiento del presente Convenio, así como a sujetar todo lo no previsto en el mismo a las disposiciones aplicables del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004 y demás ordenamientos que resulten aplicables.

De las controversias que surjan con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente Convenio conocerá la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

DECIMA QUINTA.- VIGENCIA.- El presente Convenio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción, y hasta el 31 de diciembre de 2004 con excepción de lo previsto en la fracción XI de la cláusula sexta, debiéndose publicar en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización, de conformidad con el artículo 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004.

DECIMA SEXTA.- TERMINACION ANTICIPADA.- Las partes acuerdan que podrá darse por terminado de manera anticipada el presente Convenio cuando se presente alguna de las siguientes causas:

I. Por estar satisfecho el objeto para el que fue celebrado.

II. Por acuerdo de las partes.

III. Por rescisión:

1. Por destinar los recursos federales a fines distintos a los previstos en el presente Convenio por parte de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", en cuyo caso los recursos deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación dentro del plazo establecido al efecto en las disposiciones aplicables.

2. Por el incumplimiento de las obligaciones contraídas.

IV. Por caso fortuito o fuerza mayor.

DECIMA SEPTIMA.- DIFUSION.- El Ejecutivo Federal, a través de la "SCT" conforme a lo dispuesto en el artículo 65 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, y en los artículos 7 y 12 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Gubernamental, hará público el programa financiado con los recursos a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio, incluyendo sus avances físico-financieros. "LA ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete por su parte a difundir al interior dicha información.

DECIMA OCTAVA.- DOMICILIOS.- Para todos los efectos derivados del presente Convenio, especialmente para avisos y notificaciones, la "SCT" y "LA ENTIDAD FEDERATIVA" señalan como sus domicilios los siguientes:

LA "SCT"	"LA ENTIDAD FEDERATIVA"
Av. Xola y Av. Universidad S/N.	Casa Aguayo, Avenida 14 Oriente 1204.
Cuerpo "C" primer piso.	Colonia Antiguo Barrio del Alto.
Col. Narvarte.	CP. 72100, Puebla Pue.
Delegación Benito Juárez.	
C.P. 03028, México, D.F.	

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio, lo firman a los diecinueve días del mes de julio de dos mil cuatro.- Por el Ejecutivo Federal: el Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Pedro Cerisola y Weber**.- Rúbrica.- Por el Ejecutivo de la Entidad Federativa de Puebla: el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, **Melquiádes Morales Flores**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación del Estado, **Carlos Arredondo Contreras**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Administración, **Francisco Bárcena Campeán**.- Rúbrica.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes del Estado, **Marco Antonio Rojas Flores**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública, **Héctor Jiménez y Meneses**.- Rúbrica.

CONVENIO DE COORDINACION Y DE REASIGNACION DE RECURSOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**DE LA CARRETERA APIZACO-HUAUCHINANGO EN EL ESTADO DE PUEBLA****CALENDARIO DE RECURSOS FEDERALES**

DEPENDENCIA	ASIGNACION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	

CENTRO SCT	\$117,000,000.00	\$9,200,000.00	\$15,100,000.00	\$54,000,000.00	\$2,700,000.00	\$

ANEXO 1**CONVENIO DE COORDINACION Y DE REASIGNACION DE RECURSOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**

Obra: Continuación de la construcción del tramo Tlaxco-Tejocotal de la carretera Apizaco-Huauchinango, en el Estado de Puebla.

Dependencia ejecutora: Carreteras de Cuota Puebla

Alcances:

Metas

Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación, señalización y obras complementarias

Indicadores

6.7 Km

Inversión: \$117,000,000.00 (CIENTO DIECISIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Materiales Industriales de México, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en la Comisión Nacional del Agua.- Área de Responsabilidades.- Expediente PSL-028/2004.- Oficio 16/005/0.1.1.-3724/2004.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA DENOMINADA MATERIALES INDUSTRIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la

Administración Pública Federal y de los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 1, 7 segundo párrafo, 60 penúltimo párrafo y 61 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 69 de su Reglamento, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número 16/005/0.1.1.- 3719/2004 del 27 de agosto de 2004, que se dictó en el expediente número PSL-028/2003, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Materiales Industriales de México, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contrate, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 27 de agosto de 2004.- El Titular del Área de Responsabilidades, **Celso Castro Vázquez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Aldea Internet, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR OIC/BANOBRAS/60LAASSP/09-2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA ALDEA INTERNET, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 59, 60 fracción IV, y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria a dicha Ley; y artículo 64 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto de la resolución de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil cuatro, que se dictó en el expediente número 60LAASSP/09-2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Aldea Internet, S.A. de C.V.,

esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, con dicha persona moral por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada empresa infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 30 de agosto de 2004.- El Titular del Área de Responsabilidades, **Víctor Humberto Gutiérrez Sotelo**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Doctorum, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud.- Área de Responsabilidades.- Oficio 12/1.0.3.0.1/2158/2004.- Expediente DS-048/2003.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA DOCTORUM, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 6, 7 segundo párrafo, 59, 60 fracción IV, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 69 de su Reglamento; 2 apartado C, 60 y 64 fracción I punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y 2, 49 y 51 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutive octavo de la resolución de fecha diecinueve de agosto de dos mil cuatro, dictada en el expediente número DS-048/2003, mediante la cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Doctorum, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del

día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios públicos, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 19 de agosto de 2004.- La Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud, **Guadalupe Enríquez Mendoza**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Comercializadora CB, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud.- Área de Responsabilidades.- Oficio 12/1.0.3.0.1/2157/2004.- Expediente DS-042/2003.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA COMERCIALIZADORA CB, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 6, 7 segundo párrafo, 59, 60 fracción IV, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 69 de su Reglamento;

2 apartado C, 60 y 64 fracción I punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y 2, 49 y 51 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo octavo de la resolución de fecha doce de agosto de dos mil cuatro, dictada en el expediente número DS-042/2003, mediante la cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a

la empresa Comercializadora CB, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios públicos, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 12 de agosto de 2004.- La Titular del Area de Responsabilidades del Organismo Interno de Control en la Secretaría de Salud, **Guadalupe Enríquez Mendoza**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

AVISO de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie de 00-74-43.24 hectáreas, Municipio de Elota, Sin.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DE PREDIOS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 143706, de fecha 13 de mayo de 2003, autorizó a esta Representación Regional del Pacífico para que comisionara perito deslindador, la cual en oficio número VI/60529 de fecha 3 de julio de 2003, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento

de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda a realizar el deslinde y levantamiento topográfico del predio, innominado, presuntamente propiedad nacional, ubicado en el Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, el cual cuenta con una superficie de 00-74-43.24 hectáreas, con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Posesión de José Gpe. Millán G.

AL SUR: Sergio Rodríguez Lizárraga

AL ESTE: Camino vecinal

AL OESTE: Zona pleamar del Océano Pacífico

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa, en el periódico de información local, por una sola vez, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde y levantamiento topográfico, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga,

así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Regional Pacífico con domicilio en avenida Vicente Riva Palacio, esquina con bulevar Emiliano Zapata, colonia Almada en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no ocurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Culiacán, Sin., a 7 de julio de 2003.- El Perito Deslindador, **María Eugenia Cruz Pasos**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Ignacio Allende, con una superficie aproximada de 1,272-81-42 hectáreas, Municipio de Huimanguillo, Tab.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "IGNACIO ALLENDE", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, ESTADO DE TABASCO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141611, de fecha 5 de abril de 2004, expediente sin número, autorizado a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 731, de fecha 12 de abril de 2004, se me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Ignacio Allende", con una superficie aproximada de 1,272-81-42 hectáreas, ubicado en el Municipio de Huimanguillo, Estado de Tabasco, promovido por el C. José Emir Castillo Ramón y copropietarios, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Zona Federal del "Río Zanapa"

AL SUR: Ejido "Nuevo Progreso", N.C.P.E. "El Carmen" y hermanos Cantón Zetina

AL ESTE: Ejido "Miguel Alemán" y ejido "Zamora Rioja"

AL OESTE: Ejido definitivo "Tierra Colorada" y terrenos nacional posesión

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, en el periódico de información local Novedades de Tabasco, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la relación de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación

del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria con domicilio en la calle Juan Alvarez número 607, colonia Centro, ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco.

A la(s) persona(s) que no presente(n) sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificada(s) a presenciar el deslinde no concurra(n) al mismo, se le(s) tendrá como conforme(s) con los resultados.

Atentamente

Villahermosa, Tab., a 12 de abril de 2004.- El Perito, **Nolberto N. Beberaje Escamilla**.- Rúbrica.

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

SEGUNDA Convocatoria al procedimiento de licitación pública para el otorgamiento de una concesión para ocupar y explotar la posición orbital geoestacionaria 77° Oeste, con sus respectivas bandas de frecuencias, derechos de emisión y recepción de señales (licitación No. 14).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Telecomunicaciones.

SEGUNDA CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA PARA EL OTORGAMIENTO DE UNA CONCESION PARA OCUPAR Y EXPLOTAR LA POSICION ORBITAL GEOESTACIONARIA 77° OESTE, CON SUS RESPECTIVAS BANDAS DE FRECUENCIAS, DERECHOS DE EMISION Y RECEPCION DE SEÑALES (LICITACION No. 14).

1. Objeto de la licitación

1.1. Es objeto de la presente Convocatoria la licitación para el otorgamiento de una concesión para ocupar y explotar la posición orbital geoestacionaria 77° Oeste con sus respectivas bandas de frecuencias asociadas 12.2-12.7 GHz, enlaces de servicio (espacio-Tierra) y 17.3-17.8 GHz, enlaces de conexión (Tierra-espacio) para el Servicio de Radiodifusión por Satélite y para el Servicio Fijo por Satélite, por un plazo de 20 (veinte) años.

1.2. La definición de los servicios, las características técnicas, así como los requisitos, términos y condiciones que deberán cumplir los interesados para participar en la licitación, objeto de la Convocatoria, se establecerán en las nuevas Bases de Licitación y demás documentos necesarios para participar en esta licitación, que forman parte integrante de las mismas (en lo sucesivo las "Bases").

1.3. Con el objeto de participar en la licitación a que hace referencia la presente Convocatoria, los interesados deberán obtener la opinión favorable de la Comisión Federal de Competencia, así como satisfacer los requerimientos que se establezcan en las Bases.

2. Etapas del proceso

El procedimiento de licitación se llevará a cabo conforme al calendario y a las etapas que se especificarán en las Bases.

3. Adquisición de las Bases

Sólo podrán participar en la licitación a la que hace referencia la presente Convocatoria aquellos interesados que acrediten haber adquirido las Bases, mismas que estarán a su disposición durante los tres días hábiles siguientes contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de su publicación, en las oficinas de la Dirección General de Licitaciones del Espectro Radioeléctrico de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, ubicadas en Bosque de Radiatas número 44, 3er. piso, colonia Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa, código postal 05120, México, D.F., de 9:30 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

Las Bases tendrán un costo de \$1,900.00 (un mil novecientos pesos, 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado. El pago se realizará utilizando la ficha de depósito bancaria, previamente obtenida en las oficinas de la Dirección General de Recaudación y Coordinación Regional de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, ubicadas en Avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, código postal 09310, Delegación Iztapalapa, México, D.F., teléfono (55)5613-6344 y (55)5624-1316, o en el módulo instalado en el primer piso de las oficinas de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, ubicadas en Bosque de Radiatas número 44, colonia Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa, código postal 05120, México, D.F.

Los interesados en participar en la licitación de referencia, deberán presentar la información requerida en la Convocatoria y en las Bases, dentro de los plazos establecidos en las mismas.

4. Aspectos generales

4.1. La prestación de los servicios a que hace referencia la presente Convocatoria, estará en todo momento sujeta a la Ley, reglamentos, disposiciones administrativas de carácter general y a toda aquella legislación que se promulgue y sea aplicable a la materia; a los convenios, acuerdos y tratados internacionales suscritos y los que en un futuro suscriba el gobierno mexicano, en la materia, así como a los términos y condiciones del título de concesión que, en su caso, se otorgue.

4.2. La Comisión podrá modificar los términos y condiciones establecidos en la Convocatoria y en las Bases.

4.3. Cualquier información derivada de la presente Convocatoria, se atenderá en las oficinas de la Dirección General de Licitaciones del Espectro Radioeléctrico de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, ubicadas en Bosque de Radiatas número 44, 3er. piso, colonia Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa, código postal 05120, México, D.F. o a los teléfonos (55) 5261-4156 y (55) 5261-4154, de 9:30 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

México, D.F., a 7 de septiembre de 2004.- El Presidente, **Jorge Arredondo Martínez**.- Rúbrica.- Los Comisionados: **Abel Hibert Sánchez, Salma Leticia Jalife Villalón, Clara Luz Alvarez González de Castilla**.- Rúbricas.

La presente Convocatoria es expedida conforme a la resolución aprobada, en todos y cada uno de sus términos, por el Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones en su XXXIV Sesión Ordinaria de fecha 7 de septiembre de 2004, mediante acuerdo P/070904/163.

(R.- 201006)

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme

al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$11.5895 M.N. (ONCE PESOS CON CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 8 de septiembre de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 8 de septiembre de 2004, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 2.85, 3.34 y 3.41, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 2.78, 3.26 y 3.26, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 8 de septiembre de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 201005)

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 28 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple,

se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.8250 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Hsbc México S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Inbursa S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ING Bank México S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 8 de septiembre de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 91 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple,

se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 8.0200 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Hsbc México S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Invex S.A. y ScotiaBank Inverlat, S.A.

México, D.F., a 8 de septiembre de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ACUERDO por el que se designa al titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Jurídicos en Veracruz Sur, para que supla las ausencias del Delegado Regional en Veracruz Sur del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.- Dirección Regional Sur.- Delegación Veracruz Sur.- Jefatura de Servicios Jurídicos.- Departamento Consultivo.

El ciudadano Ricardo Alberto García Vargas, Delegado Regional en Veracruz Sur del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a lo dispuesto por el artículo 165 del Reglamento de Organización Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 11 de noviembre de 1998, así como sus reformas publicadas el 19 de junio de 2003, emite el siguiente:

ACUERDO

Unico.- Se designa al Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Jurídicos en Veracruz Sur, licenciado Jorge Diego Mar Ponce, para que supla las ausencias del suscrito, lo que se tendrá entendido para todos los efectos legales a que haya lugar.

Así lo acordó y firma el ciudadano Delegado Regional en Veracruz Sur del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en lo que establecen los artículos 251 A de la Ley del Seguro Social en vigor, 159 y 165 del Reglamento de Organización Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social y sus reformas invocadas con anterioridad.

Orizaba, Ver., a 9 de agosto de 2004.- El Delegado Regional del IMSS en Veracruz Sur, **Ricardo Alberto García Vargas.-** Rúbrica.

(R.- 200653)

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Secretaría de Comunicaciones, Asentamientos y Obras Públicas a través del Instituto de Vivienda de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) pública nacional, para la adjudicación de los contratos disponibles a precio unitario y tiempo determinado, para las obras relacionadas a continuación. El costo de los trabajos será cubierto con recursos provenientes de una aprobación de recursos para la realización del Programa Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, según oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco, número SF-TF029/2004, de fecha 12 de agosto de 2004, para los proyectos M5155 y M5156, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
56110001-012-04		\$2,100.00 En compraNET: \$2,000.00	17-Sep.-2004 15:00 Hrs.	15-Sep.-2004 9:00 Hrs.	15-Sep.-2004 12:00 Hrs.	23-Sep.-2004 10:00 Hrs.		27-Sep.-2004 10:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de fallo	Fecha de inicio (programado)	Plazo de Ejec.	Capital contable requerido	
	M5155.- Construcción de terracerías en vialidades a nivel subrasantes 2a. etapa en el Fracc. Pomoca, Saloya, 1a. sección, Nacajuca, Tabasco			30-Sep.-2004 14:00 Hrs.	20-Oct.-2004	70 días	\$1'500,000.00	

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
56110001-013-04		\$2,100.00 En compraNET: \$2,000.00	17-Sep.-2004 15:00 Hrs.	15-Sep.-2004 9:00 Hrs.	15-Sep.-2004 14:00 Hrs.	23-Sep.-2004 13:00 Hrs.		27-Sep.-2004 12:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de fallo	Fecha de inicio (programado)	Plazo de Ejec.	Capital contable requerido
	M5156.- Construcción de terracerías en vialidades a nivel subrasantes 3a. etapa en el Fracc. Pomoca, Saloya 1a. sección, Nacajuca, Tabasco				30-Sep.-2004 15:00 Hrs.	20-Oct.-2004	70 días	\$2'100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación de 27 de Febrero número 4003, Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco, teléfono 316 4310, extensión 112, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Vivienda de Tabasco o en la Dirección Técnica del Instituto de Vivienda de Tabasco, ubicada en prolongación de 27 de Febrero número 4003, Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema verificando que el recibo bancario presente la hora y fecha de pago, de manera visible.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora marcados para cada obra en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto de Vivienda de Tabasco, ubicada en la dirección antes mencionada.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora marcados para cada obra en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto de Vivienda de Tabasco, sita en la dirección antes mencionada.
- La(s) apertura(s) de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará el día y hora marcados para cada obra, en la sala antes mencionada.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora marcados para cada obra en los predios propuestos por el Instituto de Vivienda de Tabasco, sito en la dirección antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación comprobable por la dependencia que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, mediante curriculum tanto de la empresa como de su personal técnico, de los que se derive una experiencia mínima de tres años.
- Las condiciones contenidas en las bases de esta(s) licitación(es), así como las proposiciones presentadas por los participantes, no podrán ser negociadas.
- Presentar documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los estados financieros para el año en curso, auditado y dictaminado por contador público titulado externo y con los documentos completos de su declaración fiscal anual del año 2003 y su última declaración de pago provisional correspondiente al año 2004, registro actualizado ante la Dirección de Auditoría Fiscal Federal o, en su caso, declaración anual del ejercicio fiscal 2003.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

1. Presentar solicitud de inscripción dirigida a la C. Arq. Yvonne Calzada Prats, Directora General del Instituto de Vivienda de Tabasco.
2. Para personas morales: acta constitutiva de la empresa, modificaciones, en su caso, y poder notarial del representante legal, en original y copia (en ambos casos para cotejar). Para personas físicas: identificación oficial vigente con fotografía y firma y acta de nacimiento en original y copia (para cotejo).
3. Relación de contratos de obras similar a la que se concursa, que tenga celebrado tanto en la Administración Pública Federal y Estatal, así como con los particulares, en los últimos tres años, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como el plazo de ejecución, indicando fecha de inicio y de terminación; debiendo anexar copia de los tres últimos contratos que haya celebrado.
4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
5. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en un documento notariado, el acuerdo para participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición, designar a un representante común e indicar la denominación de la asociación, dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello, de conformidad con los términos legales de cada una de las empresas.
6. Original y copia de su alta y registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Instituto Mexicano del Seguro Social y registro del Infonavit a nombre propio o de su representada, según el caso.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato son: conforme a los criterios establecidos en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se efectuará el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas, se formulará el dictamen correspondiente y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al participante que reúna las condiciones: legales, técnicas y económicas necesarias; presente la oferta solvente más baja;

y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo y la ejecución de la obra. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que 2 o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la postura económica solvente más baja. Las condiciones de pago son: se otorgará un anticipo equivalente al 30% más IVA del importe total de la obra, a la firma del contrato y entrega de la póliza correspondiente.

VILLAHERMOSA, TAB., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTORA GENERAL DEL INVITAB

ARQ. YVONNE CALZADA PRATS

RUBRICA.

(R.- 200517)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
AREA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 056

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de los trabajos de: ampliación de los módulos de materiales, wonder y productos Pemex del almacén general de la T.M.D.B., de conformidad con lo siguiente.

Número 18575108-056-04 (1588408ONN)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,500.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,975.00 M.N.	21/09/2004	17/09/2004 12:00 horas	17/09/2004 9:00 horas	27/09/2004 14:00 horas	5/10/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010403	Ampliación de almacén	1/11/2004	365 (días naturales)	\$3'500.000.00 M.N.

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, 3er. nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, teléfonos 01 938 38 1-12-00, extensión 51074 y fax 51080, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
2. La forma de pago, inscripción y adquisición de bases es:
 - A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante.

Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente, para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.

La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con el Banco HSBC México, S.A. (antes Bital, S.A.), que se tiene establecida para tal fin.

3. De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley en materia y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal.

Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.

Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).

Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la SHCP y de su cédula profesional.

4. Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
5. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, el lugar de reunión será en la Superintendencia de Administración de Proyectos, edificio de la G.I.M.L., de la Gerencia de Mantenimiento Integral, en la Terminal Marítima de Dos Bocas, Paraíso, Tabasco.
6. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Inspección y Mantenimiento a Infraestructura Terrestre de la Gerencia de Mantenimiento Integral, ubicada en la Terminal Marítima Dos Bocas, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, en Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
7. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
8. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán, en la Sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, tercer nivel, calle Aviación (avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, en la hora y fecha señaladas en esta convocatoria.
9. Ubicación de la obra: en el almacén general áreas de operación, seguridad y wonder, en la Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco.
10. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
11. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
12. Pemex Exploración y Producción no acepta la subcontratación en la realización de esta obra.
13. No se otorgarán anticipos.
14. Plazo de ejecución de los trabajos será del: 1 de noviembre de 2004 al 31 de octubre de 2005 (365) días naturales.
15. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en 3 (tres) años de experiencia en características, complejidad y magnitud de trabajos similares.

16. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
17. Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, a 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
18. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
19. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el punto 1 de esta convocatoria.
20. El origen de recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.
21. Pemex Exploración y Producción establece que el porcentaje de contenido nacional del valor de la obra, (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente), será de 100%.

CARMEN, CAMP., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, S.C.S.M.
C.P. FLAVIANO RODRIGUEZ MARCIAL
RUBRICA.

(R.- 200559)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ACTIVO INTEGRAL BURGOS

COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
BLV. MORELOS Y TAMAULIPAS S/N, COL. RODRIGUEZ,
CIUDAD REYNOSA, TAMAULIPAS

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

Pemex Exploración y Producción dio a conocer el fallo de las licitaciones públicas:

No. de licitación	Fecha de fallo	Descripción del bien	Adjudicado a:	Monto
18575085- 018-04 BTBM-015-04	23-Jul.-04	Suministro e instalación de llantas, cámaras y corbatas para el Activo Integral Burgos Partida: suministro e instalación de llantas, cámaras y corbatas para el Activo Integral Burgos Cantidad: 1 servicio	Neumáticos Muevetierra, S.A. de C.V. Poniente 58 No. 251-1 Col. Obrero Popular Delegación Azcapotzalco México, D.F. C.P. 02840 Tel. (55) 5341-58-88 Fax. (55) 5341-5455	Máx. \$4'500,000.00 M.N. Mín. \$1'800,000.00 M.N.

CIUDAD REYNOSA, TAMPS., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

ENCARGADO TEMPORAL DEL DESPACHO DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION

Y FINANZAS DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
RUBRICA.

(R.- 200562)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT MEXICO
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de arrendamiento de maquinaria y equipo para la zona Toluca, zona Tejupilco, charolas, toner y material de ferretería, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009027-022-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$850.00 Costo en compraNET: \$750.00		17/09/2004	20/09/2004 10:00 horas	20/09/2004 8:00 horas	24/09/2004 10:00 horas	28/09/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)			77	Hora
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)			140	Hora
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)			842	Hora

Licitación pública nacional 00009027-023-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$850.00 Costo en compraNET: \$750.00		17/09/2004	20/09/2004 11:00 horas	20/09/2004 8:00 horas	24/09/2004 11:00 horas	28/09/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)			39	Hora
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)			71	Hora
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)			1,061	Hora

Licitación pública nacional 00009027-024-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$850.00 Costo en compraNET: \$750.00		17/09/2004	20/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/09/2004 10:00 horas	28/09/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida

1	C720200076	Lámina galvanizada	230	Pieza

Licitación pública nacional 00009027-025-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$850.00 Costo en compraNET: \$750.00		17/09/2004	20/09/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/09/2004 11:00 horas	28/09/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C870000028	Tinta para impresión			10	Unidad
2	C870000028	Tinta para impresión			6	Unidad
3	C870000028	Tinta para impresión			8	Unidad
4	C870000028	Tinta para impresión			8	Unidad
5	C870000028	Tinta para impresión			8	Unidad

Licitación pública nacional 00009027-026-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$850.00 Costo en compraNET: \$750.00		17/09/2004	20/09/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/09/2004 12:00 horas	28/09/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C390000398	Caja herramientas			55	Pieza
2	C390000000	Material de ferretería			50	Pieza
3	C390000440	Desarmador			55	Pieza
4	C390000576	Llave mixta			55	Juego
5	C390000440	Desarmador			60	Juego

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Leandro Valle número 303, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, México, teléfono 01722-2141893, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado expedido por Banamex a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a bases de licitación.
- Plazo de entrega: conforme a bases de licitación.
- El pago se realizará: conforme a bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL

ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 200574)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT MICHOACAN
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de productos médicos, reactivos y de laboratorio, y cemento gris normal, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009028-017-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	19/09/2004	20/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/09/2004 10:00 horas	28/09/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C480000144	Tira de detección o tirilla reactiva		82	Caja
2	C480000808	Rollos y hojas radiográficas (uso médico)		110	Rollo
3	C480000074	Gasa esterilizada		500	Pieza
4	C841600044	Antibióticos		500	Caja
5	I090000812	Lanceta (mango)		500	Pieza

- Lugar de entrega: Morelia y Lázaro Cárdenas, Michoacán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación pública nacional número 00009028-018-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	19/09/2004	20/09/2004 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	24/09/2004 11:30 horas	28/09/2004 11:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C720810004	Cemento tipo I		87.5	Tonelada

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en libramiento Poniente kilómetro 20+300 sin número, junto a Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Michoacán, teléfono 01 (443) 3 22 21 00, extensión 10130, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, pago en banco previa entrega de recibo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en los días y horarios indicados, en la sala de capacitación de la Subdirección de Administración edificio B, ubicada en libramiento Poniente kilómetro 20+300 sin número, junto a Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Michoacán.

- Los actos de presentación de proposiciones y aperturas de las propuestas técnicas se efectuarán en los días y horarios indicados, en la sala de capacitación de la Subdirección de Administración edificio B, libramiento Poniente kilómetro 20+300 sin número, Junto a Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Michoacán.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán en los días y horarios indicados, en la sala de capacitación de la Subdirección de Administración edificio B, libramiento Poniente sin número, junto a Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Morelia, Michoacán, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días naturales.
- El pago se realizará: 20 días hábiles.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT MICHOACAN
ING. VICTOR HUGO CASTAÑON GUEVARA
RUBRICA.

(R.- 200578)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las obras que a continuación se detallan, el costo de los trabajos será cubierto con fondos provenientes del Gobierno Federal (Ramo 12 del Sistema de Protección Social en Salud Seguro Popular), según oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas número DGF/DGCP/162/2004 de fecha 31 de marzo de 2004, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 56005001-039-04 SCAOP-DGOP-112/04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,950.00	17/09/04 14:30 horas	17/09/04 11:00 horas	15/09/04 8:30 horas	24/09/04 9:30 horas	29/09/04 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	S3337.- Ampliación y remodelación de las áreas de urgencias, cirugía, hospitalización y servicios generales del Hospital de Balancán (Municipio de Balancán, Tabasco)	11/10/04	180 días	\$6'300,000.00

Número de licitación: 56005001-040-04 SCAOP-DGOP-113/04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,950.00	17/09/04 14:30 horas	17/09/04 12:30 horas	15/09/04 8:30 horas	24/09/04 11:00 horas	29/09/04 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	S3339.- Construcción del área de consulta externa del Hospital de Tenosique (Municipio de Tenosique)	11/10/04	150 días	\$2'250,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco, teléfono 3-15-92-29, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, en el Departamento de Concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicado en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, Villahermosa, Centro, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados, partiendo de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en la sala de concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora señalados, en la sala antes mencionada.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora señalados, en la sala antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Sí se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Presentar solicitud de inscripción dirigida al C. ingeniero Gilberto Cano Mollinedo, Director General de Obras Públicas de la SCAOP;
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo; mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - 3.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona jurídico colectiva o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física (presentar original en ambos casos para cotejar);
 - 4.- Relación de contratos de obras (similar a la que se concursó ejecutada en el estado) que tenga celebrado tanto en la Administración Pública Federal y estatal, así como con los particulares, en los últimos tres años, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como el plazo de ejecución, indicando fecha de inicio y de terminación; debiendo anexar copia de los tres últimos contratos que haya celebrado, así como curriculum de su personal técnico;
 - 5.- Documentación que acredite el capital contable mínimo requerido, con base en la declaración fiscal o estados financieros auditados y dictaminados por contador público externo, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta;
 - 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y
 - 7.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán presentar convenio privado de conformidad con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y el propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la propuesta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en la que se hubiera aceptado y firmado por las partes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El límite para adquirir las bases será la hora y fecha indicada.
- No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos en compraNET, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha y hora indicadas del límite para adquirir bases.

VILLAHERMOSA, TAB., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL
ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO
RUBRICA.

(R.- 200605)

PROMOTORA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES Y POPULARES DE MEXICALI
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TECNICOS
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción del estacionamiento del C.D.H.I. El Centenario, en colonia Colorado Diez Div. 2, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 32101002-003-04

Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

	17/09/2004	17/09/2004 14:00 horas	17/09/2004 11:00 horas	24/09/2004 10:00 horas	28/09/2004 10:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Const. de estacionamiento en el C.D.H.I. El Centenario, pavimentación y obras diversas	4/10/2004	43	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 4a. y Río Bravo número 2699, colonia González Ortega, código postal 21397, Mexicali, Baja California, teléfono 686-5613500, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo o cheque a nombre de Promotora Mexicali. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Infraestructura de Promotora Mexicali, ubicado en 4a. y Río Bravo número 2699, colonia González Ortega, código postal 21397, Mexicali, Baja California.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Infraestructura de Promotora Mexicali, 4a. y Río Bravo número 2699, colonia González Ortega, código postal 21397, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Infraestructura de Promotora Mexicali, 4a. y Río Bravo número 2699, colonia González Ortega, código postal 21397, Mexicali, Baja California.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en las oficinas de Promotora Mexicali, código postal 21397, Mexicali, Baja California.
- Ubicación de la obra: Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas, y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que sean autorizadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICALI, B.C., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIIRECTOR GENERAL DE PROMOTORA PARA EL DESARROLLO
DE LAS COMUNIDADES RURALES Y POPULARES MEXICALI
C.P. CARLOS FLORES VASQUEZ
RUBRICA.

(R.- 200643)

**PROMOTORA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES
Y POPULARES DE MEXICALI
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TECNICOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de materiales para la construcción en el Valle de Mexicali, Baja California, y suministro de focos ahorradores en Mexicali, Baja California, del Programa para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	17/09/2004	17/09/2004 12:00 horas	17/09/2004 8:00 horas	23/09/2004 12:00 horas	27/09/2004 12:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
C720200104	Varilla corrugada No. 3 fY=4,200 kg/cm ²	4,738	Pieza
C720835004	Block común de 15 x 20 x 40 cm	88,994	Pieza
C691000060	Barrote de 2" x 6" x 14'	2,151	Pieza
C720810006	Cemento gris tipo II	7,245	Saco
C720400012	Tablaroca	263	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 4a. y Río Bravo número 2699, colonia González Ortega, código postal 21397, Mexicali, Baja California, teléfono 686-5613500, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque a nombre de Promotora Mexicali. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Infraestructura de la Promotora para el Desarrollo de las Comunidades Rurales y Populares Mexicali, ubicada en Calle 4a. y Río Bravo número 2699, colonia González Ortega, código postal 21397, Mexicali, Baja California.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 8:00 horas, en las oficinas de Promotora Mexicali, ubicadas en Calle 4a. y Río Bravo 2699, en la Delegación González Ortega, código postal 21397, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Infraestructura de Promotora Mexicali, ubicada en Calle 4a. y Río Bravo 2699, en la Delegación González Ortega, ubicada en Mexicali, Baja California, Calle 4a. y Río Bravo número 2699, colonia González Ortega, código postal 21397, Mexicali, Baja California.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Infraestructura de Promotora Mexicali, Calle 4a. y Río Bravo número 2699, colonia González Ortega, código postal 21397, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: varios puntos en las diferentes delegaciones del Valle de Mexicali, Baja California, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 9:00 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: 40 días naturales.
- El pago se realizará: quincenales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	17/09/2004	17/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 10:00 horas	27/09/2004 10:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
C030000092	Lámpara fluorescente tipo globo fuente Lum. 1200-1450 lm, 2600-3000 k, 127 ± 10%	16,670	Pieza
C030000092	Lámpara fluorescente tipo espiral fuente Lum.1100-1350 lm, 2600-3000 k, 127 ± 10%	12,500	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 4a. y Río Bravo número 2699-B, colonia González Ortega, código postal 21397, Mexicali, Baja California, teléfono 686-5613500, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque a nombre de Promotora Mexicali. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Infraestructura, ubicada en 4a. y Río Bravo número 2699-B, colonia González Ortega, código postal 21397, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Infraestructura de Promotora Mexicali, 4a. y Río Bravo número 2699-B, colonia González Ortega, código postal 21397, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Infraestructura de Promotora Mexicali, 4a. y Río Bravo número 2699-B, colonia González Ortega, código postal 21397, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.

- Lugar de entrega: en las oficinas de Promotora para el Desarrollo de las Comunidades Rurales y Populares Mexicali, ubicadas en Calle 4a. y Río Bravo número 2699, en la Delegación González Ortega, Municipio de Mexicali, Baja California, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 75 días naturales.
- El pago se realizará: quincenales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIIRECTOR GENERAL DE PROMOTORA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES Y POPULARES MEXICALI

C.P. CARLOS FLORES VASQUEZ

RUBRICA.

(R.- 200644)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACION PUBLICA NACIONAL 38106001-001-04 (SEECH-LPN-01-2004)
CONVOCATORIA

LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, A TRAVES DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, CONVOCA A LAS PERSONAS MORALES QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA PARA ADJUDICAR LA COMPRA DE EQUIPO DE TRANSPORTE REQUERIDO POR EL INSTITUTO TECNOLOGICO DE CIUDAD DELICIAS, CHIH.

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION
UNICA	1	AUTOBUS DE PASAJEROS

TODAS LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL BIEN SE DETALLAN EN EL ANEXO II DE LAS BASES.

VENTA DE BASES	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACION DE LAS BASES
EN LOS DIAS HABILES DEL 9 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2004 DE 8:00 A 15:00 HORAS	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) COSTO POR compraNET: \$1,800.00 (UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	17 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 15:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS PROFESOR GABINO ESTRADA VELO, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LOS SEECH, CON DOMICILIO EN CALLE ANTONIO DE MONTES No. 4700, COL. PANAMERICANA, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA

ACTO DE RECEPCION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS
DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS PROFESOR GABINO ESTRADA VELO, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LOS SEECH, CON DOMICILIO EN CALLE ANTONIO DE MONTES No. 4700, COL. PANAMERICANA, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA

ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS

DIA 24 SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS PROFESOR GABINO ESTRADA VELO, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LOS SEECH, CON DOMICILIO EN LA CALLE ANTONIO DE MONTES No. 4700, COLONIA PANAMERICANA, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA

- 1.- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS PARA LA VENTA, EN EL DEPARTAMENTO JURIDICO, UBICADO EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LOS SEECH, CON DOMICILIO EN CALLE ANTONIO DE MONTES NUMERO 4700, COLONIA PANAMERICANA, DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.
- 2.- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CALLE ANTONIO DE MONTES NUMERO 4700, COLONIA PANAMERICANA, CODIGO POSTAL 31200, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, TELEFONO (614) 4-29-33-00, EXTENSIONES 13163 Y 13250, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. EL PAGO DE LAS BASES DEBERA REALIZARSE EN LA TESORERIA DE LOS SEECH, MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA O BIEN EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, LA TESORERIA SE ENCUENTRA UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LOS SEECH, EN EL DOMICILIO ANTES CITADO.
- 3.- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPUESTAS ES: ESPAÑOL.
- 4.- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPUESTAS SERA: PESO MEXICANO.
- 5.- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 50%.
- 6.- EL PARTICIPANTE QUE RESULTE GANADOR DEBERA ENTREGAR EL BIEN LICITADO EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE DELICIAS, CHIHUAHUA. EN LA PLANTA DEL GANADOR SE CAPACITARAN DOS OPERADORES QUE ASIGNE EL INSTITUTO. ASIMISMO, EL GANADOR TENDRA LA RESPONSABILIDAD DE ASEGURAR LA UNIDAD HASTA LA ENTREGA EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE DELICIAS, CHIHUAHUA.
- 7.- EL PLAZO DE ENTREGA DEBERA SER DE 15 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DEL CONOCIMIENTO DEL FALLO.
- 8.- EL PAGO SE REALIZARA DE LA FORMA SIGUIENTE: EL PARTICIPANTE GANADOR RECIBIRA UN ANTICIPO DE 50% DEL MONTO DE SU PROPUESTA, DENTRO DE LOS 15 DIAS POSTERIORES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL DEBERA GARANTIZAR EL 100%, PRESENTANDO LA FIANZA CORRESPONDIENTE A FAVOR DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, LA DIFERENCIA SE LIQUIDARA EN LOS 15 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA DEL EQUIPO DE TRANSPORTE, PREVIA PRESENTACION DE LA FACTURA EN LA QUE CONSTE LA RECEPCION POR PARTE DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE CIUDAD DELICIAS.
- 9.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- 10.- NO PODRAN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

PRESIDENTE DEL COMITE

PROFR. DIOGENES BUSTAMANTE VELA
RUBRICA.

(R.- 200654)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION
DE LT's Y SE's AREA NOROESTE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES Nos. 18164075-007 Y 008/04 (LPN-007 Y 008/04)

CONVOCATORIA No. 003/04

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 28 fracción I, fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales aplicables vigentes, convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la adquisición de tableros de protección, control y medición y cuchillas desconectadoras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164075-007/04 (LPN-007-04)	En convocante: \$1,300.00 En compraNET: \$1,100.00	23 de septiembre de 2004	10:00 horas del día 23 de septiembre de 2004	11:00 horas del día 28 de septiembre de 2004	11:00 horas del día 30 de septiembre de 2004
18164075-008/04 (LPN-008-04)	En convocante: \$1,300.00 En compraNET: \$1,100.00	22 de septiembre de 2004	10:00 horas del día 22 de septiembre de 2004	16:00 horas del día 27 de septiembre de 2004	11:00 horas del día 29 de septiembre de 2004

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01 (LPN-007/04)	I150200000	Tablero de Prot. Simplex B3+CB3-PT 125 VCD	1	Pieza
02 (LPN-007/04)	I150200000	Tablero de Prot. Simplex DB3-PT 125 VCD	1	Pieza
03 (LPN-007/04)	I150200000	Tablero de Prot. Simplex RD 125 VCD	1	Pieza
04 (LPN-007/04)	I150200000	Secciones Tipo T3+CT3 Simplex para protección	2	Pieza
01 (LPN-008/04)	C030000070	Cuchilla desconectadora tripolar con puesta a tierra	2	Pieza

02 (LPN-008/04)	C030000070	Cuchilla desconectadora tripolar sin puesta a tierra	13	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos de CFE, Residencia General de Construcción de Lt's y Se's Area Noroeste, situado en Quinta Mayor y Calle B, colonia Las Quintas, Hermosillo, Sonora, teléfono número 01 (662) 216-92-06, de 8:00 a 17:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,300.00 incluido el IVA. Su pago se realizará en la caja general de CFE, R.G.C.N.O., situada en Quinta Mayor y Calle B, colonia Las Quintas, Hermosillo, Sonora. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,100.00 incluido el IVA, para la licitación indicada, deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de CFE, Residencia General de Construcción de Líneas de Transmisión y Subestaciones Eléctricas Area Noroeste, ubicada en Quinta Mayor y Calle B, colonia Las Quintas, Hermosillo, Sonora.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- c) Lugar de entrega de los bienes: serán en el almacén de CFE, R.G.C.N.O., ubicado en el kilómetro 3.5 carretera a Sahuaripa, en Hermosillo, Sonora.
- d) Plazo de entrega: para la licitación número 18164075-007/04 será de 90 días naturales, y para la licitación número 18164075-008/04 será de 120 días naturales, contados a partir de la fecha de firma del contrato.
- e) Condiciones de pago: será a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de los bienes, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósitos a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
- f) Sí se considera anticipo de 30% del total del contrato para las dos licitaciones.
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de licitación.
- i) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- j) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüe el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE
HERMOSILLO, SON., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

ADMINISTRADOR GENERAL Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
ING. VICTOR M. LOPEZ CAZARES
RUBRICA.

(R.- 200655)

COMISION ESTATAL DE AGUAS DE QUERETARO
DIRECCION DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la construcción de cercados perimetrales para la protección de ocho fuentes de abastecimiento en los municipios de Amealco, El Marqués, Tequisquiapan y Querétaro, Qro., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido IVA)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
51102001-017-04 PAL-OP-DFA-2004-01	\$1,322.50 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/09/2004	21/09/2004 9:00 horas	17/09/2004 9:00 horas	27/09/2004 9:00 horas	4/10/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de cercados perimetrales para la protección de ocho fuentes de abastecimiento en los municipios de Amealco, El Marqués, Tequisquiapan y Querétaro, Qro.	25/10/2004	56 días naturales	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro., teléfono (01442) 211-06-00, extensiones 1405 y 1424, los días del 9 al 15 de septiembre de 2004, con el siguiente horario: en convocante de 8:30 a 12:30 y de 14:00 a 16:30 horas.
- La forma de pago es desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Aguas Gobierno del Estado, el último día de pago en convocante, únicamente por la mañana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos del edificio de Fuentes, Mantenimiento y Saneamiento de la Comisión Estatal de Aguas, ubicado en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos del edificio de Fuentes, Mantenimiento y Saneamiento de la Comisión Estatal de Aguas, avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos del edificio de Fuentes, Mantenimiento y Saneamiento de la Comisión Estatal de Aguas, avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, sita en las oficinas del Departamento de Concursos y Contratos de la Comisión Estatal de Aguas en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, con número telefónico 01-442-211-06-00, extensión 1405, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- Ubicación de la obra: municipios de Amealco, El Marqués, Tequisquiapan, y Querétaro, Qro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - A.-** La empresa debe contar con dos años mínimo de experiencia comprobable en obras similares.
 - B.-** Comprobar un capital contable mínimo de \$500,000.00.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.-** Solicitud por escrito, manifestando su deseo de participar en la presente licitación, indicando número y descripción.
 - 2.-** Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la SHCP, y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 - 3.-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 4.-** Documentación que compruebe su capacidad técnica.
- (Estos documentos se entregarán dentro del sobre que integra la propuesta técnica).
- Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:
- La comisión, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que de entre los proponentes reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y el programa de ejecución de los trabajos sea el requerido y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.
- Las condiciones de pago son:
- Mediante estimaciones, las que deberán formularse con una periodicidad no mayor de un mes y por los conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

QUERETARO, QRO., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

VOCAL EJECUTIVO
ING. MANUEL URQUIZA ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 200662)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON
SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

COMISION NACIONAL DEL AGUA
CONVOCATORIA PUBLICA
PROGRAMA AGUA LIMPIA
CONVOCATORIA 005

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a empresas contratistas mexicanas y que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dicho trabajo. Los contratos se adjudicarán mediante la licitación que a continuación se describe:

No. de licitación	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido en miles de pesos
48104001-010-04	15/septiembre/2004 10:00 horas Oficinas de la Dirección General de Municipios Foráneos de SADM	17/septiembre/2004 10:00 horas Oficinas de la Dirección General de Municipios Foráneos de SADM	24/septiembre/2004 10:00 horas Oficinas de la Dirección General de Municipios Foráneos de SADM	29/septiembre/2004 10:00 horas Oficinas de la Dirección General de Municipios Foráneos de SADM	1,000
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos			Plazo de ejecución	Fechas de inicio y terminación
00000	Suministro y servicio de instalación de 42 equipos de gas cloro y 35 bombas dosificadoras electrónicas en sistema de abastecimiento de agua para uso y consumo humano, incluyendo prueba de operación y asesoría técnica a operadores (distribuidas en los siguientes municipios del Estado de N.L.: Allende, Aramberri, Cadereyta Jiménez, Ciénega de Flores, Dr. Arroyo, Dr. González, Galeana, Gral. Terán, Hidalgo, Higuera, Hualahuis, Iturbide, Linares, Los Ramones, Montemorelos, Pesquería, Rayones, Salinas Victoria, Santiago y Villadama)			75 días naturales	Inicio: 8/octubre/2004 Terminación: 21/diciembre/2004

La fecha límite para la adquisición de las bases y de la inscripción en la licitación será hasta el día 17 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas.

Adquisición de bases: las bases, especificaciones y planos estarán a disposición de los interesados para su consulta y venta a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones señalada en la convocatoria, en Internet: <http://compranet.gob.mx> y en las oficinas de la Coordinación de Control de Obras, con domicilio en Matamoros 1717 Poniente, colonia Obispado, en esta ciudad en días hábiles de 9:00 a 13:00 horas.

Costo de las bases: \$1,200.00 en convocante y en compraNET \$1,100.00.

La forma de pago es, en convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja a favor de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. en compraNET, a través del sistema de pagos por medio del recibo que para tal efecto genera el sistema, el costo de las bases antes mencionadas incluyen IVA.

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. No está en condiciones de recibir propuestas por uso de medios remotos de comunicación electrónica.

El sitio de reunión para la realización de la junta de aclaraciones y apertura de las proposiciones que contienen los aspectos técnicos y económicos se efectuarán en las oficinas de la Dirección General de Municipios Foráneos de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., ubicadas en avenida Benito Juárez Cruz con Corregidora, Palacio Federal 2o. piso, Guadalupe, N.L., con número telefónico (81) 81-51-69-00, extensión 5005, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: precisar empresas, montos, lugares, plazos de ejecución y descripción de las obras similares realizadas tanto para la administración pública, como particulares, así como el curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargan de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica documento AT-4.

Los interesados deberán presentar los siguientes documentos y otorgarán, en su caso, las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad, personas físicas y/o morales que deseen participar en forma conjunta deberán sujetarse a lo dispuesto en los artículos 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 28 del Reglamento.

Requisitos que deberán cumplir los interesados para poder participar en la licitación.

1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).

2.- Copia del acta constitutiva de la empresa con sus respectivas modificaciones según su naturaleza jurídica, con el sello del Registro Público de la Propiedad Sección de Comercio:

A.- Instrumento Jurídico idóneo que acredite los poderes necesarios a favor de quien firma las propuestas y, en su caso, el contrato que se derive.

B.- En caso de ser persona física, su alta ante la SHCP, cédula de identificación fiscal y copia de su acta de nacimiento.

3.- Comprobación de la capacidad financiera o capital contable mínimo requerido con base en estados financieros periodo enero-diciembre 2003, auditados por auditor externo, anexando copia del mismo y cédula profesional o, en su caso, la declaración fiscal año 2003.

4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad:

A.- De no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

B.- Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

C.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

Con relación a la documentación legal, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de la documentación en las oficinas de la Coordinación de Control de Obras, sitas en Matamoros 1717 Poniente, colonia Obispado, Monterrey, N.L., teléfono 81-51-69-00, extensión 7856, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas, en el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados por la convocante.

Independientemente de que se efectúen revisiones preliminares, el interesado deberá presentar su documentación legal, a elección del contratista dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.

* La presente licitación no se realizará bajo la cobertura de algún tratado.

* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja y conveniente para la institución.

* Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

* No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.

* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

* Anticipos: para inicio de la obra el 10% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio, y el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos (los cuales no tendrán derecho a ajuste de costos).

MONTERREY, N.L., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.
DIRECTOR GENERAL
ING. LOMBARDO V. GUAJARDO GUAJARDO
RUBRICA.

(R.- 200681)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY
DIRECCION GENERAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 9

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales que deseen participar en la licitación para la adjudicación de los servicios que enseguida se indican:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
48053001-022-04	\$2,500.00 compraNET: \$2,200.00	28/Sep./2004 18:00 Hrs.	27/Sep./2004 11:00 Hrs.	4/Oct./2004 10:00 Hrs.	11/Oct./2004 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Diseño estructural del viaducto elevado (subestructura y superestructura) y viaducto de transición (subterráneo-elevado), incluye la revisión y diseño del proyecto geométrico, para la extensión de la Línea 2 del Metro, por el corredor Av. Alfonso Reyes-Universidad, desde la Av. Servicio Postal hasta la Av. Sendero Norte, en el Municipio de General M. Escobedo, N.L.	25/Oct./2004	135 días	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
48053001-023-04	\$2,500.00 compraNET: \$2,200.00	28/Sep./2004 18:00 Hrs.	27/Sep./2004 12:30 Hrs.	4/Oct./2004 12:00 Hrs.	11/Oct./2004 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

00000	Servicios de dirección y administración de proyectos para la etapa de diseño de la extensión de la Línea 2 del Metro, desde la Estación General P.M. Anaya hasta la Av. Sendero Norte, en el Municipio de General M. Escobedo, N.L.	25/Oct./2004	210 días	\$1'000,000.00

Anticipos:

En el contrato de los servicios convocados se pactará la entrega de un anticipo equivalente al 20% del valor del contrato.

A) Requisitos que deben cumplir los interesados:

Previo a la adquisición de las bases, para quienes adquieran las bases en las oficinas de la convocante, o el día y hora señalados para la presentación de las propuestas técnicas, fuera o dentro del sobre técnico, para quienes adquieran las bases mediante el Sistema compraNET, los interesados deberán presentar la siguiente documentación y otorgarán, en su caso, las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad:

- 1.- Solicitud escrita, firmada por el concursante o su representante legal, indicando la licitación en que desea participar, manifestando domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos que se deriven de procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato.
- 2.- Para acreditar el capital contable mínimo requerido deberá presentarse copia del estado financiero auditado por contador público independiente o de la declaración fiscal anual, ambos correspondientes al periodo enero-diciembre/2003.
- 3.- Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, en caso de personas morales, o identificación con fotografía en caso de ser persona física.
- 4.- Copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- 5.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada.
- 6.- Para acreditar la experiencia técnica requerida deberá presentar:
 - a) Copia de contratos, incluyendo el o los catálogos de conceptos y/o actas de entrega-recepción, y
 - b) Curriculum de la empresa y del personal técnico a su servicio, que comprueben su capacidad técnica y experiencia en la ejecución de servicios similares a los materia de licitación.
- 7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 8.- En su caso, copia del acuerdo preliminar de asociación. En esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos numerados 2 a 7.

B) Consulta y venta de bases.

El organismo no está en condiciones de recibir propuestas electrónicas.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en avenida Pino Suárez 1123 Norte, colonia Centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León, de lunes a viernes, y con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 y de 15:00 a 18:30 horas.

La forma de pago es, en oficinas de la convocante, mediante cheque girado con cargo a una institución nacional de crédito, expedido a nombre del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

C) Presentación, visita, idioma, recursos, moneda, condiciones de pago y subcontratos.

- * El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, de apertura económica y junta de aclaraciones serán el día y hora indicados en esta convocatoria y se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Operaciones, ubicada en avenida Pino Suárez 1123 Norte, colonia Centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León.
 - * La visita al lugar donde se ejecutarán los servicios se realizará partiendo de las oficinas de la Dirección de Operaciones, ubicadas en avenida Pino Suárez 1123 Norte, colonia Centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León, el día 27 de septiembre a las 9:00 horas, para las dos licitaciones.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * Procedencia de los recursos: federales según oficio número PEI-196/2004 de fecha 4 de junio de 2004, emitido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * Las condiciones de pago son: por unidades de obra terminada, mediante estimaciones que abarquen periodos no mayores de 30 días naturales, las que se pagarán dentro de los 20 días naturales siguientes a la aprobación de las mismas por parte del residente de supervisión del organismo.
 - * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación y sus anexos, así como en las proposiciones que se presenten por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- D) Criterios generales de adjudicación:**
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de los servicios, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes:
- a).-** Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.
 - b).-** Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
 - c).-** Cuento con la experiencia requerida para la ejecución de los servicios.
- Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo.

MONTERREY, N.L., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL

C.P. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO

RUBRICA.

(R.- 200690)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN COAHUILA**

LICITACION PUBLICA NACIONAL

**CONVOCATORIA 009
SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de remozamiento de las estancias de bienestar de desarrollo infantil del Estado de Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637115-021-04	\$2,390.00 Costo en compraNET: \$2,173.00	21/09/2004	21/09/2004 12:00 horas	28/09/2004 9:00 horas	29/09/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de remozamiento de las estancias de bienestar de desarrollo infantil del Estado de Coahuila	6/10/2004	60	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Victoria número 416, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 4-15-92-62, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria con domicilio en la ciudad de Saltillo, Coahuila, o mediante depósito bancario en la cuenta número 815025-7 de Scotiabank Inverlat, Plaza 187. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en Gral. Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25284, Saltillo, Coahuila.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, Gral. Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25284, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, Gral. Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25284, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, según bases de licitación, código postal 25284, Saltillo, Coahuila.

- Ubicación de la obra: según bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste según bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: según bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: según bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: según bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
C.P. FELIPE DE JESUS GUERRA CANTU
RUBRICA.

(R.- 200692)

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
COORDINACION DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con la autorización número 312.A.-001152 de fecha 3 de agosto de 2004, otorgada por la SHCP, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los servicios de los años 2004 y 2005: mantenimiento preventivo y correctivo a equipos hidroneumáticos; mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de fuerza ininterrumpida; mantenimiento preventivo y correctivo a plantas eléctricas de emergencia; servicio de fumigación; mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de administración y mobiliario; mantenimiento preventivo y correctivo a circuito cerrado de televisión; mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones eléctricas; mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado; mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular y servicio de fotocopiado, de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
09121001-009-04	\$484 Costo en compraNET: \$440	18/09/04 20:00 horas	15/09/04 10:00 horas	14/09/04 10:00 horas	24/09/04 10:00 horas	28/09/04 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de fotocopiado			1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
09121001-010-04	\$484 Costo en compraNET: \$440	18/09/04 20:00 horas	14/09/04 16:00 horas	14/09/04 10:00 horas	24/09/04 16:00 horas	30/09/04 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones eléctricas			1	Servicio
2	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a circuito cerrado de televisión			1	Servicio
3	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de administración y mobiliario			1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
09121001-011-04	\$484 Costo en compraNET: \$440	22/09/04 20:00 horas	21/09/04 11:00 horas	28/09/04 16:00 horas	1/10/04 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular			1	Servicio
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
09121001-012-04	\$484 Costo en compraNET: \$440	23/09/04 20:00 horas	23/09/04 11:00 horas	22/09/04 10:00 horas	29/09/04 12:00 horas	4/10/04 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos hidroneumáticos			1	Servicio
2	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de fuerza ininterrumpida			1	Servicio
3	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a plantas eléctricas de emergencia			1	Servicio
4	C810000000	Servicio de fumigación			1	Servicio
5	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado			1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en Bosque de Radiatas número 42, 3er. piso, colonia Bosques de las Lomas, código postal 05120, Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal, de 9:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.
- En compraNET, el pago deberá efectuarse a través del sistema de pago en banco por medio de recibos que para este efecto genera compraNET.
- Todos los eventos tendrán verificativo en la sala de licitaciones, ubicada en Bosque de Radiatas número 44, segundo piso, colonia Bosques de las Lomas, código postal 05120, Cuajimalpa de Morelos, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- El lugar de prestación de los servicios será en los inmuebles de la Comisión ubicados en Avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa, código postal 09310, México, D.F., y en Bosque de Radiatas números 42 y 44, colonia Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa, código postal 05120, México, D.F.
- Las condiciones de pago serán: dentro de los 45 días posteriores a la presentación de la factura.
- De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el pago para los servicios de fotocopiado y de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular será dentro de los 30 días posteriores a la presentación de la factura.
- Se recibirán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se entregará anticipo alguno en estas licitaciones.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Plazo de entrega: de acuerdo a las bases.
- Derivado del acuerdo presidencial del 20 de marzo de 2001, con los hombres de negocios, se hace una invitación a todos los miembros de la sociedad civil para que asistan como observadores de las licitaciones públicas.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. MARIA ESTHER BELLO MORIN
RUBRICA.

(R.- 200694)

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
COORDINACION DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter internacional para la adquisición de consumibles y accesorios de cómputo y equipo de administración, audio y video, de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
09121001-013-04	\$727 Costo en compraNET: \$661	5/10/04 20:00 horas	5/10/04 11:00 horas	11/10/04 11:00 horas	14/10/04 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Toner láser HP 92298-A original	110	Pieza
2	C870000000	Toner Lexmark 12A5845	30	Pieza
3	C870000000	Toner Lexmark 1380950 P/4039 10 plus	20	Pieza
4	C870000000	Toner Lexmark Optra 1255 No. 1382925	20	Pieza
5	C870000000	Toner Lexmark C710 10E0040 (cyan)	15	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica

09121001-014-04	\$727 Costo en compraNET: \$661	5/10/04 20:00 horas	5/10/04 16:00 horas	11/10/04 16:00 horas	14/10/04 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C000000000	Cámara de video digital	1	Cámara
2	C000000000	Máquina trituradora de trabajo pesado	2	Pieza
3	C000000000	Fax láser multifuncional	11	Fax
4	C000000000	Minigrabadora digital	3	Pieza
5	C000000000	Equipo de sonido con consola	1	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en Bosque de Radiatas número 42, 3er. piso, colonia Bosques de las Lomas, código postal 05120, Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal, de 9:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.
- En compraNET el pago deberá efectuarse a través del sistema de pago en banco por medio de recibos que para este efecto genera compraNET.
- Todos los eventos tendrán verificativo en la sala de licitaciones, ubicada en Bosque de Radiatas número 44, segundo piso, colonia Bosques de las Lomas, código postal 05120, Cuajimalpa de Morelos, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- El lugar de entrega de los bienes será en el almacén de la Comisión, ubicado en Avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa, código postal 09310, México, D.F.
- Las condiciones de pago serán: dentro de los 45 días posteriores a la presentación de la factura.
- Se recibirán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se entregará anticipo alguno en estas licitaciones.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Plazo de entrega: de acuerdo a las bases.
- Derivado del Acuerdo Presidencial del 20 de marzo de 2001, con los hombres de negocios, se hace una invitación a todos los miembros de la sociedad civil para que asistan como observadores de las licitaciones públicas.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. MARIA ESTHER BELLO MORIN
RUBRICA.

(R.- 200695)

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.
MATAMOROS 1717 PTE., COL. OBISPADO
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS
No. DE LICITACION 48104001-001-04

Descripción de la obra			Fecha de inicio y de terminación	Monto del contrato
Suministro e instalación de 575 letrinas ecológicas secas de doble cámara distribuidas de la siguiente forma:				
Localidad	Municipio	Cantidad		
A).- San Antonio de Peña Nevada	Dr. Arroyo, N.L.	121	14-junio-2004 27-agosto-2004	\$4'944,621.88
B).- San Francisco de Berlanga	Galeana, N.L.	89		
C).- La Presita de Berlanga	Galeana, N.L.	44		
D).- San Marcos	Galeana, N.L.	42		
E).- Magueyes	Galeana, N.L.	26		
F).- San Pablo de Mitra	Galeana, N.L.	25		
G).- La Lagunita	Galeana, N.L.	36		
H).- Las Barretas	Linares, N.L.	26		
I).- El Fresno	Linares, N.L.	56		
J).- Carmen de los Elizondo	Linares, N.L.	35		
K).- El Diez	Linares, N.L.	75		

- Contratista: ingeniero Gilberto Suárez Pérez

ATENTAMENTE
MONTERREY, N.L., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL
ING. LOMBARDO V. GUAJARDO GUAJARDO
RUBRICA.

(R.- 200698)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN COAHUILA**

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vestuario y uniformes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637115-020-04	\$2,390.00 Costo en compraNET: \$2,173.00	20/09/2004	20/09/2004 9:00 horas	27/09/2004 9:00 horas	29/09/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Conjunto para enfermera	870	Conjunto
2	C750200000	Conjunto administrativo femenino	388	Conjunto
3	C750200000	Conjunto administrativo masculino	130	Conjunto
4	C750200000	Bata médica masculino	347	Pieza
5	C750200000	Conjunto mantenimiento, camilleros y choferes	242	Conjunto

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Victoria número 416, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 4-15-92-62, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria, con domicilio en la ciudad de Saltillo, Coahuila, o mediante depósito bancario en la cuenta número 815025-7 de Scotiabank Inverlat Plaza 187. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en Gral. Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25284, Saltillo, Coahuila.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, Gral. Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25284, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, Gral. Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25284, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: según bases de licitación, los días según bases de licitación, en el horario de entrega: según bases de licitación.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: según bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALTILLO, COAH., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
C.P. FELIPE DE JESUS GUERRA CANTU
RUBRICA.

(R.- 200700)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pavimentación asfáltica de los circuitos viales Ricardo Flores Magón y Puerta de Oriente del Municipio de Saltillo, Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
35003001-022-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,750.00	17/09/2004	16/09/2004 12:00 horas	24/09/2004 9:00 horas		29/09/2004 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación asfáltica del Circuito Vial Ricardo Flores Magón del Municipio de Saltillo, Coahuila			2/10/2004	65	\$1'200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Victoria número 608, 2o. piso, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4143773, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja no negociable expedido por institución de crédito establecida, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila, a pagar en recaudaciones de rentas o caja general de Secretaría de Finanzas del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Coahuila, ubicada en Victoria número 608, 3er. piso, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Coahuila, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Coahuila, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en: se tendrá como punto de reunión la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento, con domicilio en Presidente Cárdenas esquina con Allende sin número, 2o. piso, zona centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- Ubicación de la obra: varias calles de la colonia Ricardo Flores Magón.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35003001-023-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,750.00	17/09/2004	16/09/2004 12:00 horas	24/09/2004 10:00 horas	29/09/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación asfáltica del Circuito Vial Puerta de Oriente del Municipio de Saltillo, Coahuila	2/10/2004	65	\$1'200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Victoria número 608, 2o. piso, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4143773, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja no negociable expedido por institución de crédito establecida, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila, a pagar en recaudaciones de rentas o caja general de Secretaría de Finanzas del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Coahuila, ubicada en Victoria número 608, 3er. piso, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Coahuila, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Coahuila, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en: se tendrá como punto de reunión la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento, con domicilio en Presidente Cárdenas esquina con Allende sin número, 2o. piso, zona centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- Ubicación de la obra: varias calles de la colonia Puerta de Oriente.

Mismos requisitos para las licitaciones contenidas en esta convocatoria:

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum de la empresa y de su personal técnico y profesional; documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares a las de la convocatoria, relación de contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública o con particulares; comprobación de capital contable mínimo con base en la declaración fiscal de 2003 o balance general auditado de la empresa, de cualquiera de los tres meses anteriores a la fecha de la licitación o con el registro de inscripción vigente en el padrón de contratistas del Gobierno del Estado de Coahuila. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, protocolizadas ante notario público, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. La documentación de referencia se solicitará se incluya en las respectivas propuestas conforme se indique en las bases de la licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a la sección III de su Reglamento.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagaran por parte de la Secretaría de Finanzas del Estado, dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se hayan autorizado por la residencia de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO
LIC. HORACIO DEL BOSQUE DAVILA
RUBRICA.

(R.- 200705)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SERVICIOS DE SALUD DE SONORA
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 55113001-004-04
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	15/09/2004	15/09/2004 11:00 horas	15/09/2004 9:00 horas	20/09/2004 12:00 horas	22/09/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del laboratorio de metrología en el Laboratorio Estatal de Salud Pública, en Hermosillo, Sonora	1/10/2004	92 días naturales	\$300,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.sonora.gob.mx](http://www.sonora.gob.mx), o bien en bulevar Luis Donaldo Colosio Final sin número, colonia El Llano, código postal 83240, Hermosillo, Sonora, teléfonos 6622169198 y 6622169199, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas.

La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de los Servicios de Salud de Sonora. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Infraestructura en Salud de los Servicios de Salud de Sonora, ubicada en bulevar Luis Donaldo Colosio Final sin número, colonia El Llano, código postal 83240, Hermosillo, Sonora.

El acto de presentación de proposiciones, la apertura de la propuesta técnica y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en la sala de juntas de la Subdirección de Infraestructura en Salud, ubicada en bulevar Luis Donaldo Colosio Final sin número, colonia El Llano, código postal 83240, Hermosillo, Sonora.

- Ubicación de la Obra: Hermosillo, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en la experiencia, mediante la presentación de documento impreso que identifique los trabajos de: construcción para este tipo de obras o mayores. La capacidad técnica, mediante la presentación del currículo de los profesionales y técnicos al servicio del licitante. La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, avalado este último por auditor externo autorizado por la SHCP, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- El pago de las bases de licitación será requisito para participar en la licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para los Servicios de Salud de Sonora.
- Las condiciones de pago son: los Servicios de Salud de Sonora, pagará las estimaciones dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para esta licitación no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

HERMOSILLO, SON., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
 SECRETARIO DE SALUD PUBLICA Y PRESIDENTE
 EJECUTIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA
DR. RAYMUNDO LOPEZ VUCOVICH
 RUBRICA.

(R.- 200708)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de paso a desnivel en las vías del ferrocarril en la colonia Landín, en la localidad Saltillo, del Municipio de Saltillo, Coahuila (35002001-017-04); colocación de carpeta asfáltica en tramos aislados en el camino San Buenaventura-San Blas del kilómetro 0+340 al 2+630, del 2+970 al 4+370 y del 4+900 al 5+700, en la localidad San Blas, del Municipio de San Buenaventura, Coahuila (35002001-018-04); colocación de carpeta asfáltica en tramos aislados en el camino San Buenaventura-Hermanas, en la localidad San Buenaventura del Municipio de San Buenaventura, Coahuila (35002001-019-04); reconstrucción de camino de acceso al Ejido El Coyote (acceso al ejido El Coyote por autopista Torreón-San Pedro), en la localidad El Coyote, del Municipio de San Pedro, Coahuila (35002001-020-04), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35002001-017-04	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	21/09/2004	20/09/2004 9:00 horas	27/09/2004 9:30 horas	1/10/2004 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de paso a desnivel en las vías del ferrocarril en la colonia Landín, en la localidad Saltillo, del Municipio de Saltillo, Coahuila	13/10/2004	244	\$7'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35002001-018-04	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	21/09/2004	20/09/2004 10:00 horas	27/09/2004 11:00 horas	1/10/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Colocación de carpeta asfáltica en tramos aislados en el camino San Buenaventura-San Blas del kilómetro 0+340 al 2+630, del 2+970 al 4+370 y del 4+900 al 5+700, en la localidad San Blas, del Municipio de San Buenaventura, Coahuila	13/10/2004	62	\$350,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

35002001-019-04	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	21/09/2004	20/09/2004 12:00 horas	27/09/2004 12:30 horas	1/10/2004 12:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Colocación de carpeta asfáltica en tramos aislados en el camino San Buenaventura-Hermanas, en la localidad San Buenaventura, del Municipio de San Buenaventura, Coahuila			13/10/2004	62	\$350,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35002001-020-04	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	21/09/2004	20/09/2004 13:00 horas	27/09/2004 16:30 horas	1/10/2004 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción de camino de acceso al Ejido El Coyote (acceso al Ejido El Coyote por autopista Torreón-San Pedro), en la localidad El Coyote, del Municipio de San Pedro, Coahuila			13/10/2004	62	\$350,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila, teléfono 416-55-55, extensión 5570, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones para las cuatro licitaciones se llevará a cabo el día 20 de septiembre de 2004 a las 9:00, 10:00, 12:00 y 13:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, ubicada en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) para las cuatro licitaciones se efectuará el día 27 de septiembre de 2004 a las 9:30, 11:00, 12:30 y 16:30 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica para las cuatro licitaciones se efectuará el día 1 de octubre de 2004 a las 9:30, 11:00, 12:30 y 14:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 para las cuatro licitaciones, siendo a las 10:00 horas para la licitación 35002001-017-04, en la Dirección de Construcción de la Dirección General de Caminos de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, ubicada en bulevar Venustiano Carranza número 2490, edificio de La Fuente, 5o. piso, en la colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila; a las 10:00 y 11:00 horas, para las licitaciones 35002001-018-04 y 35002001-019-04, respectivamente, en la Residencia de Supervisión de Obras de la Dirección General de Caminos de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, ubicada en calle Sabino número 49, colonia La Loma, código postal 25770,

en Monclova, Coahuila; y a las 10:00 horas para la licitación 35002001-020-04, en la Residencia de Supervisión de Obras de la Dirección General de Caminos de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, ubicada en calzada Abastos y Río Yaqui sin número, colonia Magdalenas, código postal 27010, Torreón, Coahuila.

- Ubicación de las obras: para la licitación 35002001-017-04 vías del ferrocarril, en colonia Landín, en Saltillo, Coahuila; para la licitación 35002001-018-04, camino San Buenaventura-San Blas del kilómetro 0+340 al 2+630, del 2+970 al 4+370 y del 4+900 al 5+700, en el Municipio de San Buenaventura, Coahuila; para la licitación 35002001-019-04, camino San Buenaventura-Hermanas, en el Municipio de San Buenaventura, Coahuila, y para la licitación 35002001-020-04, acceso a Ejido El Coyote, por autopista Torreón-San Pedro, en el Municipio de Torreón, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de ninguna de las obras.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10% para cada una de las cuatro licitaciones.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20% para cada una de las cuatro licitaciones.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados en cualquiera de las cuatro licitaciones consiste en: presentar curriculum vitae de la empresa, del personal técnico y profesional y documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares a las de la convocatoria, además, una relación de contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe del contrato y el importe a ejercer desglosado por anualidades, y sus avances físicos.
- Comprobación de capital contable mínimo de acuerdo a la licitación en la que desee participar con base en la declaración fiscal del año 2003 o con los estados financieros auditados de cualquier mes del año 2004 realizados por un contador público externo, al que deberá anexar un dictamen de auditoría y copias de su cédula profesional y su certificado de C.P.R. ante la SHCP.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: para inscribirse en la Secretaría deberá presentar:
 - 1.- Solicitud de inscripción por escrito dirigida al Secretario de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, citando el número y descripción de la licitación en que desee participar.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, protocolizadas ante notario público, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
 - 3.- La documentación y experiencia técnica y capacidad financiera antes mencionada.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.
 - 5.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en cualquiera de las licitaciones, deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
- Los participantes que se inscriban a través de compraNET deberán acudir a la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado en la dirección arriba citada a recoger los planos de la obra según la licitación en la que deseen participar y tendrán que presentar los requisitos solicitados en los números 1, 2, 3, 4, y 5 de esta convocatoria, así como copia del recibo de pago de las bases con el sello de la institución bancaria.
- Las bases de las licitaciones podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, deberán acudir a la dirección arriba citada.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: **A.-** La adjudicación del contrato será de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **B.-** Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado; así como que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido a satisfacción del residente de supervisión de la obra.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 200710)

PEMEX REFINACION
REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
SALINA CRUZ, OAXACA
CONVOCATORIA 023/04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de **A).- Lote de colcha termoaislante, ladrillo y concreto refractario, B).- 3 sistemas de lubricación, C).- 5 equipos medidores de espesores**, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18576007-064-04 sin aplicación de las reservas

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$557.10 Costo en compraNET: \$506.46	21/09/2004	Sin visita a instalaciones	21/09/2004 15:00 horas	27/09/2004 10:00 horas	5/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720815000	Colcha termoaislante de fibra cerámica	550	Pieza
2	C720815000	Colcha termoaislante de fibra cerámica	100	Pieza
3	C720815002	Concreto aislante	500	Kilogramo
4	C720815000	Colcha termoaislante de fibra cerámica	15	Pieza
5	C720815000	Colcha termoaislante de fibra cerámica	35	Pieza

Plazo de entrega: 25 días naturales

Licitación pública internacional número 18576007-065-04, dentro de la cobertura de los TLC'S

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$557.10 Costo en compraNET: \$506.46	13/10/2004	Sin visita a instalaciones	13/10/2004 10:00 horas	19/10/2004 10:00 horas	21/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800222	Equipo para lubricación industrial	1	Pieza
2	C810600002	Instalaciones	1	Programa
3	I420800222	Equipo para lubricación industrial	1	Pieza
4	C810600002	Instalaciones	1	Programa

5	I420800222	Equipo para lubricación industrial	1	Pieza

Plazo de entrega: 30 días naturales

Licitación pública internacional número 18576007-066-04, fuera de la cobertura de los TLC'S

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$557.10 Costo en compraNET: \$506.46	23/09/2004	Sin visita a instalaciones	23/09/2004 10:00 horas	29/09/2004 10:00 horas	7/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600678	Medidor de espesores	5	Pieza
2	C810600002	Capacitación	1	Programa

Plazo de entrega: 35 días naturales

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01971-7149061, conmutador 01971-7149000, extensión 50195, los días de lunes a viernes, (hábil); con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas.
- La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación expedido por institución bancaria autorizada, en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, días de lunes a viernes (hábil); en horario: de 8:30 a 15:00 horas, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en el día y hora indicada en cada licitación, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, ubicada en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: la indicada en las bases de la licitación.
- Lugar de entrega: almacén (receptoría de materiales) de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime Salina Cruz, Oax., los días de lunes a viernes, (hábil) en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas y las condiciones de entrega serán libre a bordo.
- Plazo de entrega: el indicado en cada licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: no se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No deberán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control de Pemex Refinación.

SALINA CRUZ, OAX., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE DE REFINERIA
ING. MARCIAL MEDINA MARQUEZ
RUBRICA.

(R.- 200759)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 054

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para el mantenimiento preventivo y correctivo al equipo diverso, incluye suministro de refacciones en el Activo Integral Poza Rica-Altamira y sede Región Norte, en la modalidad de contrato abierto y, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases 18575004-089-04 (electrónica)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en ventanilla: \$1,671.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,519.00 M.N.	13/10/2004	28/09/2004 9:30 Hrs. Sala 4	19/10/2004 9:30 Hrs. Sala 2	27/10/2004 9:30 Hrs. Sala 2

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo en M.N.
1	Mantenimiento preventivo y correctivo al equipo diverso, incluye suministro de refacciones en el Activo Integral Poza Rica-Altamira y sede Región Norte	1	Servicio	\$1'040,000.00 \$2'600,000.00
2	Mantenimiento preventivo y correctivo al equipo diverso, incluye suministro de refacciones en el Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Altamira	1	Servicio	\$1'600,000.00 \$4'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles para PEP de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque

certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- ☐ Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- ☐ Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicados, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- ☐ Visita a instalaciones del servicio: no aplica.
- ☐ El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- ☐ La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- ☐ No se otorgará anticipo.
- ☐ Lugar de ejecución de los servicios: para la partida 1 en las instalaciones del proveedor, ubicadas en la ciudad de Poza Rica, Veracruz, y para la partida 2 en las instalaciones del proveedor, ubicadas en las ciudades de Tampico, Madero o Altamira, Tamaulipas.
- ☐ Plazo de ejecución de los servicios: entre 1 y 15 días naturales, a partir de la recepción de la orden de servicio de acuerdo a la tabla 4 del anexo B-1 de las bases de la licitación y la vigencia será a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2006.
- ☐ El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago.
- ☐ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- De conformidad con lo señalado en el artículo 5o. regla primera del Acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.

POZA RICA DE HGO., VER., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 200763)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS
CONVOCATORIA 18576148-005-04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica, en las licitaciones públicas nacionales en dos etapas, para la adjudicación de contratos, sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado referente a la ejecución de la siguiente obra: reparación de techumbre en almacén de materiales y cobertizos de patines de medición, pintura general, rehabilitación de los anaqueles y eliminación de cortinas en mal estado en la Terminal Marítima de Almacenamiento y Distribución Campeche, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
18576148-005-04		\$2,475.00 Costo en compraNET: \$2,152.00	18/09/2004	17/09/2004 12:00 horas	17/09/2004 10:00 horas	24/09/2004 12:00 horas		30/09/2004 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio estimado	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Reparación de techumbre en almacén de materiales y cobertizos de patines de medición, pintura general, rehabilitación de los anaqueles y eliminación de cortinas en mal estado de la TAD Campeche					22/10/2004	70 días	\$300,000.00

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: la Terminal de Almacenamiento y Distribución Mérida, Yuc., ubicada en el kilómetro 8.5 carretera Mérida-Umán, en la Ciudad Industrial de Mérida, Yuc., código postal 97390, Mérida, Yucatán, teléfono 01-9999-191207, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 horas. La forma de pago es mediante ficha que genera el Area de Presupuesto y Contabilidad, para pagar en el Banco Scotiabank Inverlat (de 8:30 a 12:30 horas).
2. La visita de obra y la junta de aclaraciones de la licitación 18576148-005-04, se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 10:00 y 12:00 horas, respectivamente, en la Terminal Marítima de Almacenamiento y Distribución Campeche, ubicada en el kilómetro 8.5 de la carretera Campeche-Lerma, código postal 94500, en Campeche, Camp.
3. Quienes asistan a las visitas de obra, deberán acudir vestidos con ropa de algodón color naranja, casco de protección para la cabeza de color amarillo y calzado industrial antiderrapante. Podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las bases de licitación, así como aquellos que autorice Pemex Refinación al momento de la visita.
4. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica. Mayor información al teléfono 5480-6340, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
5. El acto de presentación de propuestas y apertura técnica de la 18576148-005-04, se llevará a cabo el día 24 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Terminal de Almacenamiento y Distribución Mérida, Yuc., ubicada en el kilómetro 8.5 carretera Mérida-Umán, en la Ciudad Industrial de Mérida Yuc., código postal 97390, Mérida, Yucatán.
6. La apertura de las propuestas económicas de la 18576148-005-04, se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Terminal de Almacenamiento y Distribución Mérida, Yuc., ubicada en el kilómetro 8.5, carretera Mérida-Umán, en la Ciudad Industrial de Mérida, Yuc., código postal 97390, Mérida, Yucatán.

7. Ubicación de la obra de la licitación 18576148-005-04: Terminal de Almacenamiento y Distribución Campeche, Campeche.
8. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
10. No se otorgarán anticipos.
11. Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
12. Se podrán subcontratar partes de las obras, de conformidad a lo establecido en el numeral 11 de las instrucciones a los licitantes de las bases de licitación.
13. Los licitantes deberán considerar los porcentajes que se establecen en las bases de las licitaciones de los materiales y equipo de instalación permanente, que serán utilizados en la ejecución de los trabajos (de fabricación nacional).
14. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
15. Para acreditar su existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.
16. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación, en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria y que están establecidas en las bases de cada una de las licitaciones, así como la inclusión de curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares.
17. Para acreditar la capacidad financiera y capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de estados financieros auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
18. Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones, solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser licitaciones nacionales, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.
19. De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Las actas notariales, tanto de la constitución de la empresa, como de quien firma la propuesta, deberán estar inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
20. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en los términos de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la formalización se hará en los términos del artículo 47 de la misma Ley.
21. Los pagos se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
22. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el numeral 1 de este documento.
23. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la contraloría interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11311.

CAMPECHE, CAMP., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SUPERINTENDENTE TAD CAMPECHE
ING. MARIO TRUJILLO RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 200766)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE
CALLE UNIVERSIDAD No. 12, COLONIA PEMEX I, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
TEL. (01-938) 38-112-00, EXT. 52750, 21039, FAX (EXT.) 22419
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC
CONVOCATORIA 056

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional con TLC, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional con TLC: 18575035-060-04

Descripción de la obra pública: protección interior de ductos de la R.M.SO.

Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,631.00 M.N. Costo en compraNET: \$3,086.00 M.N.	14/10/2004	2/10/2004 6:00 horas	6/10/2004 11:00 horas	20/10/2004 9:00 horas	3/11/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable requerido
0	Protección interior de ductos de la R.M.SO.	10/12/2004	29/11/2006	\$102'000,000.00 M.N.

- 1.- Ubicación de la obra: Sonda de Campeche y Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco.
- 2.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien de lunes a viernes, de 8:00 a 13:30 horas, en la ventanilla de venta de bases, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- 3.- Forma de pago, inscripción y adquisición de bases.
 - A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:
 - Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, o
 - Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco	No. de convenio	Referencia	Concepto
BBVA Bancomer, S.A.	64753	No. de licitación	Nombre del depositante

Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases. La omisión de este trámite y el no estar registrado es motivo para desechar la propuesta.

B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.

La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con HSBC México, S.A. que se tiene establecida para tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley en materia y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal.

- Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
- Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
- Balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, el registro expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que lo acredite como tal, y copia de la actualización del auditor cuya fecha concuerde con la expedición del dictamen, dicha actualización en apego a lo señalado en el artículo 45 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las empresas extranjeras deberán presentar documentación equivalente al de su país de origen debiendo contar con la apostilla respectiva en los términos de la convención de La Haya o de la legalización ante cónsul mexicano, según sea el caso y traducida al español.

En el caso de propuestas conjuntas deberá entregarse la documentación legal del representante y de cada uno de los integrantes del grupo de personas.

Nota: los licitantes que no acudan a esta revisión preliminar deberán presentar los documentos antes mencionados en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

- 4.-** La visita al lugar de la obra o los trabajos se efectuará en la fecha y hora señaladas siendo el punto de reunión el Helipuerto de la Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco, Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

La confirmación de asistencia a la visita y cambios de representantes sólo serán aceptados hasta 4 (cuatro) días naturales, antes de la fecha programada.

La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas, en edificio administrativo 2o. nivel, sala de juntas de la Gerencia de Transporte y Distribución de Hidrocarburos (G.T.D.H.), Región Marina Suroeste, Terminal Marítima Dos Bocas, ubicada en Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán

presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

- 5.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- 6.- La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la hora y fecha señaladas en la sala de licitaciones número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Suroeste, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- 7.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 8.- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar.
- 9.- No se otorgará anticipo.
- 10.- Partes de la obra que se podrán subcontratar: certificación de los trabajos.
- 11.- Plazo de ejecución de los trabajos: 720 días naturales.
- 12.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de la obra, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, comprobables con: actas de recepción de obras y/o, actas de finiquito y/o cualquier otro documento que demuestre fehacientemente el inicio y la terminación de los trabajos.
- 13.- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 14.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- 15.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 16.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
- 17.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesados en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.
- 18.- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México y sólo podrán participar contratistas mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir sean de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.

- 19.-** La empresa seleccionada deberá cumplir con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Navegación vigente.
- 20.-** Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.
- 21.-** El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes del valor de la obra (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente) es de 10%.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA SUROESTE
ING. GONZALO NILL ARIAS
RUBRICA.

(R.- 200767)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA 055

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales, sin la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México para el suministro de equipos y herramientas de medición y precisión para la Región Norte, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases 18575004-090-04 (electrónica)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Ventanilla: \$836.00 M.N. compraNET: \$760.00 M.N.	23/09/2004	17/09/2004 16:30 horas Sala 5	29/09/2004 9:30 horas Sala 4	6/10/2004 9:30 horas Sala 4

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Suministro de equipos y herramientas de medición y precisión para la Región Norte. Requisición 10612797	1	Lote
2	Suministro de equipos y herramientas de medición y precisión para la Región Norte. Requisición 10624181	1	Lote

Lugar de entrega: para la partida 1 será en el Departamento de Mantenimiento y Equipo Dinámico y Sistemas de Compresión del Activo Integral Poza Rica-Altamira, área Poza Rica y para la partida 2 será en los Talleres de Reconstrucción de Equipo Dinámico en Catalina, Puebla, los días hábiles para PEP de lunes a viernes, en el horario de entrega: 8:00 a 13:00 horas.

Plazo de entrega: para la partida 1 será de 60 días naturales a partir de la formalización del Contrato y para la partida 2 será de 30 días naturales a partir de la formalización del contrato.

Suministro de refaccionamiento marca Kimray para válvulas reguladoras de presión y vacío controladoras de nivel de líquidos para el Activo Integral Poza Rica-Altamira.

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases 18575004-091-04 (electrónica)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Ventanilla: \$836.00 M.N. compraNET: \$760.00 M.N.	24/09/2004	21/09/2004 16:30 horas Sala 5	30/09/2004 9:30 horas Sala 4	7/10/2004 9:30 horas Sala 4

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo en M.N.
1	Suministro de refaccionamiento marca Kimray para válvulas reguladoras de presión y vacío controladoras de nivel de líquidos para el Activo Integral Poza Rica-Altamira. Requisición 10616793 (conceptos del 1 al 186)	1	Lote	\$1'200,000.00 \$3'000,000.00

Lugar de entrega: será en las ciudades de Cerro Azul, Veracruz; Poza Rica, Veracruz y Altamira Tamaulipas, los días hábiles para PEP de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.

Plazo de entrega: 40 días naturales, a partir de la recepción de la orden de surtimiento y la vigencia será a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2006.

- ☐ Contrato abierto de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Información para las dos licitaciones:

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles para PEP de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Visita a instalaciones: no aplica.

El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.

POZA RICA DE HGO., VER., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 200768)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
AREA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 057

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, para la contratación de los servicios de protección anticorrosiva con recubrimientos a estructuras metálicas y piezas prefabricadas para enviar a plataformas marinas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional con TLC
18575108-057-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Presentación de proposiciones y apertura económica
\$2,228.00 Costo en compraNET: \$2,026.00	13 de octubre de 2004 a las 16:00 horas	24 de septiembre de 2004 9:00 horas	No habrá visita a las instalaciones	19 de octubre de 2004 14:00 horas	27 de octubre de 2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Sistema A.- Limpieza con chorro de arena sílica a metal blanco, especificación Pemex-LA + aplicación de recubrimiento primario de zinc 100% inorgánico, autocurante, base solvente, una mano de 0.003" de espesor de película seca, especificación Pemex rp-4 tipo "b" + aplicación de recubrimiento de acabado epóxico catalizado de altos sólidos, una mano de 0.005" de espesor de película seca, especificación Pemex ra-26 en: perfiles, tuberías de diferentes diámetros, placas y materiales diversos (partida 1 del anexo b-1). Incluye: maniobras, acarreo	100,000	m ²

2	C810000000	Sistema B.- Limpieza con chorro de arena sílica a metal blanco, especificación Pemex-LA + aplicación de recubrimiento primario epóxico rico en zinc, con pigmentación de zinc metálico en polvo y resina epóxica poliamídica, una mano de 0.003" de espesor de película seca, especificación Pemex rp-23 + aplicación de recubrimiento de acabado-enlace intermedio autoimprimante epóxico de altos sólidos y resina poliamídica, una mano de 0.006" de espesor de película seca, especificación Pemex ri-41 en: equipos y piezas prefabricadas (partida 2 del anexo b-1). Incluye: maniobras, acarreo	25,000	m ²

1. Consulta y venta de bases: del 9 de septiembre al 13 de octubre de 2004, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en ventanilla de atención a proveedores y contratistas, de esta Gerencia, ubicada en edificio complementario uno, tercer nivel, calle Aviación (avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 1-12-00, extensiones 51055 y 51056, en días hábiles de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
2. La forma de pago es: **A)** con la convocante, para depósito bancario, operación: Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional; Banco: BBVA Bancomer; número de convenio: 64753; referencia: 18575108-057-04; concepto: nombre del depositante. Posteriormente, acudir a la ventanilla de venta de bases mencionada en el punto 1 con su ficha de depósito para su registro y recepción de bases. **B)** En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el sistema. Banco: HSBC (antes Bital, S.A.) número de cuenta: 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros, Receptora compraNET.
3. Las empresas que hayan pagado sus bases por cualquier medio, deberán presentar en todos los eventos, copia del comprobante de pago con el sello legible del banco donde hayan efectuado su pago.
4. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de septiembre de 2004, a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, tercer nivel, calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche.
5. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
6. La presentación de propuestas técnicas (primera etapa) y económicas (segunda etapa), será en la: sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en la dirección señalada en el punto 4.
7. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español y la documentación técnica como catálogos y certificados, en el idioma de origen.
8. La moneda en que se podrán cotizar las proposiciones será: peso mexicano.
9. No se otorgará anticipo.
10. Lugar de entrega de los servicios será en Dos Bocas, Tabasco, y Ciudad del Carmen, Campeche.
11. El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean recibidas las facturas en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste.
12. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
13. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
14. Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.
15. Esta licitación es abierta, y las cámaras, colegios, asociaciones profesionales, otras organizaciones no gubernamentales y en general cualquier interesado, podrá asistir a los eventos de esta licitación pública internacional con TLC.

16. En cumplimiento al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, PEP no podrá formalizar contratos con las empresas que se encuentren en incumplimiento de sus obligaciones fiscales.
17. Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compra del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, S.C.S.M.
C.P. FLAVIANO RODRIGUEZ MARCIAL
RUBRICA.

(R.- 200782)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

**SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 033**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: 251/04-ONSSA-P.- Construcción laboratorio para certificar calidad aceite y gas del Activo Integral Poza Rica-Altamira.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-069-04	Ventanilla: \$1,800.00 M.N. compraNET: \$1,530.00 M.N.	28/09/2004	24/09/2004 9:30 horas Sala 5	4/10/2004 9:30 horas Sala 4	14/10/2004 9:30 horas Sala 5
Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido		
0	26/11/2004	242	\$800,000.00 M.N.		

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, y el lugar de reunión será en las oficinas de Mantenimiento y Logística, Area Altamira, ubicadas en carretera Tampico-Mante, kilómetro 23.0, interior del campo Tamaulipas, código postal 89400, Altamira, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Poza Rica-Altamira.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: conceptos de las partidas 33, 34, 71, 184, 185, 187 y 193 a 202.

297/04-ONSSV-P.- Fabricación e instalación de amarre de pozos de 5,000 PSI y 10,000 PSI, en los campos del Activo Integral Veracruz

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-070-04	Ventanilla: \$1,800.00 M.N. compraNET: \$1,530.00 M.N.	24/09/2004	17/09/2004 9:30 horas Sala 2	30/09/2004 9:30 horas Sala 5	11/10/2004 9:30 horas Sala 1
Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido		
0	19/11/2004	697	\$3'840,000.00 M.N.		

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, y el lugar de reunión será en las oficinas de la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, módulo H, Activo Integral Veracruz, ubicadas en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Veracruz.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: pruebas no destructivas.

302/04-ONSVM-P.- Construcción de patines modulares para estaciones de recolección de gas en los campos del Activo Integral Veracruz

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-071-04	Ventanilla: \$1,725.00 M.N. compraNET: \$1,466.00 M.N.	24/09/2004	17/09/2004 9:30 horas Sala 4	30/09/2004 9:30 horas Sala 1	12/10/2004 9:30 horas Sala 1

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	22/11/2004	730	\$10'000,000.00 M.N.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, y el lugar de reunión será en el Departamento de Planeación y Control de Obras, Activo Integral Veracruz, Centro Administrativo Mocambo, módulo H, ubicado en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Veracruz.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: pruebas no destructivas, renta de maquinaria y/o equipo indicado en el anexo RME, mecánica de suelos, construcción de camino, ingeniería y topografía.

Información para las tres licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicada en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura, interior Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago mediante los recibos que genera el sistema compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, a través del Sistema compraNET.
- Los actos de junta de aclaraciones, recepción de proposiciones y apertura técnica y apertura económica, se realizarán en el horario y las salas indicadas, en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicadas en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior Campo Pemex, Poza Rica, Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas identificación oficial vigente con fotografía y tratándose de personas morales, escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que entre los licitantes cuya propuesta resulte solvente porque reúna conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: el pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas debidamente requisitadas, en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago; la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior de conformidad con el contrato y/o hasta su total terminación.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.

POZA RICA DE HGO., VER., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 200788)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL AGUASCALIENTES
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

CONVOCATORIA 011

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE LA DELEGACION ESTATAL AGUASCALIENTES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL (MOBILIARIO Y EQUIPO)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641187-049-04	\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	21/09/2004	21/09/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/09/2004 9:00 HORAS	30/09/2004 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MAXIMA
1	1450400000	519.104.0491.00.01 BANCA EN TANDEM PARA SALA DE ESPERA 3 LUGARES	PIEZA	88
2	1450400000	519.104.0509.00.01 BANCA EN TANDEM PARA SALA DE ESPERA 4 LUGARES	PIEZA	2

INFORMACION GENERAL PARA LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CAROLINA VILLANUEVA NUMERO 314, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 20290, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, TELEFONO 01 (449) 971-07-94, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL O EFECTIVO, DEBIENDO SOLICITAR ORDEN DE INGRESO EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN AVENIDA CAROLINA VILLANUEVA NUMERO 314, CIUDAD INDUSTRIAL, AGUASCALIENTES, AGS., CODIGO POSTAL 20290. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, RESULTADO TECNICO Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SE LLEVARAN A CABO EL DIA Y HORA ESTABLECIDOS EN LAS RESPECTIVAS LICITACIONES, EN LA SALA DE EVENTOS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN AVENIDA CAROLINA VILLANUEVA NUMERO 314, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 20290, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA LICITACION 00641187-049-04 SE REALIZARA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LAASSP.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS BIENES DE LA LICITACION 00641187-049-04, SERAN ENTREGADOS EN LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 10, SITA EN AVENIDA CONVENCION NORTE ESQUINA CON PETROLEOS MEXICANOS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS, EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES, SITO EN ALAMEDA 704, COLONIA DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS., CODIGO POSTAL 20180.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LIC. FRANCISCO MACIAS PEÑAFLO

AGUASCALIENTES, AGS., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO DELEGACIONAL

RUBRICA.

(R.- 200802)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN NUEVO LEON
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 016

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SU ARTICULO 134, Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 28 DE FEBRERO DE 2003, EN EL QUE SE ESTABLECE LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO Y LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION II INCISO A) Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO Y CONTRATO CON PROGRAMA DE ENTREGAS DE MEDICAMENTOS GENERICOS INTERCAMBIABLES E INNOVADORES (CLAVES SUSTANTIVAS Y CLAVES 5000, PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES), MEDICAMENTOS GENERICOS CON LA CLAVE DEL SECTOR SALUD (CLAVES SUSTANTIVAS Y CLAVES 5000, LACTEOS, PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES PARA ATENDER NECESIDADES DEL ALMACEN DELEGACIONAL Y UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD NUMEROS 25 Y 34 DURANTE EL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2005. LA REDUCCION AL PLAZO DE LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS, FUE AUTORIZADA MEDIANTE ACUERDO NUMERO 58/4-E/2004, DEL H. COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2004, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641106-025-04	COSTO EN CONVOCANTE: \$993.00 COSTO EN compraNET: \$903.00	15/09/2004	14/09/2004 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/09/2004 10:00 HORAS	30/09/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841600000	010.000.5265.05.01 IMIPENEM Y CILASTATINA. POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE	72,529	ENV.
2	C841600000	010.000.5237.04.01 INTERFERON BETA 1A, RECOMBINANTE HUMANO LIOFILIZADO PARA SOLUCION INY.	9,841	ENV.
3	C841600000	010.000.1050.08.01 INSULINA HUMANA. SUSPENSION INYECTABLE	98,250	ENV.
4	C841600000	010.000.5181.00.01 OCTREOTIDA. SOLUCION B INYECTABLE	6,071	ENV.
5	C841600000	010.000.1006.06.01 CALCIO, COMPRIMIDOS EFERVESCENTES	258,387	ENV.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>
O <http://rtn.net.mx/compranet> O BIEN EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON, TELEFONO 0181 83514973, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL

SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 13:30 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- EN ESTA LICITACION SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y, EN SU CASO, LOS BIENES A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.
- ESTE PROCEDIMIENTO DE COMPRA SE REALIZARA, DE CONFORMIDAD CON EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA Y CANADA; TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LA REPUBLICA DE VENEZUELA; TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE BOLIVIA; Y TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA Y FUERA DE LA COBERTURA DE LA APLICACION DEL RESTO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, DENTRO DE LOS CUALES LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS HAN SUSCRITO UN TITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DEL CUAL SE CONSIDERO LA EXISTENCIA DE UNA COBERTURA SOBRE MEDICAMENTOS NO PATENTADOS PARA EL AÑO DE CONVOCATORIA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 14:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- EL EVENTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- LA APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SE EFECTUARA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.

- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.

LUGARES DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL, UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD NUMEROS 25 Y 34 DE LA DELEGACION DE NUEVO LEON, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.

- PLAZO DE ENTREGA: PARA LAS CLAVES A SERA DE 19 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE GENERE LA ORDEN DE REPOSICION Y PARA LAS CLAVES B DE ACUERDO AL CALENDARIO DE ENTREGAS
- PERIODO DE NECESIDADES A CUBRIR: A PARTIR DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO Y/O CONTRATO CON PROGRAMA DE ENTREGAS.

EL PAGO SE REALIZARA: EN MONEDA NACIONAL DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS ANTE EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION NUEVO LEON Y/O DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LAS UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD NUMEROS 25 Y 34.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, NI EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.

MONTERREY, N.L., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DELEGADO REGIONAL EN NUEVO LEON
NG. MANUEL CASTILLO MAGALLON
RUBRICA.

(R.- 200804)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION QUINTANA ROO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 016

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO INTERNACIONAL DE REHABILITACION FISICA PARA LA DELEGACION ESTATAL EN QUINTANA ROO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641195-045-04	\$847.00 COSTO EN compraNET: \$770.00	24/09/2004	24/09/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/09/2004 10:00 HORAS	5/10/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	564-002-0375 PELOTA TIPO BOBATH ELABORADA DE VINIL, SUAVE INFLABLE	2	PIEZA
2	C480000000	564-002-1175 HELPER	2	PIEZA
3	C480000000	531-304-0072 DINAMOMETRO DE BULBO GRADUADO DE 0 A 15 PSI (NINOS)	2	PIEZA
4	C480000000	564-002-0102 JUEGO DE PESAS TIPO MANCUERNA CIRCULARES 1, 2, 5 Y 10 KG	6	PIEZA
5	C480000000	531-295-1188 ESTUCHE DE DIAGNOSTICO PARA 1er. NIVEL	1	PIEZA

- LA LICITACION SE FUNDAMENTA EN EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO B) DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA CHETUMAL-MERIDA KILOMETRO 2.5, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, CHETUMAL, MUNICIPIO OTHON P. BLANCO,

QUINTANA ROO, TELEFONO 01 983 83 2 68 02, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.

- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, NO REEMBOLSABLE.
- EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES (compraNET).
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CARRETERA CHETUMAL-MERIDA KILOMETRO 2.5, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, CHETUMAL, MUNICIPIO OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, CARRETERA CHETUMAL-MERIDA KILOMETRO 2.5, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, CHETUMAL, MUNICIPIO OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, CARRETERA CHETUMAL-MERIDA KILOMETRO 2.5, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, CHETUMAL, MUNICIPIO OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 16, EN CANCUN, MUNICIPIO BENITO JUAREZ, EN QUINTANA ROO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN DIAS HABILES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA A LOS 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EVALUACION FINANCIERA DE LA DELEGACION ESTATAL EN QUINTANA ROO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ING. CARLOS ENRIQUE CHUC AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 200806)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 3
CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA
CONVOCATORIA No. 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción II inciso a) y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional de los grupos de suministro: 53.1 aparatos médicos, 53.3 aparatos e instrumental de laboratorio y 53.7 instrumental de cirugía de especialidades, para cubrir necesidades dentro de su vida útil, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 00641269-001-04

Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,012.92 Costo en compraNET: \$709.04		12 de octubre de 2004	12 de octubre de 2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18 de octubre de 2004 10:00 horas	22 de octubre de 2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	533 941 0980 Ventilador volumétrico integral			3	Pieza
2	C480000000	531 156 0063 Cama para cuidados intensivos con báscula			6	Equipo
3	C480000000	531 191 0391 Carro rojo con equipo completo para reanimación			8	Equipo
4	C480000000	531 562 0046 Lámpara de fototerapia			10	Pieza
5	C480000000	533 819 0613 Sistema de inmunoensayo por quimioluminiscencia			1	Equipo

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Abastecimiento (oficina de adquisiciones) de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Gineco Obstetricia número 3 del Centro Médico Nacional La Raza, ubicado en calzada Vallejo sin número esquina Antonio Valeriano, colonia La Raza, Delegación Azcapotzalco, código postal 02990, México, Distrito Federal, con el siguiente horario, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. El pago de las bases deberá efectuarse en la Subdelegación número 4, sita en la Calle de Luna número 235, tercer piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06300, México, Distrito Federal, y/o en la Subdelegación número 5, ubicada en la calle Escuela Médico Militar número 14, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06720, México, Distrito Federal, en efectivo, cheque de caja o certificado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.

La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y apertura técnica, así como el acto de apertura económica, se llevarán a cabo los días y horas señalados en los recuadros, en el aula verde, la cual se encuentra en el tercer piso de la Unidad de Consulta Externa del Centro Médico Nacional La Raza, ubicada en calzada Vallejo sin número y avenida Jacarandas, colonia La Raza, Delegación Azcapotzalco, código postal 02990, México, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Lugar de entrega: libre a bordo en el Departamento de Finanzas de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Gineco Obstetricia número 3 del Centro Médico Nacional La Raza, ubicado en calzada Vallejo sin número esquina Antonio Valeriano, colonia La Raza, Delegación Azcapotzalco, código postal 02990, México, Distrito Federal, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: según órdenes de reposición y/o programa de entrega.

Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán en pesos mexicanos a los 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten completos y debidamente requisitados los documentos comprobatorios en el Departamento de Finanzas de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Gineco Obstetricia número 3 del Centro Médico Nacional La Raza, ubicado en calzada Vallejo sin número esquina Antonio Valeriano, colonia La Raza, Delegación Azcapotzalco, código postal 02990, México, Distrito Federal.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, serán negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La licitación pública internacional número 00641269-001-04 se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio vigentes, suscritos con México.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 3
CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA
DR. OSCAR ARTURO MARTINEZ RODRIGUEZ
RUBRICA. **(R.- 200809)**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION COLIMA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL, INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE, PARA LA CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUEVA DE 10 CONSULTORIOS EN COLIMA, COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641208-007-04	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,100.00	25/09/2004	24/09/2004 10:00 HORAS	24/09/2004 9:00 HORAS	1/10/2004 12:00 HORAS	8/10/2004 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR	22/11/2004	389	\$15'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN MATAMOROS NUMERO 180, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 28000, COLIMA, COLIMA, TELEFONO 312-54-82, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE SE TRAMITARA EN LA TESORERIA DELEGACIONAL, UBICADA EN C. IGNACIO ZARAGOZA NUMERO 62, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 28000 EN COLIMA, COLIMA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, UBICADO EN MATAMOROS NUMERO 180, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 28000, COLIMA, COLIMA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 1 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, UBICADO EN MATAMOROS NUMERO 180, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 28000, COLIMA, COLIMA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, UBICADO EN MATAMOROS NUMERO 180, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 28000, COLIMA, COLIMA.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN EL TERRENO QUE OCUPARA LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUEVA DE 10 CONSULTORIOS, UBICADO EN AVENIDA FRANCISCO JAVIER MINA NUMERO 301, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 28000, COLIMA, COLIMA.
- UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA FRANCISCO JAVIER MINA NUMERO 301, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 28000, EN COLIMA, COLIMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER EJECUTADO TRABAJOS SIMILARES EN MAGNITUD Y COMPLEJIDAD A LOS DEL OBJETO DE ESTA LICITACION. EN LO QUE SE REFIERE A LA CAPACIDAD TECNICA, QUE SU PERSONAL TECNICO CUENTE CON EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DEL OBJETO DE ESTA LICITACION, LO QUE ACREDITARA MEDIANTE CURRICULUM VITAE Y CON LA DESCRIPCION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION DE QUE DISPONGA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION Y LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE LA EXHIBICION DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA PERSONA FISICA O EMPRESA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE QUINCE MILLONES DE PESOS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ENTREGAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE SE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS Y ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, EL QUE CONTENDRA LOS DATOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 24 FRACCION V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: QUE SE CUMPLA CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACION, INFORMACION Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES: EN LAS EVALUACIONES, EL INSTITUTO NO UTILIZARA MECANISMOS DE PUNTOS Y PORCENTAJES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO, SI DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DEL INSTITUTO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EL IMSS PAGARA EN MONEDA NACIONAL AL CONTRATISTA, PREVIA PRESENTACION DE ESTIMACIONES MENSUALES, QUE CONTENGAN LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, CONFORME SE ESTABLECE EN LAS BASES DE LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE IVA.

COLIMA, COL., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DELEGADA REGIONAL
LIC. MARIA CONCEPCION SEVILLA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 200810)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES ELECTROMECANICAS A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA REMODELACION Y AMPLIACION DE LA SUBDELEGACION LOS REYES, LA PAZ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION I, 30 FRACCION I DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641217-006-04	\$3,472.00 COSTO EN compraNET: \$2,670.00	17/09/2004	17/09/2004 10:00 HORAS	14/09/2004 10:00 HORAS	23/09/2004 10:00 HORAS	28/09/2004 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REMODELACION Y AMPLIACION DE LA SUBDELEGACION LOS REYES	16/11/2004	240	\$2'100,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA GUSTAVO BAZ NUMERO 142, 3er. PISO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 54080, TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO, TELEFONO 53629699, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE DE CERTIFICADO O DE CAJA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE, UBICADO EN AVENIDA GUSTAVO BAZ NUMERO 142, 3er. PISO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 54080, TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE, AVENIDA GUSTAVO BAZ NUMERO 142, 3er. PISO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 54080, TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE, AVENIDA GUSTAVO BAZ NUMERO 142, 3er. PISO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 54080, TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LUGAR DE REUNION: OFICINAS DE CONSERVACION DE LA SUBDELEGACION LOS REYES, UBICADAS EN CARRETERA LIBRE MEXICO-PUEBLA KILOMETRO 17.5 NUMERO 49, LOS REYES LA PAZ, CODIGO POSTAL 56400, LA PAZ, ESTADO DE MEXICO.
- UBICACION DE LA OBRA: CARRETERA MEXICO-PUEBLA KILOMETRO 17.5 NUMERO 49, LOS REYES LA PAZ, ESTADO DE MEXICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% PARA EL CONTRATO QUE SE DERIVE DE LA PRESENTE LICITACION DEL MONTO TOTAL PROPUESTO.
- NOTA: EL CATALOGO DE CONCEPTOS Y PLANOS ESTAN A SU DISPOSICION EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, SITO EN AVENIDA GUSTAVO BAZ NUMERO 142, 3er. PISO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 54080, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN LA FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECE EN LAS BASES DE LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONA EN ESTA CONVOCATORIA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ENTREGAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS Y ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADO, EL QUE CONTENDRA LOS DATOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 24 FRACCION V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: QUE SE CUMPLA CUALITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACION, INFORMACION Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES; EN LAS EVALUACIONES, EL INSTITUTO NO UTILIZARA MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS, REQUERIDAS POR EL INSTITUTO, SI DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR LO TANTO, SATISFACEN LA NECESIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DEL INSTITUTO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACION QUE CONTENGA LA PARCIALIDAD DE LOS PORCENTAJES ESTIMADOS DE AVANCE DE OBRA EJECUTADA, CONFORME SE ESTABLECE EN LAS BASES DE LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA
ING. JOSE LUIS RAMIREZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 200813)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN TABASCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION TABASCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION I, 28, 30 FRACCION I, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMAS, ASI COMO 18 DE SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO RELATIVA A LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA LA CONSTRUCCION DE LAS OFICINAS SUBDELEGACIONALES, DE CARDENAS, TABASCO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641247-012-04	CONVOCANTE: \$3,900.00 compraNET: \$2,700.00	18/09/2004	14/09/2004 14:00 HORAS	13/09/2004 10:00 HORAS	24/09/2004 10:00 HORAS	1/10/2004 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE LAS OFICINAS SUBDELEGACIONALES, DE CARDENAS, TABASCO	9/11/2004	300 DIAS CALENDARIO	\$3'600,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, SITO EN AVENIDA CESAR A. SANDINO NUMERO 102, COLONIA 1o. DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO (01) 9933 151115, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE TRAMITARA Y OBTENDRA EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, UBICADO EN AVENIDA CESAR A. SANDINO NUMERO 102, COLONIA 1o. DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORARIO ARRIBA INDICADOS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, SITO EN AVENIDA CESAR A. SANDINO NUMERO 102, COLONIA 1o. DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORARIO ARRIBA INDICADOS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, UBICADO EN AVENIDA CESAR A. SANDINO NUMERO 102, COLONIA 1o. DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORARIO ARRIBA INDICADOS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA, UBICADO EN AVENIDA CESAR A. SANDINO NUMERO 102, COLONIA 1o. DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA DE ACUERDO A LAS FECHAS ARRIBA INDICADAS Y EN LA UBICACION SIGUIENTE: UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 45, SITA EN CALLE LEANDRO ADRIANO NUMERO 201 ESQUINA SANCHEZ MAGALLANES, COLONIA CENTRO, CARDENAS, TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.
- NO SE AUTORIZA SUBCONTRATAR NI EN PARTE, NI TODOS LOS TRABAJOS OBJETO DE LA LICITACION.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER EJECUTADO TRABAJOS SIMILARES EN MAGNITUD Y COMPLEJIDAD A LA DEL OBJETO DE ESTA LICITACION. EN LO QUE SE REFIERE A LA CAPACIDAD TECNICA DE SU PERSONAL, QUE ESTE CUENTE CON EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DEL OBJETO DE ESTA LICITACION, LO QUE SE ACREDITARA MEDIANTE CURRICULUM VITAE Y CON LA DESCRIPCION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION DE QUE DISPONGAN PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LA LICITACION Y, LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE LA EXHIBICION DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA PERSONA FISICA O EMPRESA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$3'600,000.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ENTREGAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS Y ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, EL QUE CONTENDRA LOS DATOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 24 FRACCION V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE EL IVA.
- EL PORCENTAJE DEL ANTICIPO QUE SE OTORGARA SERA DE 80%, QUE DEBERA SER APLICADO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- EN SU CASO, ESTABLECER LA REDACCION DEL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL, A QUE SE REFIERE LA FRACCION XI DEL ARTICULO 31 DE LA LEY.

VILLAHERMOSA, TAB., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DR. BALTAZAR LEON GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 200814)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la realización de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641107- 009-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	17/09/2004	17/09/2004 10:00 horas	14/09/2004 de 9:00 a 15:00 horas	23/09/2004 10:00 horas	28/09/2004 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)		Descripción general de la licitación			Fecha de inicio	Fecha de terminación	
00000		Suministro e instalación de cableado para nodos de datos y eléctricos			1/10/2004	5/11/2004	
No.	Descripción de renglones que forman parte del anexo 2					Unidad	Cantidad
1	Suministro e instalación de cableado estructurado de datos (nodos)					Pza.	189
2	Suministro e instalación de cableado eléctrico (nodos eléctricos)					Pza.	189
Lugar de entrega:		Diferentes unidades médicas, administrativas y de servicio de la Delegación Regional Nuevo León					

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Prof. Rafael Ramírez número 1950, colonia Centro de La Ciudad, código postal 64010, Monterrey, Nuevo León, teléfono 01 (81) 83 44 81 79, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago de las bases de licitación es, en el domicilio de la convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja, de Institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre del IMSS, deberá de tramitarse mediante orden de ingreso expedida por la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, a cubrir en cualquier sucursal bancaria del Banco HSBC, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- En compraNET, en Internet: <http://compranet.gob.mx>. A través del sistema de pago de bancos por medio del recibo que para este efecto genera compraNET, la comisión bancaria es por cuenta del licitante.
- Las juntas de aclaraciones, aperturas técnicas, económicas y fallos, incluidos en esta convocatoria se realizarán en la fecha y hora antes indicada en el auditorio, ubicado en la Delegación Regional, planta baja, Prof. Rafael Ramírez número 1950 Oriente, Monterrey, N.L.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las condiciones de pago son: los pagos se realizarán a los 15 días naturales, contados a partir de la fecha de la presentación de las facturas debidamente selladas y firmadas en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Regional del IMSS, sita en Rafael

Ramírez 1950 Oriente, planta alta, teléfono 01 (81) 83-44-80-23. Una vez expedido el contrarrecibo correspondiente o mediante pago a través de transferencia electrónica.

- Para la adjudicación de los contratos no se otorgarán anticipos.
- Deberán de abstenerse de participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DELEGADO REGIONAL
ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON
RUBRICA.

(R.- 200817)

TERCERA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION OAXACA
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SANITARIOS ECOLOGICOS Y MATERIAL DE CONSTRUCCION, NACIONAL 2a. CONVOCATORIA, MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y MEDICO, NACIONAL 2a. CONVOCATORIA, MEDICAMENTOS GENERICOS, GENERICOS INTERCAMBIABLES E INNOVADORES, INTERNACIONAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO A) DE LA L.A.A.S.S.P., MEDICAMENTOS GENERICOS, GENERICOS INTERCAMBIABLES E INNOVADORES, INTERNACIONAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO B) DE LA L.A.A.S.S.P., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641194-031-04	\$726.00 COSTO EN compraNET: \$660.00	21/09/2004	20/09/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/09/2004 15:00 HORAS	29/09/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720810000	CEMENTO GRIS PORTLAND TIPO 1 SACO CON 50 KG	110	TONELADA
2	C720810000	TAZA ECOLOGICA SECA CON SEPARACION DE EXCREMENTO Y ORINA	153	PIEZA
3	C720810000	MINGITORIO ECOLOGICO	153	PIEZA
4	C720810000	BLOCK MACIZO DE CEMENTO DE 10 X 14 X 28	16	MILLAR
5	C720810000	MANGUERA DE VINILO DE 1" PARA SANITARIO ECOLOGICO	1,224	METRO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641194-032-04	\$726.00 COSTO EN compraNET: \$660.00	22/09/2004	21/09/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/09/2004 14:00 HORAS	1/10/2004 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	1090000000	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO	101	PIEZA
2	1090000000	MICROSCOPIO PARA EXPLORACION EN OTORRINOLARINGOLOGIA	1	PIEZA

3	1090000000	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO	4	PIEZA
4	1090000000	NEBULIZADOR ULTRASONICO CONTINUO	8	PIEZA
5	1090000000	ESPEJO GINECOLOGICO VAGINAL	10	PIEZA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641194-033-04	\$726.00 COSTO EN compraNET: \$660.00	17/09/2004	14/09/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/09/2004 10:00 HORAS	27/09/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841600000	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	147,106	ENVASE
2	C841600000	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	305,221	ENVASE
3	C841600000	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	548,070	ENVASE
4	C841600000	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	13,461	ENVASE
5	C841600000	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	530	ENVASE

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL LICENCIADO JUAN MANUEL AMADOR LEAL, CON CARGO DE DELEGADO ESTATAL Y PRESIDENTE DEL COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, EL DIA 25 DE AGOSTO DE 2004, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO A) DE LA L.A.A.S.S.P.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641194-034-04	\$726.00 COSTO EN compraNET: \$660.00	18/09/2004	17/09/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/09/2004 10:00 HORAS	28/09/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841600000	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	31,375	ENVASE
2	C841600000	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	500	ENVASE
3	C841600000	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1,520	ENVASE
4	C841600000	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1,444	ENVASE
5	C841600000	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	36,704	ENVASE

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL LICENCIADO JUAN MANUEL AMADOR LEAL, CON CARGO DE DELEGADO ESTATAL Y PRESIDENTE DEL COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, EL DIA 25 DE AGOSTO DE 2004, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO B) DE LA L.A.A.S.S.P.

LOS SIGUIENTES PUNTOS APLICAN A LAS LICITACIONES QUE SE PUBLICAN EN LA PRESENTE CONVOCATORIA:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL PARAJE LA VIA KILOMETRO 3 (CARRETERA OAXACA-ZAACHILA) SIN NUMERO, COLONIA SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, CODIGO POSTAL 68160, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA, TELEFONO 01951 5170399, LOS DIAS Y HORA QUE SE ESPECIFICA EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES ARRIBA CONVOCADAS, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA QUE SE ESPECIFICA EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES ARRIBA CONVOCADAS, EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION OAXACA, UBICADA EN PARAJE LA VIA KILOMETRO 3 (CARRETERA OAXACA-ZAACHILA) SIN NUMERO, COLONIA SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, CODIGO POSTAL 68160, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA Y HORA QUE SE ESPECIFICA EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES ARRIBA CONVOCADAS, EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION OAXACA, PARAJE LA VIA KILOMETRO 3 (CARRETERA OAXACA-ZAACHILA) SIN NUMERO, COLONIA SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, CODIGO POSTAL 68160, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA Y HORA QUE SE ESPECIFICA EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES ARRIBA CONVOCADAS, EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION OAXACA, PARAJE LA VIA KILOMETRO 3 (CARRETERA OAXACA-ZAACHILA) SIN NUMERO, COLONIA SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, CODIGO POSTAL 68160, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS TREINTA DIAS POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DELEGADO ESTATAL
LIC. JUAN MANUEL AMADOR LEAL
RUBRICA.

(R.- 200818)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LAS DELEGACIONES 3 Y 4 DEL DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA 09

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION I, 28, 30 FRACCION I, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMAS, ASI COMO 18 DE SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA SUSTITUCION DE ACABADOS DEL AREA DE CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACION Y QUIROFANOS DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA 2-A TRONCOSO Y SUSTITUCION DE TECHUMBRE DE LA TIENDA PARA EMPLEADOS DEL IMSS NIÑO PERDIDO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE :

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00641215-011-04

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641215-011-04	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,100.00	17/09/2004	14/09/2004 12:00 HORAS	13/09/2004 10:00 HORAS	23/09/2004 12:00 HORAS	27/09/2004 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	SUSTITUCION DE ACABADOS DE LAS AREAS DE CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACION Y QUIROFANOS			15/10/2004	60 DIAS	\$600,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00641215-012-04

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641215-012-04	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,100.00	17/09/2004	14/09/2004 14:00 HORAS	13/09/2004 10:00 HORAS	23/09/2004 14:00 HORAS	27/09/2004 14:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	SUSTITUCION DE TECHUMBRE			15/10/2004	60 DIAS	\$500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALZADA DE LA VIGA NUMERO 1174, COLONIA EL TRIUNFO, CODIGO POSTAL 09430, IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 56-34-72-24, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, SITAS EN CALZADA DE LA VIGA NUMERO 1174, 4o. PISO, COLONIA EL TRIUNFO, IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE TRAMITARA Y OBTENDRA EN LA SUBDELEGACION NUMERO 9

DEL INSTITUTO, UBICADA EN EJE 5 SUR Y ESQUINA CON CALZADA DE LA VIGA, COLONIA EL TRIUNFO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2004, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CALZADA DE LA VIGA NUMERO 1174, 4o. PISO, COLONIA EL TRIUNFO, IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL,
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA, SE EFECTUARA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2004, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CALZADA DE LA VIGA NUMERO 1174, 4o. PISO, COLONIA EL TRIUNFO, IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL,
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2004, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CALZADA DE LA VIGA NUMERO 1174, 4o. PISO, COLONIA EL TRIUNFO, IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL,
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA OBRA RESPECTIVA. UBICACION DE LA OBRA: AÑIL NUMERO 144, COLONIA GRANJAS MEXICO, DELEGACION IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 08400 Y EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS NUMERO 630, COLONIA POSTAL, CODIGO POSTAL 03410, DELEGACION BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL RESPECTIVAMENTE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- EL PORCENTAJE DEL ANTICIPO QUE SE OTORGARA SERA DE 30% QUE DEBERA SER APLICADO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER EJECUTADO TRABAJOS CONSISTENTES EN OBRAS SIMILARES EN MAGNITUD Y COMPLEJIDAD A LAS DEL OBJETO DE ESTA LICITACION. EN LO QUE SE REFIERE A LA CAPACIDAD TECNICA, QUE SU PERSONAL TECNICO CUENTE CON EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DEL OBJETO DE ESTA LICITACION, LO QUE SE ACREDITARA MEDIANTE CURRICULUM VITAE Y CON LA DESCRIPCION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION DE QUE DISPONGAN PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION Y, LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE LA EXHIBICION DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA PERSONA FISICA O EMPRESA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO, ARRIBA SEÑALADO.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ENTREGAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS Y ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, EL QUE CONTENDRA LOS DATOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 24 FRACCION V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: QUE CUMPLA CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACION, INFORMACION Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION, LA FALTA DE ALGUNO DE ELLOS O DE ALGUN RUBRO EN LO INDIVIDUAL ESTE INCOMPLETO, SERA MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: 20 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS ESTIMACIONES HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
JOSE LUIS RODRIGUEZ ALVARADO
RUBRICA.

(R.- 200819)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION PUEBLA-TLAXCALA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la obra consistente en obra civil e instalaciones para la ampliación y remodelación de farmacia y almacén en el H.G.Z. número 5 Metepec, Atlixco, Pue., así como la ampliación y remodelación de farmacia y almacén de la U.M.F. número 2 de Apizaco, Tlax., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641238-015-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	17/09/2004	17/09/2004 10:00 horas	14/09/2004 10:00 horas	23/09/2004 10:00 horas	28/09/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y remodelación de farmacia y almacén del H.G.Z. número 5, Metepec, Atlixco, Puebla	19/10/2004	58	\$250,000.00

- Ubicación de la obra: H.G.Z. número 5, Metepec, Atlixco, Pue., kilómetro 4.5 carretera Atlixco-Metepec.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas en la Jefatura de Conservación del Hospital General de Zona número 5, ubicada en kilómetro 4.5, carretera Atlixco, Metepec, Pue., código postal 74360.
- Las condiciones de pago son: serán pagadas las estimaciones a los 8 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación sustentatoria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Jefatura de Servicios de Planeación y Finanzas Delegacional, ubicado en 4 Norte número 2004, colonia Centro, Puebla, Pue., código postal 72000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641238-016-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	17/09/2004	17/09/2004 12:30 horas	14/09/2004 10:00 horas	23/09/2004 13:00 horas	28/09/2004 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y remodelación de farmacia y almacén de la U.M.F. número 2, Apizaco, Tlax.			19/10/2004	58	\$120,000.00

- Ubicación de la obra: calle Carranza y Centenario en Apizaco, Tlax.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la entrada principal de la Unidad de Medicina Familiar número 2, ubicada en calle Carranza y Centenario en Apizaco, Tlax., código postal 90000.
- Las condiciones de pago son: serán pagadas las estimaciones a los 8 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación sustentatoria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Jefatura de Servicios de Planeación y Finanzas Delegacional, ubicado en Guillermo Valle número 115, colonia Centro, Tlaxcala, Tlax.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 3 Sur número 2108 esquina 23 Poniente, 2o. piso, colonia El Carmen, código postal 72470, Puebla, Pue., teléfono 01222-211-6165, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de la Delegación Puebla-Tlaxcala y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases incluye el IVA.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo conforme al programa y horario de cada licitación en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de la Delegación Puebla-Tlaxcala, ubicada en Calle 3 Sur número 2108 esquina 23 Poniente, 2o. piso, colonia El Carmen, código postal 72470, Puebla, Pue.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará conforme al programa y horario de cada licitación, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de la Delegación Puebla-Tlaxcala, ubicada en Calle 3 Sur número 2108 esquina 23 Poniente, 2o. piso, colonia El Carmen, código postal 72470, Puebla, Pue.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará conforme al programa y horario de cada licitación, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de la Delegación Puebla-Tlaxcala, ubicado en Calle 3 Sur número 2108 esquina 23 Poniente, 2o. piso, colonia El Carmen, código postal 72470, Puebla, Pue.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado trabajos consistentes en obra civil e instalaciones hospitalarias o similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los establecidos en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a los indicados en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en el punto 10 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PUEBLA, PUE., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. ENRIQUE NACER HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 200820)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN COLIMA
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de requerimiento primera convocatoria de mobiliario administrativo y equipo médico; y requerimiento segunda convocatoria de materiales y refacciones para conservación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00641207-040-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,114.21 Costo en compraNET: \$1,012.92	18/09/2004	17/09/2004 10:00 horas	24/09/2004 10:00 horas	1/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C030000000	Volt	5	Pieza	5	12	\$7,100.00	\$17,040.00
2	C840800000	Sal	32	Bulto	32	80	\$4,000.00	\$10,000.00
3	C030000094	Fusibles	2	Pieza	2	5	\$3,000.00	\$7,500.00
4	C840800000	Otros	80	Kilogramo	80	200	\$2,800.00	\$7,000.00
5	C030000000	Otros	1	Pieza	1	2	\$90.00	\$180.00

Licitación pública internacional número 00641207-041-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,114.21 Costo en compraNET: \$1,012.92	23/09/2004	22/09/2004 10:00 horas	29/09/2004 10:00 horas	6/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Módulo	24	Pieza

2	I450400320	Sillón	132	Pieza
3	I450400000	Estación de trabajo modular	15	Pieza
4	I150200000	Mensajero electrónico	2	Pieza
5	I450400120	Escritorio	28	Pieza

- Esta licitación internacional se realiza con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Información general para las licitaciones:

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Zaragoza número 199, colonia La Gloria, código postal 28950, Villa de Alvarez, Colima, teléfono 01312-31-143-96, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja o certificado, previa orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica, se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Zaragoza número 199, colonia La Gloria, código postal 28950, Villa de Alvarez, Colima.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: zona número 1: Hospital General de zona número 1, Avenida de los Maestros número 149, colonia Magisterial, Colima, Colima; zona número 2: H. Colegio Militar número 1, Tecomán, Colima; zona número 3: Calle 9 y avenida México, Unidad Padre Hidalgo, Manzanillo, Colima; zona número 4: Matamoros número 180, Centro, Colima, Colima; zona número, 5 Calle 9 y avenida México, Unidad Padre Hidalgo, Manzanillo, Colima, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas. Para la licitación pública nacional número 00641207-040-04.

Lugar de entrega: los que se especifiquen en el contrato, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Para la licitación pública internacional número 00641207-041-04.

Plazo de entrega: Los que se especifiquen en el contrato.

El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se entreguen los documentos comprobatorios en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VILLA DE ALVAREZ, COL., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION, ADQUISICIONES Y EQUIPAMIENTO

LIC. JOSE LUIS GABRIEL PADILLA

RUBRICA.

(R.- 200821)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN NUEVO LEON
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 017

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION II INCISO B) Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO Y CONTRATO CON PROGRAMA DE ENTREGAS DE MEDICAMENTOS GENERICOS INTERCAMBIABLES E INNOVADORES (CLAVES SUSTANTIVAS Y CLAVES 5000, PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES), MEDICAMENTOS GENERICOS CON LA CLAVE DEL SECTOR SALUD (CLAVES SUSTANTIVAS Y CLAVES 5000, LACTEOS, PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES), MATERIAL DE CURACION Y MATERIAL RADIOLOGICO PARA ATENDER NECESIDADES DEL ALMACEN DELEGACIONAL Y LAS UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD NUMEROS 25 Y 34, DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2005. LA REDUCCION AL PLAZO DE LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS FUE AUTORIZADO MEDIANTE ACUERDOS 57/4-E/2004 Y 60/4-E/2004 DEL H. COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2004, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641106-026-04	COSTO EN CONVOCANTE: \$993.00 COSTO EN compraNET: \$903.00	14/09/2004	14/09/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/09/2004 10:00 HORAS	29/09/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841600000	010.000.5445.00.01 RITUXIMAB. SOLUCION INYECTABLE	1,290	ENV.
2	C841600000	010.000.4239.02.01 FACTOR ANTIHEMOFILICO HUMANO SOLUCION INYECTABLE	27,800	EQP.
3	C841600000	010.000.5087.00.01 SIROLIMUS. GRAGEAS CADA GRAGEA CONTIENE: SIROLIMUS 1 MG	4,828	ENV.
4	C841600000	010.000.4592.00.01 PIPERACILINA-TAZOBACTAMPS. SOLUCION INYECTABLE	69,125	ENV.
5	C841600000	010.000.5250.00.01 INTERFERON BETA 1B 8,000,000 U.I. EN FRASCO AMPULA	14,234	ENV.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O <http://rtn.net.mx/compranet> O BIEN EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON, TELEFONO 0181 83514973, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:30 HORAS.

- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EN ESTA LICITACION PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- EL EVENTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- LA APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SE EFECTUARA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGARES DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL, UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD NUMEROS 25 Y 34 DE LA DELEGACION NUEVO LEON, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA LAS CLAVES A SERA DE 19 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE GENERE LA ORDEN DE REPOSICION Y PARA CLAVES B DE ACUERDO AL CALENDARIO DE ENTREGAS.
- PERIODO DE NECESIDADES A CUBRIR DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO Y/O CONTRATO CON PROGRAMA DE ENTREGAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN MONEDA NACIONAL DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS ANTE EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION NUEVO LEON Y/O DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LAS UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD NUMEROS 25 Y 34.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641106-027-04	COSTO EN CONVOCANTE: \$993.00 COSTO EN compraNET: \$903.00	18/09/2004	17/09/2004 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/09/2004 10:00 HORAS	4/10/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	060.066.0880.01.01 SOLUCION CONCENTRADA ESTERILIZANTE EN FRIJO	712	CJA.

2	C480000000	060.231.0104.01.02 COMPRESA PARA VIENTRE, DE ALGODON CON TRAMA OPACA	232,916	BSA.
3	C480000000	070.581.0158.00.01 MEDIOS DE CONTRASTE RADIOLOGICOS HIDROSOLUBLES	25,448	FCO.
4	C480000000	070.707.0207.02.01 PELICULA RADIOGRAFICA SENSIBLE AL AZUL DE 35.6 X 43.2 CM	5,802	CJA.
5	C480000000	060.842.0311.02.01 SUTURA MONOFILAMENTO SINTETICO	1,846	CJA.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O <http://rtn.net.mx/compranet> O BIEN EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON, TELEFONO 0181 83514973, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:30 HORAS.

- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EN ESTA LICITACION PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 14:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- EL EVENTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- LA APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SE EFECTUARA EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGARES DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL, UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD NUMEROS 25 Y 34 DE LA DELEGACION NUEVO LEON, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA LAS CLAVES A SERA DE 19 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE GENERE LA ORDEN DE REPOSICION Y PARA CLAVES B DE ACUERDO AL CALENDARIO DE ENTREGAS.
- PERIODO DE NECESIDADES A CUBRIR DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO Y/O CONTRATO CON PROGRAMA DE ENTREGAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN MONEDA NACIONAL DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS ANTE EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION NUEVO LEON Y/O DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LAS UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD NUMEROS 25 Y 34.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MONTERREY, N.L., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DELEGADO REGIONAL EN NUEVO LEON
ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON
RUBRICA.

(R.- 200822)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
SEGUNDA CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo transporte (ambulancias) para cubrir las necesidades de las delegaciones que conforman la Dirección Regional Centro de este Instituto, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641216-052-04	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	21/09/2004	20/09/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/09/2004 11:00 horas	29/09/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I480800002	Ambulancia			9	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en autopista México Querétaro kilómetro 26.5 esquina con carretera a Lago de Guadalupe sin número, colonia Tequesquináhuac, código postal 54020, Tlalnepantla de Baz, México, teléfono 53 78 24 14, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, previo pago mediante orden de ingreso en la Subdelegación Tlalnepantla, sita en vía Gustavo Baz esquina Filiberto Gómez, Tlalnepantla de Baz, Estado de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la Jefatura de Servicios Administrativos de la Delegación Estado de México Oriente, ubicada en Calle 4 número 25, 3er. piso, colonia Fraccionamiento Industrial Alce Blanco, código postal 53370, Naucalpan de Juárez, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día y hora indicadas en la licitación en la Jefatura de Servicios Administrativos de la Delegación Estado de México Oriente, misma dirección.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora indicadas en la licitación en el mismo lugar.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en cada una de las delegaciones que conforman la Dirección Regional Centro, ubicadas en los estados de Morelos, Querétaro, Guerrero, Estado de México Poniente y Estado de México Oriente, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: a los 30 días naturales posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales a partir de la presentación de la facturación en el Departamento Delegacional de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones de cada una de las delegaciones que conforman la Dirección Regional Centro o en el domicilio que en el Instituto determine de conformidad con sus necesidades.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO DELEGACIONAL
C.P. ALBERTO SAMPEDRO LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 200823)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN NUEVO LEON
LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00641106-028-04
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición mediante contrato abierto de suministro y contrato con programa de entregas de material de curación y material radiológico para atender necesidades del delegacional y unidades médicas de alta especialidad números 25 y 34 durante el periodo de enero a diciembre de 2005. La reducción al plazo de la presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, fue autorizada mediante Acuerdo 59/4-E/2004, del H. Comité Delegacional de Adquisiciones el día 2 de septiembre de 2004, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641106-028-04	Costo en convocante: \$993.00 Costo en compraNET: \$903.00	17/09/2004	17/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 10:00 horas	1/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	060.436.0107.01.01 gasa seca cortada de algodón, largo 10 cm ancho 10 cm	159,759	Pqt.
2	C480000000	060.624.0018.01.01 juego de cirugía para vitrectomía de segmento posterior	516	Jgo.
3	C480000000	060.833.0098.02.01 hialuronato de sodio, solución inyectable oftálmica	5,664	Env.
4	C480000000	070.581.0174.01.01 medios de contraste hidrosolubles no iónicos	4,610	Env.
5	C480000000	060.066.0872.02.01 limpiador enzimático, compuesto de cloruro de dodecil	18,479	Pqt.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o <http://rtn.net.mx/compranet> o bien en avenida Manuel L. Barragán 4850 Norte, colonia Hidalgo, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León, teléfono 0181 83514973, a partir de la fecha de publicación de la

presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas, y apertura de proposiciones técnicas, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 horas.

- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el aula de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento, sita en avenida Manuel L. Barragán 4850 Norte, colonia Hidalgo, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León.
- El evento de presentación de proposiciones técnicas y económicas, y apertura de proposiciones técnicas se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el aula de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento, sita en avenida Manuel L. Barragán 4850 Norte, colonia Hidalgo, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de proposiciones económicas, se efectuará el día 1 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el aula de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento, sita en avenida Manuel L. Barragán 4850 Norte, colonia Hidalgo, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugares de entrega: almacén delegacional, unidades médicas de alta especialidad números 25 y 34 de la Delegación Nuevo León, en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: para las claves A será de 19 días naturales, contados a partir de la fecha en que se genere la orden de reposición y para claves B de acuerdo al calendario de entregas.
- Periodo de necesidades a cubrir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005, mediante contrato abierto de suministro y/o contrato con programa de entregas.
- El pago se realizará: en moneda nacional dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de las facturas debidamente requisitadas ante el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Nuevo León y/o Departamento de Finanzas de las unidades médicas de alta especialidad números 25 y 34.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DELEGADO EN NUEVO LEON

ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON

RUBRICA.

(R.- 200824)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de unidades de energía ininterrumpida, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641259-025-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	18/09/2004	17/09/2004 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/09/2004 10:00 horas	29/09/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Unidad de energía ininterrumpida de 2 kVA, Región Centro			91	Unidad
2	I180000000	Unidad de energía ininterrumpida de 2 kVA, Región Norte			68	Unidad
3	I180000000	Unidad de energía ininterrumpida de 2 kVA, Región Occidente			64	Unidad
4	I180000000	Unidad de energía ininterrumpida de 2 kVA, Región Sur			56	Unidad
5	I180000000	Unidad de energía ininterrumpida de 500 VA, Región Centro			2,720	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Durango número 291. 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el Area de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en el auditorio, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La licitación se realizará bajo las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad al numeral 8.2 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad al numeral 8.1 de las bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES
MA. ELENA BLANCO RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 200825)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de impresoras grupales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641259-026-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	13/10/2004	8/10/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/10/2004 16:00 horas	25/10/2004 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Impresora grupal. Región Centro	2,276	Unidad
2	I180000000	Impresora grupal. Región Norte	1,165	Unidad
3	I180000000	Impresora grupal. Región Occidente	1,299	Unidad
4	I180000000	Impresora grupal. Región Sur	1,092	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en el auditorio, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad al numeral 8.2 de las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad al numeral 8.1 de las bases de la licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Esta licitación se realiza con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES
MA. ELENA BLANCO RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 200826)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 034
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE ROPA CONTRACTUAL PARA MEDICOS RESIDENTES, DESECHABLE Y UNIFORMES PARA TECNICAS DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641192-040-04	COSTO EN CONVOCANTE: \$1,937.76 COSTO EN compraNET: \$1,761.60	21/09/2004	21/09/2004 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/09/2004 12:00 HORAS	29/09/2004 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C750200000	210-110-1646.- BATA LARGA DE MANGA LARGA, MASCULINO, TALLA MEDIANA	198	PIEZA
2	C750200000	210-110-1679.- BATA LARGA DE MANGA LARGA, MASCULINO, TALLA GRANDE	432	PIEZA
3	C750200000	210-110-1703.- BATA LARGA DE MANGA LARGA, MASCULINO, TALLA EXTRA GRANDE	276	PIEZA
4	C750200000	210-110-1737.- BATA LARGA DE MANGA LARGA, FEMENINO, TALLA CHICA	156	PIEZA
5	C750200000	210-110-1760.- BATA LARGA DE MANGA LARGA, FEMENINO, TALLA MEDIANA	252	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA, TELEFONO 01(644) 4144061, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN ENVIAR SUS PROPOSICIONES A TRAVES DE SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA, DEBIENDO ESTAR EN ESTA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO ANTES DE LAS 12:00 HORAS DEL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2004, SITO EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2 CMNN, UBICADA EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2 CMNN, PROLONGACION HIDALGO Y HUSAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2 CMNN, PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO ALO ESPECIFICADO EN BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA, EN EL DEPARTAMENTOS DE PRESUPUESTOS DE CONTABILIDAD, TRAMITE Y EROGACIONES DELEGACIONAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, 5o. PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.

CAJEME, SON., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DELEGADO ESTATAL
ING. MAURILIO ACUÑA ROMERO
RUBRICA.

(R.- 200827)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 035
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE PREPARACION DE ALERGENOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641192-041-04	EN CONVOCANTE: \$1,937.76 COSTO EN compraNET: \$1,761.60	17/09/2004	17/09/2004 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/09/2004 12:00 HORAS	27/09/2004 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SERVICIO DE PREPARACION DE ALERGENOS	1	PAQUETE	\$320,000.00	\$800,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA, TELEFONO 01(644) 4144061, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL IMSS, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN ENVIAR SUS PROPOSICIONES A TRAVES DE MENSAJERIA, DEBIENDO ESTAR EN ESTA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO ANTES DE LAS 12:00 HORAS DEL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2004, SITA EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2 DEL CMNNO, UBICADA EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2 DEL CMNNO, PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 14:00 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2 DEL CMNNO, PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA, EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES DE LA DELEGACION ESTATAL EN SONORA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, 5o. PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.

CAJEME, SON., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DELEGADO ESTATAL
ING. MAURILIO ACUÑA ROMERO
RUBRICA.

(R.- 200828)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO EN COAHUILA
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
010
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
31/08/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 200286

No. de licitación
00641139-019-04

Ubicación del documento
Licitación pública nacional No. 00641139-019-04

Dice:	Debe decir:
Licitación pública nacional No. 00641139-019-4	Licitación pública internacional No. 00641139-019-04

Dice:	Debe decir:
Junta de aclaraciones 14/09/2004, 15:00 horas	Junta de aclaraciones 5/10/2004, 15:00 horas

Dice:	Debe decir:
Presentación de proposiciones y apertura técnica 20/09/2004, 15:00 horas	Presentación de proposiciones y apertura técnica 11/10/2004, 15:00 horas

Dice:	Debe decir:
Acto de apertura económica 27/09/2004, 15:00 horas	Acto de apertura económica 18/10/2004, 15:00 horas

Dice:	Debe decir:

No lo indica	De conformidad con el Art. 28 fracción II inciso A de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Dice:	Debe decir:
No lo indica	Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países entre los que nuestro país tenga celebrado los tratados de libre comercio con Estados Unidos de Norteamérica y Canadá; la República de Colombia y la República de Venezuela; la República de Bolivia, y el Gobierno de la República de Nicaragua, y fuera de la cobertura de la aplicación del resto de los tratados de libre comercio dentro de los cuales los Estados Unidos Mexicanos han suscrito un título o capítulo de compras del sector público

ARTEAGA, COAH., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO EN COAHUILA
L.I. LUIS ALBERTO HERNANDEZ BANDA
RUBRICA.

(R.- 200830)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE
DIRECCION DE PLANEACION Y CONTROL DE OBRA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reconstrucción de caminos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación número 34002001-005-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	15/09/2004	15/09/2004 9:00 horas	14/09/2004 8:00 horas	22/09/2004 9:00 horas	24/09/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción del camino E.C. Villahermosa-Escárcega km 252+800-Nueva Chontalpa-Felipe Angeles-Guadalajara-Benito Juárez No. 2-La Flor-Nueva Lucha-Miguel Alemán, tramo E.C. Villahermosa-Escárcega km 252+800-Nueva Chontalpa-Felipe Angeles, subtramo del km 0+000 al 18+820 (tramos aislados)	4/10/2004	89	\$2,500,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, ubicada en avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 8:00 horas en: partiendo de la Subsecretaría de Carreteras, avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- Ubicación de la obra: Guadalajara, Escárcega, Campeche.

Licitación número 34002001-006-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	15/09/2004	15/09/2004 10:00 horas	14/09/2004 8:00 horas	22/09/2004 10:00 horas	24/09/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción del camino E.C. Villahermosa-Escárcega km 252+800-Nueva Chontalpa-Felipe Angeles-Guadalajara-Benito Juárez No. 2-La Flor-Nueva Lucha-Miguel Alemán. Tramo Guadalajara-Benito Juárez No. 2-Miguel Alemán, subtramo del km 18+820 al 38+900 (tramos aislados)	4/10/2004	89	\$2'500,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, ubicada en avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 8:00 horas en: partiendo de la Subsecretaría de carreteras; avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- Ubicación de la obra: Miguel Alemán, Candelaria, Campeche.

Licitación número 34002001-007-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	15/09/2004	15/09/2004 12:00 horas	14/09/2004 8:00 horas	22/09/2004 12:00 horas	24/09/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Reconstrucción del camino Don Samuel-Pablo Torres Burgos-Santa Lucía-El Pedregal-La Esmeralda. Tramo Don Samuel-Pablo Torres Burgos-Santa Lucía, subtramo del km 0+000 al 31+050 (tramos aislados)	4/10/2004	89	\$2'500,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, ubicada en avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 8:00 horas en: partiendo de la Subsecretaría de Carreteras, avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- Ubicación de la obra: Santa Lucía, Candelaria, Campeche.

Licitación número 34002001-008-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	15/09/2004	15/09/2004 14:00 horas	14/09/2004 8:00 horas	22/09/2004 14:00 horas	24/09/2004 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción de ramal a Nuevo Béal	4/10/2004	89	\$2'500,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 14:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, ubicada en avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 8:00 horas en: partiendo de la Subsecretaría de Carreteras, avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- Ubicación de la obra: Nuevo Béal, Calakmul, Campeche.

En todas las licitaciones se aplica lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. Nery Celia Rojo Aguilar, con cargo de Directora de Planeación y Control de Obra, el día 27 de agosto de 2004.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche, teléfono (01-981)81-333-37, extensión 114, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado a nombre de Gobierno del Estado de Campeche, en la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Campeche, ubicada en Calle 8 número 42, mezzanine del Palacio de Gobierno, colonia Centro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: comprobación de trabajos similares realizados por la empresa mediante copias de contratos, curriculum Vitae de técnicos, de contar con el equipo adecuado, manifestando si es de su propiedad mediante copia de factura y el lugar donde se encuentra y contar con el capital contable mínimo indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: presentar solicitud de inscripción a la licitación, con fecha límite de 15 de septiembre de 2004 hasta las 14:00 horas, en la unidad jurídica de la dependencia convocante, para el caso de adquirentes de bases vía compraNET, la revisión de documentos que aseguren su participación se efectuará durante el acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, comprobar el capital contable mínimo requerido mediante los estados financieros de los dos años anteriores; auditados por un contador público o la declaración fiscal de los dos años anteriores. Testimonio de acta constitutiva y las modificaciones, en su caso, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio o acta de nacimiento según corresponda y poder protocolizado del representante legal.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al postor que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, financieras y administrativas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de la obra y haya presentado la oferta solvente más baja, convocando nuevamente a licitación, si las propuestas presentadas no fueron aceptadas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales previa autorización por parte del residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CAMPECHE, CAMP., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTORA DE PLANEACION Y CONTROL DE OBRA
ARQ. NERY CELIA ROJO AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 200834)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE
DIRECCION DE PLANEACION Y CONTROL DE OBRA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción y ampliación de obra, de conformidad con lo siguiente:

Licitación número 34002001-009-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	17/09/2004	17/09/2004 11:00 horas	15/09/2004 10:00 horas	24/09/2004 11:00 horas	1/10/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación del campo de béisbol consistente en estructura de concreto, barda, gradas, malla protectora, estructura metálica, techumbre y nivelación y acondicionamiento del campo	26/10/2004	182	\$600,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, ubicada en avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas en: teniendo como punto de reunión el parque principal de la localidad de Villamadero; ubicado a un costado de la carretera federal, código postal 24090, Champotón, Campeche.
- Ubicación de la obra: Villamadero, Champotón, Campeche.

Licitación número 34002001-010-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	17/09/2004	17/09/2004 13:00 horas	15/09/2004 10:00 horas	24/09/2004 13:00 horas	1/10/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mercado público 2a. etapa, consistente en preliminares, acometida e instalación eléctrica, obra civil de la planta de tratamiento, desinfectación, lechado de secado de lodos, obra exterior e instalación mecánica	26/10/2004	182	\$1'400,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, ubicada en avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de octubre de 2004 a las 13:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas en: teniendo como punto de reunión el parque principal de la localidad de Tenabo, código postal 24700, Tenabo, Campeche.
- Ubicación de la obra: Tenabo, Campeche.

En ambas licitaciones se aplican las consideraciones siguientes:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche, teléfono (01-981)81-333-37, extensión 114, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado a nombre de Gobierno del Estado de Campeche, en la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Campeche, ubicada en Calle 8 número 42, mezzanine del Palacio de Gobierno, colonia Centro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: comprobación de trabajos similares realizados por la empresa mediante copias de contratos, curriculum vitae de técnicos, de contar con el equipo adecuado, manifestando si es de su propiedad mediante copia de factura y el lugar donde se encuentra y contar con el capital contable mínimo indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: presentar solicitud de inscripción a la licitación, con fecha límite de 17 de septiembre de 2004 hasta las 14:00 horas, en la Unidad Jurídica de la dependencia convocante; para el caso de adquirientes de bases vía compraNET, la revisión de documentos que aseguren su participación se efectuará durante el acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, comprobar el capital contable mínimo requerido mediante los estados financieros de los dos años anteriores; auditados por contador público o la declaración fiscal de los dos años anteriores. Testimonio de acta constitutiva y las modificaciones, en su caso, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio o acta de nacimiento según corresponda y poder protocolizado del representante legal.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al postor que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, financieras y administrativas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de la obra y haya presentado la oferta solvente más baja, convocando nuevamente a licitación, si las propuestas presentadas no fueron aceptadas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales previa autorización por parte del residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CAMPECHE, CAMP., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTORA DE PLANEACION Y CONTROL DE OBRA
ARQ. NERY CELIA ROJO AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 200835)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION AGUASCALIENTES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de conservación de bienes muebles, inmuebles e instalaciones para el Teatro del IMSS, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641198-007-04	\$960.00 Costo en compraNET: \$880.00	17/09/2004	17/09/2004 10:00 horas	15/09/2004 9:00 horas	23/09/2004 10:00 horas	27/09/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación de bienes muebles e inmuebles	4/10/2004	58	\$750,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicada en Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicada en avenida Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicada en avenida Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641198-008-04	\$960.00 Costo en compraNET: \$880.00	17/09/2004	17/09/2004 17:00 horas	15/09/2004 17:00 horas	23/09/2004 17:00 horas	27/09/2004 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación y mantenimiento a instalaciones de mecánica teatral	4/10/2004	58	\$750,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicada en avenida Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicada en avenida Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de septiembre de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicada en avenida Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 17:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.

Datos generales para todas las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Alameda número 704, colonia Del Trabajo, código postal 20180, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 01 449 975 38 94, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en la Subdelegación Metropolitana Sur, sita en Ecuador número 205, colonia El Obraje y en la Subdelegación Metropolitana Norte, Avenida de la Convención Norte y bulevar a Zacatecas, mediante cheque de caja que adquiera ante una sociedad nacional de crédito autorizada para operar en el país o certificado expedido por éste contra una cuenta de cheques que el mismo tenga aperturada en una sociedad nacional de crédito, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Ubicación de la obra: avenida José Ma. Chávez número 1202, colonia Lindavista, Aguascalientes, Ags.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos consistentes en construcciones, ampliaciones o remodelaciones de hospitales y/o unidades médicas y administrativas, similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con la experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante currículum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que se disponga para la ejecución objeto de esta licitación y la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la persona física o empresa correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo de \$750,000.00.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación, descrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, el que tendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se sujetará al criterio dispuesto en el artículo 38 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Instituto no establece ningún criterio general y la adjudicación se sujetará a los resultados de la evaluación.
- Inconformidades: los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en los términos de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la auditoría, quejas y responsabilidades del Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Azules, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.
- Se deberá cumplir con el contenido nacional en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente que se establece en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: el Instituto, por conducto del Fideicomiso de Administración de Teatros y Salas de Espectáculos del IMSS, pagará las estimaciones por concepto de obra ejecutada y autorizada por la Jefatura de Conservación de Unidad a los 15 días naturales contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Conservación del Instituto.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DELEGADO ESTATAL
DR. HECTOR LOZANO DE LOS SANTOS
RUBRICA.

(R.- 200839)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN CHIHUAHUA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de refacciones para conservación y mantenimiento, aforo y análisis a descarga de aguas residuales, mantenimiento a ventiladores volumétricos, mantenimiento a máquinas registradoras de pago, mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de montacargas, suministro de oxígeno, óxido nitroso y gases especiales e industriales, mensajería, recolección de basura común, llantas, subrogación de servicio de transportación aérea, fotocopiado y duplicación, fletes para valijas, suministro de diesel, suministro de gas para maquinaria, servicio de vigilancia, mantenimiento preventivo de vehículos, traslado de pacientes y acompañantes y mobiliario y equipo de oficina, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	21/09/2004	21/09/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/09/2004 9:00 horas	4/10/2004 9:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C780000000	Insumos de equipo médico para las unidades médicas y no médicas de la zona Juárez, Chih.	13,775	Pieza	\$400,000.00	\$1'000,000.00
C810600000	Insumos de ferretería para las unidades médicas y no médicas de la zona Juárez, Chih.	125,948	Pieza	\$280,000.00	\$700,000.00
C810600000	Insumos de plomería para las unidades médicas y no médicas de la zona Juárez, Chih.	9,097	Pieza	\$280,000.00	\$700,000.00
C780000000	Insumos de electricidad para las unidades médicas y no médicas de la zona Juárez, Chih.	35,289	Pieza	\$240,000.00	\$600,000.00
C810600000	Insumos de pintura para las unidades médicas y no médicas de la zona Juárez, Chih.	338	Litro	\$152,500.00	\$380,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente a la zona Pronaf, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua, teléfonos 01-656-613-13-74 y 613-03-11, extensión 262, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGZ número 6, ubicada en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente a la zona Pronaf, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Ciudad Juárez, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	21/09/2004	21/09/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/09/2004 9:00 horas	4/10/2004 9:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C780000000	Insumos de equipo médico de las unidades médicas y no médicas en ciudad Chihuahua, Chih.	1,335	Pieza	\$160,000.00	\$400,000.00
C780000000	Insumos de electricidad de las unidades médicas y no médicas en ciudad Chihuahua, Chih.	10,030	Pieza	\$236,000.00	\$640,000.00
C780000000	Insumos de productos químicos de las unidades médicas y no médicas en ciudad Chihuahua, Chih.	1,528	Pieza	\$142,000.00	\$355,000.00
C780000000	Insumos de ferretería de las unidades médicas y no médicas en ciudad Chihuahua, Chih.	45,402	Pieza	\$205,000.00	\$512,000.00
C780000000	Insumos de aire acondicionado de las unidades médicas y no médicas en ciudad Chihuahua, Chih.	4,397	Pieza	\$170,000.00	\$450,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de ciudad Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00		21/09/2004	21/09/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/09/2004 9:00 horas		4/10/2004 9:00 horas	
Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

C780000000	Insumos de equipo médico en unidades médicas y no médicas en ciudad Delicias, Chih.	1,335	Pieza	\$160,000.00	\$400,000.00
C780000000	Insumos de aire acondicionado en unidades médicas y no médicas en ciudad Delicias, Chih.	212	Pieza	\$50,000.00	\$200,000.00
C780000000	Insumos de electricidad en unidades médicas y no médicas en ciudad Delicias, Chih.	272	Pieza	\$40,000.00	\$120,000.00
C780000000	Insumos de ferretería en unidades médicas y no médicas en ciudad Delicias, Chih.	19,816	Pieza	\$30,000.00	\$95,000.00
C780000000	Insumos de plomería en unidades médicas y no médicas en ciudad Delicias, Chih.	142	Pieza	\$20,000.00	\$95,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua, teléfonos 01-639-47-230-90 y 215-46, extensión 145, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa en el HGZ número 11, ubicada en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de ciudad Delicias, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	21/09/2004	21/09/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/09/2004 9:00 horas	4/10/2004 9:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C780000000	Insumos de equipo médico en las unidades médicas y no médicas de la zona de Hgo. del Parral, Chih.	368	Pieza	\$180,000.00	\$450,000.00
C780000000	Insumos de ferretería en las unidades médicas y no médicas de la zona de Hgo. del Parral, Chih.	6,624	Pieza	\$100,000.00	\$250,000.00
C780000000	Insumos de casa de máquinas en las unidades médicas y no médicas de la zona de Hgo. del Parral, Chih.	480	Pieza	\$80,000.00	\$200,000.00
C780000000	Insumos de electricidad en las unidades médicas y no médicas de la zona de Hgo. del Parral, Chih.	8,831	Pieza	\$80,000.00	\$200,000.00
C390000000	Insumos de plomería en las unidades médicas y no médicas de la zona de Hgo. del Parral, Chih.	1,357	Pieza	\$80,000.00	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua, teléfonos 01-627-52-304-21 y 303-23, extensión 113, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGZ número 23, ubicada en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de ciudad Hidalgo del Parral, Chih., HRO número 26 Guachochi, Chih. y HRO número 36 Valle de Allende, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	21/09/2004	21/09/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/09/2004 9:00 horas	4/10/2004 9:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C780000000	Insumos para equipo médico en unidades médicas y no médicas en ciudad Cuauhtémoc	139	Pieza	\$80,000.00	\$190,000.00
C780000000	Insumos para ferretería en unidades médicas y no médicas en ciudad Cuauhtémoc	22,466	Pieza	\$60,000.00	\$165,000.00
C780000000	Insumos para electricidad en unidades médicas y no médicas en ciudad Cuauhtémoc	20,151	Pieza	\$70,000.00	\$160,000.00
C780000000	Insumos para casa de máquinas en unidades médicas y no médicas en ciudad Cuauhtémoc	3,770	Pieza	\$40,000.00	\$100,000.00
C840000000	Insumos para pintura en unidades médicas y no médicas en ciudad Cuauhtémoc	1,005	Pieza	\$50,000.00	\$100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua, teléfonos 01-625-58-130-15 y 240-01, extensión 106, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGZ número 16, ubicada en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de ciudad Cuauhtémoc, Chih. y HRO número 18 en San Juanito, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

	\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	21/09/2004	21/09/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/09/2004 9:00 horas	4/10/2004 9:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C390000000	Insumos de equipo médico en las unidades médicas y no médicas de la zona de Nuevo Casas Grandes, Chih.	5,422	Pieza	\$25,000.00	\$61,000.00
C390000000	Insumos de ferretería en las unidades médicas y no médicas de la zona de Nuevo Casas Grandes, Chih.	26,356	Pieza	\$21,000.00	\$51,000.00
C390000000	Insumos de plomería en las unidades médicas y no médicas de la zona de Nuevo Casas Grandes, Chih.	3,853	Pieza	\$18,000.00	\$45,000.00
C390000000	Insumos de aire acondicionado en las unidades médicas y no médicas de la zona de Nuevo Casas Grandes, Chih.	784	Pieza	\$16,000.00	\$45,000.00
C390000000	Insumos de electricidad en las unidades médicas y no médicas de la zona de Nuevo Casas Grandes, Chih.	4,534	Pieza	\$16,000.00	\$40,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, teléfonos 01-636-69-434-41 y 434-40, extensión 2212, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGSZ número 22, ubicada en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Nuevo Casas Grandes, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	21/09/2004	21/09/2004 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	27/09/2004 12:30 horas	4/10/2004 12:30 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Aforo y análisis a descarga de aguas residuales	40	Análisis	\$180,000.00	\$350,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte de Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la Delegación Estatal en Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en los departamentos de finanzas de cada zona.

	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
	\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	21/09/2004	21/09/2004 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	27/09/2004 14:30 horas	4/10/2004 14:30 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores volumétricos	61	Pieza	\$750,000.00	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la Delegación Estatal en Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en los departamentos de finanzas de cada zona.

	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
	\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	30/09/2004	30/09/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/10/2004 9:00 horas	11/10/2004 12:30 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Servicio de mantenimiento preventivo de 4 máquinas registradoras de pago de las tiendas IMSS/SNTSS zona Cuauhtémoc, Chih.	12	Servicio	\$40,000.00	\$100,000.00
C810000000	Servicio de mantenimiento preventivo de 3 máquinas registradoras de pago de las tiendas IMSS/SNTSS de las zonas de Parral, Chih.	9	Servicio	\$40,000.00	\$100,000.00
C810000000	Servicio de mantenimiento preventivo de 2 máquinas registradoras de pago de las tiendas IMSS/SNTSS de las zonas de Nvo. Casas Grandes, Chih.	6	Servicio	\$40,000.00	\$100,000.00
C810000000	Servicio de mantenimiento correctivo de suministro y colocación de avance de cinta de 9 máquinas registradoras de pago	1	Servicio	\$40,000.00	\$100,000.00
C810000000	Servicio de mantenimiento correctivo de suministro y colocación de engrane Cam. de 9 máquinas registradoras de pago	1	Servicio	\$40,000.00	\$100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: tiendas IMSS/SNTSS descrito en el anexo 5 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas de las zonas de Cuauhtémoc, Parral y Nuevo Casas Grandes, Chih.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	30/09/2004	30/09/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/10/2004 12:00 horas	11/10/2004 14:30 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

C810000000	Servicio de mantenimiento preventivo de equipos de montacargas marca Clark eléctrico (mensual)	1	Servicio	\$80,000.00	\$200,000.00
C810000000	Servicio de mantenimiento preventivo de equipos de montacargas marca Clark eléctrico (semestral)	1	Servicio	\$80,000.00	\$200,000.00
C811000000	Servicio de mantenimiento preventivo de equipos de montacargas marca Clark eléctrico (anual)	1	Servicio	\$80,000.00	\$200,000.00
C811000000	Servicio de mantenimiento preventivo de equipos de montacargas marca Allis Charmer (mensual)	1	Servicio	\$80,000.00	\$200,000.00
C811000000	Servicio de mantenimiento preventivo de equipos de montacargas marca Allis Charmer (semestral)	1	Servicio	\$80,000.00	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: almacén delegacional en Chihuahua, descrito en el anexo 5 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones en Chihuahua, Chih.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	17/09/2004	17/09/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 9:00 horas	29/09/2004 9:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C840000000	Oxígeno líquido Deware	2,280	Metro cúbico	\$2'580,518.00	\$6'451,294.00

C840000000	Oxígeno líquido Thermo	579,616	Metro cúbico	\$2'580,518.00	\$6'451,294.00
C840000000	Oxígeno gaseoso en cilindros	25,537	Metro cúbico	\$2'580,518.00	\$6'451,294.00
C840000000	Oxido nitroso	7,971	Kilogramo	\$2'580,518.00	\$6'451,294.00
C840000000	Nitrógeno grado NF	277	Metro cúbico	\$2'580,518.00	\$6'451,294.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior, en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas de la Delegación Estatal en Chihuahua descritos en el anexo 5 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones en Chihuahua, Chih. y el Departamento de Finanzas de las Zonas.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	17/09/2004	17/09/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 12:00 horas	29/09/2004 12:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Servicio de mensajería para la Delegación Chihuahua	12	Servicio mensual	\$116,161.00	\$290,403.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior, en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona Chihuahua descritos en el anexo 5 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones en Chihuahua, Chih.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	17/09/2004	17/09/2004 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 14:30 horas	29/09/2004 14:30 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

C810000000	Servicio de recolección de basura común en unidades médicas y no médicas en Ciudad Juárez, Chih.	16,620	Kilogramo	\$135,520.00	\$338,800.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua, teléfonos 01-656-623-44-01 y 617-60-38, extensión 2133, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGZ número 35, ubicada en avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Ciudad Juárez, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	17/09/2004	17/09/2004 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 14:30 horas	29/09/2004 14:30 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Servicio de recolección de basura común en unidades médicas y no médicas en ciudad Chihuahua, Chih.	29,268	Kilogramo	\$83,006.00	\$207,515.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior, en la Coordinación de Abastecimiento en Chihuahua, Chih., ubicada en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de ciudad Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	17/09/2004	17/09/2004 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 14:30 horas	29/09/2004 14:30 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

C810000000	Servicio de recolección de basura común en unidades médicas y no médicas en ciudad Delicias, Chih.	20,950	Kilogramo	\$46,046.00	\$115,115.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua, teléfonos 01-639-47-230-90 y 215-46, extensión 145, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa en el HGZ número 11, ubicada en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de ciudad Delicias, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	21/09/2004	21/09/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/09/2004 9:00 horas	7/10/2004 9:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Llanta medida 155 80 R13 con 4 capas	6	Pieza	\$34,522.00	\$51,783.00
C810000000	Llanta 185 70 R14 4 capas	4	Pieza	\$34,522.00	\$51,783.00
C810000000	Llanta 195 70 R14 4 capas	1	Pieza	\$34,522.00	\$51,783.00
C810000000	Llantas 155 80 R15 con 4 capas	5	Pieza	\$34,522.00	\$51,783.00
C810000000	Llantas 235 75 R15 6 capas	10	Pieza	\$34,522.00	\$51,783.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua, teléfonos 01-656-623-44-01 y 617-60-38, extensión 2133, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGZ número 35, ubicada en avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Ciudad Juárez y Nuevo Casas Grandes, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.

- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	21/09/2004	21/09/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/09/2004 9:00 horas	7/10/2004 9:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Llanta 265 75 R16	24	Pieza	\$6,123.00	\$9,185.00
C810000000	Llanta 235 75 R15	20	Pieza	\$25,213.00	\$37,820.00
C810000000	Llanta 235 75 R15	16	Pieza	\$105,614.00	\$158,416.00
C810000000	Llanta 700 R15	12	Pieza	\$7,959.00	\$11,938.00
C810000000	Llanta 265 75 R16	12	Pieza	\$105,614.00	\$158,416.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior, en la Coordinación de Abastecimiento en Chihuahua, Chih., ubicada en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de ciudad Chihuahua, Delicias, Parral, Cuauhtémoc, San Juanito y Guachochi, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y Departamento de Finanzas en las Zonas.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	21/09/2004	21/09/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/09/2004 12:00 horas	7/10/2004 12:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

C810000000	Servicio de transportación aérea paquete Guachochi ruta 1	4	Hora	\$1'352,360.00	\$2'028,540.00
C810000000	Servicio de transportación aérea paquete Guachochi ruta 2	4	Hora	\$1'352,360.00	\$2'028,540.00
C810000000	Servicio de transportación aérea paquete Guachochi ruta 3	4	Hora	\$1'352,360.00	\$2'028,540.00
C810000000	Servicio de transportación aérea paquete Guachochi ruta 4	3	Hora	\$1'352,360.00	\$2'028,540.00
C810000000	Servicio de transportación aérea paquete Guachochi ruta 5	4	Hora	\$1'352,360.00	\$2'028,540.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior, en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: en las unidades de servicio descritas en el anexo 4A de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, en Chihuahua, Chih.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	21/09/2004	21/09/2004 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	27/09/2004 14:30 horas	30/09/2004 14:30 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Servicio de fotocopiado de la zona Juárez, Chih.	14,895	Copia	\$32,890.00	\$82,225.00
C810000000	Servicio de duplicación de la zona Juárez, Chih.	40,000	Duplicación	\$32,890.00	\$82,225.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua, teléfonos 01-656-623-44-01 y 617-60-38, extensión 2133, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGZ número 35, ubicada en avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Ciudad Juárez, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	21/09/2004	21/09/2004 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	27/09/2004 14:30 horas	30/09/2004 14:30 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

C810000000	Servicio de fotocopiado en la Delegación Estatal Chihuahua	590,405	Copia	\$149,830.00	\$374,576.00
C810000000	Servicio de duplicación en la Delegación Estatal Chihuahua	160,176	Duplicación	\$149,830.00	\$374,576.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior, en la Coordinación de Abastecimiento en Chihuahua, Chih., ubicada en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: servicio de fotocopiado y duplicación en la zona de Chihuahua, Delicias, Parral, Cuauhtémoc, Casas Grandes, Chih. y HRO número 18, 26 y 36 de IMSS Oportunidades, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y Departamento de Finanzas.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	22/09/2004	22/09/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/2004 9:00 horas	1/10/2004 9:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C81000000	Servicio de fletes para valijas en unidades médicas y no médicas, en Ciudad Juárez, Chih.	21	Paquete	\$32,403.00	\$81,008.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua, teléfonos 01-656-623-44-01 y 617-60-38, extensión 2133, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGZ número 35, ubicada en avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Ciudad Juárez, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
	\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	22/09/2004	22/09/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/2004 9:00 horas	1/10/2004 9:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Servicio de fletes para valijas en unidades médicas y no médicas, en ciudad Chihuahua, Chih.	133	Paquete	\$148,846.00	\$372,114.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior, en la Coordinación de Abastecimiento en Chihuahua, Chih., ubicada en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de ciudad Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	22/09/2004	22/09/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/2004 9:00 horas	1/10/2004 9:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Servicio de fletes para valijas en unidades médicas y no médicas en ciudad Cuauhtémoc, y HRO No. 18 San Juanito, Chih.	99	Paquete	\$33,003.00	\$82,508.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua, teléfonos 01-625-58-130-15 y 240-01, extensión 106, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGZ número 16, ubicada en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de ciudad Cuauhtémoc, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	22/09/2004	22/09/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/2004 9:00 horas	1/10/2004 9:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

C810000000	Servicio de fletes para valijas en unidades médicas y no médicas en ciudad Nvo. Casas Grandes, Chih.	134	Paquete	\$14,400.00	\$36,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, teléfonos 01-636-69-434-41 y 434-40, extensión 2212, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGSZ número 22, ubicada en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Nuevo Casas Grandes, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	22/09/2004	22/09/2004 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/2004 14:30 horas	1/10/2004 14:30 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Servicio de suministro de diesel en unidades médicas en Ciudad Juárez, Chih.	70,949	Litro	\$354,470.00	\$886,177.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua, teléfonos 01-656-623-44-01 y 617-60-38, extensión 2133, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGZ número 35, ubicada en avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas de la zona de Ciudad Juárez, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	22/09/2004	22/09/2004 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/2004 14:30 horas	1/10/2004 14:30 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

C810000000	Servicio de diesel para maquinaria	421,625	Litro	\$2'038,208.00	\$5'095,520.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior, en la Coordinación de Abastecimiento en Chihuahua, Chih., ubicada en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de ciudad Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	22/09/2004	22/09/2004 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/2004 14:30 horas	1/10/2004 14:30 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Servicio de diesel para maquinaria	60,600	Litro	\$797,560.00	\$1'993,899.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua, teléfonos 01-639-47-230-90 y 215-46, extensión 145, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa en el HGZ número 11, ubicada en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Ciudad Delicias, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
	\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	22/09/2004	22/09/2004 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/2004 14:30 horas	1/10/2004 14:30 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Servicio de diesel en las unidades médicas y no médicas de la zona Hgo. del Parral, Chih.	9,264	Litro	\$620,324.00	\$1'550,811.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua, teléfonos 01-627-52-304-21 y 303-23, extensión 113, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGZ número 23, ubicada en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona Hidalgo del Parral, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	22/09/2004	22/09/2004 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/2004 14:30 horas	1/10/2004 14:30 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Servicio de diesel para maquinaria en las unidades médicas y no médicas de la zona Cuauhtémoc, Chih.	122,836	Litro	\$886,178.00	\$2'215,444.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua, teléfonos 01-625-58-130-15 y 240-01, extensión 106, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGZ número 16, ubicada en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Cuauhtémoc, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
	\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	22/09/2004	22/09/2004 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/2004 14:30 horas	1/10/2004 14:30 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Servicio de diesel para maquinaria	32,800	Litro	\$88,618.00	\$221,545.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, teléfonos 01-636-69-434-41 y 434-40, extensión 2212, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGSZ número 22, ubicada en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas de la zona de Nuevo Casas Grandes, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
	\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	22/09/2004	22/09/2004 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/2004 14:30 horas	1/10/2004 14:30 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Servicio de suministro de diesel para maquinaria	34,452	Litro	\$110,148.00	\$275,371.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Atlante y Zacatepec sin número, colonia Centro, código postal 33180, Guachochi, Chihuahua, teléfono 01-649-543-01-58, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja, o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en el aula externa del HRO número 26 Guachochi, ubicada en Atlante y Zacatepec sin número, colonia Centro, código postal 33180, Guachochi, Chihuahua.
- Lugar de entrega: HRO número 26 Guachochi de acuerdo al anexo 5 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: el pago se efectuará por quincenas vencidas a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y documentos comprobatorios completos en la administración del HRO número 26, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el director y administrador de la Unidad.

	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
	\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	22/09/2004	22/09/2004 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/2004 14:30 horas	1/10/2004 14:30 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Servicio de suministro de diesel en el HRO No. 18	3,466	Litro	\$143,000.00	\$357,500.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Vicente Guerrero y Teporaca sin número, colonia Centro, código postal 31000, Bocoyna, Chihuahua, teléfono 01-635-588-00-72, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en las oficinas administrativas del HRO número 18 San Juanito, Chih., ubicada en Vicente Guerrero y Teporaca sin número, colonia Centro, código postal 31000, Bocoyna, Chihuahua.
- Lugar de entrega: en el HRO número 18 San Juanito, Chih., de acuerdo al anexo 5 de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: el pago se efectuará por quincenas vencidas a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y documentos comprobatorios completos en la administración del HRO número 18, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el director y administrador de la Unidad.

	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
	\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	22/09/2004	22/09/2004 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/2004 14:30 horas	1/10/2004 14:30 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Servicio de suministro de diesel HRO No. 36	1,087	Litro	\$46,412.00	\$116,030.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Independencia y Benito Juárez sin número, colonia Centro, código postal 33920, Allende, Chihuahua, teléfono 01-628-546-00-68, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja, o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la oficina de la Dirección del HRO número 36 Valle de Allende, Chih., ubicada en Independencia y Benito Juárez sin número, colonia Centro, código postal 33920, Allende, Chihuahua.
- Lugar de entrega: HRO número 36 Valle de Allende, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: el pago se efectuará por quincenas vencidas a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y documentos comprobatorios completos en la administración del HRO número 36, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el director y administrador de la Unidad.

	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
	\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	22/09/2004	22/09/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/2004 12:00 horas	1/10/2004 12:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C81000000	Servicio de suministro de gas para maquinaria	13,077	Litro	\$531,706.00	\$1'329,266.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua, teléfonos 01-656-623-44-01 y 617-60-38, extensión 2133, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGZ número 35, ubicada en avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas descritas en el anexo 5A de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	22/09/2004	22/09/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/2004 12:00 horas	1/10/2004 12:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C81000000	Servicio de suministro de gas para maquinaria	92,035	Litro	\$354,470.00	\$886,177.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior, en la Coordinación de Abastecimiento en Chihuahua, Chih., ubicada en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas descritas en el anexo 5A de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	22/09/2004	22/09/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/2004 12:00 horas	1/10/2004 12:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

C810000000	Servicio de suministro de gas para maquinaria	30,932	Litro	\$88,618.00	\$221,545.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Colchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua, teléfonos 01-639-47-230-90 y 215-46, extensión 145, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa en el HGZ número 11, ubicada en avenida Río Colchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas descritas en el anexo 5A de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	22/09/2004	22/09/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/2004 12:00 horas	1/10/2004 12:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Servicio de suministro de gas para maquinaria	24,501	Litro	\$26,585.00	\$66,463.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua, teléfonos 01-627-52-304-21 y 303-23, extensión 113, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los cuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGZ número 23, ubicada en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas descritas en el anexo 5A de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
	\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	22/09/2004	22/09/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/2004 12:00 horas	1/10/2004 12:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Servicio suministro de gas para maquinaria	47,106	Litro	\$177,236.00	\$443,089.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua, teléfonos 01-625-58-130-15 y 240-01, extensión 106, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGZ número 16, ubicada en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas descritas en el anexo 5A de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	22/09/2004	22/09/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/2004 12:00 horas	1/10/2004 12:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Servicio de suministro de gas para maquinaria	51,142	Litro	\$88,617.00	\$221,544.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, teléfonos 01-636-69-434-41 y 434-40, extensión 2212, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGSZ número 22, ubicada en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas descritas en el anexo 5A de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
	\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	22/09/2004	22/09/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/2004 12:00 horas	1/10/2004 12:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Servicio de suministro de gas para maquinaria	7,675	Litro	\$20,467.00	\$51,168.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Atlante y Zacatepec sin número, colonia Centro, código postal 33180, Guachochi, Chihuahua, teléfono 01-649-543-01-58, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja, o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en el aula externa del HRO número 26 Guachochi, ubicada en Atlante y Zacatepec sin número, colonia Centro, código postal 33180, Guachochi, Chihuahua.
- Lugar de entrega: HRO número 26 Guachochi de acuerdo al anexo 5A de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: el pago se efectuará por quincenas vencidas a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y documentos comprobatorios completos en la administración del HRO número 26, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el director y administrador de la Unidad.

	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
	\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	22/09/2004	22/09/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/2004 12:00 horas	1/10/2004 12:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Servicio de suministro de gas para maquinaria	4,810	Litro	\$35,271.00	\$88,177.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Independencia y Benito Juárez sin número, colonia Centro, código postal 33920, Allende, Chihuahua, teléfono 01-628-546-00-68, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja, o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la oficina de Dirección del HRO número 36 Valle de Allende, Chih., ubicada en Independencia y Benito Juárez sin número, colonia Centro, código postal 33920, Allende, Chihuahua.
- Lugar de entrega: HRO número 36 Valle de Allende de acuerdo al anexo 5A de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: el pago se efectuará por quincenas vencidas a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y documentos comprobatorios completos en la administración del HRO número 36, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el director y administrador de la Unidad.

	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
	\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	22/09/2004	22/09/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/2004 12:00 horas	1/10/2004 12:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Servicio de suministro de gas para maquinaria	7,675	Litro	\$32,654.00	\$81,635.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Vicente Guerrero y Teporaca sin número, colonia Centro, código postal 31000, Bocoyna, Chihuahua, teléfono 01-635-588-00-72, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en las oficinas administrativas del HRO número 18 San Juanito, Chih., ubicadas en Vicente Guerrero y Teporaca sin número, colonia Centro, código postal 31000, Bocoyna, Chihuahua.
- Lugar de entrega: en el HRO número 18 San Juanito, Chih., de acuerdo al anexo 5A de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: el pago se efectuará por quincenas vencidas a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y documentos comprobatorios completos en la administración del HRO número 18, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el director y administrador de la Unidad.

	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
	\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	24/09/2004	24/09/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/09/2004 9:00 horas	5/10/2004 9:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Elemento de vigilancia tipo 7 en unidades médicas y no médicas	76	Elemento	\$2'123,159.00	\$5'307,899.00
C810000000	Elemento de vigilancia tipo 5 en unidades médicas y no médicas, en Ciudad Juárez, Chih.	9	Elemento	\$2'123,159.00	\$5'307,899.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua, teléfonos 01-656-623-44-01 y 617-60-38, extensión 2133, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los cuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGZ número 35, ubicada en avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas descritas en el anexo 5 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	24/09/2004	24/09/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/09/2004 9:00 horas	5/10/2004 9:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

C810000000	Elemento de vigilancia tipo 7	49	Elemento	\$3'135,838.00	\$7'839,595.00
C810000000	Elemento de vigilancia tipo 5	73	Elemento	\$3'135,838.00	\$7'839,595.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior, en la Coordinación de Abastecimiento en Chihuahua, Chih., ubicada en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades médicas y no médicas descritas en el anexo 5 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	24/09/2004	24/09/2004 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	30/09/2004 12:00 horas	5/10/2004 12:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Afinación mayor con lubricación general (gasolina)	48	Servicio	\$66,918.00	\$100,365.00
C810000000	Frenos (gasolina)	48	Servicio	\$66,918.00	\$100,365.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua, teléfonos 01-656-623-44-01 y 617-60-38, extensión 2133, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGZ número 35, ubicada en avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- Lugar de entrega: lo establecido en el punto 8 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	24/09/2004	24/09/2004 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	30/09/2004 12:00 horas	5/10/2004 12:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

C810000000	Paquete No. 1 afinación mayor con lubricación general (gasolina, régimen ordinario)	144	Servicio	\$149,145.00	\$223,717.00
C810000000	Paquete No. 2 frenos (gasolina régimen ordinario)	96	Servicio	\$149,145.00	\$223,717.00
C810000000	Paquete No. 1 afinación mayor con lubricación general (gasolina régimen IMSS-Oportunidades)	36	Servicio	\$44,179.00	\$66,268.00
C810000000	Paquete No. 2 frenos (gasolina régimen IMSS-Oportunidades)	24	Servicio	\$44,179.00	\$66,268.00
C810000000	Paquete No. 2 frenos (diesel régimen ordinario)	12	Servicio	\$149,145.00	\$223,717.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior, en la Coordinación de Abastecimiento en Chihuahua, Chih., ubicada en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo descrito en el punto 8 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	24/09/2004	24/09/2004 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	30/09/2004 12:00 horas	5/10/2004 12:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Paquete No. 1 afinación mayor con lubricación general (gasolina)	48	Servicio	\$48,864.00	\$73,296.00
C810000000	Paquete No. 2 frenos (gasolina)	48	Servicio	\$48,864.00	\$73,296.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Colchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua, teléfonos 01-639-47-230-90 y 215-46, extensión 145, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa en el HGZ número 11, ubicada en avenida Río Colchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo especificado en el anexo 8 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	24/09/2004	24/09/2004 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	30/09/2004 12:00 horas	5/10/2004 12:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

C810000000	Paquete No. 1 afinación mayor con lubricación general (gasolina régimen ordinario)	48	Servicio	\$43,666.00	\$65,501.00
C810000000	Paquete No. 1 afinación mayor con lubricación general (gasolina régimen IMSS-Oportunidades)	48	Servicio	\$23,983.00	\$35,974.00
C810000000	Paquete No. 2 frenos (gasolina régimen ordinario)	48	Servicio	\$43,666.00	\$65,501.00
C810000000	Paquete No. 2 frenos (gasolina régimen IMSS-Oportunidades)	48	Servicio	\$23,983.00	\$35,974.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua, teléfonos 01-627-52-304-21 y 303-23, extensión 113, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGZ número 23, ubicada en prolongación avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- Lugar de entrega: el descrito en el punto 8 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	24/09/2004	24/09/2004 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	30/09/2004 12:00 horas	5/10/2004 12:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Paquete No. 1 afinación mayor con lubricación (gasolina régimen ordinario)	48	Servicio	\$39,605.00	\$59,408.00
C810000000	Paquete No. 1 afinación mayor con lubricación (gasolina régimen IMSS-Oportunidades)	48	Servicio	\$29,032.00	\$43,443.00
C810000000	Paquete No. 2 frenos (gasolina régimen ordinario)	48	Servicio	\$39,605.00	\$59,408.00
C810000000	Paquete No. 2 frenos (gasolina régimen IMSS-Oportunidades)	48	Servicio	\$29,032.00	\$43,443.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua, teléfonos 01-625-58-130-15 y 240-01, extensión 106, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGZ número 16, ubicada en avenida 16 de Septiembre y Roma sin número, colonia Progreso, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo descrito en el punto 8 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.

- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	24/09/2004	24/09/2004 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	30/09/2004 12:00 horas	5/10/2004 12:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Paquete No. 1 afinación mayor con lubricación general (gasolina régimen ordinario)	48	Servicio	\$23,304.00	\$34,956.00
C810000000	Paquete No. 2 frenos (gasolina régimen ordinario)	48	Servicio	\$23,304.00	\$34,956.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, teléfonos 01-636-69-434-41 y 434-40, extensión 2212, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGSZ número 22, ubicada en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo descrito en el punto 8 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	24/09/2004	24/09/2004 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	30/09/2004 12:00 horas	5/10/2004 12:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Paquete No. 1 afinación mayor con lubricación general (gasolina IMSS-Oportunidades)	36	Servicio	\$16,409.00	\$24,614.00
C810000000	Paquete No. frenos (gasolina IMSS-Oportunidades)	36	Servicio	\$16,409.00	\$24,614.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Atlante y Zacatepec sin número, colonia Centro, código postal 33180, Guachochi, Chihuahua, teléfono 01-649-543-01-58, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja, o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en el aula externa del HRO número 26 Guachochi, ubicada en Atlante y Zacatepec sin número, colonia Centro, código postal 33180, Guachochi, Chihuahua.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo especificado en el punto 8 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: el pago se efectuará por quincenas vencidas a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y documentos comprobatorios completos en la administración del HRO número 26, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el director y administrador de la Unidad.

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00		24/09/2004	24/09/2004 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	30/09/2004 12:00 horas		5/10/2004 12:00 horas	
Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

C810000000	Paquete No. 1 afinación mayor con lubricación general (gasolina IMSS-Oportunidades)	96	Servicio	\$12,622.00	\$18,938.00
C810000000	Paquete No. 2 frenos (gasolina IMSS-Oportunidades)	72	Servicio	\$12,622.00	\$18,938.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Vicente Guerrero y Teporaca sin número, colonia Centro, código postal 31000, Bocoyna, Chihuahua, teléfono 01-635-588-00-72, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en las oficinas administrativas del HRO número 18 San Juanito, Chih., ubicadas en Vicente Guerrero y Teporaca sin número, colonia Centro, código postal 31000, Bocoyna, Chihuahua.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo especificado en el punto 8 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: el pago se efectuará por quincenas vencidas a los 5 (cinco) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y documentos comprobatorios completos en la administración del HRO número 18, mismas que deberán estar debidamente autorizadas con las firmas de recepción del usuario y por el director y administrador de la Unidad.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	21/09/2004	21/09/2004 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	27/09/2004 12:30 horas	4/10/2004 12:30 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810000000	Servicio de traslado de pacientes y acompañantes de Ciudad Juárez, Chih./Torreón, Coah./Ciudad Juárez, Chih.	192	Viaje	\$1'075,200.00	\$2'688,000.00
C810000000	Servicio de traslado de pacientes y acompañantes de Nuevo Casas Grandes, Ascensión/Juárez, Chih./ Nuevo Casas Grandes, Ascensión	192	Viaje	\$433,200.00	\$1'083,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente a la zona Pronaf, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua, teléfono 01-656-613-13-74 y 613-03-11, extensión 262, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en la sala de juntas de la Subdirección Administrativa del HGZ número 6, ubicada en Mutualismo y Calle 4a. sin número, colonia Anillo Envolvente a la zona Pronaf, colonia Margaritas, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- Lugar de entrega: Ciudad Juárez, Chih./Torreón, Coahuila/Ciudad Juárez, Chih., y ciudad Nuevo Casas Grandes, Chih., Ascensión/Ciudad Juárez, Chih./Nuevo Casas Grandes, Chih., Ascensión, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 diciembre de 2005.

- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Finanzas.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	17/09/2004	17/09/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 12:00 horas	30/09/2004 12:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
I450000000	511.836.0303.0001 Sillón fijo de respaldo alto	220	Pieza
I450000000	511.639.1022.0001 Escritorio modular de 150 cm con lateral izquierdo	60	Pieza
I450000000	511.814.0291.0001 Silla giratoria secretarial	60	Pieza
I450000000	511.622.0079.0001 Módulo escritorio autosustentable para un lugar	40	Módulo
I450000000	511.622.0061.0001 Estación de trabajo modular tipo cajero	25	Módulo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
 - La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
 - La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en los recuadros de la parte superior en el auditorio del Centro de Capacitación y Calidad, ubicada en Ortiz de Campos número 900, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
 - Lugar de entrega: unidades de servicio descritas en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
 - Plazo de entrega: 7 de diciembre de 2004.
 - El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la entrega completa por parte del proveedor de la documentación necesaria.
- Nota:** condiciones generales de las licitaciones 00641069-052-04 a la 00641069-105-04:
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - No se otorgará anticipo.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
C.P. OSCAR MONTOYA PORTILLO
RUBRICA.

(R.- 200840)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO PONIENTE
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de medicamentos genéricos, genéricos intercambiables, material de curación, material de curación alta especialidad, material de curación claves 5000, material radiológico y programas especiales, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641218-019-04	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	17/09/2004	17/09/2004 9:00 horas	23/09/2004 9:00 horas	30/09/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	C841600000	01000019240201 Bencilpenicilina procaínica con bencilpenicilina cristalina 800 000 (penicilina procaína con penicilina cristalina 800 000). Polvo para suspensión inyectable, cada frasco ampula Cont.	Envase	576,000
2	C841600000	01000012330001 Ranitidina, tabletas o grageas, cada tableta o gragea contiene: clorhidrato de ranitidina equivalente a 150 mg de ranitidina base	Envase	398,400
3	C841600000	01000034070102 Naproxeno, tabletas, cada tableta contiene: naproxeno 250 mg	Envase	432,000
4	C841600000	01000001040201 Paracetamol (acetaminofén) tabletas, cada tableta contiene: paracetamol 500 mg	Envase	489,600
5	C841600000	01000005740001 Captopril, tabletas cada tableta contiene: captopril 25 mg	Envase	554,880

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 4.5 Vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, Barrio del Espíritu Santo, código postal 52140, Metepec, México, teléfono (01-722)-2-32-30-02, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social Delegación Estado de México Poniente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en kilómetro 4.5 Vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, Barrio del Espíritu Santo, código postal 52140, Metepec, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, kilómetro 4.5 Vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, Barrio del Espíritu Santo, código postal 52140, Metepec, México.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, kilómetro 4.5 Vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, Barrio del Espíritu Santo, código postal 52140, Metepec, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional de Metepec, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 14 días naturales.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la documentación en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los bienes a adquirir deberán ser producidos en México con cuando menos un 50% de grado de contenido nacional.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641218-020-04	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	22/09/2004	22/09/2004 9:00 horas	28/09/2004 9:00 horas	4/10/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	C841600000	01000036100001 Cloruro de sodio 0.9% 1 000, solución inyectable, cada 100 ml contiene: cloruro de sodio 0.9 g agua inyectable 100 ml	Envase	100,800
2	C841600000	01000036030001 Glucosa al 5% 1 000, solución inyectable, cada 100 ml contiene: glucosa anhidra 5 g agua inyectable 100 ml	Envase	129,600
3	C841600000	01000036010001 Glucosa al 5% 250, solución inyectable, cada 100 ml contiene: glucosa anhidra 5 g agua inyectable 100 ml	Envase	133,507
4	C841600000	01000036080001 Cloruro de sodio 0.9% 250, solución inyectable, cada 100 ml contiene: cloruro de sodio 0.9 g, agua inyectable 100 ml	Envase	171,936
5	C841600000	01000001030101 Acido acetilsalicílico, tabletas solubles, cada tableta contiene: ácido acetilsalicílico 300 mg, carbonato de calcio 90 mg, ácido cítrico 30 mg	Envase	185,280

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 4.5 Vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, Barrio del Espíritu Santo, código postal 52140, Metepec, México, teléfono (01-722)-2-32-30-02, los días de lunes a viernes,

con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Estado de México Poniente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en el kilómetro 4.5 Vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, Barrio del Espíritu Santo, código postal 52140, Metepec, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, kilómetro 4.5 Vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, Barrio del Espíritu Santo, código postal 52140, Metepec, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, kilómetro 4.5 Vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, Barrio del Espíritu Santo, código postal 52140, Metepec, México.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional de Metepec, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 14 días naturales.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la documentación en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641218-021-04	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	21/09/2004	21/09/2004 9:00 horas	27/09/2004 9:00 horas	5/10/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	C480000000	06034505031001 Equipo para aplicación de volúmenes medidos de plástico grado médico, estéril, desechable, consta de: bayoneta; filtro de aire; cámara bureta flexible con capacidad de 100 ml	Equipo	142,579

2	C480000000	06045603180201 Guantes para cirugía de látex natural, estériles y desechables, talla: 7	Par	87,704
3	C480000000	06045603340201 Guantes para cirugía de látex natural, estériles y desechables, talla: 7½	Par	99,837
4	C480000000	06053200840101 Equipo para venoclisis, sin aguja microgotero, estéril, desechable	Equipo	96,918
5	C480000000	06053201670101 Equipo para venoclisis, sin aguja normogotero, estéril, desechable	Equipo	332,909

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 4.5 Vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, Barrio del Espíritu Santo, código postal 52140, Metepec, México, teléfono (01-722)-2-32-30-02, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Estado de México Poniente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en el kilómetro 4.5 Vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, Barrio del Espíritu Santo, código postal 52140, Metepec, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, kilómetro 4.5 Vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, Barrio del Espíritu Santo, código postal 52140, Metepec, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, kilómetro 4.5 Vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, Barrio del Espíritu Santo, código postal 52140, Metepec, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional de Metepec, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 14 días naturales.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la documentación en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los bienes a adquirir deberán ser producidos en México con cuando menos un 50% de grado de contenido nacional.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641218-022-04	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	24/09/2004	24/09/2004 9:00 horas	1/10/2004 9:00 horas	7/10/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	C480000000	06004037290401 Aguja hipodérmica con pabellón Luer-Lock hembra, de plástico, desechable, Cal. 20 g y de Long. 38 mm	Caja	11,986
2	C480000000	06008805040001 Apósitos con petrolato, de 10 x 10 cm, envase individual	Pieza	11,638
3	C480000000	06012502440301 Bolsa para urocultivo (NI\A) estéril de plástico grado médico, forma rectangular, con capacidad de 50 ml y escala de 10, 20, 30 y 50 ml orificio en forma de pera (2.5 CM E	Pieza	11,530
4	C480000000	06087901500301 Termómetro clínico, de vidrio transparente, con mercurio químicamente puro, escala graduada en grados centígrados de 35.5 a 41 grados con subdivisiones en décimas de Gra.	Pieza	25,123
5	C480000000	06095328251101 Venda elástica de tejido plano de algodón, con fibras sintéticas, longitud 5 m, ancho	Pieza	47,030

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 4.5 Vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, Barrio del Espíritu Santo, código postal 52140, Metepec, México, teléfono (01-722)-2-32-30-02, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social Delegación Estado de México Poniente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en el kilómetro 4.5 Vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, Barrio del Espíritu Santo, código postal 52140, Metepec, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, kilómetro 4.5 Vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, Barrio del Espíritu Santo, código postal 52140, Metepec, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, kilómetro 4.5 Vialidad Toluca-Metepec sin número, colonia La Michoacana, Barrio del Espíritu Santo, código postal 52140, Metepec, México.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional de Metepec, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 14 días naturales.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la documentación en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. ROSA MARTHA MORENO ALTAMIRANO
RUBRICA.

(R.- 200841)

**COMITE ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y EDUCATIVA
DE BAJA CALIFORNIA
DEPARTAMENTO DE LICITACION Y COSTOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 014**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de las licitaciones: número 32115002-038-04 construcción de la segunda etapa del gimnasio de usos múltiples en la colonia Mariano Matamoros, en el Municipio de Tijuana, B.C.; número 32115002-039-04 construcción de Centro de Rehabilitación Integral de Tijuana, B.C., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32115002-038-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,900.00	17/09/2004 13:00 horas	15/09/2004 9:00 horas	24/09/2004 12:00 horas	30/09/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de edificio	18/09/2004	18/10/2004	106 días naturales	\$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32115002-039-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,900.00	17/09/2004 14:00 horas	15/09/2004 10:00 horas	24/09/2004 14:00 horas	30/09/2004 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de edificio	18/09/2004	18/10/2004	106 días naturales	\$6'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo Centenario y calzada Independencia edificio 3A-1, zona Río, código postal 22320, Tijuana, Baja California, teléfonos (664) 607-36-34, 683-25-20 y 683-61-50, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Comité Administrador de Infraestructura Pública y Educativa de Baja California, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La visita al lugar de los trabajos, la junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica y económica se llevarán a cabo en las oficinas del C.A.I.P.E. en la ciudad de Tijuana, Baja California, ubicadas en Paseo Centenario y calzada Independencia edificio 3A-1, zona Río, Tijuana, B.C.
- Ubicación de la obra: Tijuana, Baja California.

Criterios generales:

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para inicio de los trabajos y compra de materiales de 30% (treinta por ciento) de la asignación otorgada al contrato.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: el licitante demostrará su capacidad técnica mediante la presentación de una relación de los trabajos realizados por el licitante, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales por anualidades; y fecha de terminación; además deberá anexar copia fotostática legible de los tres contratos de obras similares a la que es objeto de esta convocatoria, con monto y periodo de ejecución igual o superior al de la obra licitada; asimismo, presentará una relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades; en caso de no contar con obras en vigor deberá de igual forma manifestarlo; esta documentación deberá ser presentada dentro de su propuesta.
- La capacidad financiera será demostrada con la presentación de declaración fiscal de la empresa licitante, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido por la convocante, las personas morales que estén obligadas a dictaminarse podrán demostrar lo solicitado en este punto con los estados financieros dictaminados por contador público registrado ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, requisito este último que deberá acreditarlo de acuerdo al artículo 52 del Código Fiscal de la Federación, además de anexar el acuse de recepción del dictamen fiscal presentado vía Internet; esta documentación deberá ser presentada dentro de su propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Recibo de pago oficial por la compra de las bases en las oficinas de la convocante o ficha de depósito por la compra de las bases generadas por el Sistema compraNET;
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo;
 - 3.- Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - 4.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - 5.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada; esta documentación deberá ser presentada dentro de su propuesta.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará al licitante que cumpla con los requisitos solicitados en las bases de licitación, asimismo, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la postura solvente con el precio más bajo.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones con una periodicidad no mayor de un mes y su importe le será liquidado en un plazo que no excederá de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.
- El licitante deberá considerar para efectos de su propuesta, se requerirá que considere doble turno de trabajo para cumplir con el plazo de ejecución de las obras en el tiempo solicitado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICALI, B.C., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL
ING. GUADALUPE MARTIN ARELLANO RAMOS
RUBRICA.

(R.- 200842)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.
NOTA ACLARATORIA**

Nota aclaratoria para corregir la convocatoria pública nacional 09177002-002-04 servicio de limpieza general con fecha de publicación del 2 de septiembre de 2004 y registro 200498 en los siguiente puntos:

En la Columna tercera dice: fecha límite para adquirir las bases 17/09/2004 y debe decir: fecha límite para adquirir las bases 14/09/2004.

En el punto de plazo de entrega dice: 1 de octubre de 2004 al 31 de diciembre de 2006 y debe decir: 1 de octubre de 2004 al 31 de diciembre de 2005.

Responsable de la nota aclaratoria: Douglas A. Taylor Dueñas.

GUAYMAS, SON., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
APODERADO LEGAL
C.P. PABLO GONZALEZ DURAN
RUBRICA.

(R.- 200843)

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ
UNIDAD DE LICITACIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE UN TAQUE SUPERFICIAL DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE 1500 M³ DE CAPACIDAD Y FONTANERIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
59314001-001-04	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,300.00	15/09/2004	14/09/2004 13:00 HORAS	14/09/2004 10:00 HORAS	23/09/2004 11:00 HORAS	30/09/2004 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020102	CONSTRUCCION DE OBRA DE AGUA POTABLE	6/10/2004	60	\$1'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ALFARO NUMERO 5, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91000, XALAPA, VERACRUZ, TELEFONO 01 228 841 72 06, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EL ENTERO EN EFECTIVO O EN CHEQUE A NOMBRE DE LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VER. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 13:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA DE SUPERVISION EN LA PLANTA POTABILIZADORA, UBICADAS EN PROLONGACION ACUEDUCTO SIN NUMERO, COLONIA LOMAS DE SAN ROQUE, CODIGO POSTAL 91015, XALAPA, VERACRUZ.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN EL CENTRO DE CAPACITACION DE LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, PIPILA ENTRE AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE Y AMERICAS NUMERO 112, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91000, XALAPA, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN EL CENTRO DE CAPACITACION DE LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, PIPILA ENTRE AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE Y AMERICAS NUMERO 112, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91000, XALAPA, VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA DE SUPERVISION EN LA PLANTA POTABILIZADORA, UBICADAS EN PROLONGACION ACUEDUCTO SIN NUMERO, COLONIA LOMAS DE SAN ROQUE, DE ESTA CIUDAD, CODIGO POSTAL 91015, XALAPA, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: CERRO DEL ESTROPAJO, CAMINO PLAN DE AYALA (CONTINUACION DE PROLONGACION DE CALLE EBANO, EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES TLALNELHUAYOCAN, VER.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE ESTAN CONVOCANDO, ANEXANDO PARA ELLO LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA EN LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT4).
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS, EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
 - II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;
 - III. DECLARACION FISCAL Y BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.);
 - IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
 - V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B) EL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SERA ADJUDICADO AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES, LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS, MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES SUJETAS AL AVANCE DE LOS TRABAJOS CON BASE EN LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION, QUE ABARCARAN UN PERIODO NO MAYOR A QUINCE DIAS CALENDARIO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

XALAPA, VER., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL
ING. ROBERTO ANGELES SALGADO
RUBRICA.

(R.- 200845)

LICONSA, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
CONVOCATORIA MULTIPLE 004

LICONSA, S.A. DE C.V., EN LO SUCESIVO LICONSA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
20143051-012-04	\$550.00 COSTO EN compraNET: \$400.00	14/09/2004	13/09/2004 15:00 HORAS	13/09/2004 9:00 HORAS	20/09/2004 9:00 HORAS	27/09/2004 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CUATRO CENTROS DE ACOPIO DE LECHE PARA LA GERENCIA ESTATAL MICHOACAN	11/10/2004	60 D.N.	\$350,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
20143051-013-04	\$1,400.00 COSTO EN compraNET: \$1,250.00	14/09/2004	14/09/2004 16:00 HORAS	14/09/2004 9:00 HORAS	20/09/2004 11:00 HORAS	27/09/2004 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE CUATRO CENTROS DE ACOPIO DE LECHE PARA LA GERENCIA ESTATAL JALISCO	11/10/2004	60 D.N.	\$1'600,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

20143051-014-04	\$950.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	14/09/2004	13/09/2004 16:00 HORAS	13/09/2004 9:00 HORAS	20/09/2004 12:00 HORAS	27/09/2004 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE DOS CENTROS DE ACOPIO DE LECHE PARA EL PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL ZACATECAS			11/10/2004	60 D.N.	\$800,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
20143051-015-04	\$750.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	14/09/2004	13/09/2004 15:00 HORAS	13/09/2004 9:00 HORAS	20/09/2004 13:00 HORAS	27/09/2004 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE DOS CENTROS DE ACOPIO DE LECHE PARA LA GERENCIA ESTATAL VERACRUZ			11/10/2004	60 D.N.	\$550,000.00

- LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS PARA LAS LICITACIONES 20143051-012-04, 20143051-013-04, 20143051-014-04 -04 Y 20143051-015-04 FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO JORGE SAINZ PICOS, CON CARGO DE DIRECTOR DE PRODUCCION EL DIA 31 DE AGOSTO DE 2004.
- LOS CENTROS DE ACOPIO SE CONSTRUIRAN EN LOS SIGUIENTES LUGARES: LOS RELATIVOS A LA LICITACION 20143051-012-04, EN LOS MUNICIPIOS DE VISTA HERMOSA, VENUSTIANO CARRANZA, SAHUAYO Y SAN JOSE DE GRACIA, DEL ESTADO DE MICHOACAN; LAS CENTROS DE ACOPIO DE LA LICITACION 20143051-013-04, EN LAS LOCALIDADES DE PEGUEROS, VALLE DE GUADALUPE Y CAPILLA DE MILPILLAS EN EL MUNICIPIO DE TEPATITLAN Y MUNICIPIO DE CAPILLA DE GUADALUPE, DEL ESTADO DE JALISCO; LOS CORRESPONDIENTES A LA LICITACION 20143051-014-04, EN LOS MUNICIPIOS DE OJO CALIENTE Y LORETO, DEL ESTADO DE ZACATECAS, Y LOS DE LA LICITACION 20143051-015-04, EN LAS LOCALIDADES DE PALMA SOLA Y LA JOYA DE LOS MUNICIPIOS DE ALTO LUCERO Y DE ACAJETE, RESPECTIVAMENTE, DEL ESTADO DE VERACRUZ.
- LAS BASES DE LICITACION DE ESTAS OBRAS SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN LA DIRECCION DE INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx>. EN FORMA IMPRESA EN EL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA, UBICADO EN EL PRIMER PISO DE LAS OFICINAS CORPORATIVAS DE LICONSA, SITA EN RICARDO TORRES NUMERO 1, COLONIA LOMAS DE SOTELO, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53390, TELEFONOS 5237-9168 Y 5237-9177, DEL 9 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2004, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 17:00 HORAS.
- EL PAGO PARA LA ADQUISICION DE LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES SERA EL SIGUIENTE: SI ES EN FORMA IMPRESA EN LA CAJA GENERAL DEL EDIFICIO CORPORATIVO DE LICONSA, SITA EN EL DOMICILIO ARRIBA SEÑALADO; LO ANTERIOR MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LICONSA, S.A. DE C.V.; EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES PARA LAS LICITACIONES OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y TENDRAN VERIFICATIVO EN: PARA LA LICITACION 20143051-012-04, EN LAS INSTALACIONES DE LA GERENCIA ESTATAL MICHOACAN, UBICADAS EN AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 642 NORTE, COLONIA CENTRO, JIQUILPAN MICHOACAN, CODIGO POSTAL 59150; PARA LA LICITACION 20143051-013-04, EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ACOPIO DE

LECHE DE LICONSA (EN OPERACION), LOCALIZADO EN KILOMETRO 4, CARRETERA FEDERAL A GUADALAJARA, COLONIA CAÑADA DE PEREZ, CABECERA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS JALISCO; PARA LA LICITACION 20143051-014-04, EN LAS INSTALACIONES DEL PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL ZACATECAS, UBICADA EN BENITO LOPEZ BERNAL NUMERO 105, COLONIA LOMAS DE LA SOLEDAD, ZACATECAS, ZACATECAS, CODIGO POSTAL 98040, Y PARA LA LICITACION 20143051-015-04, EN LAS INSTALACIONES DE LA GERENCIA ESTATAL VERACRUZ, UBICADAS EN AVENIDA XALAPA NUMERO 297, COLONIA UNIDAD DEL BOSQUE, XALAPA, VERACRUZ, CODIGO POSTAL 91010. SE ACLARA QUE PODRAN ASISTIR A LAS JUNTAS Y SOLICITAR ACLARACIONES O MODIFICACIONES A LAS BASES, SUS ANEXOS Y A LAS CLAUSULAS DEL MODELO DE CONTRATO, AQUELLOS LICITANTES QUE ACREDITEN HABER ADQUIRIDO MEDIANTE PAGO, LAS BASES DE LICITACION.

- EL PUNTO DE PARTIDA PARA EFECTUAR LA VISITA A LOS SITIOS DONDE SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS SERA EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO, ASI COMO EN LAS DIRECCIONES DE LOS LUGARES INDICADOS EN EL PARRAFO ANTERIOR; PARA LA LICITACION 20143051-012-04, EN LAS INSTALACIONES DE LA GERENCIA ESTATAL MICHOACAN, PARA LA LICITACION 20143051-013-04, EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ACOPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS (EN OPERACION) LOCALIZADO EN LA DIRECCION DESCRITA EN EL PARRAFO ANTERIOR; PARA LA LICITACION 20143051-014-04, EN LAS INSTALACIONES DEL PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL ZACATECAS, Y PARA LA LICITACION 20143051-015-04 EN LAS INSTALACIONES DE LA GERENCIA ESTATAL VERACRUZ. SE ACLARA QUE PODRAN ASISTIR LOS INTERESADOS Y SUS AUXILIARES QUE ACREDITEN HABER COMPRADO BASES DE LICITACION, ASI COMO AQUELLOS QUE EN ESTE ACTO AUTORICE EL SERVIDOR PUBLICO QUE LO PRESIDA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS DE LAS LICITACIONES OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN ESTE DOCUMENTO, LOS CUALES TENDRAN VERIFICATIVO EN LA SALA DE JUNTAS DEL TERCER PISO DE LAS OFICINAS CORPORATIVAS DE LICONSA UBICADA EN EL DOMICILIO ARRIBA SEÑALADO.
- EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS DE LAS LICITACIONES OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA SE LLEVARA A CABO EN LOS HORARIOS INDICADOS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y TENDRAN VERIFICATIVO EN LA SALA DE JUNTAS DEL TERCER PISO DE LAS OFICINAS CORPORATIVAS DE LICONSA UBICADA EN EL DOMICILIO ARRIBA SEÑALADO.
- EN LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES PARA LAS LICITACIONES OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA REGIRAN LAS SIGUIENTES REGLAS: EL IDIOMA SERA: ESPAÑOL, MONEDA NACIONAL (PESO MEXICANO), NO HABRA TRABAJOS QUE SE PUEDAN SUBCONTRATAR EN ESTAS OBRAS. ASIMISMO, AL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO DE CADA UNA DE ESTAS LICITACIONES SE LE OTORGARA UN ANTICIPO; DE 20% (VEINTE POR CIENTO) DE SU PROPUESTA ECONOMICA, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES. ADICIONAL AL PORCENTAJE ANTERIOR, SE LE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% (DIEZ POR CIENTO) DE SU PROPUESTA ECONOMICA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS.
- PARA ESTAS LICITACIONES, LOS PARTICIPANTES PARA PODER ACREDITAR SU EXPERIENCIA, DEBERAN ENTREGAR DENTRO DE SU OFERTA TECNICA, IDENTIFICACION DE LAS OBRAS REALIZADAS Y DE SU PERSONAL, QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA EN; POR LO MENOS CINCO AÑOS EN LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL, OBRAS ELECTRICAS EN ALTA Y BAJA TENSION Y OBRAS ELECTROMECHANICAS.
- PARA ESTAS LICITACIONES, LOS PARTICIPANTES PARA ACREDITAR SU CAPACIDAD TECNICA DEBERAN ENTREGAR DENTRO DE SU OFERTA TECNICA, EL CURRICULUM VITAE DE CADA UNO DE LOS PROFESIONISTAS TECNICOS A SU SERVICIO, IDENTIFICANDO, PARA CADA LICITACION, A LOS QUE SE ENCARGARAN DE LA EJECUCION Y ADMINISTRACION DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES, LOS QUE DEBERAN TENER EXPERIENCIA EN; POR LO MENOS CINCO AÑOS EN LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL, OBRAS ELECTRICAS EN ALTA Y BAJA TENSION Y OBRAS ELECTROMECHANICAS.
- EN ESTAS LICITACIONES, PARA ACREDITAR SU CAPACIDAD FINANCIERA, LOS LICITANTES DEBERAN ENTREGAR DENTRO DE SU OFERTA TECNICA COPIA DE LOS DOCUMENTOS, INTEGRADOS AL MENOS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR DESPACHO DE CONTADORES PUBLICOS EXTERNOS A LA EMPRESA, DE LOS AÑOS 2002 Y 2003 Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE

PRESENTACION DE CADA PROPUESTA, EN AMBOS CASOS EL CONTADOR EN REFERENCIA DEBERA EMITIR SU OPINION AL RESPECTO POR ESCRITO PLASMANDO SU FIRMA, SU NUMERO DE CEDULA PROFESIONAL Y CONSTANCIA DE QUE ESTA FACULTADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO PARA LLEVAR A CABO AUDITORIAS.

- PARA ESTAS LICITACIONES, LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS, PERSONAS FISICAS O MORALES, E INTEGRAR DENTRO O FUERA DEL SOBRE DE LA OFERTA TECNICA SON:
 - 1) ORIGINAL Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO QUE CUBRA EL COSTO DE LAS BASES DE CADA LICITACION, TODA VEZ QUE ESTE SERA REQUISITO INDISPENSABLE PARA ADMITIR SU PARTICIPACION EN CADA LICITACION.
 - 2) ESCRITO DONDE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y EN SU CASO DEL CONTRATO RESPECTIVO.
 - 3) EN VIRTUD DE QUE NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES, AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DEBERA ANEXAR CARTA EN LA QUE SE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRAN EN NINGUNO DE ESTOS SUPUESTOS.
 - 4) ORIGINAL Y COPIA DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA AUDITADO POR DESPACHO DE CONTADORES PUBLICOS EXTERNOS A LA MISMA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2003, EN EL QUE SE DEMUESTRE UN CAPITAL MINIMO CONTABLE; PARA LA LICITACION 20143051-012-04, DE \$350,000.00; PARA LA LICITACION 20143051-013-04, DE \$1'600,000.00; PARA LA LICITACION 20143051-014-04, DE \$800,000.00, Y PARA LA LICITACION 20143051-015-04, DE \$550,000.00, EL ORIGINAL SERA SOLO PARA COTEJO.
 - 5) PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA LEGAL LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN ENTREGAR ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, LA ORIGINAL SERA SOLO PARA COTEJO.
 - 6) PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES DEBERAN ENTREGAR ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO, ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
 - B) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE ESTAS LICITACIONES SERAN: LICONSA, CON BASE EN EL ANALISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, DETERMINARA LA SOLVENCIA TECNICA Y ECONOMICA Y SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL QUE, DE ENTRE LOS PROponentes, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE SU CUMPLIMIENTO Y PRESENTE LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA, ACLARANDO QUE NINGUNA DE LAS CONDICIONES DE LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS. ASIMISMO, SE CONSIDERARAN LOS ESPECIFICOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE CADA UNA DE LAS LICITACIONES OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE REALIZARAN CON BASE A ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS Y SE PRESENTARAN POR EL CONTRATISTA A LICONSA POR PERIODOS NO MAYORES A UN MES Y SE PAGARAN EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 (VEINTE) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE DICHAS ESTIMACIONES SE HAYAN AUTORIZADO POR LA RESIDENCIA DE OBRA DE LICONSA, ACLARANDO QUE LOS DIAS DE REVISION DE FACTURAS SERAN LOS DIAS MARTES Y VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS Y EL PAGO SERA EL VIERNES PROXIMO SIGUIENTE AL DIA EN QUE SE HAYA EFECTUADO LA REVISION, DE 14:00 A 17:00 HORAS.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SUBDIRECTOR DE PRODUCCION

ING. JESUS DOMINGUEZ SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 200846)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE COLIMA
UNIDAD DE APOYO TECNICO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adjudicación del contrato, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de Prop. y apertura técnica	Acto de apertura económica
36007001-020-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	13/09/2004	13/09/2004 19:00 horas	13/09/2004 13:00 horas	20/09/2004 10:00 horas	30/09/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Remodelación del Centro Histórico de Manzanillo tercera etapa, fachada Juárez	12/10/2004	109	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases		Visita al lugar de los trabajos	Presentación de Prop. y apertura técnica	Acto de apertura económica
36007001-021-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	13/09/2004	13/09/2004 19:00 horas	13/09/2004 13:00 horas	20/09/2004 11:00 horas	30/09/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Remodelación del Centro Histórico de Manzanillo tercera etapa, fachada Balvino Dávalos	12/10/2004	109	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de Prop. y apertura técnica	Acto de apertura económica
36007001-022-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	13/09/2004	13/09/2004 19:00 horas	13/09/2004 13:00 horas	20/09/2004 12:00 horas	30/09/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Remodelación del Centro Histórico de Manzanillo tercera etapa, fachada Carrillo Puerto				12/10/2004	53	\$1'000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de Prop. y apertura técnica		Acto de apertura económica
36007001-023-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	13/09/2004	13/09/2004 19:00 horas	13/09/2004 13:00 horas	20/09/2004 13:00 horas		30/09/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de andador y plaza en malecón Miramar				12/10/2004	67	\$1'500,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de Prop. y apertura técnica		Acto de apertura económica
36007001-024-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	13/09/2004	13/09/2004 19:00 horas	13/09/2004 13:00 horas	20/09/2004 14:00 horas		30/09/2004 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción malecón Miramar, vialidad (segunda etapa)				12/10/2004	70	\$1'500,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de Prop. y apertura técnica		Acto de apertura económica
36007001-025-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	13/09/2004	13/09/2004 19:00 horas	13/09/2004 13:00 horas	20/09/2004 18:00 horas		30/09/2004 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción malecón Miramar, electrificación				12/10/2004	70	\$1'500,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de Prop. y apertura técnica		Acto de apertura económica

36007001-026-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	13/09/2004	13/09/2004 19:00 horas	13/09/2004 13:00 horas	20/09/2004 19:00 horas	30/09/2004 19:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de puente Miramar, Manzanillo, Col.				12/10/2004	70	\$2'000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de Prop. y apertura técnica		Acto de apertura económica
36007001-027-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	13/09/2004	13/09/2004 18:00 horas	13/09/2004 13:00 horas	20/09/2004 9:00 horas		30/09/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Comala Pueblo Mágico, etapa I-A (infraestructura)				12/10/2004	67	\$2'000,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Miguel Flores Gutiérrez, con cargo de Secretario de Desarrollo Urbano, el día 23 de agosto de 2004.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Camino Real número 435, colonia Morelos, código postal 28010, Colima, Colima, teléfono 01 (312) 314-35-54, los días del 9 al 13 de septiembre de 2004, con el siguiente horario de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, para cada una de las licitaciones por medio de cheque certificado o efectivo a través de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas, así como la visita se efectuará en las fechas y horas señaladas en la Secretaría de Desarrollo Urbano, ubicada en bulevar Camino Real número 435, colonia Morelos, código postal 28010, Colima, Col.
- Ubicación de la obra: Comala y Manzanillo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30% sobre la asignación contratada.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum vitae que acredite capacidad técnica en obras similares a las que se convocan de la que se deriven una experiencia mínima de tres años.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **I.-** Curriculum vitae que acredite capacidad técnica en obras similares a la que se convoca, comprobable con copia de carátula de contrato con certificación simple de la dependencia contratante. **II.-** Original y copia de la última declaración fiscal. **III.-** Acta constitutiva y poderes para personas morales o acta de nacimiento para persona físicas. **IV.-** Documentación comprobable por la dependencia que acredite que tiene el equipo indispensable para la ejecución de la obra anexando su relación del mismo e indicando la ubicación actual para verificación, en su caso.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta solvente que reúna conforme a los criterios establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cotice el importe más bajo.
- Las condiciones de pago son: estimaciones periódicas mensuales, previa presentación de la documentación comprobatoria que acredite su pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COLIMA, COL., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
ING. MIGUEL FLORES GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 200847)

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEXI DE RODRIGUEZ, PUEBLA
COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. LP-021/169/PRODEPI/02/04

- I. En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública número LP-021/169/PRODEPI/02/04, para la contratación de modernización y ampliación de la carretera alimentadora: San Felipe Otlaltepec-Nativitas-Ixcaquixtla, Municipio de Tepexi de Rodríguez, en el Estado de Puebla, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
4,500.00	15/09/2004	15/09/2004 17:00 horas	15/09/2004 10:00 horas	21/09/2004 10:00 horas	23/09/2004 10:00 horas

Oficio de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Fecha del fallo
UCE/AE/128/04	Modernización y ampliación de la carretera alimentadora: San Felipe Otlaltepec-Nativitas del kilómetro 0+000 al 4+000	4/10/2004	90 días	\$1'200,000.00	27/09/04

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Portal Hidalgo número 1 (Palacio Municipal), Tepexi de Rodríguez, Municipio Tepexi de Rodríguez, Pue., teléfono 01224 42 15420, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por un banco local a favor de la Tesorería Municipal de Tepexi de Rodríguez, Pue.
- Ubicación de la obra: San Felipe Otlaltepec, Municipio de Tepexi de Rodríguez, en el Estado de Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

A) Requisitos generales que deberán acreditar los interesados:

1. El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:
Estados financieros al 30 de abril de 2004, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un contador público con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el apoderado o administrador de la empresa, así como exhibir la declaración fiscal anual de 2003.
2. Curriculum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de tres años en trabajos similares.
3. Testimonio notarial del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

B) Presentación de proposiciones y fallo.

1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicadas, en la sala de juntas del DIM de la SDS. En calle 5 de Febrero número 3, colonia Centro, Tepexi de Rodríguez, Pue.
2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
3. Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, y por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

TEPEXI DE RODRIGUEZ, PUE., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
DE TEPEXI DE RODRIGUEZ, PUE.
C. EDMUNDO VALOIS MACEDA MORALES
RUBRICA.

(R.- 200849)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDELEGACION MEDICA EN CHIHUAHUA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipo e instrumental médico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637164-007-04	\$970.00 Costo en compraNET: \$881.00	18/09/2004	15/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/09/2004 10:00 horas	27/09/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	1090000182	Equipo de rayos x con arco en C			1	Equipo
2	1060200000	Ultrasonido Doppler color de propósitos generales de alto rendimiento			1	Equipo
3	1060200000	Set de cirugía de ortopedia			1	Equipo
4	1060200000	Equipo de patología			1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Ojinaga número 303, 3er. piso, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, teléfono (614) 416-6713, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en la caja delegacional, ubicada en la planta baja del edificio Ornelas, en la calle Ojinaga número 303, mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y la apertura de la propuesta técnica y económica se llevará a cabo en la Subdelegación Médica, ubicada en Ojinaga número 303, 3er. piso, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., en las fechas y horas señaladas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para la licitación número 00637164-007-04, la adquisición es para las ciudades de Chihuahua y Parral; en la número 00637164-007-04, en las unidades médicas, ubicadas en las ciudades de Chihuahua y Parral, en el Estado de Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediata.
- El pago se realizará: a la entrega del equipo y puesto en marcha.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBDELEGADO MEDICO
DR. RENE NUÑEZ BAUTISTA

RUBRICA.

(R.- 200850)

**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE LA PIEDAD
ADQUISICIONES
FALLO DE LICITACION**

No. de licitación
45301001-004-04

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario	Importe sin IVA
1	1	Unidad hidroneumática para desazolve, mantenimiento y limpieza de sistemas de alcantarillado, con capacidad mínima de 15 yd ³	Pieza	\$2'843,000.00	\$2'843,000.00

Fecha de emisión del fallo: 21/08/2004.

Adjudicado a: GH Maquinaria y Equipo, S.A. de C.V.

Florida número 51, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, México, D.F.

Domicilio del convocante: avenida Sóstenes Rocha número 199, colonia San Rafael, código postal 59330, La Piedad, Mich.

LA PIEDAD, MICH., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO
ING. SALVADOR FIGUEROA MEZA
RUBRICA.

(R.- 200852)

GOBIERNO DEL ESTADO SAN LUIS POTOSI
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS DE SAN LUIS POTOSI
DIRECCION DE PLANEACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
001
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
19/08/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 0132051

No. de licitación
53007001-004-04

Ubicación del documento
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:	Debe decir:
9/09/04	17/09/04

Ubicación del documento
Hora de presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:	Debe decir:
13:00 Hrs.	13:00 Hrs.

Ubicación del documento
Fecha de apertura económica

Dice:	Debe decir:
17/09/04	23/09/04

Ubicación del documento
Hora de la propuesta económica

Dice:	Debe decir:
13:00 Hrs.	13:00 Hrs.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS

ARQ. JACOBO COSSIO CALVILLO
RUBRICA.

(R.- 200853)

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

El Gobierno del Estado de Oaxaca, en el presente ejercicio 2004, cuenta con la autorización de recursos a través del Programa Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas. Se prevé que parte de estos recursos se asigne para pagos de obras de infraestructura hidráulica básica.

El Gobierno del Estado de Oaxaca, a través del Instituto Estatal del Agua y en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículo 27 fracción I y 30 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a presentar propuestas técnicas y económicas para el procedimiento de licitación pública nacional, que se describe a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49108002-010-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	18/09/2004	18/09/2004 13:00 horas	18/09/2004 11:00 horas	24/09/2004 12:00 horas	28/09/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de la 1a. etapa de planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Tlalixtac de Cabrera, Mpio. de Tlalixtac de Cabrera	11/10/2004	31/12/2004	82 días	\$900,000.00

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Dirección de Planeación del Instituto Estatal del Agua, sitas en calzada Madero número 912, colonia Centro, código postal 68000 con número telefónico y fax (951) 5-14-00-60, de lunes a viernes, en un horario de 9:30 a 14:30 y de 18:00 a 20:00 horas y sábados de 10:00 a 13:00 horas, en Internet: <http://compranet.gob.mx>. Los planos y especificaciones técnicas sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- La forma de pago será mediante: en el Instituto Estatal del Agua con cheque certificado o de caja a favor del mismo. En compraNET, por el sistema en él establecido, este pago no es reembolsable.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en las oficinas del edificio municipal de la localidad en que se llevará a cabo la obra en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones será en el mismo lugar del sitio de reunión para realizar la visita.
- La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuarán en el horario y fecha señalados, en la sala de juntas del Instituto Estatal del Agua, sita en calzada Madero número 912, colonia Centro, código postal 68000.
- El plazo de ejecución de los trabajos serán los establecidos en los cuadros anteriores, contados como días naturales, a partir de la fecha de inicio señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en la presentación de contratos y sus respectivas actas de recepción de obras en obras similares, que deberán anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado al año próximo anterior, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Poder notarial mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades y actos de dominio suficientes como para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos, de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En el caso de que la obra requiera de una subcontratación especializada, se deberá contar con la autorización previa y por escrito por parte de la convocante.
- Anticipos: para inicio de la obra el 10% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio, y el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL
ING. EMILIO A. MENDOZA KAPLAN
RUBRICA.

(R.- 200854)

INSTITUTO COAHUILENSE DE ECOLOGIA

DIRECCION DE RECURSOS NATURALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL 35105001-001-04
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo de cómputo y software, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00		15/09/2004	17/09/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 11:00 horas	27/09/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000012	Microcomputadora portátil			3	Pieza
2	I180000058	Memoria magnética para servidor			1	Pieza
3	I180000136	Plotter			1	Pieza
4	I180000000	Software riesgo ambiental			1	Pieza
5	I180000000	Software Arcinfo 9			1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) mediante los recibos que genera el sistema o bien en Victoria número 608, 1er. piso, zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono (844) 4 12 56 22, los días 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de septiembre de 2004, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en la Coordinación Administrativa de la convocante con cheque certificado expedido a nombre del Instituto Coahuilense de Ecología en los plazos señalados en las bases.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto Coahuilense de Ecología, ubicado en Victoria número 608, 1er. piso, zona centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto Coahuilense de Ecología, Victoria número 608, 1er. piso, zona centro, código postal 25000, Saltillo, Coah.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto Coahuilense de Ecología, Victoria número 608, 1er. piso, zona centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Victoria número 608, 1er. piso, zona centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: será de conformidad con lo señalado en las bases de la licitación.
- El pago se realizará a más tardar a los 30 días naturales de la presentación y autorización de la factura, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALTILLO, COAH., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL

LIC. SERGIO E. AVILES DE LA GARZA
RUBRICA.

(R.- 200855)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
COMISION ESTATAL DEL AGUA
DIRECCION GENERAL
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 007

La Comisión Estatal del Agua de San Luis Potosí, a través de la Dirección General, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción IV; 3; 26 fracción I; 27 fracción I, 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 1 fracción III y 22 de su Reglamento, convoca a proveedores y empresas mexicanas interesadas en participar en la licitación para la adquisición de equipos de cómputo y software de control para padrón de usuarios, facturación y contabilidad, conformidad con lo siguiente:

Licitación número 53112001-027-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	16/09/2004	17/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/09/2004 18:00 horas	29/09/2004 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Computadora personal	20	Pieza
2	C870000000	Impresora de matriz de puntos	20	Pieza
3	C870000000	Software de sistema comercial para organismos operadores de agua potable	20	Paquete
4	C870000000	Regulador de voltaje	20	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en Mariano Otero número 905, Barrio de Tequisquiapan, código postal 78250, San Luis Potosí, S.L.P., teléfono 01 (444) 834-15-00, los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 9.00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal del Agua. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua, ubicada en calle Mariano Otero número 905, colonia Tequisquiapan, código postal 78250, San Luis Potosí, S.L.P.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de septiembre de 2004 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de septiembre de 2004 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30% del importe total de los trabajos.

- Lugar de entrega: los equipos de cómputo serán entregados en el almacén de la Comisión Estatal del Agua ubicado en Eje 132 entre calle CFE y avenida Industrias, Zona Industrial de San Luis Potosí. La capacitación para el uso del software será en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua, ubicadas en calle Mariano Otero 905 Barrio de Tequisquiapan, San Luis Potosí, S.L.P.
- Horario de entrega: de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- Se otorgará un pago único en las oficinas de la CEA al término de la entrega de los artículos a entera satisfacción de la Comisión Estatal del Agua.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

ING. URBANO DIAZ DE LEON BARROSO

RUBRICA.

(R.- 200856)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL PACIFICO NORTE
PRESTAMO No. 7206-ME
LLAMADO No. 04
LICITACION PUBLICA CONVOCATORIA 04

1.- El Gobierno de México ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Programa de Modernización Integral de Riego (PMIR). Se pretende que parte de los recursos de este préstamo se destinarán a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la adquisición de maquinaria y equipo de conservación. 2.- La Comisión Nacional del Agua a través de la Gerencia Regional Pacífico Norte, invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas a través de documentos impresos o de medios remotos de comunicación electrónica, en dos sobres cerrados para el suministro de: maquinaria de conservación.

Número de licitación: 16101028-012-04

Costo de los documentos de licitación	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las Instalaciones	Fecha y hora de apertura de ofertas	Fecha y hora de apertura económica
\$ 0.00	28/09/2004	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	29/09/2004 12:00 horas	30/09/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421200092	Tractores agrícolas de doble tracción, con motor a diesel 110 HP, con equipo ligero	2	Equipo
2	I421000120	Excavadora hidráulica sobre neumáticos medio alcance	1	Equipo
3	I480800070	Camión de volteo de 7 m ³ con motor a diesel de 190 HP mínimo	1	Equipo

3.- El Licitante deberá elegir uno solo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica y obtener los documentos de licitación a través de compraNET, debiendo obtener el recibo que genera este sistema. 4.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas de la Gerencia Regional Pacífico Norte de la Comisión Nacional del Agua ubicadas en avenida Federalismo y bulevar Culiacán, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa, teléfonos (01-667) 715-50-00, extensiones 134 y 196

con el C. Leonardo González Ayala, correo electrónico: lgonzalez@grpn.cna.gob.mx desde la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, un día natural previo al acto para la recepción, presentación y apertura de proposiciones técnicas de lunes a viernes, en el horario local de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas o en compraNET, en la dirección electrónica <http://compranet.gob.mx>. **5.-** Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán obtener los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, conforme al costo señalado en el cuadro anterior. Sin embargo, será indispensable que el licitante interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión al sistema. **6.-** Los licitantes que elijan presentar sus ofertas a través de documentos impresos, podrán obtener, un juego completo de los documentos de licitación conforme a un pago no reembolsable, mediante cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación ya sea directamente en el organismo antes mencionado, en los horarios señalados, o a través de compraNET, en la dirección electrónica anteriormente señalada. **7.-** Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato, son las que figuran en los documentos estándar de licitación pública para México con posibilidad de utilizar medios remotos de comunicación electrónica: Adquisición de Bienes del Banco Mundial. **8.-** Las ofertas deberán presentarse en español simple. **9.-** Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada a las horas y fechas asentadas, o antes. **10.-** Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda. **11.-** La apertura técnica y económica de las ofertas serán abiertas en las fechas y horas mencionadas, así como el acto de fallo el cual se realizará el 4 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas de Gerencia Regional Pacífico Norte, de la Comisión Nacional del Agua, ubicadas en avenida Federalismo y bulevar Culiacán, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa. **12.-** Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en el almacén de los distritos que a continuación se describe: Partida número 1 un equipo en Río San Lorenzo número 8 Villa Gustavo Díaz Ordaz, Ahome, Sinaloa, Distrito de Riego número 076; y otro equipo en Distrito de Riego número 010, ubicado en avenida Federalismo, y bulevar Culiacán, colonia Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa; La partida número 2 en el Distrito de Riego número 111 ubicado en avenida Constitución número 330 Poniente, Villa Unión, Sinaloa; y La partida número 3 en Río San Lorenzo número 8 Villa Gustavo Díaz Ordaz, Ahome, Sinaloa, Distrito de Riego número 076, a más tardar el día 27 de diciembre de 2004, en las direcciones indicadas, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación. **13.-** El pago se realizará en un pago único sin exceder 45 días naturales, a partir de la entrega, aceptación del bien y la presentación de la factura correspondiente. **14.-** Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. **15.-** Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

ATENTAMENTE
CULIACAN, SIN., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE REGIONAL
ALFREDO MORA MAGAÑA
RUBRICA

(R.- 200857)

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 41 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Estatal, así como la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de equipo médico y de laboratorio y mobiliario médico y administrativo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
36002001-004-04		\$1,000 Costo en compraNET: \$800	20/09/2004	20/09/2004 12:00 horas	22/09/2004 12:00 horas	28/09/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	531.626.0040	Microscopio para exploración de otorrinolaringología			1	Pieza
2	533.020.0204	Agitador eléctrico de báscula			2	Pieza
3	531.295.1162	Estuche de diagnóstico con oftalmoscopio			10	Pieza
4	531.564.0267	Equipo para laparoscopia			1	Pieza

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.colima.compranet.gob.mx](http://www.colima.compranet.gob.mx), o bien en 5 de Mayo número 87, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, el pago deberá ser, mediante cheque certificado o de caja a favor de los Servicios de Salud del Estado de Colima o depósito en cuenta autorizada número 65501353963 Santander Serfin, sucursal 276, Corregidora. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de los Servicios de Salud del Estado de Colima, ubicada en calle 5 de Mayo número 87, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de los Servicios de Salud del Estado de Colima, ubicada en calle 5 de Mayo número 87, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en 5 de Mayo número 87, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Hospital General Manzanillo de los Servicios de Salud del Estado de Colima, en avenida Elías Zamora Verduzco sin número, colonia Valle de las Garzas, Manzanillo, Col., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 13:30 horas.
- * Plazo de entrega: 29 de octubre de 2004.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días después de recibida la factura debidamente sellada por el almacén.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

COLIMA, COL., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
 SECRETARIO DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
DR. JUAN JOSE EVANGELISTA SALAZAR

RUBRICA.

(R.- 200858)

INSTITUTO
GEOGRAFIA E INFORMATICA
AVISO DE FALLO

NACIONAL

DE

ESTADISTICA,

Aviso de fallo de licitación: El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Organo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ubicado en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, fraccionamiento Jardines del Parque, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, en relación a la licitación pública internacional número **06131001-005-04**, para la adquisición de material fotográfico, da a conocer el nombre y domicilio de los licitantes ganadores: Comercialización V&G, S.A., avenida Chapultepec número 444-101, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., partida 1, con un monto de \$422,500.00; Internacional Proveedor de Industrias, S.A. de C.V., Eugenia número 223, colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, código postal 03600, México, D.F., partidas varias, con un monto de \$658,240.50, fallo que se dio a conocer el día 16 de julio de 2004.

ATENTAMENTE

AGUASCALIENTES, AGS., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,
GEOGRAFIA E INFORMATICA

C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 200859)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

COORDINACION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter nacional para la adquisición de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131001-017-04	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	22/09/2004	21/09/2004 12:00 Hrs.	28/09/2004 13:00 Hrs.	1/10/2004 14:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Vehículos compactos	10	Unidad
2	000000000	Camioneta para pasajeros	3	Unidad
3	000000000	Camión de 3 ½ toneladas con caja seca	1	Unidad

- * Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 9 de septiembre de 2004 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes en días hábiles con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sito en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, Fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., México, código postal 20270, con números de teléfono (449) 910-53-00, extensiones 4768, 5615 y fax (449) 442-47-12, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante.
- * Tiempo, lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- * **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**

AGUASCALIENTES, AGS., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL I.N.E.G.I.

C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 200860)

SERVICIO POSTAL MEXICANO
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la habilitación, mantenimiento, rehabilitación y trabajos complementarios en los centros de reparto denominados: sucursal Constituyentes, San Nicolás de los Garza y Apodaca, ubicados en el Estado de Nuevo León, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09338033-014-04	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/09/2004	15/09/2004 11:00 horas	14/09/2004 10:00 horas	20/09/2004 11:00 horas	22/09/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	29/09/2004	78	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Melchor Ocampo número 500 Poniente, colonia Centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León, teléfono 0181-8344-9364, del 9 al 15 de septiembre de 2004, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Postal Mexicano. El catálogo de conceptos y los planos correspondientes deberán de recogerse en la dirección antes citada, igual si se opta por pago en compraNET. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones, apertura técnica y económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdirección Regional Noreste, ubicada en Melchor Ocampo número 500 Poniente, colonia Centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León.
- La visita al lugar de trabajos se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la Subdirección Regional Noreste, sita en Melchor Ocampo número 500 Poniente, colonia Centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León, de donde se iniciará el recorrido. Ubicación de la obra: asentadas en el numeral 2.4.2 de las bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos, compra y producción de los materiales de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en lo solicitado en las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: lo solicitado en las bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los establecidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como en las bases.
- Las condiciones de pago son: a base de estimaciones y factura por conceptos de trabajos ejecutados y terminados dentro de los 20 días naturales (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas) y numeral 3.1 de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MARCO ANTONIO SOTO MEJIA

RUBRICA.

(R.- 200862)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACIFICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en sus artículos 28 primer párrafo y 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101037-022-04	\$1,900.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	14/09/2004 11:00 horas	15/09/2004 10:00 horas	23/09/2004 13:00 horas	30/09/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
000	Rehabilitación y modernización de la Zona de Riego del Módulo No. 13 Tizapán, Canal Principal Atracadero (primera etapa), Distrito de Riego 013, Estado de Jalisco	\$2'200,000.00	82 días naturales	Inicio: 11/10/04 Terminación: 31/12/04	Mpio. de Tizapán, Jal.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas del módulo número 13, ubicadas en prolongación Aquiles Serdán número 45, colonia Centro, código postal 049400, Municipio de Tizapán, Estado de Jalisco y la junta de aclaraciones, se llevará a cabo en las oficinas de la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidroagrícola de la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico, sitas en avenida Federalismo Norte 275, 3er. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100, teléfonos (0133) 38-27-09-72 y 38-26-69-34, en los horarios y fechas señalados.

- Las bases de licitación se encontrarán disponibles para consulta y venta, desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas (17 de septiembre de 2004), en las oficinas de la Unidad Licitadora de la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico, ubicadas en avenida Federalismo Norte número 275, 4o. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100, teléfonos (0133) 38-25-65-43 y 38-25-64-91, de lunes a viernes, en los horarios de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios de comunicación electrónica.
- Los planos sólo estarán disponibles físicamente en la dirección de consulta y venta, señalada en el párrafo anterior, por lo que, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a la misma para obtenerlos.
- La forma de pago de las bases en la convocante es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, el pago se hará en banco mediante los recibos que genere el sistema.

- La presentación de proposiciones y apertura técnica y apertura económica, se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico, ubicada en avenida Federalismo Norte número 275, 4o. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100, en los horarios y fechas señalados.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: carátulas de contratos similares a los que se licitan, actas de entrega y curriculum de la empresa y del personal técnico propuesto para la ejecución de las obras que se licitan y deberá anexarse como parte de su propuesta técnica.
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión), correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la CNA;
 - IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Esta licitación no está bajo la cobertura de algún tratado.
- Las condiciones de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos no mayor a un mes y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será, dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- Para esta licitación no se permitirá la subcontratación.
- Para esta licitación no se otorgará anticipo.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALAJARA, JAL., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE REGIONAL
ING. RAUL ANTONIO IGLESIAS BENITEZ

RUBRICA.

(R.- 200863)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
 DELEGACION REGIONAL ZONA SUR EN EL DISTRITO FEDERAL
 SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 011

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor; su reglamento el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y prestación de servicios de cualquier naturaleza, excepto los relacionados con obra pública expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante acuerdo 38.1263.2001, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2001, y las reformas al acuerdo 38.1263.2001 publicadas el día 8 de abril de 2003, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número 00637094-011-04 para la adquisición mediante contratos normales, de ropa y calzado contractual, de conformidad con lo siguiente: costo de las bases (IVA incluido) en área convocante \$1,120.00 en compraNET \$900.00

J.A. de bases	1a. Etapa (técnica)	2a. Etapa (económica)	Acto de fallo
21/09/2004 11:00 horas	27/09/2004 17:00 horas	30/09/2004 17:00 horas	5/10/2004 17:00 horas

Partidas de mayor cantidad: conjunto para enfermería dama (filipina y pantalón) 1,500 conjuntos, cofia 1,518 piezas, batas para médico caballero 948 piezas, calzado para enfermería dama 1,518 pares, conjunto administrativo dama 976 conjuntos.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa (técnica), en el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales de la contraloría (compraNET) Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Adquisiciones (consulta de bases) perteneciente a la Subdelegación de Administración de la Delegación Regional Zona Sur en el Distrito Federal, ubicada en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, teléfonos 56-06-09-88 y fax 56-06-16-73, de 9:00 a 13:30 horas en días hábiles.
- * Para la compra de bases, los interesados podrán solicitar en la caja delegacional, ubicada en el Departamento de Finanzas de esta Delegación la ficha de depósito bancario para su pago, en un horario comprendido de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles, o bien, por el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Contraloría (compraNET) Internet: <http://compranet.gob.mx>, mediante los recibos que genera el sistema con depósito a la cuenta número 4012417408, del Banco HSBC, por concepto de abono en cuenta por pago de bases de licitación.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por escrito y/o medios remotos de comunicación electrónica.
- * Todos los eventos relativos a la junta de aclaración a las bases, presentación y apertura de proposiciones 1a. y 2a. etapas, y el acto de fallo, se realizarán en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de esta Delegación Regional Zona Sur, ubicada en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal.
- * Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.
- * Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 72 horas previas a la celebración del acto de junta de aclaración a las bases en un horario comprendido de 10:00 a 15:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones de la Delegación Regional Zona Sur en el Distrito Federal, ubicado en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Delegación Tlalpan, teléfono 56-06-09-88 y fax 56-06-16-73.
- * Lugar y plazo de entrega: se realizará en el almacén de ropa perteneciente al Departamento de Adquisiciones de conformidad con el anexo A de las bases.
- * Condiciones de pago: la fecha de pago al proveedor no excederá de los cuarenta y cinco días naturales, posteriores a la presentación de la documentación respectiva, debidamente requisitada, de conformidad con el numeral 4.1 de las bases.

- * La vigencia del contrato: será del 6 de octubre al 31 de diciembre del año 2004. * Ninguna de las condiciones establecidas en las presentes bases así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en cualquiera de los supuestos establecidos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras asociaciones no gubernamentales, podrán asistir en calidad de testigos sociales a los actos públicos de esta licitación pública, como cualquier persona física, que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

LIC. A. ALEJANDRO CUADROS JUAREZ

RUBRICA.

(R.- 200864)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL ZONA SUR EN EL D.F. SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL, DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO

PARA LAS UNIDADES MEDICAS

AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION: 00637094-006-04

FECHA DE EMISION DEL FALLO: 16/08/2004

ADJUDICADO A: CLAYTON DE MEXICO, S.A. DE C.V. PARTIDA: 69 IMPORTE TOTAL: \$1'090,034.40. ADJUDICADO A: ELSINTEC, S. DE R. L. DE C.V. PARTIDA: 56 IMPORTE TOTAL: \$569,500.00. ADJUDICADO A: EQUIPOS PROFESIONALES PARA HOSPITALES Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V. PARTIDA: 45 IMPORTE TOTAL: \$745,000.00. ADJUDICADO A: GALUMEDICAL, S.A. DE C.V. PARTIDA: 51 IMPORTE TOTAL: \$1,033,000.00. ADJUDICADO A: GIFYT, S.A. DE C.V. PARTIDA: 37 IMPORTE TOTAL: \$606,000.00. ADJUDICADO A: HEALT CARE SYSTEM DE MEXICO, S.A. DE C.V. PARTIDAS: 10, 16, 35, 36, 43, 47, 57, 66 Y 68 IMPORTE TOTAL: \$5,398,999.00. ADJUDICADO A: IISA, S.A. DE C.V. PARTIDA: 58 IMPORTE TOTAL: \$63,250.00. ADJUDICADO A: INGENIEROS BIOMEDICOS ASOCIADOS, S.A. DE C.V. PARTIDAS: 6, 25, 42 Y 63 IMPORTE TOTAL: \$358,866.70. ADJUDICADO A: INSTRUMENTACION CIENTIFICA DEL SUR, S.A. DE C.V. PARTIDA: 48 IMPORTE TOTAL: \$122,200.00. ADJUDICADO A: LIFETEC, S.A. DE C.V. PARTIDAS: 38 Y 44 IMPORTE TOTAL: \$366,200.00. ADJUDICADO A: MANUFACTURAS ESPECIALIZADAS OTSA, S.A. DE C.V. PARTIDA: 23 IMPORTE TOTAL: \$526,800.00. ADJUDICADO A: MEGAMED, S.A. DE C.V. PARTIDAS: 19, 34 Y 61 IMPORTE TOTAL: \$1'071,100.00. ADJUDICADO A: PROGRAMACION COMERCIAL APLICADA, S.A. DE C.V. PARTIDA: 28 IMPORTE TOTAL: \$805,391.30. ADJUDICADO A: PROVEEDORA MEXICANA DE ARTICULOS DE CURACION Y LABORATORIO, S.A. DE C.V. PARTIDAS: 1, 4, 8, 14, 15, 17, 20, 24, 46, 49 Y 62 IMPORTE TOTAL: \$232,445.20. ADJUDICADO A: SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. PARTIDA: 64 IMPORTE TOTAL: \$37,620.00. ADJUDICADO A: SIEMENS, S.A. DE C.V. PARTIDA: 35 IMPORTE TOTAL: \$1'001,000.00. IMPORTE TOTAL SIN IVA \$13,026,406.60. SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS NUMEROS 2, 3, 5, 7, 9, 11, 12, 13, 18, 21, 22, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 39, 40, 41, 50, 52, 53, 54, 55, 59, 60, 65 Y 67.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

LIC. A. ALEJANDRO CUADROS JUAREZ

RUBRICA.

(R.- 200865)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**
DELEGACION REGIONAL ZONA SUR EN EL D.F. SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
BIENES INFORMATICOS
AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION: 00637094-007-04	FECHA DE EMISION DEL FALLO: 23/08/2004

RAZON SOCIAL	No. DE PARTIDA	IMPORTE TOTAL SIN IVA
COMPUCENTRO, S.A. DE C.V.	1 Y 2	\$3'002,755.00
PROMOTORA Y COMERCIALIZADORA DE IMPORTACIONES, S.A. DE C.V.	3	\$117,040.00
PROYECTO DIA, S.A. DE C.V.	4, 7-A Y 7-B	\$462,320.00
IMPORTE TOTAL		\$3'582,115.00

SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS NUMEROS 8, 9 Y 10.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA
LIC. A. ALEJANDRO CUADROS JUAREZ
RUBRICA.

(R.- 200866)

H. AYUNTAMIENTO DE NAUPAN, PUEBLA
COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA No. LP-021/100/PRODEPI/03/04

- I. En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública número LP-021/100/PRODEPI/03/04, para la contratación de modernización y ampliación de la carretera alimentadora: E.C.(México-Tuxpan)-(kilómetro 81+500)-Tejocotal-Naupan, Municipio de Naupan, en el Estado de Puebla, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3,500.00	14/09/2004	14/09/2004 17:00 horas	14/09/2004 10:00 horas	21/09/2004 10:00 horas	23/09/2004 10:00 horas

Oficio de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Fecha del fallo
UCE/AE/128/04	Modernización y ampliación de la carretera alimentadora: E.C.(México-Tuxpan)-(kilómetro 81+500)-Tejocotal-Naupan, del kilómetro 5+900 al 10+900 Municipio de Naupan, en el Estado de Puebla	1/10/2004	90 días	\$1'200,000.00	27/09/2004

- II. Licitación pública número LP-021/100/PRODEPI/04/04, para la contratación construcción del alcantarillado sanitario de la localidad de Cuahuihuizotitla, Municipio de Naupan, Pue., de conformidad a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
2,000.00	14/09/2004	14/09/2004 18:00 horas	14/09/2004 11:00 horas	21/09/2004 12:00 horas	23/09/2004 13:00 horas

Oficio de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Fecha del fallo
UCE/AE/128/04	Construcción del alcantarillado sanitario de la localidad de Cuahuihuizotitla, Municipio de Naupan, Pue.	1/10/2004	90 días	\$700,000.00	27/09/2004

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Palacio Municipal sin número, Naupan, Municipio Naupan, Pue., teléfono 776 7674108, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
 - La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por un banco local a favor de la Tesorería Municipal de Naupan, Pue.
 - Ubicación de la obra: en el Municipio de Naupan, en el Estado de Puebla.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - No se podrán subcontratar partes de la obra.
 - Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- A)** Requisitos generales que deberán acreditar los interesados.
1. El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:
Estados financieros al 30 de abril de 2004, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un contador público con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el apoderado o administrador de la empresa, así como exhibir la declaración fiscal anual de 2003.
 2. Curriculum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de tres años en trabajos similares
 3. Testimonio notarial del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de persona moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
 4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
 5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- B)** Presentación de proposiciones y fallo.
1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicada, en la sala de juntas del DIM de la SDS. módulo 09 Huauchinango; en Guerrero número 12, altos, locales 31 y 32, Centro Comercial Galerías Roma, Pue.
 2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 3. Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
 4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, y por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

NAUPAN, PUE., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS DE NAUPAN, PUE.

GORGONIO MARTINEZ MUÑOZ
RUBRICA.

(R.- 200867)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

NOTIFICACION DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

EL LICENCIADO FRANCISCO GALLARDO DE LA PEÑA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 43 FRACCION I INCISO F) Y 45 FRACCION III QUINTO PARRAFO DEL ACUERDO GENERAL 12-36/2003 EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL, EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA OFICIALIA MAYOR DA A CONOCER LOS FALLOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES:

No. DE LICITACION	CONCEPTO DE LOS PROCEDIMIENTOS	FECHA DE FALLO	ADJUDICACION		
			EMPRESA	PARTIDAS ASIGNADAS	IMPORTE TOTAL CON IVA
TSJDF/LPN- 007/04	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	JUNIO 2 2004	SISTEMAS AVANZADOS EN COMPUTO, S.A. DE C.V.	8 PARTIDAS	\$490,775.15
			SAMYT CD MASTER, S.A. DE C.V.	1 PARTIDA	\$6,727.50
			COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL DE BIENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	1 PARTIDA	\$331,595.60
			CIRCE DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V.	17 PARTIDAS	\$731,081.43
TSJDF/LP N-008/04	MATERIAL ELECTRICO	JULIO 15 2004	MARTIN MANDUJANO MARTINEZ	4 PARTIDAS	\$26,141.23
			REC 21, S.A. DE C.V.	3 PARTIDAS	\$18,642.25
			TRETA ILUMINACION, S.A. DE C.V.	11 PARTIDAS	\$141,868.60
			GRUPO INDUSTRIAL 3a. DE MEXICO, S.A. DE C.V.	6 PARTIDAS	\$197,185.33
			COEL, S.A. DE C.V.	20 PARTIDAS	\$562,090.24
			ELECTRICA LOSI, S.A. DE C.V.	10 PARTIDAS	\$349,408.64
			LUMISISTEMAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1 PARTIDA	\$219,346.40
TSJDF/LPN- 009/04	MATERIAL DE LIMPIEZA	JULIO 15 2004	INDUSTRIAS QUIMICAS MVR, S.A. DE C.V.	12 PARTIDAS	\$392,654.09
			CYO CHEMICAL, S.A. DE C.V.	3 PARTIDAS	\$18,840.74

			MARIA DE LOS ANGELES OLVERA MAQUEZ Y/O DISTRIBUIDORA OLMAR	12 PARTIDAS	\$156,602.72
			PROMOTORA DON MIGUEL, S.A. DE C.V.	22 PARTIDAS	\$286,942.00
TSJDF/LPN- 010/04	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	AGOSTO 9 2004	PAPELERA ZARAGOZA, S.A. DE C.V.	11 PARTIDAS	\$387,625.90
			PAPELES E IMPRESOS DE CALIDAD, S.A. DE C.V.	25 PARTIDAS	\$305,239.90
			DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V.	25 PARTIDAS	\$2'273,665.00
TSJDF/LPN- 011/04	REFACCIONES, ACCESORIO Y HERRAMIENTAS MENORES	AGOSTO 9 2004	ALKAFER, S.A. DE C.V.	52 PARTIDAS	\$181,585.95
			FERRETERIA CENTRAL DE ABASTO, S.A. DE C.V.	9 PARTIDAS	\$13,258.58
			FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	11 PARTIDAS	\$32,283.10
			MARTINEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.	48 PARTIDAS	\$148,617.54
			LLANTAS SAN RAFAEL, S.A. DE C.V.	9 PARTIDAS	\$109,031.50
TSJDF/LPN- 012/04	SUSTANCIAS QUIMICAS	AGOSTO 17 2004	CARMA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	14 PARTIDAS	\$269,215.00
			EL BC SUPPLY, S.A. DE C.V.	6 PARTIDAS	\$28,217.55
TSJDF/LPN- 013/04	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	AGOSTO 17 2004	CARMA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	10 PARTIDAS	\$71,770.43
			COMPAÑIA REAMEX, S.A. DE C.V.	16 PARTIDAS	\$15,927.64
			PHL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	39 PARTIDAS	\$156,352.17
			TEQUIMEC, S. DE R. L. DE C.V.	13 PARTIDAS	\$64,186.55
TSJDF/LPN- 014/04	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	AGOSTO 18 2004	CIRCE DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V.	8 PARTIDAS	\$1'789,817.34
			B. TRON SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	3 PARTIDAS	\$2'498,228.38
TSJDF/LPN- 015/04	IMPRESION DEL PROGRAMA EDITORIAL 2004	AGOSTO 18 2004	TRAZO BINARIO, S.A. DE C.V.	1 PARTIDA	\$568,790.00
			EDIGRAFICA, S.A. DE C.V.	5 PARTIDAS	\$1'177,600.00

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
LIC. FRANCISCO GALLARDO DE LA PEÑA
RUBRICA.

(R.- 200868)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL GOLFO CENTRO
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de maquinaria, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 16101032-010-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Apertura técnica	Apertura económica
\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00		23/09/2004	23/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/2004 10:00 horas	5/10/2004 10:00 horas
Partida	CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I421000164	Motoconformadora con motor a diesel de 125 HP mínimo			2	Pieza
2	I421000220	Retroexcavadora-cargadora sobre neumáticos de 90 HP mínimo			1	Pieza
3	I481200034	Camión de volteo de 7 M ³ con motor a diesel de 190 HP mínimo			2	Pieza
4	I481200034	Remolque de 18 Ton. acoplado a camión de volteo			1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Clavijero número 19, 4o. piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz, teléfono (01228) 818-04-81, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En caso de que el cheque sea expedido por los bancos BBVA Bancomer o Scotiabank Inverlat deberán contener la leyenda para abono en cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Subgerencia de Administración, ubicada en Clavijero número 19, 4o. piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 28 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Administración, Clavijero número 19, 4o. piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán el día 5 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Administración, Clavijero número 19, 4o. piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar estadounidense.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los que se señalan en las bases emitidas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: el que se señala en las bases emitidas.
- El pago se realizará: según lo estipulado en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

XALAPA, VER., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
 GERENTE REGIONAL GOLFO CENTRO
ING. GUILLERMO A. HERNANDEZ VIVEROS
 RUBRICA.

(R.- 200869)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION
 RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL CENTRO
CONVOCATORIA RGC-CON00304

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para los trabajos que se señalan, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164094-004-04	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	17/09/2004	14/09/2004 10:00 horas	13/09/2004 10:00 horas	23/09/2004 10:00 horas	7/10/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Servicios de topografía en la localización de puntos de inflexión, alineamiento de tangentes, deslinde de predios, gestoría para la obtención de permisos y derechos inmobiliarios de las líneas de transmisión Tejupilco-Tizapa Maniobras, 115KV-2C-23KM; y Volcán Gordo-Tejupilco, 115KV-2C-9KM	1/11/2004	240 días naturales	\$450,000.00

La ubicación de los servicios es en el Estado de México.

Se podrá subcontratar parte de los trabajos en los términos que se señalan en las bases objeto de esta licitación.

Punto de reunión para la visita al lugar de las obras o los trabajos de esta licitación será en la S.E. Tejupilco, sita en avenida 27 de Septiembre sin número, colonia Juárez, código postal 51400, Tejupilco, Estado de México, carretera federal México-Tejupilco.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. del Centro, sita en avenida Irapuato sin número, Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato, en la fecha y hora indicadas.

Para esta licitación no aplica el grado de contenido nacional del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.

Las bases de las licitaciones, se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en las oficinas de la Residencia de Contratación de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. del Centro, sitas en avenida Irapuato sin número, Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, teléfono 01 (462) 622 5181, fax 01 (462) 622 5158.

Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la unidad licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que

celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 9 de agosto de 2000.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en trabajos de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de la declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior o estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.

Para los trabajos objeto de las licitaciones, la Comisión Federal de Electricidad, podrá otorgar de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, un anticipo de 15%, de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio que se trate, para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

Se les comunica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de conformidad con lo que se establece en el artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en dos etapas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento, en la sala de juntas de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. del Centro, sita en avenida Irapuato sin número, Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato, en la fecha y hora indicadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán en cumplimiento a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

ATENTAMENTE
IRAPUATO, GTO., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
RESIDENTE GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL CENTRO
ING. GUILLERMO GONZALEZ PEREZ
RUBRICA.

(R.- 200870)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DEL LABORATORIO
LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164104-002-04
(LN-002/04)
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164104-002-04 (LN-002/04)	\$1,400.00 En compraNET: \$1,200.00	21 de septiembre de 2004	15 de septiembre de 2004 10:00 horas	27 de septiembre de 2004 10:00 horas	1 de octubre de 2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	0000	Computadora notebook Pentium IV	30	Pza.
2	0000	Computadora de escritorio Pentium IV	30	Pza.
3	0000	Servidor multiprocesador	2	Pza.
4	0000	Impresora láser	20	Pza.
5	0000	Computadora notebook Pentium M	5	Pza.

La presente licitación consta de un total de siete partidas las cuales se encuentran descritas en el anexo 1 de las bases.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en la oficina de Abastecimientos y Contratos, situada en avenida Apaseo Oriente sin número, 1er. piso, edificio número 7, Ciudad Industrial, Irapuato, Gto., código postal 36541, teléfono 01-462-62-394-00, extensión 7238, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,400.00 M.N. incluido el IVA y su pago se realizará en caja de la Gerencia del Laboratorio situada en avenida Apaseo Oriente sin número, planta baja, edificio número 7, Ciudad Industrial, Irapuato, Gto. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$1,200.00 M.N. incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de videoconferencias de la Gerencia de Laboratorio, ubicada en avenida Apaseo Oriente sin número, planta baja, edificio número 7, Ciudad Industrial, Irapuato, Gto.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: almacén de la Gerencia del Laboratorio de Pruebas de Equipos y Materiales, ubicado en Irapuato, Gto.;
- d) Plazo de entrega de los bienes: dentro de los 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas; en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del contrato;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

IRAPUATO, GTO., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. ALBERTO ENRIQUEZ ENRIQUEZ

RUBRICA.

(R.- 200871)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION CENTRO OCCIDENTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
18164031-020-04, 18164031-021-04, 18164031-022-04 Y 18164031-024-04
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164031-020-04	En convocante: \$1,088.90 En compraNET: \$989.92	21 de septiembre de 2004	21 de septiembre de 2004 10:00 horas	27 de septiembre de 2004 10:00 horas	30 de septiembre de 2004 10:00 horas

Posición	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	C420000142	Camisola y pantalón confeccionado en tela de gabardina de algodón 100%, según especificación CFE-8H3A0-07	6,308	Pza.

Esta licitación consta de una posición, la cual está descrita en las bases de licitación.

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164031-021-04	En convocante: \$1,088.90 En compraNET: \$989.92	23 de septiembre de 2004	23 de septiembre de 2004 10:00 horas	29 de septiembre de 2004 10:00 horas	4 de octubre de 2004 10:00 horas

Posición	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad

1	C030000178	Interruptor de potencia SI-125-VAC-3-15.5-25-1250. Especificación CFE V5000-15	15	Pza.
2	C030000178	Interruptor de potencia SI-170-VAC-3-25.8-25-630. Especificación CFE V5000-15	3	Pza.
3	I330000116	Transformador de corriente STC-550-123- 300x600/5/5/5. Especificación CFE VE100-49	10	Pza.
4	I330000116	Transformador de corriente STC-550-123- 200x400/5/5/5. Especificación CFE VE100-49	6	Pza.
5	C030000070	Cuchilla desconectadora CSV-550-3-123-800-MV. Especificación CFE V4200-25	12	Pza.

Esta licitación consta de 15 posiciones, las cuales están descritas en las bases de licitación.

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164031- 022-04	En convocante: \$1,088.90 En compraNET: \$989.92	17 de septiembre de 2004	17 de septiembre de 2004 10:00 horas	24 de septiembre de 2004 11:00 horas	28 de septiembre de 2004 11:00 horas
Posición	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios		Cantidad	Unidad
1	C810600000	Actualización de Unidad Central Maestra marca Sepac, modelo SCADAPAC XAR2-DE		1	Pza.

Esta licitación consta de una posición, la cual está descrita en las bases de licitación.

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164031- 024-04	En convocante: \$1,088.90 En compraNET: \$989.92	21 de septiembre de 2004	21 de septiembre de 2004 10:00 horas	27 de septiembre de 2004 10:00 horas	4 de octubre de 2004 10:00 horas

Posición	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	I330000000	Restaurador de montaje en poste microprocesado. Especificación CFE VH000-11-Restaurador RPM-125-27-630-8000	8	Pza.
2	I330000000	Cuchilla de operación en grupo con cámaras de extinción de arco, operación vertical con carga. Especificación NRF-006-CFE-2000	30	Pza.
3	I330000000	Restaurador de montaje en poste microprocesado. Especificación CFE VH000-11-Restaurador RPM-125-15-630-8000	35	Pza.

Esta licitación consta de tres posiciones, las cuales están descritas en las bases de licitación.

Las bases de las licitaciones están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Tesorería y Presupuestos Divisional, situado en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfono (01 443) 3-22-53-91, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,088.90 incluido el IVA y su pago se realizará en el mismo lugar indicado anteriormente. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$989.92 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y los actos de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el salón de trabajo en Equipo Honestidad, ubicado en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes y/o prestación de los servicios: para las licitaciones 18164031-020, 021 y 024-04 será el almacén divisional, sito en Planta Cupatitzio número 46, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfonos (01 443) 322 5249 y 322 5485 y para la licitación 18164031-022-04 será en las instalaciones de Zona Uruapan, sita en avenida San Francisco sin número, Uruapan, Mich.;
- d) Plazo de entrega: para la licitación 18164031-020-04 será de 90 días naturales, para las licitaciones 18164031-021-04 y 18164031-024-04 será de 120 días naturales, y para la licitación 18164031-022-04 será de 60 días naturales;

- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega y/o prestación del servicio, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor y/o prestador del servicio;
- f) Se considera anticipo de 30% únicamente para la licitación 18164031-020-04;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes y servicios por el 10% del contrato, así como de 100% del importe del anticipo (en su caso);
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes y servicios conforme a lo estipulado en las bases de las licitaciones, y
- l) Las demás contenidas en las bases de las licitaciones.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de las licitaciones.

ATENTAMENTE
MORELIA, MICH., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE DIVISIONAL
ING. JOSE DE JESUS MORENO RUIZ
RUBRICA.

(R.- 200872)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION CENTRO OCCIDENTE

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
18164031-023-04 Y 18164031-025-04

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en el artículo 28 fracción II, inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados, en participar en las licitaciones públicas internacionales fuera de la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, por encontrarse registradas dentro de la reserva permanente y transitoria de Comisión Federal de Electricidad, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164031-023-04	En convocante: \$1,088.90 En compraNET: \$989.92	24 de septiembre de 2004	24 de septiembre de 2004 13:00 horas	1 de octubre de 2004 10:00 horas	5 de octubre de 2004 10:00 horas

Posición	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	I420400526	Analizador digital de sistemas de potencia, trifásico, alta precisión, portátil, con tres entradas de corriente y tres de potencial	10	Pza.
2	I330000000	Amperímetro digital con carátula de cristal líquido (LCD) de 3 ½ dígitos y memoria de retención de la lectura máxima, electrónico de estado sólido	5	Pza.
3	I060200386	Probador de transformadores de corriente, rango de corriente 1.25.2.5.5.10 amperes	5	Pza.
4	I330000000	Probador de transformadores de potencial, voltaje de operación 65, 130, 260 volts	5	Pza.
5	I330000000	Probador de secuencia de fases digital, para operar de 100 VAC a 600 VAC	10	Pza.

Esta licitación consta de 6 posiciones, las cuales están descritas en las bases de licitación.

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164031-025-04	En convocante: \$1,088.90 En compraNET: \$989.92	25 de septiembre de 2004	24 de septiembre de 2004 10:00 horas	1 de octubre de 2004 10:00 horas	8 de octubre de 2004 10:00 horas

Posición	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	I330000000	Desconectador tipo distribución. Especificación CFE V4500-09	34	Pza.
2	I330000000	Desconectador tipo distribución. Especificación CFE V4500-09	6	Pza.
3	I330000000	Seccionalizador Microprocesado. Especificación CFE VP000-31	19	Pza.

Esta licitación consta de 3 posiciones, las cuales están descritas en las bases de licitación.

Las bases de las licitaciones están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Tesorería y Presupuestos Divisional, situado en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfono (01 443) 3-22-53-91, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,088.90 incluido el IVA y su pago se realizará en el mismo lugar indicado anteriormente. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$989.92 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y los actos de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el Salón de Trabajo en Equipo Honestidad, ubicado en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español.
- c) Lugar de entrega de los bienes: será el Almacén Divisional, sito en Planta Cupatitzio número 46, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfonos (01 443) 322 5249 y 322 5485.
- d) Plazo de entrega: para la licitación 18164031-023-04 será de 90 días naturales, y para la licitación 18164031-025-04 será de 120 días naturales.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
- f) No se considera anticipo para estas licitaciones.
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato.
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros.
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de las licitaciones.
- l) Las demás contenidas en las bases de las licitaciones.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de las licitaciones, y

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de las licitaciones.

ATENTAMENTE
MORELIA, MICH., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

GERENTE DIVISIONAL
ING. JOSE DE JESUS MORENO RUIZ
RUBRICA.

(R.- 200873)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164067-016-04
(LN-516/04)
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164067-016-04 (LN-516/04)	\$1,671.00 M.N. En compraNET: \$1,519.00	24 de septiembre de 2004	17 de septiembre de 2004 12:00 horas	30 de septiembre de 2004 10:00 horas	7 de octubre de 2004 10:00 horas

Partida	Clave	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	C810600000	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, soporte técnico y refacciones para garantizar la disponibilidad de las librerías de almacenamiento de información marca Storage Tek modelo 9710 de 252 slots y para equipos Jukebox Optico marca HP del Proyecto ASARE, México, D.F. y Guadalajara	10	Lote
2	C810600000	Mantenimiento correctivo y preventivo, soporte técnico y refacciones a equipo de comunicaciones en la Gerencia de Informática y Telecomunicaciones en México, D.F. y Guadalajara	4	Lote

Las bases de licitación y los requerimientos detallados de los servicios están disponibles, para consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Concursos, situado en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 402, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 55-53-12-65, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,671.00 M.N., incluido el IVA, y su pago se realizará en la caja general de CFE, situada en avenida Paseo de la Reforma número

164, planta baja, colonia Juárez, México, D.F.
El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$1,519.00 M.N., incluido el IVA, y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 401, colonia Cuauhtémoc, México, D.F.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de prestación de los servicios: Gerencia ASARE Corporativo México, D.F., y en la Gerencia ASARE Guadalajara;
- d) Periodo de prestación del servicio: hasta el 31 de diciembre de 2005, a partir de la formalización del contrato;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de los bienes momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo para este procedimiento;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los servicios por el 10% del importe del contrato;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros.
- k) Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar el proyecto de bases de licitación.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
ING. SALVADOR RIOS SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 200874)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164067-017-04
(LI-517/04)
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional, fuera de la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, por encontrarse por debajo de los umbrales de dichos tratados, por tratarse de bienes no cubiertos por éstos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164067-017-04 (LI-517/04)	\$1,671.00 M.N. En compraNET: \$1,519.00	23 de septiembre de 2004	17 de septiembre de 2004 10:00 horas	29 de septiembre de 2004 12:00 horas	6 de octubre de 2004 10:00 horas

Partida	Clave	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	I330000000	Suministro, instalación y puesta en operación de dos aires acondicionados de precisión para sistemas electrónicos de misión crítica	2	Pza.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles para consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Concursos, situado en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 402, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 55-53-12-65, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
El costo de las bases impresas es de \$1,671.00 M.N., incluido el IVA, y su pago se realizará en la caja general de CFE, situada en avenida Paseo de la Reforma

número 164, planta baja, colonia Juárez, México, D.F. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$1,519.00 M.N., incluido el IVA, y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo, en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 401, colonia Cuauhtémoc, México, D.F.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de la entrega de los bienes: Gerencia ASARE Guadalajara;
- d) Plazo de entrega de los bienes: entregar a los 70 días naturales a partir de la formalización del contrato;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de los bienes, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo para este procedimiento;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar el proyecto de bases de licitación.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
ING. SALVADOR RIOS SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 200875)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION PENINSULAR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 013

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales, las cuales se llevarán a cabo bajo las reglas de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio; en estas licitaciones podrán participar los licitantes que oferten bienes o servicios provenientes de cualquier país, que tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164090-028-04	\$2,228.00 compraNET: \$2,025.00	14 de octubre de 2004	29 de septiembre de 2004 a las 14:00 horas	20 de octubre de 2004 a las 10:00 horas	26 de octubre de 2004 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001		Relevador de distancia digital P/Prot. de LT's de 115 kV	8	Pza.
002		Relevador de sobrecorriente trifásico digital	43	Pza.
003		Relevador digital P/Prot. de respaldo de LT's de 115 kV	19	Pza.
004		Relevador diferencial de línea tipo numérico P/Prot. de LT's de 115 kV	16	Pza.
005		Relevador digital P/Prot. de falla de interruptor de 115 kV	15	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164090-029-04	\$2,228.00 compraNET: \$2,025.00	26 de octubre de 2004	6 de octubre de 2004 a las 12:00 horas	1 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas	10 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001		Caseta de control prefabricada para subestaciones	1	Pza.

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones y Obras Públicas situado en Calle 24 número 199 x 35 y 37, colonia Chuburná de Hidalgo, Mérida, Yucatán, código postal 97200, teléfono 942-30-17, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$2,228.00 incluido el IVA y su pago se realizará en las oficinas de la convocante ubicada en el domicilio antes citado. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$2,025.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.
La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la administración del área, ubicada en Calle 24 número 199 x 35 y 37, colonia Chuburná de Hidalgo, Mérida, Yucatán, código postal 97200.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deben presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes o de prestación de los servicios: almacén general de área, ubicado en Anillo Periférico kilómetro 9.3 X Calle 50, colonia Plan de Ayala Sur, Mérida, Yucatán;
- d) Plazos de entrega: para la licitación número 18164090-028-04: 120 días naturales y para la licitación número 18164090-029-04: 210 días naturales;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad los licitantes ganadores presentarán garantía del cumplimiento del contrato y calidad de los bienes para la licitación 18164090-028-04 por el 10% del contrato y para la licitación 18164090-029-04 por el 20% del contrato;
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

MÉRIDA, YUC., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL ÁREA DE TRANSMISIÓN, TRANSFORMACIÓN Y CONTROL PENINSULAR

C.P. CARLOS P. GONZALEZ CHACON
RUBRICA.

(R.- 200876)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION PENINSULAR
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 012

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales fuera de la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, por encontrarse por debajo de los umbrales de dichos tratados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164090-026-04	\$2,228.00 compraNET: \$2,025.00	22 de septiembre de 2004	15 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas	28 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas	8 de octubre de 2004 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001		Equipo transmisor receptor VHF-FM tipo repetidor sencillo	1	Pza.
002		Equipo transmisor receptor VHF-FM tipo móvil	16	Pza.
003		Consola de control remoto	5	Pza.
004		Equipo transmisor receptor VHF-FM tipo portátil	15	Pza.
005		Equipo transmisor receptor VHF-FM tipo repetidor doble	1	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164090-027-04	\$2,228.00 compraNET: \$2,025.00	25 de septiembre de 2004	20 de septiembre de 2004 a las 14:00 horas	1 de octubre de 2004 a las 10:00 horas	7 de octubre de 2004 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001		Registrador de disturbios digital para sistemas eléctricos de potencia	5	Pza.

002		Registrador de disturbios con función PMU y GPS interno integrado	1	Pza.

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones y Obras Públicas situado en Calle 24 número 199 x 35 y 37 colonia Chuburná de Hidalgo, Mérida, Yucatán, código postal 97200, teléfono 942-30-17, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$2,228.00 incluido el IVA y su pago se realizará en las oficinas de la convocante ubicada en el domicilio antes citado. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$2,025.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.
La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la administración del área, ubicada en Calle 24 número 199 x 35 y 37, colonia Chuburná de Hidalgo, Mérida, Yucatán, código postal 97200.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes o de prestación de los servicios: almacén general de área, ubicado en Anillo Periférico kilómetro 9.3 X Calle 50, colonia Plan de Ayala Sur, Mérida, Yucatán;
- d) Plazos de entrega: para la licitación número 18164090-026-04: 90 días naturales y para la licitación número 18164090-027-04: 120 días naturales;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas; en su oportunidad los licitantes ganadores presentarán garantía del cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del contrato;
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

MERIDA, YUC., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL AREA DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL PENINSULAR
C.P. CARLOS P. GONZALEZ CHACON
RUBRICA.

(R.- 200877)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION PENINSULAR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 011

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164090-023-04	\$2,228.00 compraNET: \$2,025.00	17 de septiembre de 2004	17 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas	23 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas	4 de octubre de 2004 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001		Suministro e instalación de torre de telecomunicaciones autosoportada triangular de 60 mts. de altura	1	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164090-024-04	\$2,228.00 compraNET: \$2,025.00	24 de septiembre de 2004	21 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas	30 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas	5 de octubre de 2004 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001		Cable de control 2 x 10 sin blindaje	4,000	Mt.
002		Cable de control 4 x 10 con blindaje	16,000	Mt.
003		Cable para alambrado de tablero Cal. 14 awg	20,000	Mt.
004		Cable de control 7 x 14 sin blindaje	16,000	Mt.
005		Cable de control 4 x 14 sin blindaje	4,000	Mt.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164090-025-04	\$2,228.00 compraNET: \$2,025.00	25 de septiembre de 2004	21 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas	1 de octubre de 2004 a las 13:00 horas	7 de octubre de 2004 a las 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001		Banco de baterías plomo-ácido de 60 celdas, para uso estacionario con capacidad de 250 A.H.	3	Pza.

002		Banco de baterías plomo-ácido de 60 celdas, para uso estacionario con capacidad de 250 A.H.	3	Pza.
003		Cargador de baterías de 50A y 125 VCD con voltaje de alimentación de 220 VCA	6	Pza.

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones y Obras Públicas, situado en Calle 24 número 199 x 35 y 37, colonia Chuburná de Hidalgo, Mérida, Yucatán, código postal 97200, teléfono 942-30-17, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$2,228.00 incluido el IVA y su pago se realizará en las oficinas de la convocante, ubicadas en el domicilio antes citado. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$2,025.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.
La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la administración del área, ubicada en Calle 24 número 199 x 35 y 37, colonia Chuburná de Hidalgo, Mérida, Yucatán, código postal 97200.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes o de prestación de los servicios: para la licitación 18164090-023-04 en las oficinas de la Subárea de Transm. y Transf. Valladolid, sitas en Calle 47 número 270 entre 60 y 62, manzana 49, Valladolid, Yucatán y para las licitaciones 18164090-024-04 y 18164090-025-04 en el almacén general de área, ubicado en Anillo Periférico kilómetro 9.3 x Calle 50, colonia Plan de Ayala Sur, Mérida, Yucatán;
- d) Plazos de entrega: para la licitación número 18164090-023-04, 120 días naturales; para la licitación número 18164090-024-04, 90 días naturales, y para la licitación número 18164090-025-04, 60 días naturales;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas; en su oportunidad los licitantes ganadores presentarán garantía del cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del contrato;
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

MÉRIDA, YUC., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

DEL AREA DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL PENINSULAR
C.P. CARLOS P. GONZALEZ CHACON
RUBRICA.

(R.- 200878)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION BAJA CALIFORNIA
CONVOCATORIA PUBLICA No. DAEF0-003/04

CON FUNDAMENTO EN ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA QUE SE INDICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164016-003-04	\$1,950.00 COSTO EN compraNET: \$1,700.00	24/09/2004	14/09/2004 10:00 HORAS	14/09/2004 9:00 HORAS	30/09/2004 17:00 HORAS	1/10/2004 15:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010103	CONSTRUCCION DE AUTOPAGO LA JOYA	18/10/2004	75	\$1'200,000.00

UBICACION DE LA OBRA: CABO SAN LUCAS, B.C.S.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LAS OFICINAS DE CFE, EN EL DEPARTAMENTO DIVISIONAL DE CONCURSOS Y CONTRATOS, UBICADO EN BENITO JUAREZ Y LAZARO CARDENAS NUMERO 2098, COLONIA RESIDENCIAS, CODIGO POSTAL 21280, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO 01-686-9055031, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA CON EL IVA INCLUIDO, A FAVOR DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD O SI ESTAS SON ADQUIRIDAS A TRAVES DE compraNET POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO EXPIDE DICHO SISTEMA, SU DEPOSITO SE HARA A LA CUENTA NUMERO 40124771-3 DE BANCO HSBC.

EL PAGO DE LAS BASES DE LA LICITACION SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.

LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA DE LA MANERA SIGUIENTE:

EXISTENCIA LEGAL: TRATANDOSE DE PERSONA FISICA, ACREDITARAN SU EXISTENCIA MEDIANTE COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL). TRATANDOSE DE PERSONA MORAL, CON ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

DE LA PERSONA MORAL.- CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO, ASI COMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.

DEL REPRESENTANTE LEGAL.- NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDEN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE Y NUMERO DE CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO.

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA: LA ACREDITARAN MEDIANTE LA IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, ASI COMO EL CURRICULO DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, MISMOS QUE DEBERAN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUDES SIMILARES A LA LICITADA.

LA CAPACIDAD FINANCIERA: LA ACREDITARAN MEDIANTE LA PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR AUDITOR EXTERNO AUTORIZADO POR LA SHCP DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE LAS RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DEL LICITANTE DE RECIENTE CREACION, QUIEN DEBERA PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.

EN CASO DE QUE DOS O MAS INTERESADOS DESEEN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA SOLA PROPOSICION, DEBERAN AJUSTARSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ASI COMO A LAS BASES DE LICITACION.

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN OFICINAS DE CFE EN AGENCIA COMERCIAL LA JOYA, LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DE CFE, EN LA SALA DE JUNTAS DE AGENCIA COMERCIAL LA JOYA, UBICADA EN LOTE 1B, MANZANA COMERCIAL MIXTA SIN NUMERO, COLONIA FIRET (CARRETERA LOS CABOS-TODOS SANTOS), EN LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.

LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS DE CFE, SALA DE JUNTAS DE SUPERINTENDENTE DE ZONA, CITA EN MELCHOR OCAMPO E IGNACIO RAMIREZ SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

SE OTORGARA UN ANTICIPO POR EL 30% COMPRA DE MATERIAL E INICIO DE LOS TRABAJOS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

EL LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO SI PODRA SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE HARA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE SU REGLAMENTO.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: CFE REALIZARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE AUTORIZADO EL RESIDENTE DE OBRA.

**ATENTAMENTE
MEXICALI, B.C., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE DIVISIONAL
ING. ENRIQUE L. GUZMAN SANCHEZ
RUBRICA.**

(R.- 200879)

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTITLAN SALINAS, PUEBLA
COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. LP-021/209/PRODEPI/01/04

- I. En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública número LP-021/209/PRODEPI/01/04, para la contratación de modernización y ampliación de la carretera alimentadora: Atecoxco-San Pedro Atzumba, Municipio de Zapotitlán Salinas, en el Estado de Puebla, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
4,000.00	15/09/2004	15/09/2004 17:00 horas	15/09/2004 9:00 horas	21/09/2004 10:00 horas	23/09/2004 9:00 horas

Oficio de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Fecha del fallo
UCE/AE/128/04	Modernización y ampliación de la carretera alimentadora: Atecoxco-San Pedro Atzumba	4/10/2004	105 días	\$1'200,000.00	27/09/04

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Plaza Principal sin número (Palacio Municipal), Zapotitlán Salinas, Municipio de Zapotitlán Salinas, Pue., teléfono 012373836882, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por un banco local a favor de la Tesorería Municipal de Zapotitlán Salinas, Pue.
- Ubicación de la obra: Atecoxco-San Pedro Atzumba, Municipio de Zapotitlán Salinas, en el Estado de Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

- A) Requisitos generales que deberán acreditar los interesados:
1. El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:
Estados financieros al 30 de abril de 2004, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un contador público con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el apoderado o administrador de la empresa, así como exhibir la declaración fiscal anual de 2003.
 2. Curriculum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de 3 años en trabajos similares.
 3. Testimonio notarial del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de persona moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
 4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
 5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- B) Presentación de proposiciones y fallo.
1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicada, en la sala de juntas del Módulo Regional 07 Tehuacán de la SDS. En calzada Adolfo López Mateos número 3210, plaza Teohuacán. Tehuacán, Puebla.
 2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 3. Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
 4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

ZAPOTITLAN SALINAS, PUE., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE ZAPOTITLAN SALINAS
C. TEODORO MARTIN BARRAGAN ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 200880)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION OCCIDENTE
LPN 18164061-004-04
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
001
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
10/08/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 199378

Ubicación del documento
En convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación, fechas de los eventos, fila 2, columnas 4 y 5; en bases de licitación pública nacional número 18164061-004-04, punto 26. Acto de presentación y apertura de proposiciones; en Sistema de Contrataciones Gubernamentales (compraNET)

Dice:	Debe decir:
Convocatoria: presentación de proposiciones y apertura técnica, 3/09/2004 10:00 horas, acto de apertura económica, 13/09/2004 10:00 horas, bases: el representante de CFE recibirá y abrirá las proposiciones técnicas... a las 10:00 horas, del día 3 de septiembre de 2004..., El resultado técnico y la apertura de las propuestas económicas... el día 13 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, compraNET: límite de venta de bases, 28 de agosto de 2004	Convocatoria: presentación de proposiciones y apertura técnica, 23/09/2004 10:00 horas, acto de apertura económica, 7/10/2004 12:00 horas, bases: el representante de CFE recibirá y abrirá las proposiciones técnicas... a las 10:00 horas, del día 23 de septiembre de 2004..., el resultado técnico y la apertura de las propuestas económicas... el día 7 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, compraNET: límite de venta de bases, 17 de septiembre de 2004

ZAPOPAN, JAL., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
ADMINISTRADOR DE AREA
JAIME A. SOTELO RAUDA
RUBRICA.

(R.- 200881)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION OCCIDENTE
GERENCIA OCCIDENTE
CONVOCATORIA NACIONAL E INTERNACIONAL 002

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional e internacional números LPI 18164061-016-04 equipo de monitoreo analizador de gases; LPI 18164061-017-04 sistema para análisis de regulación primaria y LPN 18164061-018-04 servidor de aplicación; bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua y Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia y la República de Venezuela y reservado de las disposiciones del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel; Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros; y Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, para las licitaciones 18164061-016-04 y 18164061-017-04; para la licitación 18164061-018-04, los bienes descritos están registrados en la reserva transitoria y permanente de CFE para el ejercicio 2004; para todas las licitaciones se tiene autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para comprometer presupuesto de ejercicios futuros, y serán adquiridos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164061-016-04	En convocante: \$836.00 En compraNET: \$760.00	15/10/2004 10:00 horas	28/10/2004 10:00 horas	9/11/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Equipo de monitoreo analizador de gases	1	Pieza
2	C810800000	Instalación y puesta en servicio	1	Unidad
3	I060600000	Equipo de monitoreo analizador de gases	1	Pieza
4	C810800000	Instalación y puesta en servicio	1	Unidad
5	C810800000	Capacitación en equipo de monitoreo	1	Unidad

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164061-017-04	En convocante: \$836.00 En compraNET: \$760.00	19/10/2004 18:00 horas	2/11/2004 10:00 horas	16/11/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Sistema p/análisis de regulación primaria	1	Pieza
2	C810800000	Trabajos de puesta a punto	1	Unidad
3	I060600000	Sistema p/análisis de regulación primaria	1	Pieza
4	I060600000	Equipo de prueba p/adquisición de datos	1	Pieza
5	C810800000	Trabajos de puesta a punto	1	Unidad

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164061-018-04	En convocante: \$836.00 En compraNET: \$760.00	27/10/2004 10:00 horas	12/11/2004 10:00 horas	23/11/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421400000	Servidor de aplicación	1	Pieza
2	C810800000	Trabajos de puesta a punto servidor	1	Unidad
3	C810800000	Capacitación servidor	1	Unidad

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican.

Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en la Gerencia Regional de Transmisión Occidente, situada en avenida Vicente Guerrero número 1204, colonia Agua Blanca Industrial, código postal 45235, Zapopan, Jalisco, México, teléfonos 01 (33) 3668-6624 o 25, de 9:00 a 14:30 horas, en días hábiles, excepto el día 16 de septiembre de 2004. El costo de las bases impresas es de \$836.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja general de la Gerencia Regional de Transmisión Occidente, situada

en avenida Vicente Guerrero número 1204, colonia Agua Blanca Industrial, código postal 45235, Zapopan, Jalisco, México. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$760.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el Banco HSBC México, S.A., mediante los recibos que genera este sistema.

Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y los actos de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento Regional de Adquisiciones y Obra Pública de la Gerencia Regional de Transmisión Occidente, ubicada en avenida Vicente Guerrero número 1204, colonia Agua Blanca Industrial, código postal 45235, Zapopan, Jalisco, México.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- d) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% o 20% del importe del contrato;
- e) Para estas licitaciones se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- f) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- g) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de las licitaciones;
- i) Las demás contenidas en las bases de licitaciones;
- j) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones, y
- k) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de las licitaciones.

Para la licitación pública internacional número 18164061-016-04

- a) Lugar de entrega de los bienes: Centro 3039, ubicado en el kilómetro 4.5 carretera Guadalajara-El Salto, terrenos ejidales El Verde, código postal 45694, Municipio El Salto, Jalisco, México y Centro 3040 ubicado en avenida Allende número 441 Oriente, código postal 63000, Tepic, Nayarit, México. Los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas;
- b) Plazo de entrega de los bienes y servicios: 180 días calendario;
- c) Para esta licitación no se otorgará anticipo.

Para la licitación pública internacional número 18164061-017-04

- a) Lugar de entrega de los bienes: Centro 3042, ubicado en avenida El Aguaje número 299, Zona Industrial, entre Eje 120 y 122, código postal 78095, San Luis Potosí, S.L.P., México; Centro 3043, ubicado en Bruselas y Tlaxcala sin número, colonia Los Angeles, código postal 60170, Uruapan, Michoacán, México y Centro 3044, ubicado en el kilómetro 4.5 carretera Manzanillo-Colima número 4509, colonia Las Torres, código postal 28200, Manzanillo, Colima, México. Los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas;
- b) Plazo de entrega de los bienes y servicios: 180 días calendario;
- c) Para esta licitación no se otorgará anticipo.

Para la licitación pública nacional número 18164061-018-04

- a) Lugar de entrega de los bienes: Centro 3039, ubicado en el kilómetro 4.5 carretera Guadalajara-El Salto, terrenos ejidales El Verde, código postal 45694, Municipio El Salto, Jalisco. Los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas;
- b) Plazo de entrega de los bienes y servicios: 180 días calendario;
- c) Para esta licitación no se otorgará anticipo.

ZAPOPAN, JAL., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
ADMINISTRADOR REGIONAL
JAIME A. SOTELO RAUDA
RUBRICA.

(R.- 200882)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION

GERENCIA DE PROYECTOS GEOTERMoeLECTRICOS

CONVOCATORIA PUBLICA No. 007

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la obra que se indica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164092-008-04	\$4,680.00 Costo en compraNET: \$4,405.00	7/Oct./04	14/Sep./04 10:00 Hrs.	13/Sep./04 10:00 Hrs.	14/Oct./04 10:00 Hrs.	21/Oct./04 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Perforación e intervención de pozos en el Campo Geotérmico de Los Azufres, Mich.	15/Nov./04	178 D.N.	\$14'250,000.00

Ubicación de la obra: Campo Geotérmico de Los Azufres, Mich., Campamento Agua Fría, Mich.

Las bases de la licitación, se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Alejandro Volta número 655, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.

Si las bases de licitación son adquiridas en la oficina licitadora (Departamento de Recursos Materiales), podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de la Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema, su depósito se hará en el Banco HSBC.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de las oficinas de la Residencia de Los Azufres, Mich., Campamento Agua Fría, Mich.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas de la Residencia de Los Azufres, Mich., Campamento Agua Fría, Mich.

Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en Alejandro Volta número 655, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en pesos mexicanos.

Para los trabajos objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada del ejercicio que se trate al contrato para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

El licitante se obliga a acreditar un mínimo de contenido nacional de 35% del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, sí podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

En caso de que se reduzca el plazo para la presentación y apertura de proposiciones que fija la Ley se incorporará una nota que indique: por razones de urgencia justificada y sin tener por objeto el de limitar el número de participantes, el Comité Central de Obras Públicas, prestación de servicios relacionados con las mismas y Pidiregas de la Comisión Federal de Electricidad, en su sesión____, de fecha _____autorizó la reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones, en apego a lo establecido por el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

ATENTAMENTE

MORELIA, MICH., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
ING. ALBERTO ALVARADO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 200883)

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
CONVOCATORIA No. 001

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) mediante el Programa Hábitat, actividad institucional (013) atención a la población de zonas urbanas marginadas, modalidad (MB) mejoramiento de barrios asigna los recursos financieros para la obra, construcción complementaria consistente en seis aulas, un pasillo peatonal, una caseta de vigilancia y cancel perimetral.

El Municipio de Guadalajara a través de la Dirección General de Obras Públicas: convoca a las personas físicas o jurídicas que estén en posibilidad de llevar a cabo las obras públicas descritas a continuación y deseen participar en la presente licitación para la adjudicación de obra en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

No. de licitación	Fecha y hora límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
43302002-001-04	20-septiembre-2004 13:30 horas	15-septiembre-2004 10:00 horas	15-septiembre-2004 13:00 horas	27-septiembre-2004 10:00 horas	4-octubre-2004 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Ubicación	Fecha de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable
	Construcción complementaria consistente en seis aulas, un pasillo peatonal, una caseta de vigilancia y cancel perimetral		Av. Ahuehuetes y Prol. Copal, Col. Arboledas del Sur, Zona 7, Cruz de Sur	9-octubre-2004	64	\$570,00.00

Para esta licitación el costo de las bases será de \$1,500.00 pesos moneda nacional y el costo en compraNET será de \$1,300.00 pesos moneda nacional a la cuenta 65500748175 clabe 003320655007481725 de Banca Serfin sucursal 4857 a favor del Municipio de Guadalajara.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en la fecha indicada e inclusive, hasta el día sexto natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) y en las oficinas del Departamento de Presupuestos y Contratos de la Dirección General de Obras Públicas, sitas en Hospital 50-Z, en Guadalajara, Jalisco, teléfono 0133-38-37-50-32, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles. Los planos y especificaciones técnicas estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual de optar por pago mediante compraNET, deberá acudir a dicha área para obtenerlos.

La forma de pago será: mediante efectivo, cheque certificado o de caja a la cuenta 65500748175 clabe 003320655007481725 de Banca Serfin sucursal 4857 a favor del Municipio de Guadalajara.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en el Departamento de Obras y Equipamiento de la Dirección General de Obras Públicas, sita en Hospital 50-Z, en Guadalajara, Jal., en el horario y fecha señalados en el cuadro de referencia.

La junta de aclaraciones, presentación y apertura de las proposiciones que contienen los aspectos técnicos y económicos, se efectuarán en el horario y fecha señalados, cita en el auditorio de la Dirección General de Obras Públicas, ubicado en Hospital 50-Z, en Guadalajara, Jalisco.

El plazo de ejecución de los trabajos será el establecido en el cuadro anterior, contando como días naturales, a partir de la fecha de inicio.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

Los interesados que se encuentren registrados y actualizados en el padrón de contratistas deberán presentar los siguientes documentos (registro de actualización en el padrón de contratistas, documentos 1, 2, 6). Los interesados que no se encuentren registrados y actualizados en el padrón de contratistas del Municipio de Guadalajara, deberán presentar los siguientes documentos fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de

asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato de asociación debidamente protocolizado) documentos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y sus incisos:

1. Solicitud por escrito dirigido al Director General de Obras Públicas en papel membretado de la empresa, indicando el número y descripción de la licitación.
2. Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados con la administración.
3. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según naturaleza jurídica.
4. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
5. Documentación que compruebe el capital contable requerido, que acreditará con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copias de la cédula profesional del auditor y registro en la SHCP y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
6. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
7. En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio privado de asociación en participación (conforme al artículo 28 fracción II del Reglamento).
8. Identificación oficial vigente con fotografía.
9. La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en presentar copia del curriculum de la empresa y copia de carátulas de tres contratos de obras similares como mínimo y curriculum del personal técnico que demuestre su participación en obras similares.
10. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 - c. En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 4 y 8 deberán presentar documentos análogos apostillados de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.
1. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
2. Las condiciones de pago serán; mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 15 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
3. En el caso de que la obra requiera de una subcontratación especializada, se deberá contar con la autorización previa y por escrito por parte de la convocante.
4. Anticipos: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA 2004. AÑO DE LA TRANSPARENCIA
GUADALAJARA, JAL., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA
L.C.P. EMILIO GONZALEZ MARQUEZ
RUBRICA.

(R.- 200884)

CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de maquinaria y equipo agropecuario, industrial de comunicaciones y de uso informático, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$500.00 Costo en compraNET: \$400.00	23/09/2004	23/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/10/2004 10:00 horas	11/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Equipo de computación	1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco, teléfono (01-33) 3641-3250, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, caja general. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicado en Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 4 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, Nueva Escocia número 1885, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Centro de Enseñanza Técnica Industrial, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediato.
- El pago se realizará: 22 días contra entrega de factura en el Departamento de Recursos Materiales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
HECTOR DAVID ALDRETE ROJAS

RUBRICA.

(R.- 200885)

**COMISION DE OPERACION Y FOMENTO DE
ACTIVIDADES ACADEMICAS DEL IPN
DEPARTAMENTO DE COTIZACIONES, LICITACIONES Y PEDIDOS
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter internacional fuera de la cobertura de tratado comercial alguno, para la adquisición de modelos anatómicos y equipos para optometría, equipos y aparatos para determinaciones eléctricas y electrónicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11135001-015-04	\$484.44 Costo en compraNET: \$440.40	24/09/2004	23/09/2004 10:00 horas	29/09/2004 10:00 horas	6/10/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
01	I480400000	Kit de maniqués para laboratorio		1	Kit
02	I480400000	Simulador fijo/combinación de luz		2	Equipo
03	I060600308	Lenzómetro		4	Equipo
04	I060600000	Foroptor		2	Equipo
05	I360000020	Maniquí torso bisexuado		2	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11135001-016-04	\$484.44 Costo en compraNET: \$440.40	24/09/2004	23/09/2004 13:00 horas	29/09/2004 13:00 horas	6/10/2004 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
01	I150200000	Sistema de conmutación telefónica		1	Sistema
02	I150200436	Antenas magnéticas		2	Juego
03	I060600388	Multímetro digital		11	Equipo
04	I060600388	Multímetro digital		3	Equipo
05	I150200000	Radios de dos vías		2	Equipo

Las bases se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tresguerras número 27, colonia Centro Histórico, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en la convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Las juntas de aclaraciones y actos de apertura se realizarán en las fechas y horarios señalados, en el auditorio de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN, sitos en calle Tresguerras número 27, esquina con Tolsá, colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.

Lugar de entrega: en el almacén de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.

Plazo de entrega: para la licitación número 11135001-015-04, 45 días naturales sin prórroga, contados a partir de la fecha de la formalización del pedido o contrato y para la licitación número 11135001-016-04, 60 días naturales sin prórroga, contados a partir de la fecha de la formalización del pedido o contrato.

Condiciones de pago: 5 (cinco) días hábiles posteriores a la presentación de la factura.

No se otorgarán anticipos.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será en peso mexicano.

No podrán participar en estas licitaciones públicas las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de estas licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE
LIC. BENITO REYES GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 200886)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACIFICO
GERENCIA ESTATAL EN GUANAJUATO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en sus artículos 28 primer párrafo y 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101037-023-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/09/2004 9:00 horas	15/09/2004 16:00 horas	23/09/2004 9:00 horas	27/09/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
000	Electrificación de 8 represas en los km 26+750, 47+140, 51+500, 63+530, 67+862, 82+465.50, 87+380, 89+430 y de puntos de medición en los km 27+000, 41+000, 56+000, 89+900, 90+500 y 101+500 del canal principal Ing. Antonio Coria, Distrito de Riego No. 011, Alto Río Lerma, Gto.	\$2'000,000.00	61 días naturales	Inicio: 1/10/04 Terminación: 30/11/04	Municipio de Cortázar, Salamanca, Irapuato y Pueblo Nuevo, Gto.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101037-024-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/09/2004 9:00 horas	15/09/2004 16:00 horas	23/09/2004 10:30 horas	27/09/2004 10:30 horas

Clave FSC (CCCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
000	Modernización del canal principal Bajo Salamanca, con la construcción de estación de medición con caseta y puente de aforo en los km 21+000 y 34+200, Distrito de Riego No. 011, Alto Río Lerma, Gto.	\$1'800,000.00	61 días naturales	Inicio: 1/10/04 Terminación: 30/11/04	Municipio de Salamanca, Gto.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica

16101037-025-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/09/2004 9:00 horas	15/09/2004 16:00 horas	23/09/2004 12:00 horas	27/09/2004 12:00 horas
Clave FSC (CCCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
000	Supervisión y control de calidad de los trabajos de electrificación de 8 represas en los km 26+750, 47+140, 51+500, 63+530, 67+862, 82+465.50, 87+380, 89+430 y de puntos de medición en los km 27+000, 41+000, 56+000, 89+900, 90+500 y 101+500 del canal principal Ing. Antonio Coria y modernización del canal principal Bajo Salamanca con la construcción de estaciones de medición con caseta y puente de aforo, en los km 21+000 y 34+200, Distrito de Riego No. 011, Alto Río Lerma, Gto.	\$400,000.00	92 días naturales	Inicio: 1/10/04 Terminación: 31/12/04	Municipio de Cortázar, Salamanca, Irapuato y Pueblo Nuevo, Gto.
No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101037-026-04	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$850.00	15/09/2004 10:00 horas	15/09/2004 15:00 horas	23/09/2004 9:00 horas	27/09/2004 9:00 horas
Clave FSC (CCCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
000	Mantenimiento de instalaciones eléctricas, redes de fuerza, alumbrado general y subestación eléctrica en la obra de toma y vertedor controlado; así como obra civil en las instalaciones hidráulica y sanitaria de la casa de visitas y la caseta de presero de la presa Ignacio Allende, del Distrito de Riego 085, La Begoña, Gto.	\$600,000.00	51 días naturales	Inicio: 11/10/04 Terminación: 30/11/04	Municipio de San Miguel de Allende, Gto.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones, será en las oficinas de la Subgerencia de Ingeniería de la Gerencia Estatal en Guanajuato, sitas en conjunto Plaza Dorada, local número 301, colonia El Olivar, código postal 38070, Celaya, Gto., teléfonos (01-461) 612-23-22 y 616-09-49, extensión 117, en los horarios y fechas señalados.

- Las bases de licitación se encontrarán disponibles para consulta y venta, desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas (17 de septiembre de 2004), en las oficinas de la Subgerencia de Ingeniería de la Gerencia Estatal en Guanajuato, ubicadas en conjunto Plaza Dorada, local número 301, colonia El Olivar, código postal 38070, Celaya, Gto., teléfonos (01-461) 612-23-22 y 616-09-49, extensión 117; de lunes a viernes, en los horarios de 8:00 a 17:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- Los planos sólo estarán disponibles físicamente en la dirección de consulta y venta, señalada en el párrafo anterior, por lo que en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a la misma para obtenerlos.

- La forma de pago de las bases en la convocante es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará en banco mediante los recibos que genere el sistema.
- La presentación de proposiciones y apertura económica, se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia Estatal en Guanajuato, ubicada en conjunto Plaza Dorada, local número 401, colonia El Olivar, código postal 38070, Celaya, Gto., en los horarios y fechas señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: carátulas de contratos similares a los que se licitan, actas de entrega y curriculum de la empresa y del personal técnico propuesto para la ejecución de las obras y servicios que se licitan y deberá anexarse como parte de su propuesta técnica (documento AT-4). Además, para las licitaciones 16101037-023-04 y 16101037-024-04, deberán acreditar su experiencia y capacidad técnica en la construcción de estructuras en canal principal.
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión), correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la CNA.
 - IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Estas licitaciones no están bajo la cobertura de algún tratado.
- Las condiciones de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos no mayores a un mes y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- Para estas licitaciones no se permitirá la subcontratación.
- Para estas licitaciones no se otorgará anticipo.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CELAYA, GTO., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE ESTATAL
ING. RICARDO HOLGUIN SANTANA
RUBRICA.

(R.- 200887)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE CONTRATOS, SIDOE
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria: 021
Nota: 2
Número de licitación: 18575106-025-04
Fecha límite para adquirir bases
Fecha de presentación de proposiciones
y apertura técnica
Fecha de apertura económica
Fecha de inicio:

Fecha de publicación de la convocatoria:	3/06/2004
Número de registro en Diario Oficial:	196333
Dice: 1/09/2004	Debe decir: 16/09/2004
Dice: 7/09/2004	Debe decir: 22/09/2004
Dice: 22/09/2004	Debe decir: 7/10/2004
Dice: 22/10/2004	Debe decir: 8/11/2004

VILLAHERMOSA, TAB., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE DE CONTRATOS, SIDOE
ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ
RUBRICA.

(R.- 200888)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS

MODULO DE CONTRATOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA No. CON01604

QUINTA CONVOCATORIA

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE REPARACION DE GRUAS VIAJERAS DE DIVERSAS CARACTERISTICAS EN LAS AREAS DE PROCESO Y TALLERES PERTENECIENTES A LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576012-042-04	\$2,000.00 INC. IVA COSTO EN compraNET: \$1,800.00 INC. IVA	22/09/2004	21/09/2004 11:30 HORAS	21/09/2004 10:00 HORAS	28/09/2004 10:00 HORAS	5/10/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION) REPARACION DE GRUAS VIAJERAS CARACTERISTICAS EN LAS AREAS DE PROCESO Y TALLERES PERTENECIENTES A LA REF. GRAL. LAZARO CARDENAS	1	ACTIVIDAD	\$320,000.00	\$800,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLE PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN SIMON BOLIVAR NUMERO 119-A, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ, TELEFONO 01922-2250051, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO DEBERA HACERSE YA SEA EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA ESTABLECIDA EN LA LOCALIDAD. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA INDICADOS EN LA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS, EN EL MODULO DE CONTRATOS LOCALIZADA EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA, UBICADA EN SALVADOR DIAZ MIRON NUMERO 119, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EN EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN LA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS, EN EL MODULO DE CONTRATOS LOCALIZADA EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA, UBICADA EN SALVADOR DIAZ MIRON NUMERO 119, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EN EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN LA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS, EN EL MODULO DE CONTRATOS, LOCALIZADA EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA, SALVADOR DIAZ MIRON NUMERO 119, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA:
 - INTERIOR DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA:
 - PLAZO DE ENTREGA LICITACION NUMERO: 18576012-042-04, 29 (VEINTINUEVE) DIAS CALENDARIO.
- EL PAGO SE REALIZARA: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADOS POR PARTE DE PEMEX-REFINACION A 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA RECIBIDO EL SUPERVISOR DEL SERVICIO, EL PAGO SERA EXIGIBLE AL DIA SIGUIENTE DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO ANTERIOR.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO CON EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION.

MINATITLAN, VER., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA
ING. GUSTAVO E. HERNANDEZ AYALA
RUBRICA.

(R.- 200889)

PEMEX REFINACION
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA GUAYMAS, SONORA
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO A BODEGAS DE MATERIALES DE LA TERMINAL MARITIMA GUAYMAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL 18576056-003-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$1,114.00 COSTO EN compraNET: \$1,013.00	17/09/2004	17/09/2004 11:00 HORAS	17/09/2004 9:00 HORAS	23/09/2004 9:00 HORAS	27/09/2004 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010106	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE EDIFICIO	11/10/2004	50	\$720,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL FRACCIONAMIENTO LAS BATUECAS SIN NUMERO, COLONIA LAS BATUECAS, CODIGO POSTAL 85430, GUAYMAS, SONORA, TELEFONOS (622)2 22 83 12 Y (622) 2 22 73 40, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EL PAGO DEBERA HACERSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES MARITIMO PORTUARIAS DE LA TERMINAL MARITIMA DE GUAYMAS, UBICADAS EN EL FRACCIONAMIENTO LAS BATUECAS SIN NUMERO, COLONIA TERMoeLECTRICA, CODIGO POSTAL 85430, GUAYMAS, SONORA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA EN GUAYMAS, SONORA, FRACCIONAMIENTO LAS BATUECAS SIN NUMERO, COLONIA LAS BATUECAS, CODIGO POSTAL 85430, GUAYMAS, SONORA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA EN GUAYMAS, SONORA, FRACCIONAMIENTO LAS BATUECAS SIN NUMERO, COLONIA LAS BATUECAS, CODIGO POSTAL 85430, GUAYMAS, SONORA.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES MARITIMO PORTUARIAS DE LA TERMINAL MARITIMA DE GUAYMAS, CODIGO POSTAL 85430, GUAYMAS, SONORA.
- UBICACION DE LA OBRA: TERMINAL MARITIMA GUAYMAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CURRICULUM VITE Y DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DE LA EMPRESA Y DE SU PERSONAL, DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA, PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS BODEGAS, LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE: DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576056-004-04 EN CURRICULUM VITE Y DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DE LA EMPRESA Y DE SU PERSONAL, EN OBRA CIVIL.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 1. ORIGINAL Y/O COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 2. ORIGINAL Y/O COPIA DEL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.
 3. REGISTRO VIGENTE DE LA SHCP QUE ACREDITE AL PARTICIPANTE COMO PERSONA FISICA.
 4. REGISTRO VIGENTE DE LA SHCP QUE ACREDITE AL PARTICIPANTE COMO PERSONA MORAL.
 5. IDENTIFICACION CON FOTOGRAFIA RECIENTE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA FISICA.
 6. CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO CON BASES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS A SU ULTIMA DECLARACION FISCAL DE: \$720,000.00 (SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS 0/100 M.N.).
 7. DECLARACION POR ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS YA QUE NO PODRAN PARTICIPAR PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO MENCIONADO.
 8. COPIA DEL REGISTRO DE LA CAMARA A LA QUE CORRESPONDE.
 9. CURRICULUM VITAE Y DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA DE LA EMPRESA Y DE SU PERSONAL, DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJOS QUE SE LICITEN.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: PEMEX REFINACION EN BASE AL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, ADJUDICARA EL CONTRATO A QUIEN REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA. EN NINGUN CASO SE UTILIZARAN MECANISMO DE PUNTOS O PORCENTAJES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PEMEX REFINACION PAGARA DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LA RESIDENCIA DE OBRAS LAS AUTORICE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

GUAYMAS, SON., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA
CAP. ALT. CARLOS A. MARTINEZ DE LA FUENTE
RUBRICA.

(R.- 200890)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA MIGUEL HIDALGO
SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 014

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 28 FRACCION II, INCISO A) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE COSTA RICA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE BOLIVIA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LA REPUBLICA DE VENEZUELA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ESTADO DE ISRAEL; ACUERDO DE LA ASOCIACION ECONOMICA, CONCENTRACION POLITICA Y COOPERACION ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA COMUNIDAD EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS; TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO. EN ESTA LICITACION SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS, LOS BIENES A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE MEXICO TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO, LO ANTERIOR, PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE: UN COMPRESOR ESTACIONARIO TIPO CENTRIFUGO, AMPARADO EN LA LICITACION 18576009-074-04 Y ARTICULO 28 FRACCION II, INCISO B) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DEL CAPITULO O TITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE ALGUN TRATADO DE LIBRE COMERCIO SUSCRITO POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA LA CONTRATACION DE FLEJE, ALAMBRE Y BARRA REDONDA DE ACERO INOXIDABLE Y HERRAMIENTA MANUAL Y ELECTRICA, AMPARADO EN LA LICITACION 18576009-075-04,

DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 18576009-074-04

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$970.00 COSTO EN compraNET: \$881.00		13/10/2004	11/10/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/10/2004 9:00 HORAS	29/10/2004 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420800092	COMPRESORA (PARA USOS INDUSTRIALES)			1	PIEZA

- PLAZO DE ENTREGA: 180 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DEL PEDIDO, DEBIDAMENTE REQUISITADO. NO SE OTORGARA ANTICIPO EN VIRTUD DE QUE EL TIEMPO DE FABRICACION ES MENOR A 90 DIAS.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 18576009-075-04

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

\$970.00 COSTO EN compraNET: \$881.00		24/09/2004	23/09/2004 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/09/2004 13:00 HORAS	7/10/2004 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420400000	DESMALEZADORA			12	PIEZA
2	C390000052	CARRETILLA VENTANA			30	PIEZA
3	C721000000	FLEJE			200	KILOGRAMO
4	C721000000	ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE			500	KILOGRAMO
5	I420400476	TALADRO MANUAL			5	PIEZA

- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DEL PEDIDO, DEBIDAMENTE REQUISITADO.

INFORMACION COMUN PARA TODAS LAS LICITACIONES DE ESTA CONVOCATORIA:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE, SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, COLONIA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 15:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO DEBERA HACERSE YA SEA EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA, EN LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE.
EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: MONEDA NACIONAL O DOLAR AMERICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, UBICADO EN CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, TULA DE ALLENDE, HGO., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 15:00 HORAS Y LAS CONDICIONES DE ENTREGA SERAN: DDU-ENTREGA DERECHOS NO PAGADOS-INCOTERMS 2000 Y OPCIONAL DDP-ENTREGA DERECHOS PAGADOS-INCOTERMS 2000.
- EL PAGO SE REALIZARA A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- ANTICIPOS: NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION, UBICADO EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
JEFE DE LA UNIDAD DE INGENIERIA DE PROCESOS Y GESTION DEL NEGOCIO
ING. J. REFUGIO ORTEGA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 200891)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE REFINERIA FRANCISCO I. MADERO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento general de la caldera MP-B-4 de la Refinería Francisco I. Madero, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18576014-049-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$4,400.00 Costo en compraNET: \$3,300.00	18/09/2004	17/09/2004 9:30 horas	15/09/2004 11:30 horas	24/09/2004 9:30 horas	30/09/2004 13:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento general de la caldera MP-B-4 de la Refinería Francisco I. Madero		25/10/2004	104	\$6'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Alvaro Obregón número 3019, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfono (01)833 229-11-10, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, presentar el pago en efectivo o en cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en el Departamento de Contratos, Refinería Francisco I. Madero, ubicado en avenida Alvaro Obregón número 3019, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Ubicación de la obra: en la Refinería Francisco I. Madero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
- Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, y
- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley;
 - III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable;
 - III.A. En caso de presentar balance general auditado, deberán anexar:
 - a) copia simple de la cédula profesional, y
 - b) copia simple del registro para dictaminar de la SHCP del contador.
 - IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 - Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
 - Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Los contribuyentes que no se encuentren al corriente en sus obligaciones fiscales, no podrán contratar con esta entidad obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios conforme lo establece el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias.
 - Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE
ING. FRANCISCO GABRIEL TOSCANO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 200893)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SERVICIOS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del mantenimiento a sistemas y elementos rotatorios de los equipos de perforación y mantenimiento de pozos que operan en los proyectos de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional de servicio número de licitación: 18575099-018-04

Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,728.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,571.00 M.N.	15/10/2004	29/09/2004 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	21/10/2004 9:30 horas	29/10/2004 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo
1	C810600000	Mantenimiento a sistemas y elementos rotatorios de los equipos de perforación y mantenimiento de pozos que operan en los proyectos de la Región Sur	Servicio	\$1'260,000.00 USD \$3'150,000.00 USD

Subpartidas relevantes	1.1 Anexo "C-1" (mano de obra)
	1.2 Anexo "C-2" (refacciones)
	1.3 Anexo "C-3" (maquinados)

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Departamento de Concursos de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (01 933) 3 10 62 62, extensión 20668, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 12:30 horas.
- La forma de pago es, mediante ficha de depósito que genera la convocante y el pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene PEP en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de septiembre de 2004 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número dos, ubicada en la Subgerencia de Seguridad Industrial y Protección Ambiental de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de octubre de 2004 a las 9:30 horas y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de octubre de 2004 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número dos, ubicada en la Subgerencia de Seguridad Industrial y Protección Ambiental de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Esta licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- En apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir serán de origen nacional o de los países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio (artículo 5o., de la regla primera del Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero de 2003).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- No se otorgará anticipo (0%).
- Lugar de entrega: los servicios de mantenimiento objeto de este contrato se realizarán en la localización donde el equipo se encuentre dentro del territorio de la Región Sur o en las instalaciones del proveedor, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Plazo de prestación de los servicios: 1,095 días naturales.
- El pago se realizará: las facturas por servicios ejecutados se pagarán por parte de PEP dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva previa entrega de los bienes o prestaciones de los servicios en los términos del contrato. El momento en que se hace exigible el pago, es a partir de la fecha en que sea recibida en la ventanilla única de la Unidad Operativa en donde se hayan efectuado los servicios correspondientes, acompañadas de sus soportes plenamente verificados y autorizados por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes.
- Esta licitación es abierta y ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE
 ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.D.S.
LIC. JOSE TOMAS HUMANN ADAME
 RUBRICA.

(R.- 200894)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 027

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional sin la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 18575109-034-04

BIBP-061-04 (suministro de refaccionamiento de medición y control)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 compraNET: \$880.00	23/09/2004	17/09/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/09/2004 9:00 horas	4/10/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421400000	1 suministro de refaccionamiento de medición y control	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01 (899) 909-0476 y 909-0478, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala 1, del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 29 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será en el Laboratorio de Medición y Control de Calidad (puerta número 5, área talleres), los días de lunes a viernes (excepto días festivos) en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de la formalización del contrato.

- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REYNOSA, TAMPS., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

ENCARGADO TEMPORAL DEL DESPACHO DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS

ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO

RUBRICA.

(R.- 200896)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
18575055-033-04
CONVOCATORIA 033

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional reservada de las disposiciones de los tratados de libre comercio en los que se contempla un título o capítulo de compras del sector público, para la contratación de adquisición de material diverso de construcción para los sectores de la GCM Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,454.00 Costo en compraNET: \$1,321.20	22/09/2004	20/09/2004 16:30 horas	28/09/2004 9:00 horas	6/10/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C390000000	Adquisición de cemento, acero estructural, blocks, adhesivos, aditivos, castillos electrosoldados, clavos, láminas acanaladas, tejas tipo residencial, mallas ciclón, mallas electrosoldadas	Contrato	\$1'055,200.00	\$2'638,000.00
2	C390000000	Adquisición de tablamento, panel de yeso, panel texturizado, poste galvanizado, bisagra hidráulica, carretillas, felpa de plástico, perfiles de aluminio, celocías de lujo, jaladeras oxo, juntas selladoras, pasadores, selladores, telas metálicas contra insectos, telas de plástico contra insectos, vidrio plano, hoja plana acrílica, remaches, vinil de plástico	Contrato	\$548,800.00	\$1'372,000.00

3	C390000000	Adquisición de block de vidrio, azulejos, cenefas, losetas, pisos, zoclos, mortero adhesivos, accesorios para baño, conexiones, llaves mezcladoras, cespól, calentadores, mingitorios, tinacos de polietileno	Contrato	\$316,800.00	\$792,000.00
4	C390000000	Adquisición de triplay, madera de cedro, madera de pino, polín de madera, tablón de madera, cimbraplay, panelart decorativo, formaica, taquetes, perfil de madera	Contrato	\$205,200.00	\$513,000.00
5	C390000000	Adquisición de arena, arena sílica, grava y gravilla	Contrato	\$133,200.00	\$333,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en el C.T.A., edificio La Herradura, planta baja, sita en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 2-05-41 con el ingeniero Pablo Angeles Hernández, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada o efectivo en el banco autorizado que se encuentra dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de septiembre de 2004 a las 16:30 horas, en la sala de concursos 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio arriba citado.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de concursos 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio arriba citado.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de concursos 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio arriba citado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Villahermosa, Tab., Ciudad Pemex, Tab., Cárdenas, Tab., Comalcalco, Tab., Reforma, Chis. y Agua Dulce, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 (quince) días naturales, contado a partir del día de la formalización de la orden de surtimiento.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.S.
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 200897)

PEMEX REFINACION**SUBDIRECCION DE PRODUCCION****REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR
GERENCIA
SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 018**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, para participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de ácido sulfúrico y hidróxido de sodio y el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter internacional, fuera de la cobertura del capítulo o título de compras del sector público de algún tratado de libre comercio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de bomba centrífuga.

No. de licitación nacional Art. 28 Fracc. I	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-105-04	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	21/09/2004	21/09/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/09/2004 9:00 horas	30/09/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841800002	Acido sulfúrico	246,000	Kilogramo	246,000	615,000

No. de licitación nacional Art. 28 Fracc. I	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-107-04	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	21/09/2004	21/09/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/09/2004 9:00 horas	30/09/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840800000	Hidróxido de sodio	333,333.20	Kilogramo	333,333.20	833,333

Datos comunes a las licitaciones nacionales:

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: siete días naturales a partir de la formalización de la(s) orden(es) de surtimiento.

No. de licitación internacional Art. 28 Fracc. II b)	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-106-04	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	23/09/2004	23/09/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/09/2004 9:00 horas	11/10/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420200008	Bomba centrífuga	1	Pieza

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano o la moneda de origen de los bienes.
- Se otorgará un anticipo de 20%.
- Plazo de entrega: 280 días naturales, a partir de la formalización del pedido correspondiente.

Datos comunes a todas las licitaciones:

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Suministros y Servicios, Refinería Ing. Antonio M. Amor, ubicado en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Gto., código postal 36730, desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases, señalada en cada una de las licitaciones que la componen, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas, los días de lunes a viernes. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado a través del interesado con ficha de depósito Inverlat, que le será entregada por la Unidad de Finanzas (Coordinación Fiscal) de la Refinería Ing. Antonio M. Amor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Los eventos correspondientes a las juntas de aclaraciones, a la presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, planta alta del edificio administrativo de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto., en la fechas y horarios indicados, en los recuadros correspondientes a cada licitación.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Lugar de entrega: almacén clave 3020, Ing. Antonio M. Amor, en Salamanca, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- * **Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la recepción de la facturación correspondiente, previamente requisitada, en la Superintendencia de Recursos Materiales, los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de conformidad con lo indicado en las bases de las licitaciones que componen la presente convocatoria. El pago se hará exigible al trigésimo día natural o el día hábil siguiente si aquél no lo fuera, posterior a la presentación de la facturación correspondiente y la documentación que acredite la aceptación de los materiales, previamente requisitada, en la Superintendencia de Recursos Materiales.**
- * Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el Órgano Interno de Control en Pemex-Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, en México, D.F.
- * En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.

SALAMANCA, GTO., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR
ING. JORGE DE JESUS RODRIGUEZ VILLAR
RUBRICA.

(R.- 200898)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION DURANGO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de carácter nacional a precios unitarios y tiempo determinado para la reestructuración y ampliación de la Unidad de Medicina Familiar con Hospitalización número 13 en Tlahualilo, Dgo., y la Unidad de Medicina Familiar número 33, en El Vergel, Municipio de Gómez Palacio, Dgo., con fundamento en los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como 18 de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641221-015-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	14/09/2004	14/09/2004 10:00 horas	13/09/2004 12:00 horas	20/09/2004 10:00 horas	23/09/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reestructuración y ampliación de Unidad de Medicina Familiar con Hospitalización	20/10/2004	130	\$1'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la Unidad de Medicina Familiar con Hospitalización número 13, con punto de reunión la dirección de la unidad.
- Ubicación de la obra: calle Dalia sin número, Tlahualilo, Dgo.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 50% de la asignación presupuestal autorizada para el primer ejercicio.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641221-016-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	14/09/2004	14/09/2004 11:00 horas	13/09/2004 15:00 horas	20/09/2004 12:00 horas	22/09/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reestructuración y ampliación de Unidad de Medicina Familiar	5/10/2004	81	\$750,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2004 a las 15:00 horas, en la Unidad de Medicina Familiar número 33, de El Vergel con punto de reunión la dirección de la unidad.
- Ubicación de la obra: kilómetro 10.7 carretera a Gómez Palacio, en El Vergel, Municipio de Gómez Palacio, Dgo.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20% y por inicio de trabajos de 10%.
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas para ambas licitaciones fue autorizada por el C.P. José Antonio García Aguirre, con cargo de Delegado Estatal, el día 18 de agosto de 2004.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 20 de Noviembre número 1001 Poniente, zona centro, código postal 34000, Durango, Dgo., teléfono 8-25-45-06, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que se tramitará y obtendrá en la Jefatura Delegacional de Planeación y Finanzas, ubicada en calle Juárez 104 Sur, zona centro, código postal 34000, Durango, Dgo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día en la fecha y hora indicadas en los recuadros, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria Delegacional, ubicada en avenida 20 de Noviembre número 1001 Poniente, zona centro, código postal 34000, Durango, Dgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la fecha y hora indicadas en los recuadros, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, avenida 20 de Noviembre número 1001 Poniente, zona centro, código postal 34000, Durango, Dgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la fecha y hora indicadas en los recuadros, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria Delegacional, avenida 20 de Noviembre número 1001 Poniente, zona centro, código postal 34000, Durango, Dgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado trabajos consistentes en obras iguales o similares en características, magnitud y complejidad a la del objeto de la presente licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico que cuente con experiencia en trabajos similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante del curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación y la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo como se indica en los recuadros.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir íntegramente con los requisitos establecidos en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que haya sido autorizado por el residente de obra del IMSS.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

DURANGO, DGO., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DELEGADO ESTATAL
C.P. JOSE ANTONIO GARCIA AGUIRRE
RUBRICA.

(R.- 200899)

PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA CN-PM-017-04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los diversos trabajos que se indican a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18583001-040-04	\$1,400 Costo en compraNET: \$1,300	17/09/2004 14:00 horas	15/09/2004 9:00 horas	15/09/2004 10:00 horas	23/09/2004 10:00 horas	4/10/2004 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido en peso mexicano
00000	Chapodeo y poda de áreas verdes en interior, exterior y Terminal Oriente en Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.			3/11/2004	424 días naturales	\$1'000,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18583001-041-04	\$1,400 Costo en compraNET: \$1,300	21/09/2004 14:00 horas	17/09/2004 9:00 horas	17/09/2004 10:00 horas	27/09/2004 10:00 horas	7/10/2004 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido en peso mexicano
00000	Reparación de fugas de agua en ductos subterráneos en instalaciones de integración e interior de las plantas de proceso y ducto de 54" de diámetro Presa Cangrejera a Morelos de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.			5/11/2004	422 días naturales	\$1'550,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18583001-042-04	\$1,400 Costo en compraNET: \$1,300	5/10/2004 14:00 horas	22/09/2004 9:00 horas	22/09/2004 10:00 horas	11/10/2004 10:00 horas	25/10/2004 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido en peso mexicano

00000	Obra civil y electromecánica para la integración de compresores en la descarga de propileno			26/11/2004	180 días naturales	\$5'000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18583001-043-04	\$1,400 Costo en compraNET: \$1,300	7/10/2004 14:00 horas	24/09/2004 9:00 horas	24/09/2004 10:00 horas	13/10/2004 10:00 horas	27/10/2004 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido en peso mexicano
00000	Modificación del sistema de almacenamiento y carga a granel de la actual planta de polipropileno en Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.			1/12/2004	180 días naturales	\$4'000,000.00

Las propuestas se presentarán en idioma español.

Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos serán pagadas por parte de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el residente de obra de los trabajos.

Para la licitación número 18583001-043-04 se otorgará un 25% de anticipo y el porcentaje de contenido mínimo de integración nacional será de 80%.

Las bases de licitación podrán ser adquiridas de la siguiente manera:

- Efectuando el pago en el banco de su localidad a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que genera el sistema compraNET (Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de la Función Pública) dirección electrónica en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) en la cuenta 400 8513 467 de HSBC, abierta a nombre de la Tesorería de la Federación. Los planos sólo estarán disponibles en la dirección indicada en el siguiente inciso, por lo cual, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir con su comprobante de pago, a dicha dirección para obtenerlos.
- Adquirir las bases directamente de 8:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en la Superintendencia de Servicios Generales Administración Patrimonial y Contratos de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., teléfono y fax 01-921-211-40-00, extensión 34-582, Ejido Pajaritos sin número Allende sin referencia, Coatzacoalcos., Ver., previo pago de las bases que podrá efectuarse en efectivo o con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida en la localidad, a nombre de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.

Para ingresar a las instalaciones de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V. referente a cualquier trámite de esta(s) licitación(es), los interesados deberán invariablemente portar equipo de seguridad (ropa de algodón en manga larga color naranja, casco, mascarilla, zapato con suela tipo industrial, etc.).

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra siendo obligatorio adquirirlas para participar.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones, junta de aclaraciones y visita al sitio de realización de los trabajos se celebrarán en las oficinas de la Superintendencia de Servicios Generales Administración Patrimonial y Contratos de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., ubicadas en la dirección indicada anteriormente.

Para participar en la licitación los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica y financiera de acuerdo con las características de los trabajos, anexando copia de la carátula de contratos de trabajos similares en naturaleza a los que son motivo de esta convocatoria, así como las constancias del buen cumplimiento de las mismas o cualquier otra documentación fehaciente que acredite plenamente este requisito.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., así como, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas.

En la evaluación de las propuestas en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Los licitantes que, a su elección, opten por enviar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica deberán pagar las bases exclusivamente, por los formatos que genera compraNET.

COATZACOALCOS, VER., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
ING. SILVIA MEJIA ZARAGOZA
RUBRICA.

(R.- 200900)

PEMEX REFINACION
COORDINACION DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE REPARACION DE INTERFASES TUBO-SUELO A TUBERIAS EN PASOS AEREOS, VALVULAS Y TRAMPAS DE DIABLOS ALOJADOS SOBRE EL D.D.V. 41 (NVO. TEAPA-SALINA CRUZ) Y 39 (MINATITLAN-SALINA CRUZ), PERTENECIENTES AL SECTOR SALINA CRUZ, ENTRE COSOLEACAQUE, VER. Y SALINA CRUZ, OAX., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576021-011-04	\$1,700.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	21/09/2004	21/09/2004 16:30 HORAS	20/09/2004 10:00 HORAS	27/09/2004 16:00 HORAS	4/10/2004 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REPARACION DE INTERFASES TUBO-SUELO	26/10/2004	60	\$1'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA ARCO DEL TRIUNFO SIN NUMERO, COLONIA INSURGENTES NORTE, CODIGO POSTAL 96710, MINATITLAN, VERACRUZ, TELEFONO 01-922-22-5-00-24, EXTENSION 35862, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES DIAS HABILES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, PAGO EN BANCO INVERLAT MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO ENTREGADA POR LA CONVOCANTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DE DUCTOS SURESTE, UBICADA EN AVENIDA ARCO DEL TRIUNFO SIN NUMERO, COLONIA INSURGENTES NORTE, CODIGO POSTAL 96710, MINATITLAN, VERACRUZ.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DE DUCTOS SURESTE, AVENIDA ARCO DEL TRIUNFO SIN NUMERO, COLONIA INSURGENTES NORTE, CODIGO POSTAL 96710, MINATITLAN, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DE DUCTOS SURESTE, AVENIDA ARCO DEL TRIUNFO SIN NUMERO, COLONIA INSURGENTES NORTE, CODIGO POSTAL 96710, MINATITLAN, VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SECTOR SALINA CRUZ DE LA SUBGERENCIA DE DUCTOS SURESTE, UBICADA EN AVENIDA ACCESO A REFINERIA ESQUINA CALLE OLEODUCTO, COLONIA PORFIRIO DIAZ, EN SALINA CRUZ, OAX., CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAXACA.

- UBICACION DE LA OBRA: DESDE COSOLEACAQUE, VER., HASTA SALINA CRUZ, OAX.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
 - 1.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA COMO EMPRESA (COPIAS DE CARATULAS DE CONTRATOS), ASI COMO LAS CONSTANCIAS DE BUEN CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS (COPIAS DE ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION) EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA LICITACION, DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD FINANCIERA (DECLARACION DE IMPUESTO CON ACUSE DE RECIBO DEL EJERCICIO ANTERIOR, ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS).
 - 2.- DOS O MAS PERSONAS PODRAN PRESENTAR CONJUNTAMENTE PROPOSICIONES EN LA LICITACION SIN NECESIDAD DE CONSTITUIR UNA SOCIEDAD O NUEVA SOCIEDAD EN CASO DE PERSONAS MORALES, SIEMPRE QUE CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 36 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (LOPSRM).
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO DE LA OBRA QUE SE DESEA CONCURSAR.
 - 2.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y TESTIMONIOS, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA Y PODER NOTARIAL DE REPRESENTANTE LEGAL.
 - 3.- DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD Y EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA (COPIAS DE FINIQUITOS, CARATULAS DE CONTRATOS VIGENTES).
 - 4.- RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL MONTO TOTAL CONTRATADO Y EL MONTO POR EJERCER.
 - 5.- DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE BAJO LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LOPSRM.
- PARA QUIENES ADQUIERAN LAS BASES MEDIANTE EL SISTEMA compraNET, LOS PLANOS ESTARAN A SU DISPOSICION EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, TELEFONO 922 22 5 00 24, EXTENSION 358 62.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: PEMEX REFINACION DICTAMINARA Y ADJUDICARA LA LICITACION CONFORME AL ARTICULO 38 DE LA LOPSRM.
- EL FALLO DE LA LICITACION NUMERO 18576021-011-04 SE DARA EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 14:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ANTERIORMENTE MENCIONADO.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 83 DE LA LOPSRM ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DE PEMEX REFINACION DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, D.F.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU PROCEDENCIA SERAN PAGADAS POR PEMEX REFINACION EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERA LOS 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA DE QUE SE TRATE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MINATITLAN, VER., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
ING. JOSE PABLO BRINGAS Y CORREA
RUBRICA.

(R.- 200901)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS, SEDE VILLAHERMOSA
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de una cabina marina tipo contenedor con doble malacate, para la toma de información con línea de acero y cable electromecánico para registros, disparos y operaciones especiales, para la Región Norte, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18575088-034-04

Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,671.00 Costo en compraNET: \$1,519.00	21/09/2004	17/09/2004 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	27/09/2004 10:00 horas	4/10/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421800000	Adquisición de una cabina marina tipo contenedor con doble malacate, para la toma de información con línea de acero y cable electromecánico para registros, disparos y operaciones especiales, para la Región Norte	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en el domicilio de la convocante, sito en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, cuarto piso, Fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (993) 310-17-22, a partir del día en que se publique la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones; de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante depósito bancario a nombre de Pemex Exploración y Producción. Los interesados deberán presentar copia del RFC de la empresa para efectos de facturación por la compra de las bases. El costo de las bases incluye el IVA correspondiente.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, depositando en el Banco HSBC (antes Banco Internacional, S.A., Bital), sucursal número 346, Centro Ejecutivo, Plaza Villahermosa, Tabasco, número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET; será requisito indispensable para participar en la licitación el haber adquirido las bases correspondientes.

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Unidad de Perforación y Mantenimiento de Pozos, ubicada en el sexto piso del edificio Pirámide, sito en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, Fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, en las fechas y horarios arriba indicados.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que se cotizará y se efectuará el pago respectivo es: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el bien será entregado en destino final dentro del territorio nacional, en la Base Operativa de Servicios a Pozos de la Unidad Operativa Poza Rica-Altamira, ubicada en la ciudad de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 150 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor firme el contrato.
- El pago se realizará: a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de presentación y recepción de las facturas debidamente requisitadas en la ventanilla única correspondiente, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual se hará exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento.
- Esta licitación es abierta, y las cámaras, colegios o asociaciones profesionales y, en general, cualquier interesado, podrán asistir a los eventos.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
- Origen de los recursos: se cuenta con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio número 340-A-I-079 de fecha 12 de febrero de 2001 (PEG).
- Mayor información en las bases de la licitación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UPMP
ING. JOAQUIN AGUIRRE RUIZ
 RUBRICA.

(R.- 200902)

**COMISION para la regularizacion
de la tenencia de la tierra**
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, para la adquisición de consumibles y refacciones de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20095001-009-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	22/09/2004	23/09/2004 11:00 horas	29/09/2004 12:00 horas	6/10/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	C360000048	Toner negro para impresora Samsung ML1210	64	Pieza
02	C360000048	Toner negro para impresora HP4050	30	Pieza
03	C870000028	Cartucho negro para impresora Lexmark Z51	66	Pieza
04	C870000080	Tarjeta de red 10/100 PC1	50	Pieza
05	C870000054	Lector múltiple de memoria 6 a una externa	10	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://web.compranet.gob.mx>, o bien, en Liverpool número 80, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, Distrito Federal, teléfono 50-80-96-63, los días de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de propuesta técnica y económica, se llevarán a cabo, en el aula de capacitación, ubicada en el 9o. piso, del domicilio de la convocante, los días: según bases.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: conforme a bases, los días: conforme a bases, horario de entrega: conforme a bases.

Plazo de entrega: conforme a bases.

El pago se realizará: conforme a bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES
LIC. CELEDONIO OLVERA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 200904)

COMISION NACIONAL DE ARBITRAJE MEDICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vehículo oficial, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12141001-005-04	\$900.00 Costo en compraNET: \$800.00	20/09/2004	20/09/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/09/2004 12:00 horas	27/09/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800156	Vagoneta de más de 2 puertas	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mitla número 250, colonia Vértiz Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54207039, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en Mitla número 250, sexto piso, colonia Vértiz Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, Mitla número 250, sexto piso, colonia Vértiz Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, Mitla número 250, sexto piso, colonia Vértiz Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de la CONAMED ubicado en Mitla 250 esquina Eugenia, colonia Vértiz Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los veinte días naturales, posteriores a la notificación del fallo.
- El pago se realizará: mediante cheque una vez entregado el bien, dentro de los veinte días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
ING. MONICA C. RODRIGUEZ ZORRILLA

RUBRICA.

(R.- 200905)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO**GERENCIA DE ADQUISICIONES****LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 023**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de bolsas, gorras, playeras y bolígrafos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
L.P.N. No. 09437002-023/2004		En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$950.00	17/09/2004 11:00 Hrs.	23/09/2004 17:30 Hrs.	28/09/2004 13:00 Hrs.	30/09/2004 13:00 Hrs.
Partidas	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660605000	Bolsa mandadera			21,500	Pieza
2	C660605000	Gorra tipo cachucha			25,000	Pieza
3	C750200000	Playera			25,000	Pieza
4	C210000024	Bolígrafo			30,600	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia de Adquisiciones de Telecomunicaciones de México, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 3, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F., teléfonos 50-90-12-41 y 50-90-13-19, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante, será mediante un depósito en la cuenta número 0444581466 del Banco BBVA Bancomer, sucursal Etiopía (30) a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica y el acto de fallo, se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la sala de Plenarias, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 15, ala norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar de entrega de los bienes será en el almacén general de Telecomunicaciones de México, ubicado en avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, código postal 09310, Delegación Iztapalapa, en días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- El plazo de entrega de los bienes será máximo de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que la Subdirección de Comercialización de Servicios Telegráficos, otorgue la autorización al licitante de la muestra definitiva.
- El pago se realizará dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación correlativa.
- Los criterios generales para la contratación de los servicios serán a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los servicios y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. IGNACIO MORENO DELGADO

RUBRICA.

(R.- 200906)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES ZONA NORTE
CONVOCATORIA 009**

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 28 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (o en su caso la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas) y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de ropa contractual, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
L.P.N. 00637145- 011-04	Area convocante: \$880.00 incluye IVA compraNET: \$800.00 incluye IVA	17/09/04 11:00 horas	23/09/04 11:00 horas	5/10/04 11:00 horas	8/10/04 11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Conjunto administrativo femenino	928	Conjunto
2	Conjunto administrativo masculino	662	Conjunto
3	Blazer para enfermera	1,308	Pieza
4	Calzado blanco para dama	2,358	Par
5	Zapatilla para dama	1,834	Par

- Las bases y especificaciones de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa en Internet en la página [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en Balderas número 58-4o. piso, colonia Centro, código postal 06050, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55-10-42-05, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado, cheque de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o bien mediante depósito en efectivo a la cuenta número 51041023003 del Banco Santander Mexicano, S.A. y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en Balderas 58, 2o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, los días y horarios señalados en las bases correspondientes.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional.
- Plazo de entrega: 22 de noviembre de 2004.
- Forma de pago: el proveedor deberá sin excepción alguna, presentar al quinto día hábil posterior a la fecha de entrega, la documentación requerida para realizar el trámite de pago, el pago no excederá de 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LIC. JESUS ADOLFO GRESS MONZON
RUBRICA. (R.- 200907)

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de adaptación, rehabilitación y mantenimiento en oficinas nacionales del Conalep, así como en planteles del Distrito Federal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11125003-001-04	\$1,110.00 Costo en compraNET: \$900.00	18/09/2004	17/09/2004 11:00 horas	15/09/2004 11:00 horas	24/09/2004 11:00 horas	29/09/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento y adaptación de espacios en las oficinas nacionales del Conalep y en el almacén central del Conalep	14/10/2004	61	\$250,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Conalep número 5, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México, teléfono 01 (722) 2710800, extensiones 2467 y 2497, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica directamente en caja de oficinas nacionales usando la forma de pago que será entregada en el departamento a cargo de licitaciones y contratos de la Coordinación de Infraestructura y Equipamiento (se requiere entregar copia de la cédula del RFC en caja al momento del pago). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala Conalep de las oficinas nacionales, ubicada en avenida Conalep número 5, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala Conalep de las oficinas nacionales, avenida Conalep número 5, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala Conalep de las oficinas nacionales, avenida Conalep número 5, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, ubicada en avenida Conalep número 5, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México, código postal 52140, Metepec, México.
- Ubicación de la obra:
 - Avenida Conalep número 5, colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, código postal 52140, y
 - Santiago Graff número 105, Parque Industrial Toluca, Estado de México, código postal 50200.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en el licitante deberá contar con el personal técnico capacitado y con suficiente experiencia para la ejecución de la obra; por lo que el superintendente de construcción y el residente de obra, deberán acreditar por lo menos tres años de experiencia en la dirección y ejecución de obras similares. En cuanto a la capacidad financiera se requiere cumplir con el capital contable mínimo establecido.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de la licitación;
 - 2.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - 3.- Declaración fiscal del año 2003 o balance general de la empresa al 31 de diciembre de 2003, con el que se acredite el capital contable requerido por el Colegio;
 - 4.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, y
 - 5.- Comprobante de pago de las bases de la licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán en apego al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como a los artículos 36 y 37 de su Reglamento.
- Las condiciones de pago son: el Conalep proporcionará el anticipo correspondiente para inicio de los trabajos y se pagarán estimaciones que abarquen periodos de un mes como máximo sobre conceptos por unidad de obra terminada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11125003-002-04	\$1,110.00 Costo en compraNET: \$900.00	21/09/2004	21/09/2004 11:00 horas	17/09/2004 10:00 horas	27/09/2004 11:00 horas	30/09/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento y adaptaciones de obra civil en planteles del D.F.	14/10/2004	61	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Conalep número 5, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México, teléfono 01 (722) 2710800, extensiones 2467 y 2497, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

- La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica directamente en caja de oficinas nacionales usando la forma de pago que será entregada en el departamento a cargo de licitaciones de la Coordinación de Infraestructura y Equipamiento (se requiere entregar copia de la cédula del RFC en caja al momento del pago). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en el auditorio Angel María Garibay de las oficinas nacionales, ubicado en avenida Conalep número 5, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en el auditorio Angel María Garibay de las oficinas nacionales, avenida Conalep número 5, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en el auditorio Angel María Garibay de las oficinas nacionales, avenida Conalep número 5, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el Plantel Ticomán (calle Borrasca y avenida Acueducto de Guadalupe, colonia Acueducto de Guadalupe, código postal 07270); a las 12:00 horas, en el Plantel México-Canadá (Macario Gaxiola sin número, colonia San Pedro Xalpa, código postal 02710, Delegación Azcapotzalco); el 20 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el Plantel Iztapalapa I (avenida Yucatán número 25, colonia San Sebastián Tecoloxtitlán, Delegación Iztapalapa, código postal 09520); y a las 14:00 horas, en el Plantel Alvaro Obregón II (avenida Rómulo O'Farril, código postal 01710, Alvaro Obregón), Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: planteles Ticomán, Iztacalco II, Xochimilco, Alvaro Obregón I y II, Magdalena Contreras, México-Canadá, Iztapalapa I, Milpa Alta, Secofi, Aragón, G.A. Madero II, y Unidad de Cap. en Informática.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en el licitante deberá contar con el personal técnico capacitado y con suficiente experiencia para la ejecución de la obra; por lo que el superintendente de construcción y el residente de obra, deberán acreditar por lo menos tres años de experiencia en la dirección y ejecución de obras similares. En cuanto a la capacidad financiera se requiere cumplir con el capital contable mínimo establecido.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de la licitación;
 - 2.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - 3.- Declaración fiscal del año 2003 o balance general de la empresa al 31 de diciembre de 2003, con el que se acredite el capital contable requerido por el Colegio;
 - 4.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, y
 - 5.- Comprobante de pago de las bases de la licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en apego al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como a los artículos 36 y 37 de su Reglamento.
- Las condiciones de pago son: el Conalep proporcionará el anticipo correspondiente para inicio de los trabajos y se pagarán estimaciones que abarquen periodos de un mes como máximo sobre conceptos por unidad de obra terminada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
JOSE ALEJANDRO DAVILA GARZA
RUBRICA.

(R.- 200908)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AVISO FALLOS DE LICITACIONES

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, JAIME BALMES NUMERO 11, TORRE A, PISO 5, COLONIA LOS MORALES POLANCO, CODIGO POSTAL 11510, MEXICO, D.F.; LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC NUMERO **18575001-030-03**. ADQUISICION DE TRACTOCAMIONES QUINTA RUEDA, GRUA HIDRAULICA AUTOTRANSPORTABLE, CAMION TIRO DIRECTO, CHASIS CABINA, AUTOTANQUE DE 20,000 LITROS Y CAMIONES CON GRUA HIDRAULICA; PROVEEDOR GANADOR: PARTIDA 1, HOUSTON FREIGHTLINER, INC., NORTH LOOP EAST 9550, HOUSTON, TE., 77029, P.O. BOX 21255, HOUSTON, TEX. 77226-1255, MONTO CONTRATADO: PARTIDA 1: 2'437,496.00 U.S. DOLARES (DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS DOLARES 00/100 US DLLS.), PROVEEDOR GANADOR: PARTIDAS 6 Y 7: CAMIONES Y MOTORES INTERNATIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V., AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 904, PISO 8, PALMAS POLANCO, CODIGO POSTAL 11510, MEXICO, D.F. MONTO CONTRATADO: PARTIDAS 6 Y 7: 295,600.00 USD. DOLARES (DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DOLARES 00/100 US DLLS.) PARTIDA 10: EUROGRU, S.A. DE C.V., AVENIDA CEYLAN NUMERO 959, NAVE 18, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, CODIGO POSTAL 02300, COLONIA AZCAPOTZALCO, MEXICO, D.F., MONTO CONTRATADO: PARTIDA 10: 28,862.00 U.S. DOLARES (VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES 00/100 US DLLS.), PARTIDAS 2, 3, 4, 5, 8, 9 Y 11 DESIERTAS.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
JEFE DE COMPRAS
LIC. BENITO DOMINGUEZ LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 200910)

**COORDINACION NACIONAL DEL PROGRAMA
DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de bienes y servicios informáticos, de equipos de telecomunicaciones, de control de acceso, software y refacciones, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 20001001-011-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	22/09/2004	22/09/2004 8:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/09/2004 8:00 horas	11/10/2004 8:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Servidor de base de datos	5	Equipo
2	C870000000	Servidor de base de datos RISC	16	Equipo
3	C870000000	Servidor de base de datos RISC c/2 procesadores	11	Equipo
4	C870000000	Sistema de almacenamiento masivo y de respaldo	1	Sistema
5	C870000000	Unidad ininterrumpible de energía de 40 kVAS	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1480, 4o. piso, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 55-34-30-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante el formato SHCP-5 Declaración General de Pago de Derechos debidamente requisitado y sellado por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 2004 a las 8:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1480, 5o. piso, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de septiembre de 2004 a las 8:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de octubre de 2004 a las 8:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar y plazo de entrega: será de acuerdo con el Anexo 1-A, que forma parte integral de las bases.
- El pago se realizará: dependiendo de las partidas de acuerdo con el Anexo 1-A.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No participarán quienes se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Por acuerdo de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción, se invita a las cámaras, colegios y/o asociaciones profesionales, así como otras asociaciones no gubernamentales y a cualquier persona física que sin haber comprado bases, puedan asistir como observadores a los actos públicos de la presente licitación, los cuales registrarán su asistencia pero no podrán intervenir de ninguna manera en dichos actos.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION
C.P. CAROLINA MENDEZ VERA
RUBRICA.

(R.- 200911)

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DELEGACION NAYARIT
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00020018-001-04	\$800.00 COSTO EN compraNET: \$700.00	17/09/2004	17/09/2004 14:30 HORAS	17/09/2004 8:00 HORAS	24/09/2004 9:00 HORAS	1/10/2004 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION DE VIVIENDA TRANSITORIA	11/10/2004	75	\$400,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00020018-002-04	\$800.00 COSTO EN compraNET: \$700.00	17/09/2004	17/09/2004 15:30 HORAS	17/09/2004 9:00 HORAS	24/09/2004 11:00 HORAS	1/10/2004 11:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION DE VIVIENDA TRANSITORIA	11/10/2004	75	\$400,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00020018-003-04	\$600.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	17/09/2004	17/09/2004 16:30 HORAS	17/09/2004 10:40 HORAS	24/09/2004 13:00 HORAS	1/10/2004 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

0	REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y RECREATIVA			11/10/2004	70	\$200,000.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00020018-004-04	\$600.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	17/09/2004	17/09/2004 17:30 HORAS	17/09/2004 11:30 HORAS	24/09/2004 14:00 HORAS	1/10/2004 14:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIVIENDA TRANSITORIA	11/10/2004	70	\$200,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00020018-005-04	\$600.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	17/09/2004	17/09/2004 18:30 HORAS	17/09/2004 13:00 HORAS	24/09/2004 15:00 HORAS	1/10/2004 15:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE VIVIENDA TRANSITORIA	11/10/2004	75	\$200,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO SUR NUMERO 321, COLONIA SAN ANTONIO, CODIGO POSTAL 63159, TEPIC, NAYARIT, TELEFONO 2-14-61-19, LOS DIAS DEL 9 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2004, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE FORMATO SAT-5 DECLARACION GENERAL DE PAGO DE DERECHOS DEBIDAMENTE REQUISITADO Y SELLADO POR UNA INSTITUCION BANCARIA, A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS, PARA CADA UNA DE LAS LICITACIONES EN OFICINAS DE LA DELEGACION ESTATAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, UBICADAS EN AVENIDA REY NAYAR NUMERO 43, COLONIA BUROCRATAS FEDERALES, CODIGO POSTAL 63156, TEPIC, NAYARIT.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS, EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACION ESTATAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, AVENIDA REY NAYAR NUMERO 43, COLONIA BUROCRATAS FEDERALES, CODIGO POSTAL 63156, TEPIC, NAYARIT.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS PARA CADA UNA DE LAS LICITACIONES, EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACION ESTATAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, AVENIDA REY NAYAR NUMERO 43, COLONIA BUROCRATAS FEDERALES, CODIGO POSTAL 63156, TEPIC, NAYARIT.
- LA VISITA A LOS LUGARES DE LOS TRABAJOS SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORA SEÑALADOS; PARA LAS LICITACIONES NUMERO 00020018-001-04 Y 00020018-002-04 EL SITIO DE REUNION SERA LA PLAZA PRINCIPAL DE GUADALUPE VICTORIA, MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT; PARA LAS LICITACIONES 00020018-003-04 Y 00020018-004-04, EL SITIO DE REUNION SERA LA PLAZA PRINCIPAL DE VILLA JUAREZ MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT; PARA LA LICITACION NUMERO 00020018-005-04, EL SITIO DE REUNION SERA EL COMISARIADO EJIDAL DE COLONIA MODERNA (MODERNA) MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO NAYARIT.
- UBICACION DE LA OBRA: LICITACION NUMERO 00020018-001-04, GUADALUPE VICTORIA, MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT; LA UBICACION DE LA OBRA DE LA LICITACION NUMERO 00020018-002-04, EL MADRIGALEÑO MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT; LA UBICACION DE LA OBRA DE LA LICITACION

00020018-003-04, VILLA JUAREZ MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT; LA UBICACION DE LA OBRA DE LA LICITACION 00020018-004-04, CAÑADA DE TABACO MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT; LA UBICACION DE LA OBRA DE LA LICITACION NUMERO 00020018-005-04, COLONIA MODERNA (MODERNA) MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: OBRA CIVIL.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD POR ESCRITO DE LA EMPRESA MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) CORRESPONDIENTE(S) INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA MISMA FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O ADMINISTRADOR UNICO, SEÑALANDO CLARAMENTE EL CARGO QUE OSTENTA (SEGUN ACTA CONSTITUTIVA O PODER NOTARIAL). ACTA CONSTITUTIVA, MODIFICACIONES Y PODERES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONAS MORALES O ACTA DE NACIMIENTO CUANDO SE TRATE DE PERSONAS FISICAS, DOCUMENTACION EN ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO Y DEVOLUCION.
- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE, APODERADO LEGAL O ADMINISTRADOR UNICO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA (PARA SU COTEJO Y DEVOLUCION) CON FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA MISMA, SALVO QUE SEA PERSONA FISICA Y VAYA A SER FORMALIZADO EL CONTRATO POR ELLA MISMA (EN CASO DE SER ADJUDICADO). EN CASO DE ASOCIACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE, DESIGNANDO EN EL MISMO UN REPRESENTANTE COMUN EL CUAL DEBERA FIRMAR LAS PROPUESTAS, ESTABLECIENDO LA MANERA DE COMO CUMPLIRA SUS OBLIGACIONES ANTE LA SECRETARIA, ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA COMPROBABLE, MEDIANTE LA PRESENTACION DE CARATULAS DE CONTRATOS Y/O ACTAS ENTREGA-RECEPCION, RELATIVOS A LA EJECUCION DE OBRA CIVIL QUE SEAN SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE, CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO. CAPITAL CONTABLE REQUERIDO DE LA(S) LICITACION(ES) APARECEN EN RECUADRO DE LA HOJA ANTERIOR COMPROBABLE MEDIANTE PRESENTACION DE ESTADO CONTABLE AUDITADO CON ANTIGÜEDAD MAXIMA DE UN AÑO CONTADO (A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA). ACOMPAÑADO DEL REGISTRO CORRESPONDIENTE ANTE LA SHCP, QUE LO ACREDITE COMO TAL.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE HARA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE CONCURSO, EMITIENDOSE UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL QUE SE ADJUDICARA LOS CONTRATOS A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE, DENTRO DE LOS LICITANTES, REUNAN LAS CONDICIONES TECNICAS REQUERIDAS Y GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS, ASI COMO QUE HAYA PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA. NO SE UTILIZARAN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS.
- EN CASO QUE LOS LICITANTES OPTEN POR ADQUISICION DE LAS BASES VIA compraNET, LA INFORMACION COMPLEMENTARIA A LAS BASES ESTARAN DISPONIBLES EN AVENIDA MEXICO 321 SUR, TEPIC, NAYARIT.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES CUYO IMPORTE LA SECRETARIA CUBRIRA DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ESTAS HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE SUPERVISION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TEPIC, NAY., A 7 SEPTIEMBRE DE 2004.
DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL
JOSE ANTONIO ZEPEDA LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 200912)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN COATZACOALCOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de estabilización de taludes de cortes, ubicados en los kilómetros 7+700, 8+500, 9+500, 14+200 y 25+810 de la autopista Acayucan-Cosoleacaque y supervisión y control de calidad de la obra: estabilización de taludes de cortes, ubicados en los kilómetros 7+700, 8+500, 9+500, 14+200 y 25+810 de la autopista Acayucan-Cosoleacaque, de la Red FARAC, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120018-038-04	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	17/09/2004	15/09/2004 9:00 horas	14/09/2004 9:00 horas	23/09/2004 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Estabilización de taludes de cortes, ubicados en los kilómetros 7+700, 8+500, 9+500, kilómetro 14+200 y 25+810 de la autopista Acayucan-Cosoleacaque		15/11/2004	150	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 921 2115800, extensión 5301, los días 9, 10, 13, 14, 15 y 17 de septiembre de 2004; con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en Banco HSBC antes Bital número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Morelos, en la sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, ubicado en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas junto a la plaza de cobro número 119 Acayucan en el kilómetro 0+000 de la autopista Acayucan-Cosoleacaque, código postal 96000, Acayucan, Veracruz.
- Ubicación de la obra: kilómetros 7+700, 8+500, 9+500, 14+200 y kilómetro de la autopista Acayucan-Cosoleacaque.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos y para compra de material de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación copia de cinco actas de entrega-recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años y copia de contratos similares a los trabajos objeto de esta licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, Capufe observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120018-039-04	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	17/09/2004	15/09/2004 11:00 horas	14/09/2004 9:00 horas	23/09/2004 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

2020000	Supervisión y control de calidad de la obra: estabilización de taludes de cortes, ubicados en los kilómetros 7+700, 8+500, 9+500, 14+200 y 25+810 de la autopista Acayucan-Cosoleacaque	1/11/2004	194	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 921 2115800, extensión 5301, los días 9, 10, 13, 14, 15 y 17 de septiembre de 2004; con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en Banco HSBC antes Bitá número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Morelos, en la sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, ubicado en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas junto a la plaza de cobro número 119 Acayucan en el kilómetro 0+000 de la autopista Acayucan-Cosoleacaque, código postal 96000, Acayucan, Veracruz.
- Ubicación de la obra: kilómetros 7+700, 8+500, 9+500, 14+200 y kilómetro de la autopista Acayucan-Cosoleacaque.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos y para compra de material de 10%
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación copia de cinco actas de entrega-recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años y copia de contratos similares a los trabajos objeto de esta licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, Capufe observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COATZACOALCOS, VER., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBDELEGADO TECNICO VI, ZONA STE.
ING. ALFREDO HERNANDEZ LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 200913)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL REGIONAL DE SALAMANCA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional que se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compra de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos con América del Norte, República de Bolivia y el Gobierno de la República de Nicaragua y reservado de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio para la adquisición de alimentos básicos (perecederos) procesados y semiprosesados de abarrotes, frutas y verduras, embutidos y derivados lácteos, carnes, pescados y mariscos, pan y agua para el Hospital Regional Salamanca para los años 2004, 2005 y 2006, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572012-002-04	\$1,115.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	14/octubre/2004	13/octubre/2004 10:00 horas	19/octubre/2004 10:00 horas	22/octubre/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C600400000	Abarrotes	\$951,770.56	\$2'379,426.40
2	C600400000	Carne rojas, aves, huevos, pescados y mariscos	\$878,047.52	\$2'195,118.80
3	C601000000	Frutas y verduras	\$807,862.00	\$2'019,655.00
4	C600400000	Embutidos y derivados lácteos	\$729,862.76	\$1'824,656.90
5	C601400000	Pan de dulce y bolillo	\$339,438.72	\$848,596.80

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Tampico número 910, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato, teléfono 01 464 64 72545, a partir del 9 de septiembre al 14 de octubre de 2004; con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos a cargo de una institución de crédito autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional Salamanca, ubicado en avenida Tampico número 910, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional Salamanca, Tampico número 910, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional Salamanca del Hospital Regional Salamanca, Tampico número 910, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- El pago se efectuará a 7 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, podrá presentarse en el idioma del país de origen del proveedor acompañada de una traducción simple al español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: área de Dietología del Hospital Regional Salamanca.
- Plazo de entrega: 24 horas posteriores a la orden de surtimiento.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALAMANCA, GTO., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR MEDICO DEL HOSPITAL REGIONAL SALAMANCA
DR. JOSE MA. ROSTRO FERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 200914)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN CULIACAN
FARAC
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 009**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro y colocación de señalamiento vertical y supervisión y control de calidad, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120014-032-04	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	20/09/2004	20/09/2004 14:00 horas	20/09/2004 9:00 horas	27/09/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Periodo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Suministro y colocación de señalamiento vertical	18/10/2004	160 días	\$3'000,000.00

Ubicación de la obra: tramo: Hermosillo-Magdalena, autopista Estación Don-Nogales, Estado de Sonora.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120014-033-04	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	20/09/2004	20/09/2004 15:00 horas	20/09/2004 9:00 horas	27/09/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Periodo de ejecución	Capital contable requerido

1030104	Supervisión y control de calidad de la obra: suministro y colocación de señalamiento vertical	18/10/2004	175 días	\$250,000.00

Ubicación de la obra: tramo: Hermosillo-Magdalena, autopista Estación Don-Nogales, Estado de Sonora.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Subdelegación Técnica, sita en Paseo Niños Héroes número 520, Oriente, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, los días del 9 al 20 de septiembre de 2004, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Capufe, pagando en la caja de la Superintendencia de Recursos Financieros de Capufe, Delegación Regional II Zona Pacífico. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en: como se indica en las bases de licitación, teléfonos 01 (667) 759-18-15, 759-18-16 y 759-18-17.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará de acuerdo en lo indicado en la columna respectiva, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 1 de octubre de 2004, en Paseo Niños Héroes número 520 Oriente, segundo piso, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en: como se indica en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Para la licitación 09120014-033-04, se otorgará un anticipo de 10%; y para la licitación 09120014-032-04 se otorgará un anticipo de 30% para el inicio de los trabajos, así como para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para el gasto del traslado de la maquinaria y equipo de construcción, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que se deberán otorgar.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: será acreditada a lo que se indica en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los que se indican en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos se adjudicará a la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Las estimaciones de los trabajos se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán por concepto de obra terminada en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CULIACAN, SIN., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DELEGADO REGIONAL ZONA II PACIFICO
LIC. RENATO A. MORESCHI OVIEDO
RUBRICA.

(R.- 200915)

BANCO DE MEXICO
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia Ley, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las Normas del Banco de México en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, así como de Servicios, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública internacional número GA/LPI2004/03 para adquirir vehículos de carga descritos a continuación:

Partida No.	Descripción completa de los bienes y/o servicios	Cantidad	Unidad de medida
1	Motoestibador para pasillo angosto tipo A	1	Equipo
2	Rodacargas eléctrico	4	Equipo

Las demás características y especificaciones de dichos bienes y/o servicios, se mencionan en el anexo A de las bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de \$1,545.72 pesos (mil quinientos cuarenta y cinco pesos 72/100 M.N.), para la adquisición de las mencionadas bases será necesario la presentación del Registro Federal de Contribuyentes, así como el comprobante respectivo del domicilio fiscal. Tratándose de proveedores en el extranjero deberán presentar documentación similar a la antes requerida. Este precio incluye el Impuesto al Valor Agregado y deberá ser pagado en moneda nacional, a través de cheque de caja o certificado a cargo de una institución de crédito del país, expedido precisamente a favor de Banco de México, sin agregar las siglas S.A., S.A. de C.V., u otra similar, el cual deberá contar los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el 24 de septiembre de 2004, de 9:30 a 13:00 horas, en días hábiles, bancarios, en la oficina de gestión administrativa adscrita a la Dirección General de Emisión, ubicada en Presa de la Amistad número 707, colonia Irrigación, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11500, en México, Distrito Federal, sin embargo, los interesados podrán revisar tales documentos previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.

Los bienes deben entregarse y/o instalarse y/o ponerse en marcha como sigue: la totalidad de los bienes deberá entregarse dentro de los 130 días naturales, posteriores a la fecha de firma del contrato que al efecto se suscriba. Para proveedores residentes en el extranjero la totalidad de los bienes adjudicados deberán entregarse conforme a lo siguiente: DDP (Incoterms 2000), en los domicilios que se citan más adelante.

Los bienes deberán entregarse y/o instalarse y/o ponerse en marcha en los sitios y bajo las condiciones siguientes:

Un motoestibador para pasillo angosto A y un rodacargas eléctrico serán entregados en la sucursal Guadalajara, ubicada en avenida Américas número 1221, colonia Providencia, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.

Un rodacargas eléctrico será entregado en la sucursal Mérida, ubicada en Paseo Montejo número 475, por 37, código postal 97000, Centro, Mérida, Yucatán.

Un rodacargas eléctrico será entregado en la sucursal Mexicali, ubicada en avenida de los Héroes número 298, Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, B.C.N.

Un rodacargas eléctrico será entregado en la sucursal Hermosillo, ubicada en avenida Paseo de los Alamos número 226 esquina prolongación Calzada de los Angeles, Fraccionamiento Casa Grande, código postal 83079, Hermosillo, Sonora.

Para proveedores residentes en el extranjero la totalidad de los bienes adjudicados deberá entregarse conforme a lo siguiente: DDP (Incoterms 2000), en los domicilios antes indicados.

Condiciones de pago:

Los pagos se efectuarán en moneda nacional, o bien, en dólares de los Estados Unidos de América; en este último caso, los pagos se efectuarán en moneda nacional al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera, pagaderas en la República Mexicana que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación correspondiente al día hábil bancario anterior al que se solicite a la institución de crédito realice el depósito respectivo, tal y como se establece en los modelos de contrato adjuntos a las bases.

Tratándose de proveedores en el extranjero, el importe total será cubierto por el banco a través de un crédito comercial irrevocable a favor de la empresa ganadora previa aceptación de la garantía bancaria o la carta de crédito "standby" que deba entregar la referida empresa, a entera satisfacción del banco.

Los licitantes podrán cotizar los bienes materia del presente procedimiento en moneda nacional o bien en dólares de los Estados Unidos de América.

En virtud de que la cotización de los bienes podrá realizarse en dólares de los Estados Unidos de América, se considerará para efectos de comparación de las propuestas y de adjudicación, el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera, pagaderas en la República Mexicana que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente al día hábil bancario anterior a la fecha de presentación de su propuesta.

Momento en que se hará exigible el pago: al día natural siguiente al vencimiento de los plazos para efectuar los pagos establecidos en los modelos de contrato adjuntos a las bases.

Porcentaje, condiciones y momento en que se entregarán anticipos: Banco de México no otorgará anticipo alguno.

Las aclaraciones a estas bases de licitación se llevarán a cabo mediante una junta que se realizará el día 20 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en el módulo V del Complejo Legaria del Banco de México, ubicado en Presa de la Amistad número 707, colonia Irrigación, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11500, en México, Distrito Federal, siendo optativo para los licitantes la asistencia a la citada junta.

Las aclaraciones que requieran los licitantes deberán solicitarlas por escrito y deberán presentarlas debidamente firmadas por su representante legal, siempre que hayan adquirido las bases. No se recibirán cuestionarios después de la fecha señalada en el párrafo anterior.

El acto de presentación y apertura de proposiciones, tanto técnicas como económicas, se llevará a cabo en dos etapas conforme a lo siguiente:

- a) El acto de presentación de proposiciones tanto técnicas como económicas, y apertura exclusivamente de propuestas técnicas se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2004, en Presa de la Amistad número 707, colonia Irrigación, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11500, México, Distrito Federal, a las 11:00 horas, y
- b) El acto de apertura de propuestas económicas tendrá verificativo el día 8 de octubre de 2004, en Presa de la Amistad número 707, colonia Irrigación, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11500, en México, Distrito Federal, a las 11:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español, en dos sobres cerrados, que contendrán, por separado, la proposición técnica y la proposición económica. En esa misma fecha y lugar se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades se realizarán en el lapso de la hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

El fallo de la presente licitación será comunicado por escrito, a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico, a más tardar el día 20 de octubre de 2004, sin efectuarse acto de fallo.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

Con fundamento en los artículos. 8o., 10 y demás del Reglamento Interior del Banco de México, así como único del Acuerdo de adscripción de sus unidades administrativas.

SUBGERENTE DE GESTION
C.P. ARTURO E. CASTRO BLANCAS
RUBRICA.

ATENTAMENTE
BANCO DE MEXICO
MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBGERENTE DE PROGRAMACION,
DISTRIBUCION Y PROCESO DE EFECTIVO
ACT. XOCHITL ALAMILLA ALAMILLA
RUBRICA.

(R.- 200918)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipos e instrumentos de medición y registro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-089-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	24/09/2004	22/09/2004 17:00 horas	30/09/2004 10:00 horas	8/10/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Equipo analizador línea telefónica Norma Itu-T	9	Pza.
2	0000000000	Analizador d/protocolos p/Lan/Wan/Gigabit	1	Jgo.
3	0000000000	Reflectómetro óptico en el dominio del tiempo	2	Pza.
4	0000000000	Equipo Prob f/Pot y Perd Diel en Aislam a 12 kV	1	Pza.
5	0000000000	Analizador electrónico de humedad (higrómetro)	2	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Compras Extranjeras, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 4o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de licitaciones, ubicada en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo, en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- Plazo de entrega: ver punto III.4 inciso d de las bases de licitación.
- Condiciones de pago: ver punto III.4 inciso g de las bases de licitación.
- Lugar de entrega: ver punto III.4 inciso j de las bases de licitación.
- No se otorgará anticipo.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
 SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 200919)

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 07

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional:

Medicamentos, material de curación y laboratorio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración a las bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12360001-010-04	Convocante: \$550.00 compraNET: \$500.00	17/09/2004 9:00 a 14:00 horas	17/09/2004 11:00 horas	24/09/2004 11:00 horas	4/10/2004 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	U. de M.
1	C-480000000	Unidad de rodilla modular de eje simple para adulto		20	Pieza
2	C-360000034	Radiografías sensibles al azul clave 070.707.0207		27	Caja
3	C-360000034	Radiografías sensibles al azul clave 070.707.0157		23	Caja
4	C-360000034	Radiografías sensibles al azul clave 070.707.0108		22	Caja
5	C-841600070	Diclofenaco grageas de liberación prolongada clave 3417		559	Pieza

Material de oficina, didácticos, libros y accesorios 2a. convocatoria

12360001-011-04	Convocante: \$550.00 compraNET: \$500.00	21/09/2004 9:00 a 14:00 horas	21/09/2004 11:00 horas	27/09/2004 11:00 horas	7/10/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	U. de M.
1	I-150400000	Play station		20	Pieza
2	C-660400026	Papel bond blanco de 36 kg tamaño carta		387	Millar
3	C-360000040	Rollo fujicolor Nph 400		315	Pieza
4	C-210000040	Cinta para máquina de escribir lógica		470	Pieza
5	C-360000032	Película Kodalith Ortho		5	Pieza

Equipo e instrumental médico

12360001-012-04	Convocante: \$550.00 compraNET: \$500.00	21/09/2004 9:00 a 14:00 horas	21/09/2004 16:00 horas	27/09/2004 16:00 horas	7/10/2004 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	U. de M.
1	C-480000000	Electromiógrafo de 2 canales		3	Equipo
2	C-480000000	Unidad de ultra sonido terapéutico, continuo e intermitente		9	Equipo
3	C-480000000	Láser line, equipo básico y trípode		3	Pieza
4	I-090000068	Bicicleta para extremidades superiores		3	Pieza

5	C-480000000	Ultrasonido para seleccionar y fijar el nivel de intensidad	8	Pieza

Las bases se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en prolongación Uxmal número 860, 2o. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, México, D.F., teléfono, 30-03-22-00, extensión 3118, en el horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. En compraNET, el pago por este medio deberá hacerse mediante depósito en las cuentas bancarias que señala compraNET, todos los eventos se celebrarán en el salón de usos múltiples de la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes, sita en prolongación Uxmal número 860, planta baja, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, México, D.F. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y el pago se hará en moneda nacional. Lugar de entrega: conforme a bases; plazo de entrega: conforme a bases. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No se otorgarán anticipos. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Las condiciones de pago serán: a los 10 días posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada, en el Departamento de Control de Pagos y Cobranza de la Subdirección de Finanzas. Las bases podrán ser revisadas previamente a su pago, el cual será requisito para su participación.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
M.C. JAIME SALAZAR SILVA
RUBRICA.

(R.- 200920)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y CONSERVACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 04-DGOC-DC-LPN-15

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y a las Políticas en Materia de Obra y Servicios Relacionados con la Misma en sus puntos 10, 12 y 13, y de conformidad con los Lineamientos que se Adoptarán para el Proceso de Adjudicación de las Obras y de los Servicios Relacionados con las Mismas de la Normatividad de Obras Vigente de la UNAM, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la siguiente obra: ampliación y reacondicionamiento del bioterio para el Instituto de Fisiología Celular, en Ciudad Universitaria, bajo la modalidad de precios unitarios y plazo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Obra	Venta de bases	Acto de presentación y apertura técnica	Costo de las bases	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución estimado
04-DGOC-DC-LPN-15	Preliminares, cimentación, estructura, y parcialmente albañilería, acabados, instalaciones eléctricas, instalaciones especiales, instalaciones hidrosanitarias y obras exteriores para la ampliación y reacondicionamiento del bioterio del Instituto de Fisiología Celular en CU	Del 9 al 24 de septiembre de 2004, de 9:00 a 14:30 horas	4 de octubre de 2004 a las 11:00 horas en el auditorio de la Dirección General de Obras y Conservación en Ciudad Universitaria	\$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.)	\$6'500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)	Del 15 de noviembre de 2004 al 22 septiembre de 2005

Dudas por escrito y en disquete	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Apertura económica	Fallo
20 de septiembre de 2004 de 11:00 a 20:00 Hrs.	20 de septiembre de 2004 a las 11:00 Hrs. Prevía reunión DGOyC	20 de septiembre de 2004 a las 12:00 Hrs., en las oficinas de la Dirección de Construcción de la DGOyC	11 de octubre de 2004 a las 11:00 Hrs.	18 de octubre de 2004 a las 14:00 Hrs.

- Ubicación de la obra: en Ciudad Universitaria, D.F.
- De los trabajos podrán subcontratarse las partes de los mismos que específicamente se indican en las bases de la licitación.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta, mediante el pago no reembolsable de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México, en las oficinas de la Dirección General de Obras y Conservación de la UNAM, situadas en avenida Revolución número 2045, 1er. piso del edificio A, en Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F., teléfonos 56-22-27-71, 56-22-27-77 y números de fax 56-22-27-93 y 56-22-28-14, en la dirección electrónica de Internet: [http:// www.obras.unam.mx/ent-licit.html](http://www.obras.unam.mx/ent-licit.html) a partir de la fecha de publicación de esta licitación, y hasta el cierre de venta de bases, con horario de 9:00 a 14:30 horas.

- Los porcentajes a otorgar por concepto de anticipos serán: 10% del monto del contrato para gastos de inicio de trabajos y traslado de maquinaria y equipo de construcción y 20% para la compra y producción de materiales de construcción y demás insumos, por el monto del contrato.
- Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía de 5% del monto de la propuesta. La seriedad de las proposiciones deberá garantizarse mediante cheque de caja y/o certificado o fianza.
- La visita de obra del sitio se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, previa reunión en las oficinas de la Dirección de Construcción de la DGOyC.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Construcción de la DGOyC.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Los requisitos previos a la venta de las bases que los interesados en licitar deberán acreditar, son los siguientes:
 - Solicitud de inscripción a los concursos presentada por escrito, en papel membretado del interesado, dirigido a la convocante.
 - En caso de ser persona moral su legal constitución y para personas físicas, su acta de nacimiento.
 - Contar con poder notarial suficiente para comprometer al licitante.
 - La capacidad financiera y capital contable mínimo que se requiera para la licitación; comprobando el capital contable mínimo requerido de \$6'500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), mediante la presentación de la última declaración anual para el pago del ISR, en el caso de persona física dos últimos pagos provisionales, estados financieros con sus anexos analíticos con información no mayor a dos meses de antigüedad; para personas morales éstos deberán estar expedidos por contador público externo y presentar además estados financieros al cierre del último ejercicio auditados por contador público externo, en hoja membretada del mismo, firmados y acompañados con copia de cédula profesional; ambas personas deberán presentar copia de la cédula de identificación fiscal y alta correspondiente en la SHCP.
 - Relación de contratos en vigor de obras similares a las que se licita, que tenga celebrados con la administración pública o con particulares, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, así como el avance físico o, en su caso, la indicación que no se cuenta con ninguno en vigor.
 - Relación de contratos de obra que haya celebrado con la administración pública o con particulares durante los últimos cinco años para la ejecución de trabajos similares a los convocados en la presente licitación, comprobando documentalmente su cumplimiento a satisfacción de la contratante; anexando copia de los contratos y el acta de entrega recepción correspondiente.
 - Documentación que compruebe su experiencia con un mínimo de cinco años en trabajos similares en cuanto a superficie de trabajo y plazos de ejecución y su capacidad técnica mediante currícula de la empresa, y curriculum del personal técnico requerido para la ejecución de la obra de que se trate, así como su capacidad administrativa tanto de recursos humanos como de recursos materiales, anexando organigramas con nombres y opcionalmente relación de altas del IMSS, contratos de personal, afiliación a agrupaciones obreras y sindicales, etc., y la cédula profesional y curriculum del profesionista que estará al frente de la obra, y
 - Declarar bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en algún supuesto que le impida participar en el proceso de licitación en los términos del punto 18 de las Políticas en Materia de Obra y Servicios Relacionados con la Misma vigentes en la UNAM.
- La adjudicación se sujetará a lo dispuesto por la Normatividad en Materia de Obra vigente en la UNAM.
- Si resulta que dos o más propuestas son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo importe sea el más bajo.
- La comunicación del fallo se hará de acuerdo a lo que se señale en el acto de apertura de ofertas económicas, en junta pública o en forma personalizada a través de oficio.
- Los licitantes en todos los casos, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar la veracidad de la documentación e información presentada.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y CONSERVACION DE LA UNAM
ING. RICARDO RAMIREZ ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 200921)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL NOROESTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., HA RECIBIDO UN PRESTAMO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO CON NUMERO 7206-ME EN DIVERSAS MONEDAS PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DE K010 OPERACION Y CONSERVACION DE DISTRITOS DE RIEGO. PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SE DESTINARA A PAGOS ELEGIBLES QUE SE EFECTUEN EN VIRTUD DEL O DE LOS CONTRATOS QUE SE DERIVEN DE LAS PRESENTES LICITACIONES.

COMISION NACIONAL DEL AGUA A TRAVES DE GERENCIA REGIONAL NOROESTE, INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS EN SOBRES CERRADOS A TRAVES DE DOCUMENTOS IMPRESOS O DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, PARA EL SUMINISTRO DE: UNA EXCAVADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 150 HP MINIMO, CON CUCHARON DE 0.38 M³ (1/2 YD³); UN CAMION VOLTEO DE 7 M³ CON MOTOR A DIESEL DE 190 HP MINIMO; UNA RETROEXCAVADORA-CARGADORA SOBRE NEUMATICOS CON MOTOR A DIESEL DE 90 HP MINIMO, CON CUCHARON DE RETROEXCAVADORA DE 0.23 M³ (0.30 YD³) Y CUCHARON DE CARGADOR DE 1.00 M³ (1.31 YD³) Y UN TRACTOR AGRICOLA DE DOBLE TRACCION, CON MOTOR A DIESEL CAPAZ DE PROPORCIONAR UNA POTENCIA DE 110 HP MINIMO EN LA TOMA DE FUERZA. EL TRACTOR DEBE TENER INSTALADO EQUIPO Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y DRENES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101144-009-04	\$0.00 EN compraNET: \$0.00	29/09/2004	15/09/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/09/2004 9:00 HORAS	7/10/2004 9:00 HORAS
16101144-010-04	\$0.00 EN compraNET: \$0.00	29/09/2004	15/09/2004 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/09/2004 14:00 HORAS	7/10/2004 14:00 HORAS
16101144-011-04	\$0.00 EN compraNET: \$0.00	30/09/2004	15/09/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/10/2004 9:00 HORAS	8/10/2004 9:00 HORAS
16101144-012-04	\$0.00 EN compraNET: \$0.00	30/09/2004	15/09/2004 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/10/2004 14:00 HORAS	8/10/2004 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I480800070	CAMION VOLTEO	1	UNIDAD

1	I421200092	TRACTOR AGRICOLA	1	UNIDAD
1	I421000120	EXCAVADORAS	1	UNIDAD
1	I421000220	RETROEXCAVADORA	1	UNIDAD

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PASEO DE LA CULTURA Y COMONFORT SIN NUMERO, 3er. PISO, COLONIA VILLA DE SERIS, CODIGO POSTAL 83280, HERMOSILLO, SONORA, TELEFONO 01 662 213 03 87, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 17:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE SOLICITUD DE PARTICIPACION EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, CON LOS COSTOS INDICADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LAS LICITACIONES 16101144-009-04 Y 16101144-011-04 SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA REGIONAL NOROESTE DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, UBICADAS EN PASEO DE LA CULTURA Y COMONFORT SIN NUMERO, 3er. PISO, COLONIA VILLA DE SERIS, CODIGO POSTAL 83280, HERMOSILLO, SONORA, EN TANTO QUE PARA LAS LICITACIONES 16101144-010-04 Y 16101144-012-04, SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 14:00 HORAS, EN EL MISMO LUGAR ANTES SEÑALADO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN PARA LA LICITACION 16101144-009-04 EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS; PARA LA LICITACION 16101144-010-04 EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 14:00 HORAS; PARA LA LICITACION 16101144-011-04 EL DIA 1 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS Y PARA LA LICITACION 16101144-012 EL DIA 1 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 14:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA REGIONAL NOROESTE DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, PASEO DE LA CULTURA Y COMONFORT SIN NUMERO, 3er. PISO, COLONIA VILLA DE SERIS, CODIGO POSTAL 83280, HERMOSILLO, SONORA.
- LA APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) ECONOMICA(S) SE EFECTUARAN PARA LA LICITACION 16101144-009-04 EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS; PARA LA LICITACION 16101144-010-04 EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 14:00 HORAS; PARA LA LICITACION 16101144-011-04 EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS Y PARA LA LICITACION 16101144-012 EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 2004 A LAS 14:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA REGIONAL NOROESTE DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, PASEO DE LA CULTURA Y COMONFORT SIN NUMERO, 3er. PISO, COLONIA VILLA DE SERIS, CODIGO POSTAL 83280, HERMOSILLO, SONORA.
- ESTA LICITACION NO ESTA SUJETA A LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR DE NINGUN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL DISTRITO DE RIEGO NUMERO 018, COLONIAS YAQUIS, VICAM, SONORA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 17:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: CON FECHA LIMITE AL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2004, A PARTIR DE FIRMA DE PEDIDO O CONTRATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: EL PAGO SE REALIZARA 45 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA Y RECIBIDO DE CONFORMIDAD EL EQUIPO POR PARTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ESTA GERENCIA REGIONAL NOROESTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

HERMOSILLO, SON., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE REGIONAL NOROESTE
ROBERTO F. SALMON CASTELO
RUBRICA.

(R.- 200922)

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, para la ejecución de los trabajos de adecuación, remodelación y mantenimiento de diversas oficinas administrativas del Instituto Nacional de las Mujeres por convocatoria, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06104001-016-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	17/09/2004	17/09/2004 10:00 horas	14/09/2004 10:00 horas	24/09/2004 10:00 horas	1/10/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	8/10/2004	60	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 1862 piso 9, colonia Florida, código postal 01050, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53-22-60-40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples del Inmujeres, ubicado en Alfonso Esparza Oteo número 119, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el domicilio arriba señalado.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en el domicilio arriba señalado.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el domicilio arriba señalado.
- Ubicación de la obra: Alfonso Esparza Oteo 119, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, e Insurgentes Sur 1862, tercer piso, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Sí se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material y por inicio de los trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en una experiencia mínima de un año en trabajos de obras similares al de esta licitación.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: curriculum vitae de la empresa y copia de dos contratos y finiquitos correspondientes.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: adjudicado a un solo licitante siendo obligatorio cotizar la totalidad de los conceptos de trabajo.
- Las condiciones de pago son: se otorgará un anticipo de 30% del monto del contrato mismo que será puesto a disposición del contratista para que realice en el sitio de los trabajos, la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas, e instalación en su caso, para los gastos de traslado de maquinaria y equipo e inicio de trabajos así como para la compra y producción de materiales de instalación, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente, demás insumos que se requieran, y renta de sanitarios portátiles.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. MIGUEL ENRIQUE REYES ROSADO
RUBRICA.

(R.- 200923)

COLEGIO DE BACHILLERES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
012
Nota
1
No. de licitación
11115002-013-04

Fecha de publicación de la convocatoria
26/08/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 060915

Ubicación del documento
Convocatoria No. 012

Dice:	Debe decir:
Fecha límite para venta de bases 1/09/04	Fecha límite para venta de bases 25/09/04

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
ARQ. AURELIO GERMAN GARCIA GOMEZ
RUBRICA. (R.- 200924)

COMITE NACIONAL MIXTO DE PROTECCION AL SALARIO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de equipo de oficina, electrónico e informático, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
14121001-003-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	17/09/2004	17/09/2004 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2004 10:00 horas	24/09/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora	10	Equipo
2	I150200392	Videograbadora	1	Pieza
3	I180000064	Microcomputadora	1	Equipo
4	I150200060	Bocina	1	Juego
5	I150200222	Micrófono	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ricardo Flores Magón número 44, colonia Guerrero, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55-83-08-64, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en bancos a través del formato 16 del SAT. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de plenos, 7o. piso.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de plenos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de plenos, 7o. piso.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: avenida R. Flores Magón número 44, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: 10 días después de la firma del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CONAMPROS
JOSE ANGEL SOUBERVILLE FERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 200925)

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE REPRODUCCION DE CUADERNILLOS DE PROCEDIMIENTOS PARA EL APRENDIZAJE Y ADQUISICION DE ARTICULOS DEPORTIVOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NUMERO DE LICITACION 42107001-005-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$330.00 COSTO EN compraNET: \$300.00	14/09/2004	15/09/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/09/2004 9:00 HORAS	23/09/2004 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	SERVICIOS	711	PIEZA
2	C810000000	SERVICIOS	711	PIEZA
3	C810000000	SERVICIOS	587	PIEZA
4	C810000000	SERVICIOS	587	PIEZA
5	C810000000	SERVICIOS	570	PIEZA

NUMERO DE LICITACION 42107001-006-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$220.00 COSTO EN compraNET: \$200.00	14/09/2004	15/09/2004 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/09/2004 12:00 HORAS	23/09/2004 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C120000000	ARTICULOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA	179	PIEZA
2	C120000000	ARTICULOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA	179	PIEZA
3	C120000000	ARTICULOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA	179	PIEZA

4	C120000000	ARTICULOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA	80	PIEZA
5	C120000000	ARTICULOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA	79	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR VALLE DE SAN JAVIER NUMERO 814, ESTACIONAMIENTO NUMERO 2, DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DE SAN JAVIER NUMERO 814, COLONIA FRACCIONAMIENTO VALLE DE SAN JAVIER, CODIGO POSTAL 42086, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, TELEFONOS 01 (771) 71 4 21 88 Y 71 8 98 70, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO. EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA DIRECCION GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO, UBICADA EN BULEVAR VALLE DE SAN JAVIER NUMERO 814, COLONIA FRACCIONAMIENTO VALLE DE SAN JAVIER, CODIGO POSTAL 42086, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA DIRECCION GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO, BULEVAR VALLE DE SAN JAVIER NUMERO 814, COLONIA FRACCIONAMIENTO VALLE DE SAN JAVIER, CODIGO POSTAL 42086, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA DIRECCION GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO, BULEVAR VALLE DE SAN JAVIER NUMERO 814, COLONIA FRACCIONAMIENTO VALLE DE SAN JAVIER, CODIGO POSTAL 42086, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: BULEVAR VALLE DE SAN JAVIER NUMERO 814, ESTACIONAMIENTO NUMERO 2, DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DE SAN JAVIER, CODIGO POSTAL 42086, PACHUCA, HIDALGO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL PEDIDO.
- EL PAGO SE REALIZARA: CINCO DIAS HABILES POSTERIORES A LA ENTREGA SATISFACTORIA DE LOS CUADERNILLOS Y FACTURAS CORRESPONDIENTES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. ELIMAR OCAMPO ALBA
RUBRICA.

(R.- 200926)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 09085009-03-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00 Costo en compraNET: \$881.00	14/09/2004	14/09/2004 12:00 horas	14/09/2004 10:00 horas	20/09/2004 10:00 horas	24/09/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de pintura, deshierbes, desazolves, construcción de guarniciones y banquetas, mantenimiento a equipos, y obras complementarias en el Aeropuerto Internacional de Cd. del Carmen, Campeche	11/10/2004	50 días naturales	\$100,000.00

Ubicación de la obra: Aeropuerto Internacional de Ciudad del Carmen, Campeche, las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en al final de la Avenida 31 sin número, colonia Zona Federal, código postal 24190, Carmen, Campeche, teléfono 01-938-38-2-15-10, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado a nombre de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas en la sala de junta de la Administración del Aeropuerto Internacional de Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24190, Carmen, Campeche. Ubicación de la obra: en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Ciudad del Carmen, Campeche. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo de 30%. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **a)** Documentación comprobatoria del capital contable requerido presentando declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, **b)** Documentación que compruebe su experiencia en trabajos de esta índole presentando curriculum y documentos que lo justifique. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **a)** Para persona moral presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismos que contendrá los requisitos indicados en las bases de la licitación,

b) Para las personas físicas identificación oficial vigente con fotografía, **c)** Declaración escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, toda esta documentación, menciona deberán presentarse integrada en la documentación complementaria de las bases de la licitación, el comprobante de pago deberá formar parte de la propuesta técnica. El contrato se firmará dentro de los primeros 20 días del fallo. Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos de obra que se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes mismas que deberán pagarse por parte del organismo dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales contados a partir de la fecha que haya sido autorizado por el organismo conforme al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
ADMINISTRADOR
CAP. P.A. JORGE PEREZ OCHOA
RUBRICA.

(R.- 200927)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN GUADALAJARA SUR
FALLO DE LICITACION

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE GUADALAJARA SUR JALISCO, SITA EN CARRETERA LAZARO CARDENAS 2305, 1er. PISO, EDIFICIO CENTRAL DEL CENTRO COMERCIAL ABASTOS, COLONIA LAS TORRES EN GUADALAJARA, JALISCO, CODIGO POSTAL 44920, DA A CONOCER EL NOMBRE DE LOS LICITANTES GANADORES DEL FALLO EMITIDO EL 1 JUNIO DE 2004, DE LA CONVOCATORIA NUMERO 001.

No. DE LICITACION
PUBLICA INTERNACIONAL
06101055-003-04

PROVEEDOR	LOCALIDAD	PARTIDAS	MONTO SIN IVA
TECNOLOGIA EN COMPUTACION APLICADA EMPRESARIAL	SIC-AGUASCALIENTES	2106:-001, 024, 025, 039	\$147,190.00
	SIC-CIUDAD GUZMAN	2106:- 011 Y 025	\$27,914.00
	SIC-COLIMA	2106:-001, 011, 025, 040, 041, 042 Y 043	\$82,790.00
	SIC-GUADALAJARA CENTRO	2106:-001, 002, 003, 006, 008, 009, 0010, 011, 024, 025, 027, 034, 036, 037, 039, 040, 044 Y 045	\$275,410.00
	SIC-GUADALAJARA SUR	2106:-001, 002, 003, 011, 24 Y 25	\$238,824.00
	SIC-PUERTO VALLARTA	2106:-002 Y 025	\$12,480.00
	SIC-TEPIC	2106:- 001, 025, 030	\$74,790.00
	SIC-ZAPOPAN	2106:-001, 011, 012, 025, 037, 038 Y 039 Y 045	\$297,160.00
	SICA- AGUASCALIENTES	2106:-015, 016, 017 Y 018	\$3,238.00
	SICA-GUADALAJARA	2106:- 025	\$35,490.00
	SICA-MANZANILLO	2106:-003, 006 007, 008, 025, 031, 032, 033, 038, 039, 040 Y 043	\$59,231.00
		TOTAL	\$1'254,517.00
PROVEEDOR	LOCALIDAD	PARTIDAS	MONTO SIN IVA
TOP TONER, S.A. DE C.V.	SIC-GUADALAJARA	2106-026	\$7,840.00
	SIC- GUADALAJARA SUR	2106-026	\$4,480.00

	SIC TEPIC	2106-026	\$6,720.00
		TOTAL	\$19,040.00

PROVEEDOR	LOCALIDAD	PARTIDAS	MONTO SIN IVA
INFODIGITAL, S.A. DE C.V.	SIC AGUASCALIENTES	2106:-029	\$2,352.00
	SIC COLIMA	2106: 028	\$5,862.00
	SIC GUADALAJARA CENTRO	2106:-028, 029 Y 030	\$48,905.00
	SIC GUADALAJARA SUR	2106:-028, 029 Y 030	\$112,266.00
	SIC PUERTO VALLARTA	2106:028	\$3,908.00
	SIC TEPIC	2106:-028 Y 029	\$16,615.00
	SIC ZAPOPAN	2106:-029	\$7,840.00
	SICA MANZANILLO	2106:-028 Y 029	\$14,866.00
		TOTAL	\$212,614.00

GUADALAJARA, JAL., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD EN GUADALAJARA, JAL.
LIC. RAFAEL CABALLERO OSTOS
RUBRICA.

(R.- 200928)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 006

Con fundamento en el artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 25 párrafos primero y tercero de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 23 fracción I inciso j) del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2004 (PEF); 182 y 184 del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal; en el contrato de Fideicomiso de Inversión y Administración suscrito por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., denominado Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) se asignaron recursos para la ejecución de obras de ampliación de redes, cierre de circuitos y obra civil en centros de servicios.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Secretaría de Hacienda del Estado de Yucatán, ha autorizado recursos federales mediante clave de control 13100508100036, de fecha 10 de agosto de 2004, a ejecutar por el Gobierno del Estado, a través de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán para ejecución de obras de ampliación de redes, cierre de circuitos y obra civil en centros de servicios en diversas colonias de la ciudad de Mérida, del Estado de Yucatán:

No. de licitación	Fecha límite de adquisición de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
60105001-019-04	17/septiembre/04	16/septiembre/04 8:00 horas	17/septiembre/04 8:00 horas	23/septiembre/04 9:00 horas	5/octubre/04 9:00 horas

Costo de las bases	Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y término	Capital contable mínimo requerido
\$1,500.00 compraNET: \$1,350.00	Ampliación de redes de agua potable zona Norte (cierre de circuitos)	Diversas colonias de Mérida, del Estado de Yucatán	Inicio: 22/octubre/04 Término: 31/enero/05	\$550,000.00

No. de licitación	Fecha límite de adquisición de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
60105001-020-04	17/septiembre/04	16/septiembre/04 8:00 horas	17/septiembre/04 9:00 horas	23/septiembre/04 11:00 horas	5/octubre/04 11:00 horas

Costo de las bases	Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y término	Capital contable mínimo requerido
\$1,500.00 compraNET: \$1,350.00	Ampliación de redes de agua potable zona Norte Poniente	Diversas colonias de Mérida, del Estado de Yucatán	Inicio: 22/octubre/04 Término: 31/enero/05	\$200,000.00

No. de licitación	Fecha límite de adquisición de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica

60105001-021-04	17/septiembre/04	16/septiembre/04 8:00 horas	17/septiembre/04 10:00 horas	23/septiembre/04 13:00 horas	5/octubre/04 13:00 horas
Costo de las bases	Descripción general de los trabajos		Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y término	Capital contable mínimo requerido
\$1,500.00 compraNET: \$1,350.00	Ampliación de redes de agua potable zona Norte Oriente		Diversas colonias de Mérida, del Estado de Yucatán	Inicio: 22/octubre/04 Término: 31/enero/05	\$250,000.00

No. de licitación	Fecha límite de adquisición de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
60105001-022-04	17/septiembre/04	16/septiembre/04 8:00 horas	17/septiembre/04 11:00 horas	23/septiembre/04 15:00 horas	5/octubre/04 15:00 horas

Costo de las bases	Descripción general de los trabajos		Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y término	Capital contable mínimo requerido
\$1,500.00 compraNET: \$1,350.00	Ampliación de redes de agua potable zona Poniente		Diversas colonias de Mérida, del Estado de Yucatán	Inicio: 22/octubre/04 Término: 31/enero/05	\$200,000.00

No. de licitación	Fecha límite de adquisición de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
60105001-023-04	17/septiembre/04	16/septiembre/04 8:00 horas	17/septiembre/04 12:00 horas	23/septiembre/04 17:00 horas	5/octubre/04 17:00 horas

Costo de las bases	Descripción general de los trabajos		Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y término	Capital contable mínimo requerido
\$1,500.00 compraNET: \$1,350.00	Ampliación de redes de agua potable zona Sur		Diversas colonias de Mérida, del Estado de Yucatán	Inicio: 22/octubre/04 Término: 31/enero/05	\$250,000.00

No. de licitación	Fecha límite de adquisición de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
60105001-024-04	17/septiembre/04	16/septiembre/04 8:00 horas	17/septiembre/04 13:00 horas	24/septiembre/04 9:00 horas	6/octubre/04 9:00 horas

Costo de las bases	Descripción general de los trabajos		Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y término	Capital contable mínimo requerido
\$1,500.00 compraNET: \$1,350.00	Ampliación de redes de agua potable zona Poniente (cierre de circuitos)		Diversas colonias de Mérida, del Estado de Yucatán	Inicio: 22/octubre/04 Término: 31/enero/05	\$550,000.00
No. de licitación	Fecha límite de adquisición de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
60105001-025-04	17/septiembre/04	16/septiembre/04 8:00 horas	17/septiembre/04 14:00 horas	24/septiembre/04 11:00 horas	6/octubre/04 11:00 horas

Costo de las bases	Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y término	Capital contable mínimo requerido
\$1,500.00 compraNET: \$1,350.00	Construcción y remodelación de los centros de distribución A, B y F, obra civil, acabados e instalaciones	Diversas colonias de Mérida, del Estado de Yucatán	Inicio: 24/octubre/04 Término: 30/diciembre/04	\$150,000.00

No. de licitación	Fecha límite de adquisición de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
60105001-026-04	17/septiembre/04	16/septiembre/04 8:00 horas	17/septiembre/04 15:00 horas	24/septiembre/04 13:00 horas	6/octubre/04 13:00 horas

Costo de las bases	Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y término	Capital contable mínimo requerido
\$1,500.00 compraNET: \$1,350.00	Construcción y remodelación de los centros de distribución C, D y E, obra civil, acabados e instalaciones	Diversas colonias de Mérida, del Estado de Yucatán	Inicio: 22/octubre/04 Término: 14/enero/05	\$175,000.00

No. de licitación	Fecha límite de adquisición de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
60105001-027-04	17/septiembre/04	16/septiembre/04 8:00 horas	17/septiembre/04 16:00 horas	24/septiembre/04 15:00 horas	6/octubre/04 15:00 horas

Costo de las bases	Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y término	Capital contable mínimo requerido

\$1,500.00 compraNET: \$1,350.00	Construcción y remodelación del cárcamo El Enlace y construcción del almacén para apoyo a municipios, obra civil, estructura metálica y cubierta de lámina	Diversas colonias de Mérida, del Estado de Yucatán	Inicio: 22/octubre/04 Término: 30/diciembre/04	\$150,000.00

No. de licitación	Fecha límite de adquisición de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
60105001-028-04	17/septiembre/04	16/septiembre/04 8:00 horas	17/septiembre/04 17:00 horas	24/septiembre/04 17:00 horas	6/octubre/04 17:00 horas

Costo de las bases	Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y término	Capital contable mínimo requerido
\$1,500.00 compraNET: \$1,350.00	Construcción de caseta de vigilancia, construcción de taller de servicios generales y bacheo, construcción de almacén para archivo de programas federales, obra civil e instalaciones	Diversas colonias de Mérida, del Estado de Yucatán	Inicio: 22/octubre/04 Término: 20/diciembre/04	\$85,000.00

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Subdirección Técnica de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en Calle 60 número 526 entre 65 y 67, Centro, con número telefónico 930-34-50, extensiones 25144 y 25143, fax 930-34-50, extensión 25169, de lunes a viernes, en un horario de 8:30 a 14:00 horas, o bien en Internet en la dirección: <http://compranet.gob.mx/>.
- La forma de pago será, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán. En compraNET, mediante los recibos que genere el sistema.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en la sala de juntas de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en Calle 60 número 526 entre 65 y 67, Centro, con número telefónico 930-34-50, extensiones 25144 y 25143, fax 930-34-50, extensión 25169, en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones se efectuarán en la sala de juntas de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en la Calle 60 número 526 entre 65 y 67, Centro, con número telefónico 930-34-50, extensiones 25144 y 25143, fax 930-34-50, extensión 25169, en el horario y fecha señalados.
- La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuarán en el horario y fecha señalados, en la sala de juntas de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en la Calle 60 número 526 entre 65 y 67, Centro.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 102 días naturales, para las licitaciones 60105001-019-04, 60105001-020-04, 60105001-021-04, 60105001-022-04, 60105001-023-04, 60105001-024-04; 70 días naturales, para las licitaciones 60105001-025-04, 60105001-027-04; 85 días naturales; para la licitación 60105001-026-04; 60 días naturales, para la licitación 60105001-028, con la fecha de inicio señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en el curriculum vitae de la empresa y del personal técnico, mencionando su participación en obras similares y la relación de los contratos de obra en vigor celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares señalando los montos contratados y los importes por ejercer, y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en sobres separados):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación;
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 3. Documentación que compruebe el capital contable requerido, con base en la última declaración fiscal o con balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio inmediato anterior, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP;
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 5. En caso de asociación en participación para presentar la propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar copia del convenio a que se refiere el artículo 28 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común;
 6. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 7. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 - c) Acta constitutiva y todas sus modificaciones y para personas físicas, acta de nacimiento.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajo.
- Anticipos: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

- Los planos y especificaciones, no estarán disponibles en el Sistema compraNET, por lo que se pondrán a disposición en las oficinas de la Subdirección Técnica de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en la Calle 60 número 526 entre 65 y 67, Centro, con número telefónico 9-30-34-50, extensiones 25143 y 25144, fax 9-30-34-50, extensión 25169, en un horario de 8:30 a 14:00 horas, los cuales serán entregados mediante la presentación del comprobante de pago de las bases de la licitación correspondiente, hasta el tercer día natural previo al acto de la presentación y apertura de proposiciones, siendo responsabilidad exclusiva de los interesados recogerlas oportunamente.
- Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos de los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante las autoridades competentes.

ATENTAMENTE
MERIDA, YUC., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN
ING. CESAR JOSE BOJORQUEZ ZAPATA
RUBRICA.

(R.- 200929)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONTRATACION DE MEDIOS DE DIFUSION E INFORMACION DE MENSAJES Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00017001-029-04	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	17/09/2004	17/09/2004 10:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/09/2004 10:30 HORAS	30/09/2004 10:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
01	C811800002	SPOTS DE TELEVISION	8	SERVICIO
		CINEMINUTOS	8	SERVICIO
		SPOTS DE RADIO	8	SERVICIO
		DISEÑOS DE PRENSA	8	SERVICIO
02	C811800002	ESPECTACULARES (EXTERIOR)	8	SERVICIO
		ESPECTACULARES (AUTOBUSES)	8	SERVICIO

03	C811800002	ESTUDIO DE OPINION ENTRADA	1	SERVICIO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
ADQUISICION DE CHALECOS ANTIBALAS INTERIOR NIVEL IIIA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00017001-030-04	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	11/10/2004	11/10/2004 10:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/10/2004 10:30 HORAS	25/10/2004 10:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
01	C240000176	CHALECOS ANTIBALAS INTERIOR NIVEL IIIA	100	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213-211-MEZZANINE, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONOS 5346-1658 Y 5346-1659, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 15:00 Y 16:00 A 18:00 HORAS.
LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS LICITACIONES INTERNACIONALES SE REALIZARAN BAJO LA COBERTURA DE: TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, MEXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- PORCENTAJE DE ANTICIPO: CERO.
- LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JULIAN SOLARES CAMPOS
RUBRICA.

(R.- 200930)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación del servicio de radiocomunicación para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México No. 09451003-034-04, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 09451003-034-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
\$1,114.21 Costo en compraNET: \$1,012.92		21/09/2004	20/09/2004 11:00 horas	17/09/2004 11:00 horas	27/09/2004 12:00 horas	1/10/2004 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de radiocomunicación para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México				1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia de Servicios Generales sita en la oficina número 76 del mezzanine, del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 55-71-32-49, los días de lunes a viernes, dentro del horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en la caja general de A.I.C.M, S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la oficina 76 del mezzanine del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal. La visita de instalaciones se realizará en la Subdirección de Sistemas, ubicada en la oficina número 75 del mezzanine del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., no otorgará anticipos.
- Lugar y plazo de la prestación del servicio: conforme a las especificaciones técnicas y las descritas en las bases en el capítulo III, Información específica sobre la contratación del servicio.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en bases en el capítulo IV, punto 8, inciso C, información específica sobre la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES

RUBRICA.

(R.- 200931)

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de un servicio para la elaboración de un sistema de control escolar oportuno, seguro, confiable y con una interfase multiusuario, que permita el registro y control de la información personal, académica y laboral de los aspirantes, alumnos y egresados del sistema Conalep, que contemplará los procesos de admisión, inscripción, reinscripción, registro de calificaciones, servicio social y prácticas profesionales, certificación de estudios, titulación, seguimiento de egresados, becas institucionales, desarrollo del estudiante y trámites especiales, de los cuales sólo se considerarán para las fases de construcción y transición los procesos de admisión, inscripción, reinscripción, registro de calificaciones, certificación de estudios y trámites especiales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11125001-020-04	\$880.80 Costo en compraNET: \$792.72	18/09/2004	14/09/2004 10:00 horas	24/09/2004 10:00 horas	28/09/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	C810800000	Servicio para la concepción y elaboración de un sistema de control escolar oportuno, seguro, confiable y con una interfase multiusuario, que permita el registro y control de la información personal, académica y laboral de los aspirantes, alumnos y egresados del sistema Conalep, que contemplará los procesos de admisión, inscripción, reinscripción, registro de calificaciones, servicio social y prácticas profesionales, certificación de estudios, titulación, seguimiento de egresados, becas institucionales, desarrollo del estudiante y trámites especiales, de los cuales sólo se considerarán para las fases de construcción y transición los procesos de admisión, inscripción, reinscripción, registro de calificaciones, certificación de estudios y trámites especiales	1	Servicio

- Para esta licitación no habrá visita a las instalaciones del Colegio.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Conalep número 5, planta baja, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México, teléfono (017222)71-08-00, extensión 2545, los días a partir del 9 y hasta el 18 de septiembre de 2004, de 9:00 a 14:00 horas, en Conalep, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, si desea adquirirlas en las oficinas nacionales del Conalep, ubicadas en avenida Conalep número 5, colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, contra recibo de comprobante de pago en el Banco HSBC en la cuenta número 018300960-5 y en compraNET, mediante el depósito en la cuenta número 400392928-8 del Banco HSBC con los recibos que genera el sistema, de acuerdo a los días que labore el Banco HSBC.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala Conalep, ubicada en avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala Conalep, avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala Conalep, avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las oficinas nacionales del Conalep, en las instalaciones de colegios estatales y planteles, cercanos a oficinas nacionales, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.

- Plazo de entrega: a partir del día hábil siguiente de emitido el fallo y hasta el 15 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: será en tres exhibiciones: primera por el 40% del monto del contrato recibidos los productos de la fase de concepción y elaboración, segunda será por el 30% de monto del contrato y recibidos los productos de la fase de construcción y tercera por un 30% del restante del contrato y recibidos los productos la fase de transición.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación no se encuentra bajo la cobertura de ningún tratado.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
ING. JOSE ALEJANDRO DAVILA GARZA
RUBRICA.

(R.- 200932)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164002-012-04
CONVOCATORIA No. 011

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164002-012-04	En convocante: \$969.00 En compraNET: \$881.00	17 de septiembre de 2004	15 de septiembre de 2004 15:00 horas	23 de septiembre de 2004 15:00 horas	27 de septiembre de 2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1		Elemento recalentador secundario	12	Pieza
2		Sobrecalentador primario (SH1)	65	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento Regional de Abastecimientos, situado en Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, en Hermosillo, Sonora, teléfonos (01-662) 259-1273 y 259-1274, de 8:00 a 13:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$969.00 M.N. incluido el IVA y su pago se realizará en la Oficina Regional de Caja, situada en el domicilio anteriormente señalado. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$881.00 M.N. incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia Regional de Administración, ubicada en Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, en Hermosillo, Sonora.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: almacén C.T. Carlos Rodríguez Rivero, Guaymas, Sonora.
- d) Plazo de entrega: 90 días naturales, contados a partir de la formalización del contrato;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de los materiales momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo;

- g) Garantías requeridas; en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 20% del contrato;
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de la licitación.

ATENTAMENTE
HERMOSILLO, SON., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION
C.P. MIGUEL ANTONIO DE LA ROSA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 200933)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT NUEVO LEON
CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de cercado del derecho de vía, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009031-066-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	21/09/2004	21/09/2004 15:00 horas	21/09/2004 10:00 horas	27/09/2004 14:00 horas	30/09/2004 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Cercado del derecho de vía y obras complementarias de la carretera Monterrey-Monclova, tramo Monterrey-Lim. Edos. N.L./Coah. del km 70+000 al 93+000 en el Estado de Nuevo León	15/10/2004	62	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León, teléfono 0181-8354-9976, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja de institución bancaria autorizada para operar en el lugar de inscripción, expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Nuevo León, Palacio Federal 3er. piso, ubicada en Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará, en la sala de juntas del Centro SCT Nuevo León, Palacio Federal 3er. piso, Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará, en la sala de juntas del Centro SCT Nuevo León, Palacio Federal, 3er. piso, Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en las oficinas de la Residencia General de Carreteras Federales, Palacio Federal, 3er. piso, ubicadas en Benito Juárez y Corregidora sin número, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos.
- Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.
Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación de su interés; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnica y económica y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario, a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALUPE, N.L., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT NUEVO LEON
ING. RAUL JESUS CADENA CEPEDA
RUBRICA.

(R.- 200935)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
18164002-013-04, 18164002-014-04
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 012

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional, la cual se llevará a cabo bajo las reglas de los capítulos de compra del sector público de los tratados de libre comercio; en esta licitación podrán participar los licitantes que oferten bienes provenientes de cualquier país que tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164002-013-04	En convocante: \$969.00 En compraNET: \$881.00	22 de septiembre de 2004	21 de septiembre de 2004 10:00 horas	28 de septiembre de 2004 10:00 horas	30 de septiembre de 2004 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1		Sistema de adquisición de datos suministro, instalación y puesta en servicio. C.T. Carlos Rodríguez R.	1	Juego
2		Sistema de adquisición de datos suministro, instalación y puesta en servicio. C.T. Carlos Rodríguez R.	1	Juego
3		Sistema de adquisición de datos suministro, instalación y puesta en servicio. C.T. Punta Prieta	1	Juego
4		Sistema de adquisición de datos suministro, instalación y puesta en servicio. C.T. Punta Prieta	1	Juego
5		Sistema de adquisición de datos suministro, instalación y puesta en servicio. C.G. Cerro Prieto	1	Juego

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164002-014-04	En convocante: \$969.00 En compraNET: \$881.00	14 de septiembre de 2004	14 de septiembre de 2004 9:00 horas	20 de septiembre de 2004 10:00 horas	22 de septiembre de 2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1		Compresor rotatorio con secador	1	Pieza
2		Compresor rotatorio con secador	1	Pieza

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento Regional de Abastecimientos, situado en Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, en Hermosillo, Sonora, teléfonos (01-662) 259-1273 y 259-1274, de 8:00 a 13:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$969.00 M.N. incluido el IVA. Su pago se realizará en la oficina regional de caja, situada en el domicilio anteriormente señalado. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$881.00 M.N. incluido el IVA. Deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

Las juntas de aclaraciones, actos de presentación y aperturas de proposiciones técnicas y los actos de aperturas de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia Regional de Administración, ubicada en Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, en Hermosillo, Sonora.

Las reducciones de plazos para la presentación y apertura de proposiciones fueron autorizadas por el Comité Regional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Gerencia Regional de Producción Noroeste, en las sesiones: extraordinaria número 007/04 del día 3 de septiembre de 2004 para la licitación número 18164002-013-04, ordinaria número 009/04 del día 8 de septiembre de 2004 para la licitación número 18164002-014-04.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: para la LPI número 18164002-013-04 partidas 1 y 2 en el almacén de la C.T. Carlos Rodríguez Rivero, Guaymas, Sonora; partidas 3 y 4 en el almacén de la C.T. Punta Prieta, La Paz, Baja California Sur y partida 5 en el almacén de la C.G. Cerro Prieto, Mexicali, Baja California, para la LPI número 18164002-014-04 en el almacén de la C.T. Punta Prieta, La Paz, Baja California Sur;
- d) Plazo de entrega: para la LPI número 18164002-013-04 primera entrega (partidas 1 y 3) en 60 días naturales, y segunda entrega (partidas 2, 4 y 5) en 120 días naturales, ambos plazos contados a partir de la formalización del contrato, para la LPI número 18164002-014-04 el 26 de noviembre de 2004;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 20% del importe del contrato para la licitación 18164002-013-04 y de 10% del importe del contrato para la licitación 18164002-014-04;
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

HERMOSILLO, SON., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION

C.P. MIGUEL A. DE LA ROSA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 200936)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION ESTADO DE MEXICO
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 00637107-009-04

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Delegación Estado de México, en cumplimiento de las disposiciones que se establecen en el artículo del Reglamento de la Ley.

No. de partida	Descripción	Proveedor adjudicado:	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Importe sin IVA
1	Equipo Det. HGC	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	14	Equipo	1,160.00	16,240.00
2	Equipo Det. HGC 1000 UI	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	4	Equipo	3,480.00	13,920.00
3	Factor reumatoide	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	30	Equipo	390.00	11,700.00
4	Pcr látex	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	34	Equipo	360.00	12,240.00
5	Reactivo para sangre en heces	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	4	Equipo	640.00	2,650.00
6	Rpr antígeno	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	6	Equipo	350.00	2,100.00
7	Vdrl/látex	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	13	Caja	570.00	7,410.00
8	Albumina bovina al 22%	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	10	Frasco	120.00	1,200.00
9	Antisuero Anti A	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	32	Frasco	110.00	3,520.00
10	Antisuero Anti AB	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	18	Frasco	110.00	1,980.00
11	Antisuero Anti B	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	32	Frasco	110.00	3,520.00
12	Antisuero antihumano monoclonal	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	10	Frasco	144.00	1,440.00
13	Control testigo Rh	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	1	Frasco	240.00	240.00
14	Lectina A	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	3	Frasco	850.00	2,550.00
15	Lo-ion	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	10	Frasco	160.00	1,600.00
16	Suero Anti D	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	46	Frasco	270.00	12,420.00
17	Antígenos febriles	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	17	Kit	690.00	11,730.00
18	Citrato de sodio	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	1	Frasco	90.00	90.00
19	Cloruro de calcio 0.02	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	1	Frasco	90.00	90.00
20	Control anormal de TP y TPT	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	1	Caja	1,640.00	1,640.00
21	Tiempo parcial de protombina	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	30	Equipo	1,640.00	49,200.00
22	Tiempo parcial de tromboplastina	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	30	Equipo	1,640.00	49,200.00
23	TP tromboplastina cálcica	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	16	Caja	800.00	12,800.00
24	TPT trompopar activada	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	11	Equipo	680.00	7,480.00
25	Ampolletas sterikon bioindicador	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	6	Caja	1,989.00	11,934.00
26	Colitesterum	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	1	Frasco	1,700.00	1,700.00
27	Colitesterum grupo b	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	1	Frasco	1,700.00	1,700.00
28	Colitesterum grupo c	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	1	Frasco	1,700.00	1,700.00
29	Colorante de gram	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	11	Equipo	2,880.00	31,680.00
30	Colorante de ziehl neelsen	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	10	Equipo	650.00	6,500.00

31	Frasco para emocultivo 5 ml	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	4	Caja	590.00	2,360.00
32	Antiestrepsolisina látex	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	43	Caja	590.00	25,370.00
33	Multidiscos gram positivos	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	1	Caja	625.00	625.00
34	Multidiscos gram negativos	Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	1	Caja	625.00	625.00
35		Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	2	Frasco	422.00	844.00
36		Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	2	Frasco	422.00	844.00
37		Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	1	Kit	422.00	422.00
38		Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	1	Frasco	1,700.00	1,700.00
39		Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	1	Frasco	1,700.00	1,700.00
40		Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	3	Frasco	422.00	1,266.00
41		Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	7	Frasco	422.00	2,954.00
42		Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	2	Frasco	422.00	844.00
80		Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	350	Frasco	549.00	192,150.00
81		Termoclin Diagnósticos, S.A. de C.V.	1,000	Paquete	298.00	298,000.00
82		Termoclin Diagnósticos, S.A. de C.V.	200	Paquete	298.00	59,600.00
83		Derimex, S.A. de C.V.	23,760	Prueba	4.76	113,098.00
84		Derimex, S.A. de C.V.	18,240	Prueba	4.65	84,816.00
85		Derimex, S.A. de C.V.	17,280	Prueba	3.79	65,491.00
86		Derimex, S.A. de C.V.	15,120	Prueba	5.04	76,205.00
87		Derimex, S.A. de C.V.	10,560	Prueba	9.80	103,488.00
88		Derimex, S.A. de C.V.	16,320	Prueba	12.11	197,635.00
89		Derimex, S.A. de C.V.	3,120	Prueba	12.11	6,396.00
90		Derimex, S.A. de C.V.	3,600	Prueba	2.05	7,380.00
91		Derimex, S.A. de C.V.	5,520	Prueba	2.05	18,271.00
92		Derimex, S.A. de C.V.	1,680	Prueba	3.31	5,880.00
93		Derimex, S.A. de C.V.	1,680	Prueba	3.50	5,880.00
94		Derimex, S.A. de C.V.	1,680	Prueba	5.75	9,660.00
95		Derimex, S.A. de C.V.	7,440	Prueba	4.78	35,563.00
96		Derimex, S.A. de C.V.	7,440	Prueba	4.78	35,663.00
97		Derimex, S.A. de C.V.	960	Prueba	4.40	4,224.00
98		Derimex, S.A. de C.V.	6,960	Prueba	5.68	39,533.00
99		Derimex, S.A. de C.V.	5,760	Prueba	3.65	21,024.00
100		Derimex, S.A. de C.V.	4,800	Prueba	4.92	23,616.00
101		Derimex, S.A. de C.V.	1,200	Prueba	9.56	11,472.00
102		Derimex, S.A. de C.V.	2,640	Prueba	9.11	24,050.00
103		Derimex, S.A. de C.V.	3,120	Prueba	3.67	11,450.00
104		Derimex, S.A. de C.V.	2,400	Prueba	7.80	18,720.00
105		Derimex, S.A. de C.V.	2,640	Prueba	7.14	18,850.00
106		Derimex, S.A. de C.V.	960	Prueba	23.39	22,454.00
107		Derimex, S.A. de C.V.	4,320	Prueba	1.93	8,338.00

108		Derimex, S.A. de C.V.	2,880	Prueba	1.92	5,530.00
109		Distribuidor Científico Pallach, S.A. de C.V.	28	Kit	7,500.00	210,000.00
110		Distribuidor Científico Pallach, S.A. de C.V.	5	Kit	40,500.00	202,500.00
111		Distribuidor Científico Pallach, S.A. de C.V.	12	Kit	11,400.00	136,800.00
112		Distribuidor Científico Pallach, S.A. de C.V.	12	Kit	11,400.00	136,800.00
113		Distribuidor Científico Pallach, S.A. de C.V.	12	Kit	11,400.00	136,800.00
114		Distribuidor Científico Pallach, S.A. de C.V.	4	Kit	11,400.00	45,600.00
125		Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	4	Equipo	680.00	2,720.00
126		Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	3	Equipo	675.00	2,025.00
127		Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	3	Equipo	970.00	2,910.00
128		Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	3	Equipo	810.00	2,430.00
129		Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	4	Equipo	810.00	3,240.00
130		Distribuidora Reaquim, S.A. de C.V.	3	Equipo	650.00	1,950.00
132		Distribuidor Científico Pallach, S.A. de C.V.	1	Kit	11,400.00	11,400.00
133		Distribuidor Científico Pallach, S.A. de C.V.	1	Kit	11,400.00	11,400.00
134		Distribuidor Científico Pallach, S.A. de C.V.	5	Kit	44,137.00	220,685.00
135		Derimex, S.A. de C.V.	200	Estudio	43.61	8,722.00
136		Derimex, S.A. de C.V.	200	Estudio	43.61	8,722.00
137		Derimex, S.A. de C.V.	480	Estudio	54.27	26,050.00
138		Derimex, S.A. de C.V.	480	Estudio	54.27	26,050.00
139		Derimex, S.A. de C.V.	640	Estudio	54.27	34,733.00
140		Derimex, S.A. de C.V.	160	Estudio	43.61	6,978.00
141		Derimex, S.A. de C.V.	160	Estudio	43.61	6,978.00
142		Derimex, S.A. de C.V.	160	Estudio	43.61	6,978.00
143		Derimex, S.A. de C.V.	1	Equipo	391,497.60	391,498.00
148		Andila, S.A. de C.V.	960	Pieza	1.45	1,980.00
149		Andila, S.A. de C.V.	2,800	Pieza	1.45	4,900.00
150		Andila, S.A. de C.V.	640	Pieza	1.58	1,011.00
152		Andila, S.A. de C.V.	12	Vial con 500	209.16	2,510.00
153		Andila, S.A. de C.V.	2	Vial con 500	186.16	372.00
157		Andila, S.A. de C.V.	500	Caja	22.46	11,230.00
158		Andila, S.A. de C.V.	12	Caja	44.28	531.00
159		Andila, S.A. de C.V.	77	Caja	48.13	3,706.00
165		Andila, S.A. de C.V.	30	Bolsa	161.70	4,851.00
168		Andila, S.A. de C.V.	30	Pieza	26.00	780.00
172		Andila, S.A. de C.V.	1,000	Caja	170.00	170,000.00
173		Andila, S.A. de C.V.	900	Caja	200.00	180,000.00
174		Andila, S.A. de C.V.	200	Caja	200.00	40,000.00
175		Andila, S.A. de C.V.	800	Caja	200.00	160,000.00

Partidas declaradas desiertas: 43 a 79, 115 a 124, 131, 144 a 147, 151, 154 a 156, 160 a 164, 166, 167 y 169 a 171.

TOLUCA DE LERDO, EDO. DE MEX., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LIC. SANTOS HUMBERTO MAYORAL CASTRO
RUBRICA.

(R.- 200938)

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y OBRAS
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adjudicación del contrato bianual de servicios relacionados con obra pública a precios unitarios y tiempo determinado relativo a la supervisión, control y administración de la construcción de una estación migratoria en Tapachula, Chiapas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 04111001-004-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	15/09/2004	17/09/2004 12:00 horas	17/09/2004 10:00 horas	23/09/2004 18:00 horas	29/09/2004 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Supervisión de obra	18/10/2004	348	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Homero número 1832, 6o. piso, colonia Los Morales, código postal 11510, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, teléfono 53872400, extensión 18152, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante el formato 16 del SAT, a favor de la Tesorería de la Federación, el pago se puede realizar en cualquier institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la Delegación Regional del Instituto Nacional de Migración en Tapachula, Chiapas, ubicada en Vialidad número 43, colonia Fraccionamiento Las Vegas, código postal 30798, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 18:00 horas, en Instituto Nacional de Migración, ubicado en Homero número 1832, 3er. piso, colonia Los Morales, código postal 11510, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 29 de septiembre de 2004 a las 18:00 horas, en el Instituto Nacional de Migración, ubicado en Homero número 1832, 3er. piso, colonia Los Morales, código postal 11510, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el kilómetro 1.5 de la carretera Tapachula-Nueva Alemania, código postal 30710, Tapachula, Chiapas.
- Ubicación de la obra: kilómetro 1.5 de la carretera Tapachula-Nueva Alemania, Tapachula, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.

- Se otorgará un anticipo por el 20% del importe total del primer ejercicio presupuestal de la propuesta.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos realizados por la empresa de por lo menos un año anterior a la fecha.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: haber realizado supervisiones de similares características.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la propuesta solvente cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: estimaciones porcentuales de los avances de los trabajos conforme a los avances programados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y OBRAS
LIC. MARIA EUGENIA MORALES RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 200939)

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y OBRAS
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adjudicación del contrato bianual de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado relativo a la construcción de una estación migratoria en Tapachula, Chiapas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 04111001-005-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	15/09/2004	17/09/2004 16:00 horas	17/09/2004 10:00 horas	23/09/2004 10:00 horas	29/09/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de edificio	18/10/2004	318	\$15'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Homero número 1832, 6o. piso, colonia Los Morales, código postal 11510, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, teléfono 53872400, extensión 18152, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante el formato 16 del SAT a favor de la Tesorería de la Federación, el pago se podrá realizar en cualquier institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 16:00 horas, en la Delegación Regional del Instituto Nacional de Migración en Tapachula, Chiapas, ubicada en Vialidad número 43, colonia Fraccionamiento Las Vegas, código postal 30710, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 23 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el Instituto Nacional de Migración, ubicado en Homero número 1832, 3er. piso, colonia Los Morales, código postal 11510, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 29 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el Instituto Nacional de Migración, ubicado en Homero número 1832, 3er. piso, colonia Los Morales, código postal 11510, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en kilómetro 1.5 de la carretera Tapachula-Nueva Alemania, código postal 30710, Tapachula, Chiapas.
- Ubicación de la obra: kilómetro 1.5 de la carretera Tapachula-Nueva Alemania.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por el 30% del importe total de la propuesta.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos realizados por la empresa de por lo menos un año anterior a la fecha.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: haber realizado obras de similares características.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la propuesta solvente cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: estimaciones quincenales de trabajos ejecutados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y OBRAS
LIC. MARIA EUGENIA MORALES RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 200940)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE OBRAS Y CONTRATACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 fracción I, 28 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de los trabajos en las unidades que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637167-033-04	\$1,760.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	21/09/2004	20/09/2004 13:00 horas	20/09/2004 14:00 horas	27/09/2004 10:30 horas	4/10/2004 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Mantenimiento integral de la tienda No. 126, en Cozumel, Q. Roo, consistente en trabajos de obra civil e instalaciones	1/11/2004	45 días naturales	\$500,000.00

- Ubicación de los trabajos: avenida Licenciado Pedro Joaquín Codwell, entre Calle 12 y 14 Norte, Cozumel, código postal 77000, Quintana Roo.
- La visita al lugar de los trabajos será el día 20 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en el acceso principal a la tienda número 126.
- La junta de aclaraciones se realizará en la dirección antes mencionada en la fecha y hora indicadas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637167-034-04	\$1,760.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	22/09/2004	21/09/2004 9:00 horas	21/09/2004 10:00 horas	28/09/2004 10:30 horas	5/09/2004 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

00000	Mantenimiento integral de la tienda No. 141, en Chetumal, Q. Roo, consistente en trabajos de obra civil e instalaciones	1/11/2004	45 días naturales	\$400,000.00

- Ubicación de los trabajos: calle Belice número 456 esquina Insurgentes, colonia Ley Federal de Electricidad, código postal 77000, Chetumal, Quintana Roo.
- La visita al lugar de los trabajos será el día 21 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en el acceso principal de la tienda número 141.
- La junta de aclaraciones se realizará en la dirección antes mencionada en la fecha y hora indicadas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637167-035-04	\$1,760.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	22/09/2004	17/09/2004 11:00 horas	17/09/2004 12:00 horas	28/09/2004 12:30 horas	5/10/2004 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Mantenimiento integral del semi-centro comercial No. 279 y de la farmacia No. 17, en Durango, Dgo., consistente en trabajos de obra civil e instalaciones	1/11/2004	45 días naturales	\$500,000.00

- Ubicación de los trabajos: bulevar Francisco Villa número 703, fraccionamiento Las Américas, código postal 34200, Durango, Dgo.
- La visita al lugar de los trabajos será el día 17 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en el acceso principal del semi-centro comercial número 279.
- La junta de aclaraciones se realizará en la dirección antes mencionada en la fecha y hora indicadas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637167-036-04	\$1,760.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	22/09/2004	17/09/2004 13:00 horas	17/09/2004 14:00 horas	28/09/2004 16:30 horas	5/10/2004 16:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Mantenimiento integral en el centro comercial No. 028, en Acapulco, Gro., consistente en trabajos de obra civil e instalaciones	1/11/2004	45 días naturales	\$400,000.00

- Ubicación de los trabajos: calle Andrés Urdaneta esquina Francisco Ulloa sin número, fraccionamiento Hornos, código postal 39300, Acapulco, Gro.
- La visita al lugar de los trabajos será el día 17 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en el acceso principal del Centro Comercial número 028.

- La junta de aclaraciones se realizará en la dirección antes mencionada en la fecha y hora indicadas.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o en el Departamento de Concursos y Contratos de la Subdirección de Obras y Contratación, ubicado en avenida San Fernando número 547, edificio D, planta baja, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, México, D.F., código postal 14070, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 horas, en días hábiles.
- El pago se hará mediante cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE, en Río Rhin número 3, sexto piso, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 16:00 horas (Tesorería ISSSTE), en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La apertura de proposiciones técnica y económica de las licitaciones se realizará en las fechas y horas indicadas, en el auditorio del edificio F del Conjunto San Fernando, ubicado en avenida San Fernando número 547, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, México, D.F., código postal 14070.
- Se otorgará un anticipo de 30% para que la contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslados de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipo que se instalará permanentemente y demás insumos.
- Para acreditar la existencia y capacidad jurídica el licitante deberá incluir en su propuesta carta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la empresa que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas cuya propuesta sea considerada solvente y sea la mejor postura para los intereses de la convocante.
- El licitante deberá incluir en su propuesta alta ante la SHCP y su cédula de identificación fiscal, así como comprobante de domicilio con cualquiera de los siguientes comprobantes: recibo telefónico, boleta de impuesto predial o contrato de arrendamiento del inmueble.
- Declaración anual de riesgo de trabajo para el 2004, y la última liquidación de cuotas obrero patronales del IMSS.
- Los licitantes que participen deberán contar con experiencia técnica y capacidad financiera conforme a lo solicitado en las bases.
- Comprobación del capital contable y de la capacidad financiera, con base en la última declaración fiscal anual 2003, pagos provisionales de 2003, 2004 y mediante estados financieros básicos conforme a principios de contabilidad generalmente aceptados de los ejercicios 2002, 2003 y los vigentes con antigüedad no mayor a dos meses en relación con la fecha de la publicación de la convocatoria, auditados por contador público del cual se deberá anexar copia de la cédula profesional.
- Curriculum y relación de los profesionistas encargados de los trabajos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se les informa que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, de acuerdo al artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las empresas que adquirieron sus bases a través del Sistema compraNET, deberán notificarlo al Departamento de Concursos y Contratos de la Subdirección de Obras y Contratación, ubicado en avenida San Fernando número 547, edificio D, planta baja, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, México, D.F., código postal 14070, o al teléfono 54-47-14-24, extensiones 13171, 13201 y 13204. Las copias de los planos de estas licitaciones se les entregarán en el Departamento de Concursos y Contratos, teniendo como fecha límite para notificar y recoger las copias, la señalada como fecha límite para adquirir las bases. En caso de no integrar esta documentación en la propuesta técnica será motivo para desechar la propuesta.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBDIRECTOR DE OBRAS Y CONTRATACION
ING. GUILLERMO MEJIA CARDENAS
RUBRICA.

(R.- 200941)

REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica número 15111001-010-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$870.00 Costo en compraNET: \$790.00	21/09/2004	21/09/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/09/2004 11:00 horas	29/09/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camión pick up	31	Vehículo
2	I480800052	Camión pick up	8	Vehículo
3	I480800000	Pick up con caseta	12	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 20 de Noviembre número 195, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 5062-14-00/1500, extensión 2421, los días del 9 al 21 de septiembre, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, a través de cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Subdirección de Capacitación, ubicada en avenida 20 de Noviembre número 195, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 27 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Subdirección de Capacitación, sita en avenida 20 de Noviembre número 195, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Subdirección de Capacitación, sita en avenida 20 de Noviembre número 195, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los bienes se entregarán en avenida 20 de Noviembre número 195, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., de lunes a viernes, en un horario de: 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 10 días posteriores a la firma del pedido.
- El pago se realizará: 20 días naturales, siguientes a la presentación de la documentación comprobatoria.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
ING. ALFREDO URUCHURTU SUAREZ
RUBRICA.

(R.- 200942)

SERVICIO POSTAL MEXICANO
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del mantenimiento, rehabilitación y trabajos complementarios para el establecimiento del Centro de Depósitos Masivos Guadalajara, establecimiento del Centro de Atención a Clientes Guadalajara, habilitación del Centro de Reparto Ciudad Granja, Zapopan, Jalisco y habilitación del Centro de Reparto Morelia, Mich. La reducción de plazos para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el licenciado Marco Antonio Soto Mejía, con cargo de Subdirector de Recursos Materiales el día 6 de septiembre de 2004, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
09338033-015-04	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/09/2004	15/09/2004 10:00 horas	14/09/2004 9:00 horas	20/09/2004 11:30 horas	22/09/2004 13:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio				29/09/2004	78	\$1'000.000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Alcalde número 500, colonia Barranquitas, código postal 44285, Guadalajara, Jalisco, teléfono 0133-36-14-47-70, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Postal Mexicano. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones, apertura técnica y económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdirección Regional Occidente ubicada en avenida Alcalde número 500, esquina Hospital, colonia Barranquitas, código postal 44285, Guadalajara, Jalisco.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 9:00 horas, en la Subdirección Regional Occidente, sita en avenida Alcalde número 500, esquina Hospital, colonia Barranquitas, código postal 44285, Guadalajara, Jal., de donde se iniciará el recorrido. Ubicación de las obras: lo asentado en el numeral 2.4.2 de las bases. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos, compra y producción de los materiales de 30%.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: lo solicitado en las bases.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: lo solicitado en las bases.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los establecidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

Las condiciones de pago son: a base de estimaciones y factura por concepto de trabajos ejecutados y terminados dentro de los 20 días naturales (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas). Y numeral 3.1 de las bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MARCO ANTONIO SOTO MEJIA

RUBRICA.

(R.- 200943)

MUNICIPIO DE JESUS MARIA, AGUASCALIENTES
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de pavimentación de varias calles en Jesús María con concreto hidráulico y asfalto, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 31308001-001-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$750.00	20/09/2004	20/09/2004 12:00 horas	20/09/2004 10:00 horas	27/09/2004 12:00 horas	30/09/2004 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación de varias calles en Corral de Barrancos, Jesús Ma. con concreto hidráulico y asfalto		5/10/2004	60	\$350,000.00

Número de licitación 31308001-002-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$750.00	20/09/2004	20/09/2004 12:00 horas	20/09/2004 10:00 horas	27/09/2004 12:00 horas	30/09/2004 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación de varias calles en Jesús María con concreto hidráulico y asfalto		5/10/2004	60	\$350,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Emiliano Zapata número 109, colonia Centro, código postal 20900, Jesús María, Aguascalientes, teléfono 449 9650088, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque a nombre de Municipio de Jesús María, en el Departamento de Ingresos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de cabildo, ubicado en Emiliano Zapata número 109, colonia Centro, código postal 20900, Jesús María, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de cabildo, Emiliano Zapata número 109, colonia Centro, código postal 20900, Jesús María, Aguascalientes.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de cabildo, Emiliano Zapata número 109, colonia Centro, código postal 20900, Jesús María, Aguascalientes.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 20 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obra Pública, código postal 20900, Jesús María, Aguascalientes.
- Ubicación de la obra: calle Javier Mina, avenida Constitución, calle Lázaro Cárdenas y 2a. Privada Saucedo de la Cabecera Municipal de Jesús María.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en construcción de obras similares a los del objeto de esta licitación, acreditada en el curriculum de la empresa. Además, experiencia de los técnicos, mediante la presentación de las currícula del personal que realizará los trabajos y acompañar el contrato de trabajo o servicios profesionales celebrado con la empresa licitante, debiendo considerar que: el personal técnico deberá contar con experiencia en proyectos de construcción de obras civiles similares a las del objeto de la licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: copia al Registro Estatal de Contratistas 2004 y declaración escrita de no encontrarse en algunos de los supuestos que señala el artículo 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: solvencia de la propuesta basándose en las especificaciones técnicas requeridas. Monto de la propuesta, programación de obra lógica y factible de realizar, integración de precios unitarios lógica y correcta. En la evaluación de las propuestas en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones quincenales por unidad de trabajo terminado, en las cuales se deberán hacer las amortizaciones respectivas del anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

JESUS MARIA, AGS., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA
ARQ. MARIO GONZALEZ LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 200944)

**INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
COORDINACION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de refacciones para equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04111002-012-04	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	23/09/2004	23/09/2004 17:00 horas	29/09/2004 10:00 horas	7/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Unidad de CD ROM: Disk Drive IDE 5.25" 48x (número 313-0687)	10	Pieza
2	I180000000	Unidad de CD/Writer: tipo IDE 24x mínimo (número 313-0687)	3	Pieza
3	I180000000	Disco duro: mínimo 20 GB Ultra ATA 100, Smart II (número 340-3078)	80	Pieza
4	I180000000	Unidad de 3½: unidad de disquete de alta densidad de 3.5 para lectura y grabación de 1.44 MB (número 340-8737)	5	Pieza
5	I180000000	Monitor: pantalla CRT 15" diagonales, resolución de 1024x768, que cumpla con estándar MPR II. Misma marca que el CPU (número A0160017)	5	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Homero número 1832, piso 12, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 53 87 24 09, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante el Formato 16 del Sistema de Administración Tributaria (SAT), a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de septiembre de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de licitaciones del Instituto Nacional de Migración, ubicada en Homero número 1832, piso 3, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 29 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Instituto Nacional de Migración, Homero, número 1832, piso 3, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Instituto Nacional de Migración, Homero número 1832, piso 3, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El fallo se efectuará el día 14 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Instituto Nacional de Migración, Homero número 1832, piso 3, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Instituto Nacional de Migración.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: 45 días naturales posteriores a la recepción de los bienes, en las calidades y cantidades solicitadas a entera satisfacción del Instituto, por escrito, y previa presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
C. JESUS LANDIN PICON
RUBRICA.

(R.- 200946)

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
COORDINACION DE ADMINISTRACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de medicamentos, materiales y suministros médicos, adquisición de mobiliario y equipo y la adquisición de vehículos terrestres, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04111002-013-04	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	21/09/2004	21/09/2004 10:00 horas	27/09/2004 10:00 horas	4/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	Acido ascórbico 100 Tab. de 500 mg	150	Caja
2	C841600000	Adrenalina ampolleta	144	Frasco
3	C841600000	Amoxicilina cápsulas de 500 mg	450	Caja
4	C841600000	Amoxicilina suspensión	42	Frasco
5	C841600000	Ampicilina suspensión de 125 mg	75	Frasco

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04111002-014-04	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	22/09/2004	22/09/2004 10:00 horas	28/09/2004 13:00 horas	5/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Anaquel tipo esqueleto	700	Pieza
2	I450400000	Archivero de madera de 4 gavetas	212	Pieza
3	I450400000	Archivero metálico de 2 gavetas	188	Pieza
4	I450400000	Archivero metálico de 4 gavetas	331	Pieza

5	I450400000	Archivero cajonera rodante de dos gavetas	8	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04111002-015-04	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	23/09/2004	23/09/2004 10:00 horas	29/09/2004 13:00 horas	6/10/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Sedán nuevo 4 puertas, 4 cilindros	34	Unidad
2	I480800000	Camioneta nueva tipo Van, 8 cilindros, hasta 15 pasajeros, con aire acondicionado de planta	27	Unidad
3	I480800000	Camioneta nueva pick up 4 X 4, 8 cilindros, con aire acondicionado de planta	22	Unidad
4	I480800000	Camioneta nueva pick up, 4 cilindros, con aire acondicionado de planta	18	Unidad
5	I480800000	Camioneta nueva pick up, 6 cilindros, con aire acondicionado de planta	16	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Homero número 1832, piso 12, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 53 87 24 09, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante el formato 16 del Sistema de Administración Tributaria (SAT), a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones de la LPN 013 se llevará a cabo el día 21 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Instituto Nacional de Migración, ubicada en Homero número 1832, piso 3, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La junta de aclaraciones de la LPN 014 se llevará a cabo el día 22 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Instituto Nacional de Migración, ubicada en Homero número 1832, piso 3, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La junta de aclaraciones de la LPN 015 se llevará a cabo el día 23 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Instituto Nacional de Migración, ubicada en Homero número 1832, piso 3, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) de la LPN 013 se efectuará el día 27 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio del Instituto Nacional de Migración, Homero número 1832, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) de la LPN 014 se efectuará el día 28 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Instituto Nacional de Migración, Homero número 1832, piso 3, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) de la LPN 015 se efectuará el día 29 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones del Instituto Nacional de Migración, Homero número 1832, piso 3, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica de la LPN 013 se efectuará el día 4 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Instituto Nacional de Migración, Homero número 1832, piso 3, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica de la LPN 014 se efectuará el día 5 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Instituto Nacional de Migración, Homero número 1832, piso 3, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica de la LPN 015 se efectuará el día 6 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Instituto Nacional de Migración, Homero número 1832, piso 3, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El fallo de la LPN 013 se efectuará el día 11 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Instituto Nacional de Migración, Homero número 1832, piso 3, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El fallo de la LPN 014 se efectuará el día 12 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Instituto Nacional de Migración, Homero número 1832, piso 3, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El fallo de la LPN 015 se efectuará el día 14 de octubre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones del Instituto Nacional de Migración, Homero número 1832, piso 3, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Instituto Nacional de Migración.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: 45 días naturales, posteriores a la recepción de los bienes, en las calidades y cantidades solicitadas a entera satisfacción del Instituto, por escrito, y previa presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
C. JESUS LANDIN PICON
 RUBRICA.

(R.- 200947)

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON, COAHUILA
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE REPOSICION DEL COLECTOR SANITARIO VICENTE GUERRERO POR EL METODO A CIELO ABIERTO (MANO DE OBRA) Y REPOSICION DEL COLECTOR SANITARIO LAZARO CARDENAS POR EL METODO A CIELO ABIERTO (MANO DE OBRA), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35302001-008-04	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	13/09/2004	13/09/2004 12:00 HORAS	13/09/2004 10:00 HORAS	20/09/2004 10:00 HORAS	23/09/2004 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REPOSICION DEL COLECTOR SANITARIO VICENTE GUERRERO POR EL METODO A CIELO ABIERTO (MANO DE OBRA)	4/10/2004	305	\$1'500,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: DESDE LA PRIVADA G POR LA AVENIDA LORENZO AVALOS (COLONIA SANTIAGO RAMIREZ), AVENIDA TAMPICO, C. HEROES DE CANANEA, POR EL DERECHO DE VIA HASTA EL BULEVAR RODRIGUEZ TRIANA, BULEVAR RODRIGUEZ TRIANA HASTA LA PROLONGACION PASEO DEL SUR DE LA CIUDAD DE TORREON, COAHUILA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35302001-009-04	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	14/09/2004	14/09/2004 12:00 HORAS	14/09/2004 10:00 HORAS	21/09/2004 10:00 HORAS	24/09/2004 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REPOSICION DEL COLECTOR SANITARIO LAZARO CARDENAS POR EL METODO A CIELO ABIERTO (MANO DE OBRA)	4/10/2004	305	\$2'000,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: POR LA CALZADA LAZARO CARDENAS, DE LA PROLONGACION CUAUHEMOC, HASTA LA CALLE N (COLONIA EDUARDO GUERRA), DE LA CIUDAD DE TORREON, COAHUILA.

INFORMACION GENERAL PARA TODAS LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR INDEPENDENCIA NUMERO 308 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 27000, TORREON, COAHUILA, TELEFONOS (01 871) 712 9680, 716 0006, 716 0110, LOS DIAS A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA HASTA LA FECHA Y HORARIO ARRIBA MENCIONADO; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON, COAHUILA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN FECHAS Y HORARIOS ARRIBA MENCIONADOS EN LAS OFICINAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON, COAHUILA, UBICADAS EN BULEVAR INDEPENDENCIA NUMERO 308 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 27000, TORREON, COAHUILA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EN FECHAS Y HORARIOS ARRIBA MENCIONADOS, EN LAS OFICINAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON, COAHUILA, BULEVAR INDEPENDENCIA NUMERO 308 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 27000, TORREON, COAHUILA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EN FECHAS Y HORARIOS ARRIBA MENCIONADOS EN LAS OFICINAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON, COAHUILA, BULEVAR INDEPENDENCIA NUMERO 308 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 27000, TORREON, COAHUILA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN FECHAS Y HORARIOS ARRIBA MENCIONADOS EN LAS OFICINAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON, COAHUILA, UBICADAS EN BULEVAR INDEPENDENCIA NUMERO 308 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 27000, TORREON, COAHUILA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA PRINCIPAL EN LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE NATURALEZA Y COMPLEJIDAD SIMILARES EN EL CURSO DE LOS ULTIMOS DOS AÑOS, Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT4).
- LOS INTERESADOS ACREDITARAN ANTE LA DEPENDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, PRESENTANDO ORIGINAL Y COPIA PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS, O BIEN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - I. SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION;

- II. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
 - III. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;
 - IV. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR EL SIMAS;
 - V. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
 - VI. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
 - VII. PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - VIII. LOS PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN A TRAVES DE compraNET DEBERAN ACUDIR A RECOGER LOS PLANOS DE LA LICITACION EN LAS OFICINAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON, COAHUILA, Y DEBERA PRESENTAR LA FICHA DE DEPOSITO POR INSCRIPCION GENERADA MEDIANTE compraNET.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTO DE TRABAJOS Y/O SERVICIOS TERMINADOS; ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORIZEN LAS ESTIMACIONES POR LOS TRABAJOS Y/O SERVICIOS EJECUTADOS, PARA QUE LA DEPENDENCIA INICIE SU TRAMITE DE PAGO.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TORREON, COAH., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE GENERAL
C.P. FERNANDO ALATORRE DRESEL
RUBRICA.

(R.- 200949)

TALLERES GRAFICOS DE MEXICO
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de maquinaria y equipo para la industria de las artes gráficas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04101001-003-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	14/09/2004	14/09/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/09/2004 12:00 horas	22/09/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Engrapadora de costura de alambre			1	Máquina

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Talleres Gráficos de México en su 5a. reunión ordinaria celebrada el día 30 de julio de 2004.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5702 81 93, los días del 9 al 14 de septiembre de 2004, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Talleres Gráficos de México, con número de cuenta 4100480715 del Banco HSBC sucursal número 18 Guadalupe, o bien pagar en la Coordinación de Caja y Cuentas por Pagar de la convocante, sita en avenida Canal del Norte número 80, 2o. piso, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en el auditorio de Talleres Gráficos de México, ubicado en avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, se efectuará el día 20 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en el auditorio de Talleres Gráficos de México, avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en el auditorio de Talleres Gráficos de México, avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La licitación se realizará bajo los tratados comerciales suscritos con México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén de Talleres Gráficos de México, ubicado en avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha del contrarrecibo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
GERENTE DE ABASTECIMIENTOS

LIC. RUBEN PEREZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 200950)

SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número 00010051-024-04, relativa a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos automotores, propiedad de la Secretaría de Economía, asignados al Sector Central y a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00		22/09/2004	20/09/2004 16:00 horas	28/09/2004 10:00 horas		4/10/2004 10:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo	
1	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos automotores	1	Contrato	\$721,585.81	\$1'803,964.51	
2	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos automotores	1	Contrato	\$588,876.78	\$1'472,191.98	
3	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos automotores	1	Contrato	\$586,272.06	\$1'465,680.16	

- Con fundamento en el acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000, la Secretaría aceptará el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de las propuestas de los licitantes.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, 4o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 5629-9500, extensiones 2317 o 2407, los días de lunes a viernes (días hábiles), con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante el formato 16 del Sistema de Administración Tributaria (SAT), a favor de la Tesorería de la Federación, mismo que se podrá adquirir en las papelerías y podrá pagarse en cualquier sucursal de la institución bancaria elegida por el licitante. Una vez realizado el pago respectivo a las bases, éstas podrán ser obtenidas en las oficinas de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, 12 piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, Magdalena Contreras, Distrito Federal.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar, días y horario para la prestación del servicio será: conforme al punto 1.2 de las bases de la presente licitación y a sus anexos técnicos.
- Plazo para la prestación del servicio: conforme al punto 1.2 de las bases de la presente licitación y a sus anexos técnicos.
- El pago se realizará: conforme al punto 14 de las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JORGE LUIS GARZA DE LA FUENTE
RUBRICA.

(R.- 200951)

**FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA
Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS
SECRETARIA TECNICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 019**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de instalaciones en el área de exportación del cruce fronterizo San Jerónimo Aduana de Ciudad Juárez, Chih., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
06710001-028-04		\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	21/09/2004	21/09/2004 13:00 horas	14/09/2004 12:00 horas	27/09/2004 16:00 horas		4/10/2004 17:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de edificio					25/10/2004	160	\$3'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Insurgentes Sur número 1971, Torre III, piso 12, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfonos 56-61-14-29, 56-61-29-50, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de Nacional Financiera Sociedad Nacional de Crédito Institución Fiduciaria en el Fideicomiso Programa de Mejoramiento de los Medios de Informática y de Control de las Autoridades Aduaneras. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en los días y horas señalados en el domicilio de la convocante, sita en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 12, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas en carretera Santa Teresa sin número, sección aduanera San Jerónimo, Chih., código postal 32310, Juárez, Chihuahua. Ubicación de la obra: carretera Santa Teresa sin número sección aduanera San Jerónimo, Municipio de Juárez, Chih. Las propuestas deberán presentarse en idioma español y deberán cotizarse en peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para compra de material de 20% y de 10% por inicio de trabajos. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en, tres años en construcción de edificios de oficinas y almacenes con estructura metálica y lámina, asimismo deberán demostrar capacidad financiera mediante la comprobación del capital contable y sus estados financieros actualizados. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, comprar las bases, y contar con la capacidad legal, financiera y técnica y cumplir con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la Ley, su reglamento, las bases y términos de la licitación. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Las condiciones de pago serán mediante estimaciones mensuales. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SECRETARIO TECNICO
LIC. FRANCISCO JIMENEZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 200952)

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de medicinas y productos farmacéuticos multivitamínicos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 00012005-006-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	13/10/2004	4/10/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/10/2004 11:00 horas	22/10/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	Monohidrato de tiamina al 33.3% equivalente a 2.4 mg de tiamina Riboflavina al 33% equivalente a 2.7 mg de riboflavina	588,446	Envase
2	C841600000	Riboflavina 5-fosfato de sodio equivalente a 0.060 g de riboflavina (vitamina B2) Clorhidrato de tiamina (vitamina B1) 0.055 g	1,346,517	Frasco
3	C841600000	Monohidrato de tiamina (vitamina B1) 2.4 mg Riboflavina (vitamina B2) 2.7 mg	593,500	Envase

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 10, Torre Caballito, piso 3, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55 92 33 52, los días del 9 de septiembre al 13 de octubre de 2004; con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.

La forma de pago es, a través de bancos mediante Formato SAT 16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Los eventos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se llevarán a cabo en las fechas y horarios arriba señalados, en la sala de eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 10, Torre Caballito, piso 3, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

La licitación se realizará de conformidad con los tratados de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua y fuera de la cobertura de la aplicación del resto de los tratados de libre comercio dentro de los cuales los Estados Unidos Mexicanos han suscrito un título o capítulo de compras del Sector Público dentro del cual se consideró la existencia de una cobertura sobre medicamentos no patentados para el año de convocatoria.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar y plazo de entrega: de conformidad con lo establecido en la sección IV de las bases.

El pago se realizará: dentro de los 10 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva y demás documentos señalados en la sección IV de las bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA

RUBRICA.

(R.- 200953)

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de uniformes, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 16131001-020-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00		14/09/2004	14/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/09/2004 10:00 horas	27/09/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C750200052	Pantalones para caballero			2,000	Pieza
2	C750200054	Pantalones para dama			500	Pieza
3	C750200018	Camisas para caballero			2,800	Pieza
4	C750200010	Camisas para dama			500	Pieza
5	C631200004	Botas			750	Par

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Eduardo Vallejos Dellaluna, con cargo de Director General de Administración el día 7 de septiembre de 2004.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino al Ajusco número 200, 5o. piso, ala Norte, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 54-49-63-00, extensión 16247, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y las aperturas de las propuestas económicas se llevarán a cabo en los días y horarios indicados y se realizarán en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en Camino al Ajusco número 200, 7o. piso, ala Norte, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, D.F., código postal 14210, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de la PROFEPA, ubicado en bulevar El Pípila número 1, colonia Tecamachalco, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53950, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:30 horas.
- Plazo de entrega: 20 días hábiles posteriores a la firma del pedido correspondiente.
- El pago se realizará: veinte días posteriores a la entrega satisfactoria de los bienes a la PROFEPA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
EDUARDO VALLEJOS DELLALUNA
RUBRICA.

(R.- 200954)

**CENTRO DE INVESTIGACION Y DE
ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN
COORDINACION DE OBRAS
CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de trabajos de instalaciones y obra civil 4a. etapa de construcción para el CINVESTAV Unidad Guadalajara, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 11085002-003-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$900.00	14/09/2004	14/09/2004 11:30 horas	14/09/2004 13:00 horas	21/09/2004 12:00 horas	27/09/2004 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de instalaciones y obra civil 4a. etapa de construcción para el CINVESTAV Unidad Guadalajara		05/10/2004	88 días	\$1'500,000.00

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en Prolongación Adolfo López Mateos Sur número 590, sin interior, colonia ubicada entre el Palomar y Bugambilias, código postal 45090, Zapopan, Jalisco, teléfono 01 33 31345570, extensión 2065, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado expedido a nombre del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 11:30 horas, en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN Unidad Guadalajara, edificio F, aula 142, código postal 45090, Zapopan, Jalisco.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2004 a las 13:00 horas en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN Unidad Guadalajara edificio F, aula 142, ubicado en Prolongación Adolfo López Mateos Sur número 590, sin interior, colonia ubicada entre el Palomar y Bugambilias, código postal 45090, Zapopan, Jalisco.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN Unidad Guadalajara edificio F, aula 142, Prolongación Adolfo López Mateos Sur número 590, sin interior, colonia ubicada entre el Palomar y Bugambilias, código postal 45090, Zapopan, Jalisco.
- * La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 27 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas, en Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN Unidad Guadalajara, edificio F, aula 142, Prolongación Adolfo López Mateos Sur número 590, sin interior, colonia ubicada entre el Palomar y Bugambilias, código postal 45090, Zapopan, Jalisco.
- * Ubicación de la obra: Unidad Guadalajara del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN Zapopan, Jalisco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar su capacidad técnica, administrativa y financiera en trabajos similares.
- * Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: copia de acta constitutiva y, en su caso, modificaciones, poder legal que acredite la personalidad del representante legal, última declaración anual y parciales presentadas en el 2003 y sólo para el ganador, declaración bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales (artículo 32-D y Regla 2.1.14) de las disposiciones de la Miscelánea Fiscal y Código Fiscal de la Federación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el total cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación y normatividad vigente y ser la propuesta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago son: estimaciones presentadas conforme a las bases de licitación.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
DR. ENRIQUE CAMPESINO ROMEO
RUBRICA. (R.- 200955)

**FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA
Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS
SECRETARIA TECNICA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 018**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de selección, reclutamiento, contratación y administración de nómina de personal para diversas unidades de la Administración General de Aduanas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06710001-027-04	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	30/09/2004	30/09/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/10/2004 10:00 horas	11/10/2004 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios	1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 12, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfonos 56-61-14-29 y 56-61-29-50, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas La forma de pago es, con cheque de caja o certificado a favor de Nacional Financiera Sociedad Nacional de Crédito Institución Fiduciaria en el Fideicomiso Programa de Mejoramiento de los Medios de Informática y de Control de las Autoridades Aduaneras. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones y los actos de apertura se realizarán en las fechas y horarios señalados en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 12, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal. La licitación se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de los que México forma parte. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: conforme al anexo técnico de las bases, los días: conforme al anexo técnico de las bases, en el horario de entrega: conforme al anexo técnico de las bases. Plazo de entrega: conforme al anexo técnico de las bases. El pago se realizará dentro de los cinco días hábiles posteriores a la presentación de la factura, previa prestación de los servicios a entera satisfacción. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SECRETARIO TECNICO
LIC. FRANCISCO JIMENEZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 200956)

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de condones, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00012005-007-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	17/09/2004	15/09/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/09/2004 17:00 horas	28/09/2004 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000516	Condomes de hule látex, envase con 100 piezas	30,476	Envase

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 10, Torre Caballito, piso 3, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55 92 33 52, los días del 9 al 18 septiembre de 2004; con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, a través de bancos mediante Formato SAT 16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se llevarán a cabo en las fechas y horarios arriba señalados, en la sala de eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 10, Torre Caballito, piso 3, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y plazo de entrega: de conformidad con lo establecido en la sección IV de las bases.
- El pago se realizará: dentro de los 10 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva y demás documentos señalados en la sección IV de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA

RUBRICA.

(R.- 200957)

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de consumibles de cómputo 2004, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 00012001-008-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones de la Secretaría	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	13/10/2004	27/09/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/10/2004 11:00 horas	26/10/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000028	Cartucho Lexmark	454	Pieza
2	C870000010	Disquetes 3 1/2 D.C.H.D	5,600	Caja
3	C870000028	Cartucho de impresión	106	Pieza
4	C870000050	Disco compacto reescribible	6,823	Pieza
5	C870000028	Cartucho tricolor	256	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 55 92 33 52, los días del 9 de septiembre al 13 de octubre de 2004; con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, les será entregada una copia de las bases una vez que presenten el original y copia legible del formulario SAT 16 debidamente sellado y requisitado por el banco correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones número 2 de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones número 2 de la Dirección de Adquisiciones, avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de octubre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones número 2 de la Dirección de Adquisiciones, avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, plazo, días y horario de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA
RUBRICA.

(R.- 200958)

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

INMOBILIARIA SEXTANTE DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIO AL 10 DE JULIO DE 2004

Activo	
Caja	38,456.42
Suma Activo	38,456.42
Capital contable	
Capital social	50,000.00
Resultado de ejercicios	
Anteriores	(11,543.58)
Suma capital	38,456.42

Liquidador
LIC. Luís Walton Aburto
Rúbrica.
(R.- 199752)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal de Justicia del Distrito Federal
México
Sexta Sala Civil
Toca Número 1549/2004
EDICTO

Se notifica a: Servac Interacional of North Carolina Inc., Sayed Abdel Latif Gaafar, Ahmed Abdel Latif Gaafar, Carlos Sedano Rodríguez y Zaki Ibrahim Nahmias.

Que en los autos del Toca arriba anotado del Juicio Ordinario Mercantil, seguido por BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, antes Bancomer, S.N.C., en contra de Servac Internacional of North Carolina Inc. Y otros, se ordena emplazar a usted, por medio de edictos, en virtud de ignorarse su domicilio y en su carácter de tercero perjudicado, la interposición del Juicio de Garantías ante el H. Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en turno, a fin de que acuda ante la citada autoridad federal en defensa de sus intereses, dejando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de esta Sexta Sala, las copias simples correspondientes.

Reitero a usted, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 16 de agosto de 2004.

La C. Secretaria de Acuerdos de la Sexta Sala Civil

Lic. Antígona Cuájalo Ramírez

Rúbrica.

(R.- 200184)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito "B" de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal
EDICTO

1) Vicente Pompilio Montesinos
Tercero perjudicado.
Presente.

En los autos del Juicio de Amparo número 908/2004-IVB, promovido por Guillermo Félix Vélez Pelayo, contra actos del Procurador General de la República y otras autoridades, se ordena emplazar por este medio al tercero perjudicado Vicente Pompilio Montesinos Pérez, tal y como lo dispone el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo.

Queda a su disposición en la Mesa IV de este Juzgado la copia de la demanda que en derecho corresponde (artículo 317 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo).

Apercibiendo al tercero perjudicado de mérito que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente, a defender sus derechos, y en caso de no comparecer o nombrar autorizado para ello en el término referido, se continuará el Juicio sin su presencia, haciéndose las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por medio de lista que se publica en este Juzgado.

Para publicarse de tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación.

Atentamente

México, D.F., a 11 de agosto de 2004.

El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito "B" de Amparo
en Materia Penal en el Distrito Federal

Lic. Rubén Darío Noguera Gregori

Rúbrica.

(R.- 200213)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Sección Civil
Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDUCTO

Dirigido a: "Cuayecatlá Construcciones, Sociedad Anónima de Capital Variable".

En los autos del Juicio Ordinario Civil número 167/2002, promovido por la Federación (Ejecutivo Federal, Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Centro SCT, en Baja California, demandando de "Cuayecatlá Construcciones", Sociedad Anónima de Capital Variable, las siguientes prestaciones: "I.- La devolución de la cantidad de \$1'385,725.74 (un millón trescientos ochenta y cinco mil setecientos veinticinco pesos 74/100 M.N.), por concepto de anticipos que mi representada le entregó a la demandada y que ésta no amortizó en la ejecución de los trabajos convenidos, mediante contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado número 5-C-CB-D-508-W-0-5 y su revalidación 5-CB-D-508-W-A-6, que ambas suscribieron con fechas diez de octubre de mil novecientos noventa y cinco y veintinueve de diciembre del mismo año, respectivamente, para la reconstrucción del pavimento mediante recuperación del material existente, carpeta de asfáltico, riego de sello y obras complementarias de drenaje del ramal a Puerto San Carlos del kilómetro 0+00 al 57+000 de la Carretera Transpeninsular del Estado de Baja California Sur, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 61 fracción V, 63 fracción III y 76 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como los artículos 40 fracción III, 41, 48 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas.- II.- El pago de los gastos financieros correspondientes, sobre la cantidad señalada en el punto anterior, desde el día siguiente en que feneció el plazo de veinte días que tuvo la demandada para reintegrar a mi representada los anticipos no amortizados, contados a partir del día siguiente de la notificación de la resolución administrativa que rescindió el contrato de obra pública, y hasta la fecha en que se ponga efectivamente la cantidad en cuestión a disposición de mi representada, de conformidad con la cláusula quinta del citado contrato, en términos del artículo 44 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, vigente en la fecha de la celebración del contrato, conforme a una tasa que será igual a la establecida en la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga respecto al pago de créditos fiscales, los cuales se cuantificarán en ejecución de sentencia.- III.- El pago de la cantidad de \$294,192.51 (doscientos noventa y cuatro mil ciento noventa y dos pesos 51/100 M.N.), por concepto de las erogaciones que tuvo que hacer mi representada para la reconstrucción del tramo recuperado y mal ejecutado por la parte demandada, entre los kilómetros 5+000 al 9+400 del ramal a Puerto San Carlos del kilómetro 0+000 al 57'000 de la Carretera Transpeninsular del Estado de Baja California Sur, de conformidad con los artículos 75 y 76 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.- IV.- El pago de la cantidad de \$315,340.75 (trescientos quince mil trescientos cuarenta pesos 75/100 M.N.), por concepto de sobre costos de los trabajos que no fueron ejecutados por la demandada y que debieron de llevarse a cabo por conducto de un tercero, de conformidad con el artículo 72 fracción II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.- V.- El pago de la cantidad de \$22,044.00 (veintidós mil cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), por concepto de los señalamientos de vialidad que mi representada tuvo que colocar en el lugar de la obra, ya que éstos eran responsabilidad de la empresa y omitió su cumplimiento, con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.- VI.- El pago de la cantidad de \$63,950.19 (sesenta y tres mil novecientos cincuenta pesos 19/100 M.N.), por concepto de las penas convencionales derivadas del atraso en el programa de ejecución de la obra vigente, en términos del punto II de la cláusula décima tercera del citado contrato de obra pública y de los artículos 61 fracción VII de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y 40 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas.- VII.- El pago de los correspondientes intereses generados por las cantidades señaladas en los puntos III, IV, V y VI computados por días calendario a partir de la fecha en que los trabajos debieron ejecutarse, en términos de los artículos 63 fracción III de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y 27 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, vigente en la fecha de la celebración del contrato, conforme a una tasa que será igual a la establecida en la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga respecto a créditos fiscales, los cuales se cuantificarán en ejecución de sentencia.- VIII.- El pago de gastos y costas que el seguimiento del presente Juicio origine." Por auto de fecha veintinueve de junio de dos mil cuatro, se ordenó emplazar a la empresa moral "Cuayecatlá Construcciones", Sociedad Anónima de Capital Variable, por medio de edictos, haciendo de su conocimiento que deberá comparecer a este Juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, y se le harán las ulteriores notificaciones por medio de rotulón.

Para publicarse por 3 veces de 7 en 7 días hábiles en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico el Sol de México.

México, D.F., a 2 de agosto de 2004.

El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Jesús Bejarano Rivera
Rúbrica.
(R.- 200214)

AVISO NOTARIAL

RENE GAMEZ IMAZ, Notario Público número 73 del Estado de México, en cumplimiento al Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México, hace constar que por escritura pública número 15,301 de fecha 30 de julio del año dos mil cuatro, se radicó la testamentaria a bienes del señor Alfonso Rutilo Jiménez Sánchez, quien en vida también utilizó en forma indistinta los nombres de Rutilo Jiménez Sánchez y Rutilo Alfonso Jiménez Sánchez, y la señora Josefina Jiménez Sánchez, aceptó la herencia instituida en su favor, habiéndosele reconocido sus derechos y aceptando y protestando el cargo de albacea previo el discernimiento del mismo, manifestando que procedería a formular los inventarios y avalúos de los bienes que forman la masa hereditaria.

Para su publicación en dos veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de mayor circulación en el mismo.

Coacalco, Méx., a 30 de julio de 2004.

Notario Público número 73 del Estado de México

Lic. René Gámez Imaz

Rúbrica.

(R.- 200338)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Michoacán
Juzgado Primero de lo Civil
Uruapan, Mich.**

EDICTO

Notificación a Enrique Audiffred Rosas.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil sobre pago de pesos número 108/999, promovido por el apoderado del Banco Nacional de México, S.A. frente a usted y otros, se ordenó emplazarlo por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Estado, en otro órgano de mayor circulación y que se edite en la capital del Estado, así como en la puerta de este Tribunal, para que en el término de 30 treinta días comparezca ante este Juzgado a pagar las prestaciones reclamadas o a oponerse a la ejecución si tuviera excepciones y defensas que hacer valer en su favor. Quedan las copias del traslado a su disposición en la Secretaría de este Tribunal.

Uruapan, Mich., a 14 de enero de 2004.

El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Civil

C. Fernando Reyes Gómez

Rúbrica.

(R.- 200600)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Michoacán
Juzgado Primero de lo Civil
Uruapan, Mich.**

EDICTO

Notificación a Enrique Audiffred Rosas.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil sobre pago de pesos número 120/999, promovido por el apoderado del Banco Nacional de México, S.A. frente a usted y otros, se ordenó emplazarlo por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Estado, en otro órgano de mayor circulación y que se edite en la capital del Estado, así como en la puerta de este Tribunal, para que en el término de 30 treinta días comparezca ante este Juzgado a pagar las prestaciones reclamadas o a oponerse a la ejecución si tuviera excepciones y defensas que hacer valer en su favor. Quedan las copias del traslado a su disposición en la Secretaría de este Tribunal.

Uruapan, Mich., a 14 de enero de 2004.

El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Civil

C. Fernando Reyes Gómez

Rúbrica.

(R.- 200601)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTO
(Terceros perjudicados)

Super Autos de Xochimilco, S.A. de C.V. y Carlos Aguilera Arroyo.

En los autos del Juicio de Amparo 142/2004, promovido por Compañía Mexicana Proveedora de Automóviles, S.A. de C.V., por conducto de su apoderado Marco Antonio Cárdenas Dávila, contra actos de la Segunda Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Admitida que fue la demanda el diecinueve de febrero de dos mil cuatro, se ordenó emplazar a los terceros perjudicados Super Autos de Xochimilco, S.A. de C.V. y Carlos Aguilera Arroyo, y por auto de fecha veintitrés de junio del mismo año, de conformidad con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, se ordenó emplazar a Juicio a los citados terceros perjudicados por medio de edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial y en un periódico de mayor circulación nacional, haciéndole saber que puede apersonarse a Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación que se haga por edictos; con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se le harán por lista, conforme a lo previsto en el párrafo segundo del artículo 30 de la Ley de Amparo, dejándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, copia simple de la demanda que nos ocupa.

México, D.F., a 2 de julio de 2004.

La Secretaría del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. María Irene López Reyes

Rúbrica.

(R.- 200646)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Órgano Interno de Control en Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
Área de Responsabilidades
Expediente 013/2004
Oficio 09/120/G.I.N./T.A.R.Q.-1834/2004
Asunto: Notificación por edictos
General Biomedical, S.A. de C.V.
Presente

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 59 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 35 fracción III, 70 fracciones II y VI, 72, 73 y 76 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 2 letra C y 64 fracción I, punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; se le notifica, la resolución número 09/120/G.I.N./T.A.R.Q.-1478/2004 emitida con motivo del procedimiento de sanción a empresas incoado en su contra, derivándose en infracciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público e imponerle en su caso, las sanciones administrativas que regulan los artículos 59 y 60 fracción III de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa empresa incumplió con el contrato adjudicado derivado del procedimiento de licitación pública internacional número 09120001-025-00 referente a la adquisición de equipo e instrumental médico llevado a cabo en las oficinas centrales de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos resolviéndose esencialmente lo siguiente:... Primero: la empresa General Biomedical, S.A. de C.V., al haber incumplido el contrato adjudicado por Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, referente a la "Adquisición de equipo e instrumental médico", incurrió en incumplimiento a los supuestos establecidos por los artículos 59 y 60 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de acuerdo con los razonamientos lógico-jurídicos que se vertieron en los Considerandos que anteceden y que forman parte de esta resolución... Segundo: con fundamento en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se impone una multa a la empresa General Biomedical, S.A. de C.V., de \$56,850.00 (cincuenta y seis mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), equivalente a 50 veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, elevado al mes en la fecha de la infracción, considerado de 30 días, esto es, \$37.90 de acuerdo con la Resolución del H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, que se encontraba vigente a la fecha de la infracción, en la que la citada empresa debió entregar los artículos adjudicados en la licitación pública internacional 09120001-025/00, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1177 y 1956 del Código Civil para el Distrito Federal en materia Común, y para toda la República en materia federal, de aplicación supletoria... Tercero: con fundamento en el artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la empresa General Biomedical, S.A. de C.V., por sí misma o a través de interpósita persona no podrá presentar propuestas, ni celebrar contrato alguno con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y entidades federativas, cuando utilicen recursos con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios celebrados con el Ejecutivo Federal sobre las materias de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios del Sector Público, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por el plazo de 3 años 7 meses, contados a partir del día al en que esta Área de Responsabilidades lo haga del conocimiento de dichos entes públicos mediante la correspondiente publicación de la circular, que se efectuó en el **Diario Oficial de la Federación**. El anterior plazo resulta de los valores porcentuales otorgados a los 4 elementos a que hace referencia el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del cual resultó el 74% por 60 que resultan de los meses que comprenden los 5 años máximos de inhabilitación, entre 12 que tiene el año, origina como resultado el plazo de inhabilitación impuesta... Cuarto: gírese oficio al C. Administrador Local de Recaudación que corresponda con sede en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, para que conforme a sus atribuciones realice el cobro de la multa a que se refiere el Resolutivo Segundo de la presente... Quinto: procédase a publicar en el **Diario Oficial de la Federación** la respectiva circular, a efecto de hacer del conocimiento de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como las entidades federativas, el impedimento decretado en el resolutivo Tercero de esta resolución... Sexto: notifíquese a la empresa General Biomedical, S.A. de C.V., el contenido de la presente resolución, en términos de los artículos 11 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 35 fracción I de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria. Y hágase de su conocimiento que la presente resolución es recurrible en términos de lo establecido por el artículo 83 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, a través del recurso de revisión o, cuando proceda, intentar la vía jurisdiccional que corresponda...". En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 35 fracción III, 37 y 38 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, queda legalmente notificado de la resolución número

09/120/G.I.N./T.A.R.Q.-1478/2004 la empresa General Biomedical, S.A. de C.V.

Así lo resolvió y firma el Titular del Area de Auditoría Interna fungiendo con el carácter de Titular del Area de Responsabilidades, de conformidad con el artículo 74 párrafo sexto del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Atentamente

Cuernavaca, Mor., a 26 de agosto de 2004.

El Titular del Area de Responsabilidades

Lic. José Francisco Rivera Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 200661)

TOALLAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 182 y 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en cumplimiento a lo establecido por las cláusulas décima primera y décima tercera de los estatutos sociales de la sociedad, en primera ocasión se convoca a los accionistas a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, la cual se celebrará a las 12:00 horas del próximo 21 de septiembre del año 2004, en el domicilio social de la sociedad ubicado en la calle de Roble número 20, colonia Fraccionamiento Industrial Tabla Honda, código postal 54126, en Tlalnepantla, Estado de México, de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Discusión y en su caso, aprobación del incremento del capital fijo de la sociedad.

II.- Discusión y en su caso, aprobación de la reforma de la cláusula octava de los estatutos sociales de la sociedad.

III.- Nombramiento de nuevo comisario de la sociedad.

IV.- Designación de delegado para que ejecute los actos necesarios para llevar a cabo los acuerdos de la asamblea.

En caso de no reunirse el quórum que los estatutos marcan para las asambleas generales extraordinarias de accionistas, se procederá a una segunda convocatoria, de conformidad con la cláusula décima tercera de los estatutos sociales de la sociedad.

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 2 de septiembre de 2004.

Administrador Unico

Joaquín Ricardo Castilla y Molina

Rúbrica.

(R.- 200663)

Gobierno del Estado de Baja California
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali
Banco de Desarrollo de América del Norte
Programa de Saneamiento de la Ciudad de Mexicali, Baja California, México
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA BC-CESPM-MXL-2004-01

La presente convocatoria se publica después de que el aviso general de adquisiciones para este proyecto, fué publicado en la sección especializada del Diario Oficial de la Federación de fecha jueves 1 de julio de 2004 y en la edición de la publicación Development Business, el día 1 de julio de 2004.

La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM) planea construir un proyecto con un costo aproximado de 30'000,000.00 de dólares americanos, a la fecha tiene autorizado del Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN) recursos no reembolsables por un monto equivalente a \$4,791,123.00 dólares americanos y ha solicitado \$8,062,927.00 dólares americanos de su Fondo de Infraestructura Ambiental Fronteriza (BEIF), que opera con aportaciones de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA), para financiar parcialmente las inversiones del Programa de Saneamiento de la Ciudad de Mexicali, Baja California, México.

CESPM, pretende contratar los servicios de empresas proveedoras para llevar a cabo la adquisición que mas adelante se menciona para el Programa Saneamiento de la Ciudad de Mexicali, Baja California, México; Se espera iniciar el contrato en diciembre de 2004 y tendrá una duración de 200 (doscientos) días naturales.

Se invita por este medio a las empresas interesadas a presentar ofertas técnicas y económicas en un sobre cerrado (licitaciones selladas), en idioma español para llevar a cabo mediante un contrato a base de precios unitarios fijos y tiempo determinado, lo siguiente:

Licitación No. BC-CESPM-MXL-2004-10-LP-SU.

Adquisición:

"Suministro de tubería de hierro dúctil de 1.22 mts. de diámetro y piezas especiales para una longitud de 17,805 metros, para la construcción del emisor a presión (segunda etapa) del km. 9+355 hasta la PTAR Las Arenitas, en la carretera Mexicali-San Felipe, en Mexicali, B.C."

Costo de las bases: \$ 10,000.00 M.N. (diez mil pesos 00/100 moneda nacional) o su equivalente en dólares americanos;

Capital Contable Mínimo Requerido: \$25,000,000.00 de pesos mexicanos

Fecha límite para adquirir bases: 24 de septiembre de 2004 a las 19:00 hora local;

Junta de aclaraciones: 23 de septiembre de 2004 a las 10:00 hora local;

Fecha límite para recibir preguntas: 27 de septiembre de 2004

Fecha límite para dar respuestas: 4 de octubre de 2004

Acto de Presentación y Apertura de Propositiones: 25 de octubre de 2004 a las 10:00 hora local;

El acto del fallo será el 15 de noviembre de 2004 a las 12:00 hora local;

Fecha estimada de inicio del contrato: 20 de diciembre de 2004

Fecha estimada de terminación del contrato: 7 de julio de 2005.

Todos los actos se llevarán a cabo en la SALA de juntas de la Subdirección de Obras de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, ubicada en Calle Río Sinaloa y avenida Gustavo Garmendia s/n, colonia Vallarta, en Mexicali, Baja California; teléfono (686) 564-19-62, extensión 2116, 2117 y 2142, fax (686) 5641951 ó 5641963, atención a Ing. Anselmo Ruíz Rodríguez, Subdirector de Obras.

Las licitaciones deberán entregarse en el lugar antes mencionado en o antes de la fecha y hora señala para el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, para lo cual se abrirán ante la presencia de aquellos representantes de los licitantes que opten por asistir.

La participación en contratos financiados por El Banco de Desarrollo de América del Norte, está abierta a empresas de cualquier país. Estas licitaciones estarán bajo las Políticas de Adquisición del Banco de Desarrollo de América del Norte.

Una vez adjudicado el contrato, la relación jurídica entre Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali y el Proveedor así como la interpretación y resolución de las controversias que se susciten y que no estén relacionadas con el procedimiento de licitación, se sujetarán a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Para el Estado de Baja California.

La documentación de la licitación se proporcionará únicamente en español, no se aceptarán empresas que hayan sido previamente sancionadas por el Banco de Desarrollo de América del Norte y/o rescindidas contractualmente o en procesos judiciales y/o administrativos por Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, en los últimos tres años.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la convocatoria hasta el día señalado con anterioridad, en la Oficina de Licitación y Contratos de la CESPM,

ubicada en Calle Río Sinaloa y avenida Gustavo Garmendia sin número, colonia Vallarta, en Mexicali, Baja California, de lunes a viernes con el siguiente horario: de 08:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas y los sábados de 09:00 horas a 13:00 horas, asimismo se podrá consultar la lista de licitantes potenciales que hayan comprado las bases de licitación.

La forma de pago es en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, el cual deberá efectuarse en las cajas recaudadoras de dicho Organismo. Para licitantes extranjeros el pago de las bases deberán realizarlo de igual forma.

La entrega de los bienes objeto de esta licitación es en la ciudad de Mexicali, Baja California, México.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será el español.

La propuesta podrá ser presentada tanto en dólares americanos o pesos mexicanos.

Se otorgará un anticipo del 20% (veinte por ciento) del monto total contratado.

La venta de bases se hará a todas las empresas que presenten el punto 1, sin embargo los requisitos generales que deberán ser cubiertos en la licitación son:

1.- Solicitud por escrito al organismo antes mencionado para su inscripción al concurso.

2.- Copia del acta constitutiva de la empresa y sus modificaciones si las hubiere, inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, o sus equivalentes para licitantes extranjeros.

3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, mismo que deberá acreditarse con el estado financiero actualizado auditado y dictaminado por un contador público externo, el licitante deberá presentar carta membretada de éste, en la que se manifieste dicha situación, acompañada de la cédula profesional respectiva, o sus equivalentes para licitantes extranjeros. El capital contable deberá estar reflejado como mínimo en un 80% en: aumentos de capital mediante actas de consejo debidamente notariadas y utilidades retenidas.

4.- Relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la Administración Pública, como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.

5.- Una breve descripción de la empresa, su organización y servicios.

6.- Para acreditar la experiencia técnica que se requiere para esta licitación, el licitante deberá exhibir: Documentación de carácter legal (carátulas y contratos) que acrediten su capacidad técnica demostrando mediante contratos individuales y satisfactoriamente terminados en tiempo y costo en los últimos tres años, de igual naturaleza y características similares cuyos montos y volúmenes sean iguales o mayores a ésta la licitación, anexando copias de las actas de recepción (para el caso de asociaciones cuando menos uno de los socios deberá cumplir con este punto). Información relativa a suministros concluidos en los últimos cinco años, con una breve descripción de las actividades realizadas y el nombre y número telefónico de referencias de por lo menos tres de estos servicios.

7.- Declaración bajo protesta de decir verdad, que el licitante no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 49 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de dicho artículo.

8.- Para empresas en asociación, deberán de presentar el original del contrato debidamente firmado por los representantes legales y la descripción de responsabilidades y compromisos, debiendo de manifestar quien será la empresa responsable así como del representante legal de la asociación. Para fines de contratación será requisito indispensable que dicho contrato sea notariado. El cumplimiento de los requisitos arriba mencionados deberá de ser cubierto por cada uno de los integrantes de la asociación, con excepción del punto 3, el cual podrá ser acreditado por la asociación en su conjunto.

9.- No se podrá subcontratar ninguna parte del contrato.

Las proposiciones deberán incluir una garantía de seriedad por el 5% (cinco por ciento) del valor de su propuesta sin incluir el impuesto al valor agregado en la moneda cotizada, mediante cheque no negociable del licitante a nombre de: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, o con póliza de fianza a favor de Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali y/o Banco de Desarrollo de América del Norte, otorgada por Institución autorizada para operar en el país por el 5% (cinco por ciento) del valor de su propuesta sin incluir el I.V.A.

Los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán: Con base al análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta que una vez evaluada, cumpla las especificaciones y condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta evaluada como la solvente más baja, en los términos de las bases de la licitación.

Las condiciones de pago son mediante estimaciones que presente el proveedor posterior a la entrega de los bienes.

Este concurso no estará bajo la cobertura de ningún tratado.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocante, será motivo para desechar la propuesta.

Mexicali, B.C., a 9 de septiembre de 2004.

El Director General

Ing. Efraín Muñoz Martín

Rubrica.

(R.- 200688)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración Local de Recaudación de Reynosa en el Estado de Tamaulipas
Subadministración de Control de Créditos y Cobro Coactivo
Blvd. Morelos y Tehuantepec
Colonia Ampliación Rodríguez
322-SAT-28-III-II-C-004047
14 de julio de 2004

NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el Contribuyente Ismael Angel Hernández Torres, con RFC HETI, no fué localizado de acuerdo a informes proporcionados por los abogados tributarios de fechas 12 y 13 de febrero de 2004, en los que se desprende que se agotaron los medios para la localización del Contribuyente, esta Administración Local de Recaudación de Reynosa, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante 3 días consecutivos, la Resolución del Pliego Definitivo de Responsabilidades número PPR-0002/2002 de fecha 21 de enero de 2004, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: Pliego Definitivo de Responsabilidades número de PPR-0002/2002 de fecha 21 de enero de 2004.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación con sede en ciudad Reynosa, Tamaulipas.

Autoridad emisora: Pemex, Refinación, Gerencia de Recursos Financieros, Unidad de Contabilidad

Derivado de las irregularidades cometidas por la persona física antes mencionada, quien ocasionó un daño y/o perjuicio al patrimonio de Pemex Refinación, la Jefatura de la Unidad de Contabilidad, adscrita a la Gerencia de Recursos Financieros de la Subdirección de Finanzas y Administración de Pemex Refinación, en términos de los artículos 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 54 Fracc. I a la VII y 56 Fracc. VI de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, fincándole el pliego definitivo de responsabilidades número PPR-0002/2002 al C. José Antonio Albarran Hernandez, por la cantidad siguiente: \$ 535,649.98.00 (quinientos treinta y cinco mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 98/100 M.N.).

Asimismo, se informa que queda a disposición del C. Ismael Angel Hernández Torres, copia simple de la Resolución completa del Pliego Definitivo PPR-0002/2002, en la Administración Local de Recaudación de Reynosa, Tamaulipas, cita en bulevar Morelos con Tehuantepec s/n colonia Ampliación Rodríguez, Ciudad Reynosa, Tam, código postal 88631.

Por último se comunica que la presente se tendrá como fecha de Notificación el 3er día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con el artículo 140 del Código Fiscal de la Federación.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Administrador Local de Recaudación
de Reynosa en el Estado de Tamaulipas
Lic. Alvaro Elizondo Lucio.

Rúbrica.

(R.- 200726)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Órgano Interno de Control en Pemex Refinación
Área de Responsabilidades
Oficio 18/576/SR-2337/2004
Expediente DS0071/2003
NOTIFICACION CITATORIO

En virtud de no haberse localizado la empresa "Protecciones Térmicas del Golfo" S.A. de C.V., en el domicilio con que cuenta este Órgano Interno de Control, para notificar el presente citatorio y al desconocerse el mismo, el suscrito Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Pemex Refinación, con fundamento en los artículos 14, 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 77 y 78, fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2, 3, 35 fracción III, 36, y 72 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo; 37, fracciones XII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 1, 2, letra C, 64, fracción I, numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; notifica a la misma el inicio de procedimiento administrativo de sanciones a que se refiere el artículo 78 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con motivo de la probable irregularidad en que incurrió ya que dentro de su participación en la licitación número 18576008-018-00, proporcionó información falsa, al indicar en la carta de bajo protesta de decir verdad de 17 de abril de 2000, que estaba al corriente con sus obligaciones fiscales lo cual no concuerda con lo manifestado por la Administración Central de Operación Recaudatoria de la Administración General de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria mediante los oficios números 322-SAT-II-2001-472 de fecha 12 de febrero del 2001 y 322-SAT-I-2004-591 de fecha 29 de abril de 2004, existiendo la posibilidad de que dicha conducta se ubique en el supuesto previsto por el artículo 78, fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas; por lo que con fundamento en lo previsto en el artículo 72, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo se le concede un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la presente notificación, para que exponga lo que a su derecho convenga y, en su caso, aporte las pruebas que estime pertinentes ante esta Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Pemex Refinación ubicada en la Calle Bahía de Ballenas número 5, edificio "D", piso 11, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo de la Ciudad de México Distrito Federal, donde podrá consultar el expediente relativo al presente asunto, apercibiéndole que si en dicho lapso no ejercita su derecho, este precluirá en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, y se procederá con las constancias que obran en el expediente en que se actúa a dictar la resolución que conforme a derecho proceda.

Asimismo, de conformidad con el artículo 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, deberá acreditar con documento original o copia certificada la personalidad de quien presente las manifestaciones en representación de la empresa, así como autorizar para oír y recibir notificaciones a persona digna de su confianza, así como señalar domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se le harán a través del rotulón ubicado en las oficinas que ocupa esta Área de Responsabilidades.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección
México, D.F., a 18 de agosto de 2004.
El Titular del Área de Responsabilidades
Lic. Jorge Luis Mejía Alonzo
Rúbrica.
(R.- 200815)

**Instituto Mexicano del Seguro Social
Delegación Regional en Nuevo León
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
CONVOCATORIA**

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Bienes Nacionales en vigor, el Instituto Mexicano del Seguro Social en la Delegación Regional en Nuevo León a través del Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales convoca a las personas físicas y/o morales, legalmente constituidas a participar el día 23 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas a la licitación pública IMSS SG 01/04 consistente en la enajenación de: 50,000 kilogramos de ropa hospitalaria dictaminada de baja, incluye un 15% de recorte de maquila, 50,000 kilogramos de papel de archivo, 35,000 kilogramos de chatarra, 100,000 kilogramos de cartón de desecho, 100,000 kilogramos de desecho alimenticio proveniente de cocina y dietología por un contrato de un año, un lote de 48 básculas clínicas usadas con capacidad de 140 kgs proveniente de diferentes unidades, un lote de chatarra de mobiliario y equipo proveniente de diferentes unidades.

No. de lote	Partida	Descripción	Existencia aproximada en kg, lts o unidad equipo	Precio mínimo kg, lts o unidad incluye
01	01	Ropa hospitalaria de baja (trapo limpio)	50,000 kgs anual aproximadamente	\$4.0
02	01	Papel de archivo de desecho proveniente de diferentes unidades	50,000 kgs anual aproximadamente	\$0.47
03	01	Un lote de chatarra de desperdicio proveniente de diferentes unidades	35,000 kgs anual (aproximadamente)	\$0.82
04	01	Cartón de desecho proveniente de diferentes unidades	100,000 kgs anual aproximadamente	\$0.28
05	01	Desperdicio alimenticio proveniente de comedor y dietología de diferentes unidades	100,000 kgs anual aproximadamente	\$0.15
06	01	Un lote de básculas clínica usadas con capacidad de 140 kg	63 Pzas.	\$50.0
07	01	Un lote de chatarra de mobiliario y equipo proveniente de diferentes unidades: UMF números 3, 5, 7, 8, 14, 15, 16, 19, 26, 28, 30, 32, 36, 37, 43 y 58 H.G.Z. 2, 4, 6, 11, 12, 17 y 33 H.R.E. número 21, 23, 25 U.M.F. y rehabilitación No. 1 guardería número 3, CSS números 1, 5, 6, 7, 8, subdelegaciones número 4 y 6, oficinas delegacionales, Centro de Investigaciones Biomédicas, Centro Nacional de Tecnologías de Información, planta de lavado de ropa	10,000 kilogramos aproximadamente	\$0.82

El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día 23 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, sito en Profesor Rafael Ramírez número 1950 Oriente, planta baja, Monterrey, Nuevo León.

El acto de fallo se llevará a cabo el día 24 de septiembre de 2004 a las 10:00 horas, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, sito en Profesor Rafael Ramírez número 1950 Oriente, planta baja, Monterrey, Nuevo León.

Monto de garantía a entregar al presentar ofertas:

Para los lotes números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 partidas números 1 los participantes deberán garantizar su oferta, en moneda nacional por un importe del 10% del valor fijado a los bienes, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Lugar, fecha y horario, para obtener las bases e inscripción:

Las bases se obtendrán en forma gratuita en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, sito en profesor Rafael Ramírez número 1950 Oriente, planta baja, Monterrey, Nuevo León, en días hábiles, de 8:00 a 16:00 horas.

Y en el portal de transparencia de la página Internet del IMSS www.imss.gob.mx después de esta publicación y hasta el 22 de septiembre de 2004.

Lugar, horario y acceso donde se encuentran los bienes:

Lote número 1 partida 01 planta de lavado de ropa avenida Lincoln y avenida Enf. Ma. de Jesús

Candia, colonia Valle Verde, Monterrey, N.L.

Lote número 02 y 3 partida 01 en unidades médicas y administrativas del Instituto Mexicano del Seguro Social Delegación Nuevo León.

Lotes números 4 partida 01 Unidades Médicas y Administrativas relacionadas en anexo número 2 de las bases.

Lote número 5 partida 01 Unidades Médicas relacionadas en anexo número 3 de las bases.

Lote número 6 y 7 partida 01 calle Libertad número 311 entre Oaxaca y Jalisco, colonia Independencia, Monterrey, N.L., N.L. y Planta de Lavado de Ropa, ubicada en Lincoln y Enf. Ma. de Jesús Candia, colonia Valle Verde, Monterrey, N.L.

Los interesados podrán acudir en días hábiles, de 8:00 a 16:00 horas previa autorización del Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, después de esta publicación y hasta el día 22 de septiembre de 2004.

El plazo máximo para retirar los bienes adjudicados:

Para el lote número 01 partida 01 el retiro de los bienes adjudicados, deberá llevarse a cabo de acuerdo al calendario anual anexo número 4 de las bases.

Para el lote número 02 y 03 partida 01 el retiro deberá de llevarse a cabo un día después de haberse puesto a disposición.

Para el lote número 04 partida 01 el retiro deberá de llevarse a cabo de acuerdo al calendario anexo 2 de las bases.

Lote número 5 partida 01 el retiro deberá de llevarse a cabo de acuerdo al calendario anexo 3 de las bases.

Para el lote número 6 y 7 el retiro deberá de llevarse 8 días hábiles, después del acto de fallo.

Mayores informes en el teléfono conmutador 83 40 40 10, extensiones 41067 y 41076 directo 83 42 77 15.

Atentamente
Seguridad y Solidaridad Social
Monterrey, N.L., a 9 de septiembre de 2004.
El Delegado Regional
Ing. Manuel Castillo Magallón
Rúbrica.

(R.- 200829)

LICONSA, S.A. DE C.V.
GERENCIA ESTATAL QUERETARO
CONVOCATORIA

Liconsa, S.A. de C.V. en lo sucesivo Liconsa, a través de la Gerencia Estatal Querétaro, en observancia a las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 131 primer párrafo y 132 de la Ley General de Bienes Nacionales, las Normas Generales para el Control de Bienes Muebles e Inmuebles dictadas por el Organo de Gobierno de Liconsa, y el Procedimiento de Operación inserto en el numeral 6.4 Afectación, Destino Final y Baja de Bienes Muebles, señalado en el capítulo VI del Manual de Procedimientos para el Control de Bienes Muebles e Inmuebles clave DA-02/2003, emitido por Liconsa, convoca a los interesados en participar en la licitación pública para la enajenación de los bienes que a continuación se indican, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Acceso al sitio donde se encuentran los bienes	Junta de aclaraciones	Acto de
EBQRO/LIC/02/2004	\$880.00 incluye IVA	21/09/2004 13:00 horas	Del 9 al 21 septiembre de 2004 de 9:00 a 13:00 horas	21/09/2004 16:00 horas	22/09/2004 11:00 horas
Partida	Descripción general de los bienes			Cantidad estimada	Unidad de medida
1	Barredura de leche en polvo fuera de norma, destinada al consumo animal			39,000	Kilogramos
2	Barredura de mezclas en polvo fuera de norma, destinada al consumo animal			69,000	Kilogramos
3	Barredura de azúcar refinada fuera de norma, destinada al consumo animal			1,500	Kilogramos

- Las bases de licitación estarán disponibles para consulta y venta en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia Estatal Querétaro, ubicada en acceso IV, lote IV, número 5 fraccionamiento Industrial Benito Juárez, Querétaro, Qro., teléfonos (01-442) 210-15-57 y 218-11-31, del 9 al 21 de septiembre de 2004, de 9:00 a 13:00 horas, en días hábiles, asimismo se encuentran para consulta en la página electrónica: www.liconsa.gob.mx.

- El costo de las bases es de \$880.00 (ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.), la comprobación del pago de las bases es requisito indispensable para participar.

- La forma de pago es, en las instalaciones de la convocante, el costo deberá ser cubierto en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Liconsa, S.A. de C.V., en la caja general de la Gerencia Estatal Querétaro, ubicada en el domicilio antes mencionado.

- El acceso al sitio donde se encuentran los bienes será del 9 al 21 de septiembre de 2004 de 9:00 a 13:00 horas, en días hábiles, en el domicilio citado.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de septiembre de 2004 a 16:00 horas, en la sala de juntas ubicada en el domicilio de la convocante.

- El acto de registro de participantes será el día 22 de septiembre de 2004 e iniciará a las 10:30 horas; y la apertura de ofertas dará inicio en punto de las 11:00 horas del mismo día, después de esta hora no se permitirá el acceso a ningún licitante; el evento se llevará a cabo en la sala de juntas de la convocante, ubicada en el domicilio antes señalado.

- El acto de fallo será el día 24 de septiembre de 2004 a las 11:00 horas, en el lugar y domicilio antes mencionados.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- La entrega de los bienes será en las instalaciones de la Gerencia Estatal Querétaro, conforme a lo establecido en las bases de licitación.

- El retiro de los bienes deberá realizarse dentro de los diez días hábiles posteriores a la fecha de fallo, previa entrega de la orden y autorización de salida, conforme a lo señalado en las bases de licitación y al contrato de compraventa correspondiente, mismo que tendrá vigencia de un año.

- Garantía de seriedad de ofertas: los participantes deberán presentar cheque certificado o de caja a nombre de Liconsa, S.A. de C.V., por el importe equivalente al 10% del precio mínimo de venta de los bienes licitados.

- Las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes por ningún motivo serán negociadas.

Querétaro, Qro., a 9 de septiembre de 2004.

Subgerencia de Administración y Finanzas

Subgerente

C.P. Gerardo Piña Coronel

Rúbrica.

(R.- 200844)

**Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Primero de Distrito
En el Estado de Durango
EDICTO**

Para publicidad de la Sentencia que declara el Concurso Mercantil con apertura de etapa de conciliación.

En el expediente 3/2004 relativo al procedimiento de concurso mercantil de Gabriel Villegas Salazar, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas, así como para actos de administración de la sociedad mercantil denominada Corporación Durango, Sociedad Anónima de Capital Variable, el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Durango, el día veinticinco de agosto de dos mil cuatro, dictó sentencia en la que se declaró en concurso mercantil a dicho comerciante, retrotrayendo sus efectos al veintinueve de noviembre del año dos mil tres; declaró abierta la etapa de conciliación y ordenó que durante ésta se suspenda todo mandamiento de embargo o ejecución contra bienes y derechos de la concursada, excepto los contenidos en el artículo 65 de la Ley de Concursos Mercantiles; tiene efectos de arraigo para los responsables de la administración de la concursada, quienes no podrán separarse de la jurisdicción de este Juzgado sin dejar apoderado instruido y expensado; ordenó al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles designe conciliador y a éste que inicie el procedimiento de reconocimiento de créditos; el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles designó conciliador a Rebeca Castaños Castaños y éste señaló como domicilio para el cumplimiento de su función, el ubicado en Canoas 238-B, Zona Centro, Durango, Durango, código postal 34000, a quien se ordenó que inicie el reconocimiento de créditos, lo que se hace del conocimiento de los acreedores de la concursada para que aquellos que así lo deseen, le soliciten el reconocimiento de sus créditos. La publicación de este edicto surte efectos de notificación para quienes aún no hayan sido notificados en alguna forma diferente, ordenada en la propia sentencia, asimismo, en el punto resolutivo cuarto de la interlocutoria de mérito, se estableció lo siguiente: **Cuarto.-** Sin que la siguiente relación agote el procedimiento de reconocimiento, graduación y prelación de créditos, se hace del conocimiento de los interesados que del contenido del dictamen emitido por el Visitador, se desprende que son acreedores del comerciante:

No.	Acreedor	Cuantía
1	Wells Fargo & Minnesota, N.A. 2003 6th Street & Marquette avenida Mac. N9303 – 120 Minneapolis, Minnesota código postal 55479, Estados Unidos	\$259,979,768.02
2	JP Morgan Chase Manhattan Bank C. Exterior One Chase Manhattan Plaza Nueva York, Nueva York código postal 10081, Estados Unidos	\$128,344,365.65
3	Banco Nacional de México, SA Fifth Avenue 5th Floor 767 Nueva York, Nueva York código postal , Estados Unidos	1,056,753,509.03
4	JP Morgan Chase Manhattan Bank Bonos Europeos 450 West 33 Rd Street, 15th Floor Nueva York, Nueva York código postal , Estados Unidos	\$57,856,500.00
5	California Commerce Bank Century Park East 42nd Floor Los Angeles, California código postal 90067, Estados Unidos	\$295,799,488.10
6	HG Estate, LLC 111 West 50th Street New York, New York código postal 10020, Estados Unidos	\$690,855,533.46
7	Bank Of America Paseo de la Reforma PH2 265 - México, D.F. código postal 065000, México	\$214,308,190.24
8	Durango International, Inc. (contrato corriente) Montgomery Blvd. Ne Suite 300 Albuquerque, Nuevo México código postal , Estados Unidos	\$294,824,926.71
9	JP Morgan Chase Manhattan Bank Carta de Crédito 450 West 33 Rd Street, 15th Floor Nueva York, Nueva York código postal , Estados Unidos	\$58,733,894.17
10	Durango International, Inc (acciones) Montgomery Blvd. Ne suite 300 - colonia Albuquerque, Nuevo México código postal , Estados Unidos	\$815,776,650.00
11	Cia. Papelera de Atenquique, S.A. de C.V. (CTA CTE) Potasio 150 - colonia Ciudad Industrial Durango, Durango, código postal	\$52,204,124.09

	34208, México	
12	Cía. Papelera de Atenquique, S.A. de C.V. (acciones) Potasio 150 - colonia Ciudad Industrial Durango, Durango código postal 34208, México	\$234,897,390.00
13	Wells Fargo & Minnesota, N.A. 2006 6th Street & Marquette avenida Mac. N9303 – 120 Minneapolis, Minnesota código postal 55479, Estados Unidos	4,358,941,279.28
14	Wells Fargo & Minnesota, N.A. 2008 6 th Street & Marquette avenida MAC N9303 – 120 Minneapolis, Minnesota código postal 55479, Estados Unidos	\$150,553,708.72
15	Wells Fargo & Minnesota, N.A. 2009 6 th Street & Marquette avenida Mac. N9303 – 120 Minneapolis, Minnesota código postal 55479, Estados Unidos	2,458,278,076.94
16	Administración Corporativa de Durango, S.A. de C.V. Potasio 150 - colonia Ciudad Industrial Durango, Durango código postal 34208, México	1,399,056,338.94
17	Grupo Pipsamex, S.A. de C.V. Poniente 140 840 - colonia Industrial Vallejo México, D.F., código postal 02300, México	\$97,003,897.54
18	Porteadores de Durango, S.A. de C.V. Selenio y Manganeso ciudad Industrial Durango, Durango, código postal 34208, México	\$85,082,288.70
19	Envases y Empaques de Mexico, S.A. de C.V. Tepletalco . Tlalneplanta, Estado de México, código postal 54090, México	1,002,844,910.95
20	Empaques de Carton Titan, S.A. de C.V. Potasio 150 - colonia Ciudad Industrial Durango, Durango código postal 34208, México	1,213,829,370.00
21	Durango Mckinley Paper, Co. Country Road 19 - Prewitt, Nuevo México 87045-0100, Estados Unidos	\$220,279,250.77
22	Secretaria de Hacienda y Crédito Publico Avenida Hidalgo 77 - colonia Guerrero Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06000, México	\$50,698,756.36
23	Arrendadora Bank of America Paseo de la Reforma, PH 2 265 México, D.F., código postal 065000, México	\$75,082,406.76
24	Mtz, Algaba, Estrella de Haro y Galván Duque, SC Paseo de Los Tamarindos 400-A - piso 2011, colonia Bosques de Las lomas Delegación , México, D.F., código postal 05120,	\$317,029.99
25	CT Corporation System, Inc. Eight Avenue 111 - Nueva York, Nueva York código postal 10011, Estados Unidos de América	\$2,429.97
26	R.R. Donnelley Receivables, Inc P.O. Box 13654 - Newark, New Jersey 07188-0001 código postal , Estados Unidos de America	\$621,213.57
27	FITCH, inc. 55 East Monroe suite 35 - Chicago, Illinois código postal 60603, Estados Unidos	\$347,139.00
28	Moody'S Investors Service P.O. Box 102597 Atlanta, Georgia 30368-0597 código postal , Estados Unidos	\$231,426.00
29	Fredericks Michael & Co. Two Wall Street - New York, New York código postal 10005, Estados Unidos	\$669,445.99
30	Cusip Service Bureau P.O. Box 19140 A - Newark, New Jersey 07195-0140 Estados Unidos	\$5,207.09
31	Bingham Mccutchen P.O. Box 3486 – Col. Del. Boston, Massachusetts 02241-3486 Estados Unidos	\$3,311,644.62

32	The Global Consultin Group 111 East Wacker Drive suite 3025 - Chicago, Illinois código postal 60601, Estados Unidos	\$199,026.36
33	Mayer Brown Rowe & Waw, LLP 190 South La Salle Street - Chicago, Illinois 60603-3441 código postal , Estados Unidos	\$1,112,309.73
34	Capstone Corporate Recovery, Llc Park 80 West, Plaza II, Suite 200 - Saddle Brook, New Jersey código postal 07663, Estados Unidos	\$627,230.88
35	Wells Fargo Bank WF 8113 P.O. Box 1450 – Col. Del. Minneapolis, Minneapolis 55485-8113, Estados Unidos	\$550,273.17
36	Alvarez García y Alvarez de la Torre Bosques de Duraznos 65 301 - a México, D.F., código postal 11700,	\$301,044.15

Para su publicación por dos veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Sol de Durango, de esta Ciudad.

Atentamente.

Durango, Dgo., a 2 de septiembre de 2004.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado.

Lic. Juan Luis Ramírez López

Rúbrica.

(R.- 200848)

Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de la Reforma Agraria
 Dirección General de Ordenamiento y Regularización
 Colonia Playa Blanca
 Municipios Jose Azueta y Petatlan
 Estado Guerrero
 EDICTO NOTIFICATORIO

Se comunica la iniciación del Procedimiento de Disposición de Superficies Vacantes por más de dos años o totalmente abandonadas, relativo a los lotes rústicos que se citan a continuación, ubicados en la colonia Agrícola y Ganadera Playa Blanca, Municipios de José Azueta y Petatlán, Estado de Guerrero :

No. Prog	No. lote	Nombre del colono	Documento registrado	Fecha
1	11	Gilberto Ayala Barroso	Título de propiedad número 39760	22/07/87
2	12-1	Antonio Gutierrez Garcia	Título de propiedad número 39767	14/07/87
3	12-2	Jesús Alonso Martinez Domínguez	Título de propiedad número 38436	12/02/87
4	34	Luis Rubén Ortega Medina	Título de propiedad número 39768	14/07/87
5	45	Mauricio Reyes Gomez	Título de propiedad número 39598	30/06/87
6	46	Demetrio Alejandro Herrera Castañon	Título de propiedad número 39599	30/06/87
7	47	Valdemar Hernandez Huerta	Título de propiedad número 39759	14/07/87
8	48	Andrés Aurelian Nuñez Izazaga	Título de propiedad número 39601	30/06/87
9	49	Lucino Ortega Barroso	Título de propiedad número 39739	14/07/87
10	50	Jorge Luis Huerta Chávez	Título de propiedad número 39602	30/06/87
11	51	Mario Luis Cisneros Martinez	Título de propiedad número 39603	30/06/87
12	52	Bruno Alcántara Donis	Título de propiedad número 39738	14/07/87
13	53	Pablo Moreno de la Rosa	Título de propiedad número 39763	14/07/87
14	54	Víctor Manuel Montes Garcia	Título de propiedad número 39758	14/07/87
15	55	Rubén Aguilar Zambrano	Título de propiedad número 39600	30/06/87
16	56	Imeldo Valencia Blanco (sucesora Maria de la Luz Oregon Marroquín)	Título de propiedad número 39769	14/07/87
17	57	Cuauhtemoc Mendoza Martinez	Título de propiedad número 39757	14/07/87
18	58	Francisco Javier Quinzanos Montes	Título de propiedad número 40398	09/09/87
19	59	Juan Javier Nuñez López	Título de propiedad número 39604	30/06/87
20	60	Antonio Bautista Garcia (causahabiente Beatriz Martinez Valdivia)	Título de propiedad número 34910	30/06/87
21	61	Eduardo T. Romero chavolla	Título de propiedad número 39553	30/06/87
22	62	Ponciano Valencia Alvarado (causahabiente Sonia Rendón Popoca)	Título de propiedad número 39572	30/06/87
23	63	Maria de Jesús Blanco Cadena	Título de propiedad número 39556	30/06/87
24	64	Francisco Bravo Díaz	Título de propiedad número 39605	30/06/87
25	65	Elfega López Vázquez	Título de propiedad número 39766	14/07/87
26	66	Valentín Noyola	Título de propiedad número 39745	14/07/87
27	67	Crisogono Díaz Arias	Título de propiedad número 39764	14/07/87
28	68	Marco Antonio Urrutia y Saldivar	Título de propiedad número 40397	09/09/87
29	69	Salvador Lara Padilla	Título de propiedad número 39756	14/07/87
30	70 fracc.	Alicia Gallegos Patiño	Título de propiedad número 70463	06/10/93
31	71	Domingo Miguel Fernández	Título de propiedad número 39765	14/07/87

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 141 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural Vigente, esta Dependencia del Ejecutivo Federal procedió a levantar las correspondientes actas circunstanciadas de investigación de campo en su contra, ya que de acuerdo con las Inspecciones oculares practicadas los días 23,24,25,26,27 y 28, todas del mes de junio del año dos mil cuatro, en los lotes de referencia, se evidencia que los mismos se encuentran en completo estado de abandono; por lo que en términos de lo dispuesto por los artículos 32 y 38 último párrafo, de la Ley

Federal de Procedimiento Administrativo, se les otorga un plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la última publicación del presente edicto, a efecto de que comparezcan ante la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, de la Secretaría de la Reforma Agraria, sita en avenida Heroica Escuela Naval Militar Número 701, colonia Presidentes Ejidales, Delegación Coyoacán, código postal 04801, en la Ciudad de México, Distrito Federal; a ofrecer sus pruebas y formular los alegatos que a su derecho convengan, asimismo, se les requiere para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en dicha Ciudad de México, Distrito Federal, apercibiéndoles que de no hacerlo dentro del término establecido, el procedimiento de disposición de superficies vacantes por mas de dos años o totalmente abandonadas se continuará y en su caso se resolverá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se harán mediante Rotulón que será fijado en el tablero de avisos de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la propia Secretaría de la Reforma Agraria.

Publíquese el presente edicto en el periódico de mayor circulación en el territorio nacional, así como en el Diario Oficial de la Federación, por tres días consecutivos, de conformidad con lo establecido por los artículos 35, fracción III y 37 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo en vigor.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal a los doce días del mes de julio del año dos mil cuatro.

Atentamente

Lic. Luis Camacho Mancilla

Director General de Ordenamiento y Regularización

Rúbrica.

(R.- 0)

